

## **PROSPECTO DEFINITIVO**

Los valores de que se trata en este Prospecto Definitivo han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.





GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V.

## PROGRAMA DUAL DE CERTIFICADOS BURSÁTILES

MONTO TOTAL AUTORIZADO  
HASTA \$5,000,000,000.00 (CINCO MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN  
DÓLARES O EN UNIDADES DE INVERSIÓN

Cada emisión de Certificados Bursátiles que se realice al amparo del presente Programa contará con sus propias características, las cuales se definirán y determinarán en los títulos representativos de los Certificados Bursátiles y se describirán en el Suplemento respectivo, según sea el caso. El precio de colocación, el monto total de cada Emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y la forma de calcularla (en su caso) y la periodicidad de pago de intereses, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por el Emisor con el o los intermediarios colocadores respectivos en el momento de dicha Emisión. El Emisor podrá emitir, ofrecer y colocar una o más series de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, de forma simultánea o sucesiva, hasta por el Monto Total Autorizado. Los Certificados Bursátiles estarán denominados en Pesos, Dólares o UDIs.

Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Prospecto tendrán el significado que se les atribuye en la sección "I.1. Glosario de Términos y Definiciones" del mismo.

**Emisor:** Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

**Tipo de Instrumento:** Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo.

**Clave de Pizarra:** "GASA"

**Tipo de Oferta:** Los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa se colocarán mediante oferta pública primaria nacional.

**Monto Total Autorizado del Programa con carácter revolvente:** Hasta \$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de Pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Dólares o UDIs, (para las emisiones en Dólares se utilizará el tipo de cambio determinado en la fecha de libro o en la fecha que según se indique en el Suplemento correspondiente y para las emisiones en UDIs, se utilizará la UDI publicada por Banco de México en la fecha de emisión). Mientras el Programa continúe vigente, podrán realizarse tantas Emisiones de Certificados Bursátiles como sean determinadas por el Emisor, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa. El saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles podrá representar hasta el Monto Total Autorizado del Programa sin limitantes. El saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo en circulación no podrá exceder de \$1,000'000,000.00 (mil millones de Pesos 00/100 M.N.), mientras que el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo podrá representar hasta el Monto Total Autorizado del Programa.

**Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:** Será determinado para cada Emisión, en el entendido que el valor nominal de cada Certificado Bursátil será de \$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.), EUA\$100.00 (cien Dólares 00/100 moneda en curso legal de los E.U.A.), o 100 (cien) UDIs, o sus múltiplos.

**Vigencia del Programa:** 5 años, contados a partir de la fecha del oficio de inscripción preventiva de los Certificados Bursátiles a ser emitidos al amparo del Programa emitido por la CNBV.

**Denominación:** Los Certificados Bursátiles estarán denominados en Pesos, en Dólares o en UDIS, según se determine para cada Emisión en el Suplemento correspondiente.

**Plazo:** El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se describirá el Suplemento correspondiente. Dependiendo de su plazo, los Certificados Bursátiles podrán ser Certificados Bursátiles de corto plazo o Certificados Bursátiles de largo plazo. Serán de corto plazo los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 día y un plazo máximo de 364 días (los "Certificados Bursátiles de Corto Plazo"). Serán de largo plazo los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 año y máximo de 30 años (los "Certificados Bursátiles de Largo Plazo").

**Monto por Emisión:** El monto de cada una de las Emisiones a ser realizadas por el Emisor al amparo del Programa será determinado en los documentos correspondientes a cada una de dichas Emisiones.

**Fecha de Emisión y Liquidación:** La fecha de emisión y liquidación de los Certificados Bursátiles serán determinadas para cada Emisión.

**Amortización:** La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se determine para cada Emisión, pudiendo amortizarse mediante un solo pago al vencimiento o mediante amortizaciones parciales programadas.

**Amortización Anticipada Voluntaria:** Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada voluntaria.

**Prima por Amortización Anticipada Voluntaria:** Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrán o no tener derecho a recibir una prima por amortización anticipada voluntaria, de acuerdo con lo que al efecto se establezca en el Suplemento, Título y Avisos respectivos.

**Obligaciones Dar, Hacer y No Hacer del Emisor:** Los Certificados Bursátiles podrán prever obligaciones de dar, hacer y de no hacer, según se indique en los documentos de emisión respectivos.

**Prelación de los Certificados Bursátiles:** Los Certificados Bursátiles constituirán obligaciones directas, incondicionales, quirografarias y no subordinadas del Emisor, con una prelación de pago equivalente (*pari passu*) con sus obligaciones de pago frente a todos los demás acreedores quirografarios del mismo con excepción de aquellas obligaciones de pago que tengan preferencia conforme a las leyes de México, incluyendo sin limitación la Ley de Concursos Mercantiles.

**Vencimiento Anticipado y Causas de Vencimiento Anticipado:** Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su vencimiento anticipado y a las causas que darán lugar al mismo, según sea determinado en el Título para cada Emisión y dado a conocer en el Suplemento respectivo.

**Tasa de Interés:** Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada Emisión.

**Periodicidad de Pago de Intereses:** Los intereses devengados al amparo de los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se establezca para cada Emisión.

**Intereses Moratorios:** Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses moratorios en el caso de incumplimiento en el pago de principal, según se determine para cada Emisión.

**Garantía:** Según se indique en el Suplemento correspondiente a cada una de las Emisiones que se realicen al amparo del Programa, éstas podrán ser (a) quirografarias, por lo que no contarán con garantía real o personal alguna, o (b) garantizadas mediante una garantía personal quirografaria, contratos de garantía de pago oportuno o cualquier otro tipo de garantía bursátil que sea contratada por el Emisor; en el entendido que, las Emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo únicamente podrán ser quirografarias. En el caso de las Emisiones que cuenten con garantía, en el Suplemento correspondiente a cada Emisión se describirá y se hará del conocimiento del público inversionista los términos y condiciones, según corresponda, del aval, del contrato de garantía de pago oportuno, así como, del avalista, garante, o cualquier otra información relacionada con la garantía en cuestión.

**Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:** El principal y, en su caso, los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y/o en cada fecha de pago de amortización programada y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, salvo por la fecha de pago de intereses correspondiente al último periodo de intereses y la fecha de vencimiento aplicable, en cuyo caso, de ser días que no sean un Día Hábil, se liquidarán el Día Hábil inmediato anterior, mediante transferencia electrónica, a través de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. En caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Edificio Tangente 52, Torre Corporativa, Pisos 6 y 7, Andador Plaza Lomas #Q, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78215.

**Aumento en el Número de Certificados Bursátiles correspondientes a una Emisión:** El Emisor tendrá el derecho de emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles emitidos originalmente al amparo de una Emisión, según se establezca para cada Emisión.

**Calificaciones:** Cada Emisión, tanto de Certificados Bursátiles de Corto Plazo y de Certificados Bursátiles de Largo Plazo, será calificada por agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México. El nombre de las agencias calificadoras y las calificaciones asignadas a la Emisión correspondiente se señalarán en los documentos de emisión respectivos. Cada Emisión será calificada por una o más agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México.

(i) Los Certificados Bursátiles de Corto Plazo han recibido la siguiente calificación de (i) Moody's Local México, S.A. de C.V.: ML A-1.mx, misma que significa que el Emisor o Emisión con esta tiene la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales, y (ii) Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.: 1/M, misma que significa que se cuenta con una alta certeza de pago oportuno y que los factores de liquidez y protección son muy buenos.

La calificación otorgada no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de Moody's Local México, S.A. de C.V. y Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. y en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción III, según corresponda, de la Circular de Emisoras.

Estas calificaciones no constituirán una recomendación de inversión y podrán estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de las instituciones calificadoras respectivas.

(ii) La calificación de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo se dará a conocer en el Suplemento respectivo y en los avisos correspondientes a cada emisión.

**Depositario:** S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**Posibles Adquirentes:** Personas físicas y morales cuando, en su caso, su régimen de inversión lo prevea expresamente. Los posibles adquirentes deberán considerar cuidadosamente toda la información contenida en el presente Prospecto, incluyendo, la incluida en el apartado “Factores de Riesgo”.

**Régimen Fiscal:** La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Prospecto, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las Personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación; y (ii) para las Personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, así como los tratados de doble tributación que resulten aplicables. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de cualquier emisión. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles.

**Agente Estructurador:** MOIBCO Advisory, S.C, mismo que apoya al Emisor a (i) definir e integrar un grupo de trabajo conveniente para el proceso de colocación de los Certificados Bursátiles; (ii) negociar y dialogar con las agencias calificadoras; (iii) asistir en la elaboración de los documentos relacionados con cualquier Emisión de Certificados Bursátiles, y (iv) coadyuvar en la ejecución de todos los trámites necesarios para efectuar la transacción.

**Intermediarios Colocadores:** Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, en el entendido que, para cualquier Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa se podrá designar a cualesquiera otras casas de bolsa a efecto de que actúen con tal carácter, lo cual será informado en el Suplemento correspondiente.

**Representante Común:** CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuará como representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, en el entendido que, para cualquier Emisión se podrá designar a otro representante común, lo cual será informado en el Suplemento correspondiente.

#### AGENTE ESTRUCTURADOR

# KPITALIA

MOIBCO Advisory, S.C.

#### INTERMEDIARIOS COLOCADORES

## Actinver

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero Actinver

## BBVA

Casa de Bolsa

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA México

El Programa de Certificados Bursátiles que se describe en este Prospecto fue autorizado por la CNBV, se encuentra inscrito con el No. 3820-4.19-2024-001 en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Emisor.

En virtud de lo anterior, el contenido, exactitud, veracidad y oportunidad de la información y documentación corresponden a la exclusiva responsabilidad de las personas que la suscriben, y no implica certificación ni opinión o recomendación alguna de la CNBV, de los intermediarios colocadores o la bolsa de valores de que se trate, sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora o la bondad de los valores.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El presente Prospecto podrá ser consultado en la página de internet de la Bolsa Mexicana de Valores en la dirección [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y/o de la Bolsa Institucional de Valores, en la dirección [www.biva.mx](http://www.biva.mx), en la página de internet de la

CNBV en la dirección <http://gob.mx/cnbv> y en la página de internet del Emisor en la dirección [www.grupoacerero.com.mx](http://www.grupoacerero.com.mx), en el entendido que ninguna de las páginas de internet anteriores forma parte del presente Prospecto. Asimismo, el presente Prospecto se encuentra a disposición con los Intermediarios Colocadores.

Ciudad de México, México, a 25 de junio de 2024.

Autorización de CNBV para su publicación 153/3520/2024 de fecha 25 de junio de 2024.



## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>1</b>
1.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES .....	1
2.	RESUMEN EJECUTIVO .....	5
3.	FACTORES DE RIESGO .....	12
4.	OTROS VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.....	27
5.	DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO. ....	28
<b>II.</b>	<b>EL PROGRAMA .....</b>	<b>29</b>
1.	CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	29
2.	DESTINO DE LOS FONDOS.....	35
3.	PLAN DE DISTRIBUCIÓN.....	36
4.	GASTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA .....	37
5.	ESTRUCTURA DE CAPITAL CONSIDERANDO EL PROGRAMA.....	38
6.	FUNCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN / ASAMBLEA DE TENEDORES .....	39
7.	NOMBRES DE PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN EL PROGRAMA .....	42
<b>III.</b>	<b>EL EMISOR.....</b>	<b>44</b>
1.	HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR .....	44
1.1	Datos Generales .....	44
1.2	Evolución del Emisor.....	44
2.	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO .....	46
2.1.	Actividad Principal.....	46
2.2.	Canales de Distribución .....	49
2.3.	Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos .....	51
2.4.	Principales Clientes .....	52
2.5.	Ley Aplicable y Situación Tributaria .....	53
2.6.	Recursos Humanos.....	53
2.7.	Desempeño Ambiental .....	54
2.8.	Información de Mercado .....	56
2.9.	Estructura Corporativa .....	60
2.10.	Descripción de los Principales Activos .....	63
2.11	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales. ....	64
<b>IV.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>66</b>
1.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA .....	66
2.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN.....	68
3.	INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES .....	69
4.	COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR .....	72
4.1.	Resultados de la Operación .....	72
4.2.	Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital .....	80
4.3.	Control Interno .....	84

5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS .....	86
V. ADMINISTRACIÓN .....	87
1. AUDITORES EXTERNOS .....	87
2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS .....	87
3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS.....	88
4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.....	99
VI. PERSONAS RESPONSABLES .....	101
VII. ANEXOS .....	108
1. Estados Financieros Auditados del Emisor al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 .....	108
2. Estados Financieros Intermedios Internos del Emisor al 31 de marzo de 2024 .....	109
3. Opinión legal independiente expedida por el abogado del Emisor .....	110
4. Calificaciones correspondientes al componente corto plazo al Programa .....	111

Los anexos anteriormente señalados forman parte integral del presente Prospecto.

**Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra Persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Prospecto. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Prospecto deberá entenderse como no autorizada por el Emisor, Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México o MOIBCO Advisory, S.C.**

## I. INFORMACIÓN GENERAL

### 1. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

“ <u>Accionista Controlante</u> ”	Significa cualesquiera de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, única y exclusivamente como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Número F/933, Humberto Abaroa López, Marcelo Abaroa López, Fernando Abaroa López, Gonzalo Abaroa López, Roberto Antonio López Palau, Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, única y exclusivamente como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Número F/8711 y AG Patrimonio, S.A. de C.V., los cuales Controlan directa o indirectamente al Emisor en la fecha efectiva del Contrato de Garantía Parcial de Crédito.
“ <u>Alambrón</u> ”	Significa producto versátil de acero que se ofrece en una gama de aceros dirigidos a diversas industrias y que se utiliza como materia prima para la producción de Productos Industriales o Trefilados. Este material se obtiene por un proceso de laminación.
“ <u>Auditor Externo</u> ”	Significa Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Global Network, para los estados financieros consolidados auditados de Grupo Fonderia correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023, y KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para los estados financieros consolidados auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
“ <u>Aviso</u> ”	El aviso de colocación o el aviso de oferta pública que se publique, en el que se detallarán los resultados y/o las principales características de cada Emisión y que sea publicado y divulgado entre el público inversionista.
“ <u>Bolsa</u> ”	Significa, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. o cualquier otra bolsa o mercado de valores debidamente autorizado conforme a los términos de la LMV.
“ <u>Cambio de Control</u> ”	Significa que ocurra cualquiera de los siguientes hechos: (i) el/los Accionista(s) Controlante(s) cese(n) de ser titular(es), propietario(s), usufructuario(s) o de registro y de poseer el derecho de votar (directa o indirectamente) más del cincuenta por ciento (50%) de cada clase de acciones emitidas y con derecho a voto del Emisor o de cualquiera de los Obligados Solidarios, libres de todo Gravamen; (ii) el/los Accionista(s) Controlante(s) cese(n) de Controlar al Emisor o a cualquiera de los Obligados Solidarios, según corresponda; (iii) el Emisor celebre un acuerdo de administración, asociación, regalías, riesgo compartido ( <i>joint venture</i> ), derechos de regalías u otro acuerdo semejante por el cual las actividades comerciales u operaciones del Emisor o las de su(s) Subsidiaria(s) son administradas por, o una parte significativa de su o sus utilidades netas o ganancias sean compartidas con, cualquier Persona, distinta de los Accionista(s) Controlante(s) (directa o indirectamente).
“ <u>CANACERO</u> ”	Significa la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero.
“ <u>Capital Accionario</u> ”	Significa, respecto de cualquier Persona, todas las acciones (u otros valores convertibles en dichas acciones, títulos opcionales o instrumentos financieros derivados liquidables en especie, que tengan como subyacente dichas acciones), títulos o documentos representativos del capital social o patrimonio en circulación de una sociedad, empresa, entidad moral o Persona, partes sociales, u otros títulos similares o equiparables de cualquier clase o tipo, que confieran derechos de propiedad, de voto, derechos corporativos, económicos o de Control, independientemente del nombre que se les asigne y cualquier otro instrumento ya sea convertible o no, que de cualquier forma otorgue, confiera o pudiera otorgar o conferir ese tipo de derechos.
“ <u>Certificados</u> ” o “ <u>Certificados Bursátiles</u> ”	Los certificados bursátiles que pueden ser emitidos por el Emisor al amparo del Programa, de conformidad con el presente Prospecto y en términos del Artículo 62 de la LMV, a ser inscritos en el RNV y listados en la Bolsa correspondiente al amparo del Programa.

<u>“Chatarra”</u>	Significa el conjunto de trozos de acero viejo o de desecho que el Emisor utiliza como materia prima para la producción, principalmente en el Negocio de Aceros Largos.
<u>“Circular de Emisoras”</u>	Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la CNBV, según sean modificadas de tiempo en tiempo.
<u>“Control”</u>	Significa, respecto de cualquier Persona, cualquier otra Persona que tenga el derecho o la capacidad, ya sea directa o indirecta, de (i) votar más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones con derecho a voto en la elección de los miembros del órgano de administración de dicha Persona; (ii) designar la mayoría de los funcionarios o administradores con cargos gerenciales de esa Persona; (iii) designar a la mayoría de los miembros del órgano de administración de esa Persona, o (iv) de establecer, dirigir o encausar la dirección de la administración y/o las políticas de esa Persona, directa o indirectamente, ya sea a través de la propiedad de acciones u otras participaciones con derecho a voto, o la celebración de contratos o cualquier mecanismo de cualquier clase o naturaleza (los términos <u>“Controle”</u> y <u>“Controlada”</u> tienen significados correspondientes).
<u>“Crédito Sindicado”</u>	Tiene el significado que se le atribuye en la sección “III. El Emisor – 2. Descripción del Negoció – 2.3 Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos – (b.1)”.
<u>“CNBV”</u>	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<u>“Dólares”</u> o <u>“EUA \$”</u>	Dólares de los E.U.A.
<u>“EBITDA”</u>	Significa utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, métrica financiera no auditada ni reconocida por las IRFS.
<u>“Emisión”</u>	Cualquier emisión de Certificados Bursátiles que el Emisor lleve a cabo de conformidad con el presente Prospecto y al amparo del Programa.
<u>“Estados Financieros”</u>	Significan los Estados Financieros Auditados.
<u>“Estados Financieros Auditados”</u>	Significan los estados financieros consolidados auditados al y por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.
<u>“E.U.A.”</u>	Significa los Estados Unidos de América.
<u>“Gravamen”</u>	Significa cualquier hipoteca, prenda, carga, garantía real, cesión en garantía, gravamen, caución real, derecho de retención, derecho preferente (por operación de ley o cualquier otra), fideicomiso de garantía, derecho de compensación, contrademanda o gravamen judicial y cualquier privilegio, preferencia o prioridad de cualquier tipo que tenga como fin otorgar una garantía, incluyendo cualquier designación de beneficiarios o cualquier acto similar en una póliza de seguros.
<u>“Grupo Acerero”</u>	Grupo Acerero, S.A. de C.V.
<u>“Grupo Fonderia”</u> o <u>“Emisor”</u>	Grupo Fonderia, S.A. de C.V. A menos que el contexto indique otra cosa, las referencias hechas en el presente Prospecto a “nosotros”, “nuestros” o cualquier término similar se refieren a Grupo Fonderia, S.A. de C.V., conjuntamente con sus subsidiarias consolidadas.
<u>“IFRS”</u>	Significan las Normas Internacionales de Información Financiera ( <i>International Financial Reporting Standards</i> ).
<u>“Indeval”</u>	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

<u>“Informe WSD”</u>	Tiene el significado que se le atribuye en la sección “III. El Emisor – 2. Descripción del Negoció – 2.8 Información de Mercado - Mercado de Placa”.
<u>“Intermediarios Colocadores”</u>	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, en el entendido que, para cualquier Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa se podrá designar a cualesquiera otras casas de bolsa a efecto de que actúen con tal carácter, lo cual será informado en el Suplemento correspondiente.
<u>“KPMG”</u>	Significa KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
<u>“Ley Aplicable”</u>	Significa cualquier ley, código, tratado, reglamento, circular, decreto, disposiciones generales, estatuto, regla, disposición que tenga la fuerza ley, sentencia, derecho común o consuetudinario, o cualquier restricción o directriz gubernamental o similar emitida por cualquier autoridad, en cada caso, según sea enmendada, emitida nuevamente o remplazada de tiempo en tiempo.
<u>“LGTOC”</u>	La Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
<u>“LMV”</u>	La Ley del Mercado de Valores.
<u>“Monto Total Autorizado del Programa”</u>	Hasta \$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de Pesos 00/100 M.N.) (para las emisiones en Dólares se utilizará el tipo de cambio determinado en la fecha de libro o en la fecha que según se indique en el Suplemento correspondiente y para las emisiones en UDIs, se utilizará la UDI publicada por Banco de México en la fecha de emisión).
<u>“Negocio de Aceros Largos”</u> o <u>“Largos”</u>	Significa la unidad de negocio especializada en la venta de materiales de construcción, los cuales se clasifican en los siguientes grupos: varilla, alambρόn de construcción, productos trefilados, alambρόn industrial y palanquilla.
<u>“Negocio de Aceros Planos”</u> o <u>“Planos”</u>	Significa la unidad de negocio especializada en la venta de placa en hoja.
<u>“Obligados Solidarios”</u>	Grupo Acerero, S.A. de C.V. y Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.
<u>“Palanquilla”</u>	Significa producto semiterminado obtenido directamente de nuestras acerías de horno de arco eléctrico y es utilizado como materia prima para la producción de Varilla, Alambρόn u otros productos de acero acabados mediante procesos de laminación.
<u>“Persona”</u>	Significa cualquier persona natural o jurídica, incluyendo cualquier tipo de sociedad, asociación, empresa conjunta (en inglés, <i>joint venture</i> ), asociación en participación, fundación, corporación, cooperativa, fideicomiso, organización no incorporada, o cualquier otra persona jurídica o cualquier Autoridad u otra entidad de derecho público o privada, con o sin personalidad jurídica, que actúe en forma individual, fiduciaria o en otra capacidad, incluyendo los sucesores, causahabientes y cesionarios permitidos de dicha Persona.
<u>“Pesos”</u> o <u>“\$”</u>	La moneda de curso legal en México.
<u>“Planchón”</u>	Producto semiterminado de sección transversal plana, que se utiliza para producir Placa en hoja o rollo laminado en caliente.
<u>“Placa”</u>	Significa la familia de productos de acero grueso, laminado en caliente, producido a partir de Planchón y se vende principalmente en hoja o rollo. El producto está disponible en grados de carbono, grados aleados e inoxidable. La mayor parte de la Placa al carbono es laminada en molinos reversibles, pero una minoría se produce en laminadores de rollos en caliente como Placa en rollo.

“ <u>Productos Trefilados</u> ”	Significa la familia de productos elaborados a partir de Alambrón, como lo son: malla, castillo, clavo y estribo.
“ <u>Programa</u> ”	El programa dual para la emisión de certificados bursátiles por parte del Emisor que se describe en el presente Prospecto.
“ <u>Prospecto</u> ”	El presente prospecto de colocación.
“ <u>Representante Común</u> ”	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en el entendido que, para cualquier Emisión se podrá designar a otra institución como representante común de los Tenedores, lo cual será informado en el Suplemento correspondiente.
“ <u>RNV</u> ”	El Registro Nacional de Valores a cargo de la CNBV.
“ <u>STIV</u> ”	El Sistema de Transferencia de Información de Valores a cargo de la CNBV.
“ <u>Subsidiarias</u> ”	Significan las subsidiarias del Emisor: Grupo Acerero, S.A. de C.V., Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V., Talent Trust Services, S.A. de C.V., GA Transportes, S.A. de C.V., Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V., Fitce, S.A. de C.V., Gasa Steel, LLC, Galyp Trading, LLC, y Galyp International, Inc.
“ <u>Suplemento</u> ”	Cualquier suplemento al presente Prospecto que se prepare con relación a, y que contenga las características correspondientes a una Emisión al amparo del Programa.
“ <u>Tenedores</u> ”	Los tenedores de los Certificados Bursátiles.
“ <u>Títulos</u> ”	Cualquier título único al portador que documenta los Certificados Bursátiles correspondientes a alguna Emisión al amparo del Programa.
“ <u>UDIs</u> ”	Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos se publica por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.
“ <u>Varilla</u> ”	Significa producto que consiste en una barra de acero, que normalmente tiene deformaciones en la superficie (corrugado), para usar en estructuras y fortalecer el hormigón en la construcción de carreteras y edificios, con lo cual se adapta a diversas estructuras.
“ <u>WSD</u> ”	Significa la consultora World Steel Dynamics Consulting.

## 2. RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se incluye un breve resumen de cierta información contenida en el presente Prospecto, el cual no incluye toda la información que pudiera ser relevante para los inversionistas y se encuentra sujeto a la demás información y a los Estados Financieros contenidos en este Prospecto. Los inversionistas deben leer cuidadosamente la totalidad de este Prospecto, incluyendo las secciones tituladas “Factores de Riesgo” y “Descripción del Negocio” así como los Estados Financieros incluyendo las notas a los mismos, incluidos en el presente Prospecto. Adicionalmente los inversionistas deberán, en relación con cada Emisión, leer el Aviso, el Suplemento o los documentos correspondientes, según sea aplicable.

### 2.1. El Emisor

Grupo Fonderia y Subsidiarias se dedican a la producción y comercialización de productos de acero como: Varilla, Alambrón, Productos Trefilados, Palanquilla y Placa en hoja, entre otros; la producción de dichos productos se realiza en las 5 (cinco) diferentes plantas ubicadas en San Luis Potosí, México y son comercializados a través de distribuidores mexicanos y en el extranjero.

La misión del Emisor es posicionarse como una empresa reconocida globalmente por su liderazgo, innovación y crecimiento continuo, convirtiéndose en una marca imprescindible en el mercado y la sociedad. Lo anterior se expresa en la filosofía de la misión del Emisor: El acero es nuestra pasión. La confiabilidad y la innovación nuestro compromiso. La sustentabilidad y rentabilidad nuestra obligación.

Todos los productos del Emisor están sujetos a una estricta revisión de calidad bajo sus laboratorios acreditados bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 que establece requisitos generales para la competencia, la imparcialidad y la operación coherente de los laboratorios de ensayo y calibración, ante a la entidad mexicana de acreditación (EMA), con el objetivo de ofrecer a nuestros clientes productos con la mejor calidad a través de la seguridad y la confianza que inspiran los resultados de nuestros ensayos dentro de los siguientes métodos metal – mecánicos: ensayo de tensión, doblado, medición de masa unitaria y requisitos de corrugación, entre otros.

Los principales clientes del Emisor están ubicados en las regiones Centro, Norte, Occidente y Sur de México, concentrados en casas de materiales, centros de servicio, distribuidores y canal moderno.

#### *Mercado*

Grupo Fonderia, es una empresa con más 40 años de experiencia en la industria del acero, donde se especializa en la explotación de productos de acero tales como Varilla, Placa, Alambrón y otros Productos Trefilados. La operación de Grupo Fonderia se divide en dos principales unidades de negocio, Negocio de Aceros Largos y Negocio de Aceros Planos. Al 31 de diciembre de 2023, la distribución de la venta (toneladas) es 66.5% del volumen en el Negocio de Aceros Largos y el 33.5% en el Negocio de Aceros Planos, mientras que en relación a los ingresos el 59.6% corresponde al Negocio de Aceros Largos y el 40.4% corresponde al Negocio de Aceros Planos. Para mayor información sobre el mercado en el que se desempeña el Emisor y su nivel de participación en éste, consultar la sección “III. El Emisor - 2. Descripción del Negocio - 2.8 Información de Mercado”.

#### *Ventajas Competitivas*

##### *Integración Vertical en el Negocio de Aceros Largos y el Negocio de Aceros Planos.*

El Emisor se encuentra integrado de manera vertical en el Negocio de Aceros Largos. Adicionalmente, el Emisor utilizará parte de los recursos que obtenga de las Emisiones al amparo del presente Programa para llevar a cabo la construcción y puesta en marcha de una nueva acería para la producción de Planchón, con lo cual logrará una integración vertical absoluta en el Negocio de Aceros Planos y se convertirá en uno de los principales productores de este producto a nivel nacional. Dicha integración vertical permite administrar costos en cada etapa de la producción, comercialización y distribución de su negocio, así como incrementar la seguridad de abasto de materia prima para el Negocio de Aceros Planos y brinda a Grupo Fonderia una ventaja operativa al reducir sus costos actuales de producción, ya que el proceso productivo partiría de Chatarra y no de Planchón como actualmente ocurre. Al ser su principal materia prima la Chatarra, el Emisor cuenta con patios de acopio de Chatarra ubicados en San Luis Potosí, Guadalajara y Silao, y planea contar con nuevos patios de acopio de Chatarra que estarán distribuidos estratégicamente en distintos puntos de México, a efecto de lograr un flujo constante y considerable en el suministro de Chatarra para su proceso de acería.

### *Ubicación Geográfica y Acceso a Mercados.*

El Emisor y sus Subsidiarias cuentan con 5 (cinco) diferentes plantas ubicadas en el Estado de San Luis Potosí, México, estado con ubicación privilegiada para la distribución de producto a los Estados industrialmente más relevantes de la República Mexicana, como Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, los cuales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en conjunto participan en la generación de alrededor del 32% (treinta y dos por ciento) del producto interno bruto del país.<sup>1</sup> La ubicación estratégica del Emisor en el corazón del Bajío brinda acceso a las principales rutas comerciales del país, facilitando la exportación de sus productos.

### *Estructura Organizacional Eficiente.*

El Emisor ha tenido una mayor capacidad de adaptación a los cambios en el mercado que sus competidores internacionales ya que es una empresa integrada por capital 100% mexicano, por lo que el proceso para la adopción de decisiones y la autorización de acciones relacionadas con dichas decisiones, ya sean en relación con asuntos puramente de negocios o de reacción ante eventualidades o emergencias, son muy eficientes, puesto que las mismas son evaluadas y deliberadas en las oficinas del Emisor ubicadas en San Luis Potosí y no están sujetas a autorizaciones provenientes de una matriz ubicada en el extranjero o sujetas a un procedimiento complejo.

### *Mercado concentrado en un número limitado de Competidores.*

La industria de producción de acero en México está concentrada en un número reducido de empresas, lo cual implica menos competencia para el Emisor y, por lo tanto, una oportunidad de negocios altamente redituable. Un ejemplo de tal circunstancia es que en el Negocio de Aceros Planos, solo hay una empresa que compite directamente con el Emisor para la producción de Placa; similarmente, al concluir el proyecto de construcción y puesta en marcha de la nueva acería y colada continua de Planchón, el Emisor será el segundo productor de Planchón en el mercado mexicano, pues dicha industria tiene una alta complejidad en el proceso productivo y requiere de inversiones considerables en maquinaria altamente sofisticada.

### *Considerables barreras de entrada para nuevos competidores en la industria siderúrgica.*

Al estar verticalmente integrado, el Emisor tiene una ventaja frente a cualquier competidor que pretenda incursionar en la industria siderúrgica nacional, ya que para tener éxito y mantenerse competitivo es necesario realizar grandes inversiones de capital en maquinaria y equipo, así como en el desarrollo de un complejo sistema de logística y una sólida cartera de clientes para la producción, distribución y comercialización, entre otros factores regulatorios como las estrictas normas ambientales y las complicaciones para la obtención de concesiones de agua, entre otros.

## **Fortalezas**

Desde su fundación, Grupo Fonderia se ha caracterizado por ser uno de los principales impulsores del sector siderúrgico nacional a través de una constante inversión y el desarrollo de relaciones comerciales sólidas; no solo por su participación de mercado sino también por su énfasis en la atención al cliente e innovación. Entre sus principales fortalezas se puede mencionar:

### *Gobierno corporativo institucional y acorde a las mejores prácticas del mercado.*

El Emisor tiene un gobierno corporativo institucional y rige su administración con apego a las mejores prácticas y lineamientos de gobierno corporativo, lo cual garantiza que la operación del negocio del Emisor se desarrolle en un contexto de legalidad y apego riguroso a estándares de mercado. El objetivo principal de que el Emisor rija sus operaciones mediante un gobierno corporativo, consiste en establecer y regular las relaciones entre la junta directiva, el consejo de administración, los accionistas y el resto de partes interesadas en la administración del Emisor, lo cual sirve como una guía en el proceso para la evaluación de las decisiones del Emisor para la generación de valor a través de la dirección estratégica y sus políticas corporativas como decisiones sobre inversiones, el nombramiento de ejecutivos, la evaluación de planes estratégicos, la implementación de mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y la implementación del plan estratégico aprobado, así como el establecimiento de políticas y procedimientos adecuados para garantizar que tanto el Emisor, como sus directivos, empleados y terceros cumplan con el marco normativo aplicable.

---

<sup>1</sup> INEGI, *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*, consultado en:  
<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=17&vr=6&in=2&tp=20&wr=1>

### *Capacidad de entrega.*

El Emisor, a través de su subsidiaria GA Transportes, S.A. de C.V., empresa logística especializada en transporte de materiales para la construcción, incluyendo acero, Chatarra y suministros, ha logrado optimizar los márgenes de sus productos, ofrecer un mejor servicio al cliente y maximizar su capacidad de entrega. Actualmente, el Emisor cuenta con una capacidad de entrega de aproximadamente 72 horas para el Negocio de Aceros Largos, lo que, aunado a su ubicación estratégica, lo coloca como uno de los proveedores con una de las capacidades de entrega más eficientes tanto en el mercado nacional como internacional, lo que lo coloca en una posición destacada frente a su competencia directa.

### *Diversificación por producto y familia de productos.*

La estrategia del Emisor se ha enfocado en diversificar su oferta de productos. Actualmente su operación se divide en dos principales unidades de negocio (i) el Negocio de Aceros Largos, el cual comprende la producción y comercialización de materiales de construcción, los cuales incluyen Varilla, Alambión de construcción, Productos Trefilados, Alambión industrial y Palanquilla, y (ii) el Negocio de Aceros Planos, el cual comprende la producción y comercialización de Placa en hoja. Su amplia gama de productos de acero le ha permitido al Emisor ofrecer un portafolio más rentable y con menor concentración en la venta de Varilla. Al 31 de diciembre de 2023, el porcentaje que cada una de las unidades de negocio ocupa en las ventas del Emisor ascienden a 66.5% (sesenta y seis punto cinco por ciento) del volumen en el Negocio de Aceros Largos y el 33.5% (treinta y tres punto cinco por ciento) en el Negocio de Aceros Planos, y en relación con los ingresos el 59.6% (cincuenta y nueve punto seis por ciento) corresponde al Negocio de Aceros Largos y el 40.4% (cuarenta punto cuatro por ciento) corresponde al Negocio de Aceros Planos. El Emisor constantemente busca diversificar su base de productos y minimizar la dependencia en alguno de ellos, y es por eso que actualmente se enfoca en la producción y comercialización de una diversidad de productos dentro de cada una de las unidades de negocio en las que se desempeña, lo cual le permite minimizar los riesgos del negocio ante periodos de baja rentabilidad o eventualidades respecto de alguno de los productos o unidades de negocio, así como incrementar su penetración y solidez en el mercado.

*El Emisor cuenta con una base diversificada de clientes y proveedores, lo cual reduce el nivel de afectación en su negocio derivado de un periodo de intermitencia o terminación de la relación comercial con cualquiera de éstos.*

El Emisor mantiene relaciones comerciales con una diversificada cartera de clientes y, de igual manera, ha logrado diversificar a los proveedores que le suministran la materia prima con la que realiza sus actividades productivas, gracias a lo cual, ni las ventas, ni la producción del Emisor están concentradas en un único cliente o proveedor o un grupo reducido de éstos, de forma tal que, de perderse alguna relación comercial, esto no resulte en una afectación significativa en los resultados o la situación financiera del Emisor.

### *Relación estrecha con Cliente y Proveedores y fidelidad de los Clientes.*

A lo largo de su historia, Grupo Fonderia ha desarrollado relaciones estrechas, basando sus valores institucionales en la cercanía con clientes y proveedores, muchos de los cuales tienen una relación de más de 15 años con el Emisor. El Emisor está enfocado en crear valor para sus clientes mediante la comercialización de productos de excelente calidad, lo que le ha permitido obtener su lealtad, así como consolidar y conservar su posición competitiva en el mercado en el que opera. Grupo Fonderia ha promovido la lealtad durante toda su trayectoria, lo cual le ha permitido desarrollar una base de clientes y proveedores diversificada; al cierre de 2023, su mayor cliente concentra tan solo el 8.9% de las ventas. Adicionalmente, la infraestructura de ventas es impulsada directamente por la dirección general y el equipo administrativo, brindando un trato más personal que su competencia. Esta cercanía también se ha visto reflejada en la relación de Grupo Fonderia con sus colaboradores.

### *Operación Sólida con Crecimiento Sostenido.*

El Emisor cuenta con más de 40 años de experiencia en la industria del acero y ha ido incrementando gradualmente su rentabilidad, su capacidad y su participación de mercado, lo cual ha sido resultado de una política de apalancamiento moderado y en razón de lo cual los inversionistas fundadores siempre han optado por un plan estratégico fundamentado en reinvertir una porción considerable de las utilidades generadas por el Emisor. Grupo Fonderia ha tenido un crecimiento orgánico sostenido, especialmente en los últimos años. Derivado de este crecimiento, el Emisor ha realizado inversiones de capital para aumentar su capacidad de producción y se ha convertido en una de las únicas empresas nacionales con el conocimiento para diseñar y poner en marcha una planta acerera. La experiencia del Emisor le permite estar mejor posicionado para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado y enfrentar los riesgos asociados con la industria en la que opera. El Emisor busca continuamente consolidarse y expandirse mediante un crecimiento orgánico, aumentando la rentabilidad, así como la capacidad instalada de sus operaciones.

## *Estrategia de Negocios*

Grupo Fonderia cuenta con una robusta estrategia de negocios enfocada en potenciar el crecimiento de negocio y aumentar su rentabilidad, manteniendo un sólido gobierno corporativo y buscando mejorar la sostenibilidad del negocio. El Emisor ha desarrollado una serie de proyectos con el fin de cumplir con los objetivos de su estrategia de largo plazo, los cuáles se enlistan a continuación:

### 1. Fortalecimiento de la estructura organizacional e institucionalización

El Emisor busca mantener la labor de institucionalización y fortalecimiento de su gobierno corporativo, siguiendo con el apego a las mejores prácticas y lineamientos de gobierno corporativo y buscando un mejoramiento constante de sus reglamentos y políticas. Lo anterior con el fin de seguir mejorando las regulaciones con las que se rigen la junta directiva, el consejo de administración y el resto de las partes relacionadas con Grupo Fonderia, manteniendo la agilidad en la toma de decisiones y aumentando la generación de valor a través de la toma de decisiones estratégicas.

### 2. Diversificación de productos y de mercado

Grupo Fonderia busca mantener la estrategia de diversificación de productos y de mercado que ha mantenido en los últimos años con el fin de aumentar su rentabilidad y distribuir la concentración de las ventas por tipo de producto de manera más rentable y eficiente. Es importante mencionar que el Emisor ya ha dado pasos importantes en su estrategia de diversificación, logrando incrementar su participación de mercado en las ventas del Negocio de Aceros Largos y su incursión en el mercado del Negocio de Aceros Planos a través de la placa en hoja. Dicha incursión se verá potenciada con la integración vertical a través del proyecto de inversión en la nueva acería para la producción de Planchón.

### 3. Expansión Geográfica

Grupo Fonderia busca expandir su red comercial y su presencia geográfica a través de la realización de operaciones con aliados estratégicos en la Zona Centro, Occidente de México y Sureste de la República Mexicana.

### 4. Propuesta de valor innovadora y diferenciada

El plan de negocio estratégico incluye la integración vertical de las líneas de negocio, lo que permite al Emisor controlar cada etapa del proceso de la cadena de valor, así como la optimización de los costos relacionados con la misma. Derivado de lo anterior, Grupo Fonderia busca brindar un servicio integral a sus clientes, innovador en el mercado nacional, que lo diferencia de su competencia debido a su agilidad, variedad y flexibilidad.

### 5. Orientación al mercado

Grupo Fonderia busca mantener su enfoque en la cercanía con clientes y su orientación al mercado, a través del desarrollo de nuevas relaciones comerciales y el mantenimiento de las existentes, buscando que esta orientación sea uno de los principales diferenciadores y que a su vez fortalezca la lealtad de sus clientes.

### 6. Sustentabilidad

El Emisor cuenta con políticas, manuales y procedimientos internos para cumplir con altos estándares en términos de sustentabilidad. Adicionalmente, ha contratado los servicios de asesores especializados con el fin de profundizar en su estrategia. Es importante mencionar que, por naturaleza, el reciclaje de Chatarra a través de la fundición por medio de arco eléctrico para la obtención de acero es más sustentable que la obtención de este metal a través de la fundición de mineral de hierro mediante un alto horno, lo que convierte al Emisor en un reciclador natural y requiere de una inversión menor a efectos de reducir su huella ecológica, en comparación con aquellos competidores que producen acero a partir de mineral de hierro.

### 7. Proyectos de inversión

El emisor tiene planeado invertir alrededor de \$3,000 millones de Pesos en la nueva acería del Negocio de Aceros Planos, que le permitirá transformar la Chatarra y producir su propio Planchón. Esta inversión generará incrementos importantes en márgenes y rentabilidad en el negocio de Aceros Planos.

En relación con lo anterior, el Emisor ha celebrado el Crédito Sindicado con base en el cual ha obtenido una línea de crédito por \$5,000 millones de Pesos, misma que fue utilizada para refinanciar la deuda del Emisor y ha sido parcialmente utilizada para comenzar con el desarrollo de la nueva acería.

### **Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2023, el Emisor reportó ingresos por \$18,007 millones de Pesos, lo cual representa una disminución de 5.3% con respecto a 2022, dicha caída se debe principalmente a una reducción anual en el precio de los productos del Emisor del 15.9%, la cual fue parcialmente compensada por un mayor volumen de venta y una mezcla de productos con una mayor proporción de ventas del Negocio de Aceros Planos, los cuales se comercializan a un precio mayor.

Derivado del decremento en ingresos, y una reducción en márgenes causada por un desfase en el ajuste en precios entre los productos finales y la materia prima, la utilidad bruta en 2023 con respecto a 2022 mostró una disminución del 19.0%, pasando de \$2,629 millones de Pesos a \$2,130 millones de Pesos.

Los gastos de venta del Emisor permanecieron en el mismo nivel que el año anterior, mientras que los gastos de administración registraron un incremento del 44.1%, derivado principalmente de gastos preoperativos del proyecto Beskar así como de un ajuste en gastos por efectos inflacionarios.

Derivado del mencionado decremento en ingresos causado principalmente por la caída global en precios del acero, la utilidad de operación y el EBITDA del Emisor registraron una disminución de 34.8% y 26.8% respectivamente. Al cierre del año 2023 la utilidad de operación alcanzó \$1,322 millones de Pesos, mientras que el EBITDA fue de \$1,751 millones de Pesos.

El EBITDA se calcula a partir de los Estados Financieros Auditados, sumando la utilidad de operación, la depreciación y la amortización. A continuación, se presenta el detalle del cálculo del EBITDA para los ejercicios 2023, 2022 y 2021:

	Información en miles de pesos mexicanos			
	2021	2022	2023	T2024
Ut Operación	1,838,706	2,028,610	1,322,314	375,301
D&A	311,336	363,648	428,446	122,997
<b>EBITDA</b>	<b>2,150,042</b>	<b>2,392,258</b>	<b>1,750,760</b>	<b>498,298</b>

*Para mayor detalle sobre la información financiera de la Empresa, véase la sección "IV. INFORMACIÓN FINANCIERA" del presente Prospecto, y los Estados Financieros anexos.*

## 2.2. Información Financiera

A continuación, se presenta resumida la información financiera consolidada del Emisor y sus subsidiarias.

La información financiera del Emisor y sus subsidiarias incluida en las diversas secciones de este Prospecto deriva de sus Estados Financieros y sus notas, los cuales se incluyen como anexos en este Prospecto. Los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 han sido auditados por el Auditor Externo del Emisor. La información correspondiente a los ejercicios 2023, 2022 y 2021, fue obtenida de los Estados Financieros Auditados del Emisor, mismos que fueron preparados de conformidad con IFRS.

Estados Consolidados de Resultados Integrales  
Grupo Fondería, S.A. de C.V. y Subsidiarias  
Información en miles de pesos mexicanos

	12 meses terminados al 31 de diciembre de			3 meses terminados al 31 de	
	2021	2022	2023	mar-23	mar-24
Ingresos	17,182,782	19,006,910	18,006,692	5,010,248	3,650,448
Costo de ventas	14,829,688	16,377,412	15,876,573	4,046,096	3,045,636
<b>Utilidad bruta</b>	<b>2,353,094</b>	<b>2,629,498</b>	<b>2,130,119</b>	<b>964,152</b>	<b>604,812</b>
Gastos de venta	38,401	132,943	133,466	38,240	42,546
Gastos de administración	475,987	467,945	674,339	96,699	186,965
Otros (ingresos) gastos, neto					
Total de gastos de operación	514,388	600,888	807,805	134,939	229,511
<b>Utilidad (pérdida) de operación</b>	<b>1,838,706</b>	<b>2,028,610</b>	<b>1,322,314</b>	<b>829,213</b>	<b>375,301</b>
Gasto por intereses	(289,389)	(389,742)	(362,280)	(137,012)	(100,827)
Efecto de instrumentos financieros, neto	166,180	13,483	15,484		21,242
Ingreso por intereses	24,483	104,280	49,040	30,778	4,624
Utilidad (pérdida) en cambios, neta	(86,356)	(73,458)	28,488	125,488	32,728
Resultado de financiamiento, neto	(185,082)	(345,437)	(269,268)	19,254	(42,233)
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>1,653,624</b>	<b>1,683,173</b>	<b>1,053,046</b>	<b>848,467</b>	<b>333,068</b>
Total de impuestos a la utilidad	490,643	346,270	451,426		124,380
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>1,162,981</b>	<b>1,336,903</b>	<b>601,620</b>	<b>848,467</b>	<b>208,688</b>

Estados Consolidados de Situación Financiera  
 Grupo Fondería, S.A. de C.V. y Subsidiarias  
 Información en miles de pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de

	2021	2022	2023	mar-23	mar-24
<b>Activo</b>					
<i>Activos corrientes</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,048,745	1,103,369	579,409	910,134	944,868
Cuentas por cobrar, neto	1,976,946	1,523,552	2,390,963	2,226,647	2,362,111
Otras cuentas por cobrar	519,466	635,972	205,320	1,168,453	877,534
Impuesto por recuperar	66,924	161,934	542,691		
Partes relacionadas	43,654	44,707	50,254	53,138	25,563
Inventarios	2,723,114	3,590,453	4,119,985	3,364,472	4,496,263
Pagos anticipados	485,861	24,693	23,642	123,620	187,210
<b>Total activos circulantes</b>	<b>6,864,710</b>	<b>7,084,680</b>	<b>7,912,264</b>	<b>7,846,464</b>	<b>8,893,549</b>
<i>Activos no corrientes</i>					
Propiedades, planta y equipo, neto	3,839,519	4,213,853	5,949,986	4,543,276	6,184,796
Propiedades de inversión		107,180	95,062		62,977
Anticipos a proveedores	297,564	69,740	108,076		
Activos por derecho de uso, neto	137,062	275,987	347,596	286,573	331,085
Activos por impuesto diferidos	463,995	264,257	4,848	285,139	4,848
Otros activos	46,971	38,661	77,756	59,652	136,719
<b>Total activos no circulantes</b>	<b>4,785,111</b>	<b>4,969,678</b>	<b>6,583,324</b>	<b>5,174,640</b>	<b>6,720,425</b>
<b>Total Activo</b>	<b>11,649,821</b>	<b>12,054,358</b>	<b>14,495,588</b>	<b>13,021,104</b>	<b>15,613,974</b>
<b>Pasivo</b>					
<i>Pasivo circulante</i>					
Deuda a corto plazo	1,983,116	114,360	1,740,390	183,310	2,046,036
Pasivo por arrendamientos	94,226	89,251	132,819	272,573	118,887
Proveedores	1,606,270	1,763,549	2,673,432	1,569,300	3,541,238
Provisiones	81,913	316,098	259,196	29,641	200,392
Pasivos acumulados	307,089	178,023	259,016	827,021	177,050
Impuestos a la utilidad y contribuciones	353,304	54,361	38,147	45,064	112,333
Anticipos de clientes	926,132	696,620	300,457	484,973	291,726
Participación de los trabajadores en las utilidades	74,406	90,083	45,142		68,355
Partes relacionadas	22,340	45,863	120,162	42,808	5,276
Instrumentos Financieros Derivados			7,793	8,661	3,268
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>5,448,796</b>	<b>3,348,208</b>	<b>5,576,554</b>	<b>3,463,351</b>	<b>6,564,561</b>
<i>Pasivo no circulante</i>					
Deuda de largo plazo	1,906,931	3,287,920	3,110,878	3,296,750	3,009,663
Pasivo por arrendamientos	46,945	195,260	225,459	201,109	226,341
Beneficios a los empleados	61,720	67,106	81,781	66,376	84,745
Pasivo por impuesto diferido	298,079	-	-		
Instrumentos financieros derivados	24,296	10,813	-		19,059
<b>Total pasivo no circulante</b>	<b>2,337,971</b>	<b>3,561,099</b>	<b>3,418,118</b>	<b>3,564,235</b>	<b>3,339,809</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>7,786,767</b>	<b>6,909,307</b>	<b>8,994,672</b>	<b>7,027,586</b>	<b>9,904,370</b>
<b>Capital contable</b>					
Capital social	2,010,734	2,010,734	2,010,734	2,010,734	2,010,734
Otros resultados integrales	123,620	145,714	180,680	401,312	180,680
Prima en emisión de acciones	293,946	293,946	293,946	293,946	293,946
Resultados acumulados	1,434,754	2,694,657	3,015,556	3,287,526	3,224,244
<b>Total de capital contable</b>	<b>3,863,054</b>	<b>5,145,051</b>	<b>5,500,916</b>	<b>5,993,518</b>	<b>5,709,604</b>
<b>Total de capital contable mas pasivo</b>	<b>11,649,821</b>	<b>12,054,358</b>	<b>14,495,588</b>	<b>13,021,104</b>	<b>15,613,974</b>

### 3. FACTORES DE RIESGO

Al considerar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los potenciales Tenedores de los Certificados Bursátiles deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Prospecto y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. De materializarse los riesgos descritos a continuación, los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles podrían verse adversamente afectados.

Los potenciales Tenedores deben considerar la información sobre dichos riesgos de manera cuidadosa junto con la demás información contenida en este Prospecto y, en su caso, cualquier Aviso o Suplemento antes de tomar una decisión de inversión respecto de los Certificados Bursátiles. Se aconseja a los potenciales Tenedores consultar a sus asesores fiscales, legales, contables u otros asesores relevantes respecto de los riesgos asociados con, y las consecuencias de, la adquisición, tenencia y transmisión de los Certificados Bursátiles, incluyendo los efectos de la legislación de cada país de los que sean residentes.

Cabe la posibilidad que los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor se vea afectado por otros riesgos que a la fecha del presente Prospecto se desconocen o que actualmente no se consideran significativos.

En el caso que los Certificados Bursátiles que sean emitidos al amparo de una Emisión conforme al Programa descrito en este Prospecto estén sujetos a riesgos específicos adicionales, los mismos se describirán, en su caso, en el Suplemento respectivo.

#### 3.1. Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor.

*El Emisor podría no tener éxito en el desarrollo de sus planes de crecimiento y diversificación de negocios.*

Es posible que el Emisor no tenga éxito en el desarrollo de sus planes de crecimiento y diversificación de su negocio o que se vean en la necesidad de incurrir en gastos adicionales para alcanzar los objetivos trazados en los mismos. En caso de que el Emisor no cumpla con ello, o se desvíe de sus planes de crecimiento o tuviera que incurrir en gastos adicionales para cumplir con los mismos, esto podría resultar en un efecto adverso en el negocio, los resultados de operación, la situación financiera o las proyecciones del Emisor.

*Situaciones económicas globales adversas podrían afectar el negocio del Emisor.*

La economía global ha atravesado por un período de desaceleración y volatilidad sin precedente y se ha visto afectada, entre otros, por la situación política en E.U.A. y Europa. La pérdida de confianza en el sector financiero, la existencia de trastornos en los mercados crediticios, la caída en la valuación de los bienes denominados “*commodities*”, la fortaleza del Dólar, y la erosión de la confianza de los consumidores, son factores que han contribuido a dicha desaceleración.

La desaceleración económica global (particularmente en E.U.A. y en Europa), ha tenido, y en el futuro podría continuar teniendo, un impacto negativo sobre las actividades, la situación financiera y los resultados de operación del Emisor. La prolongación de la recesión económica actual podría afectar de manera adversa nuestros negocios, así como afectar nuestra habilidad para identificar y mantener operaciones rentables para periodos recientes.

*La estrategia de Grupo Fonderia contempla realizar continuamente inversiones que le permiten crecer y mejorar sus operaciones. Dichas inversiones pueden contemplar riesgos de puesta en marcha, y pudieran no tener los resultados esperados por el Emisor.*

Actualmente el Emisor tiene contemplado invertir en una nueva acería para el Negocio de Aceros Planos, que le permitirá transformar la Chatarra y producir su propio Planchón. Si bien Grupo Fonderia contempla dentro de su plan estratégico que dicha inversión generará incrementos importantes en márgenes y rentabilidad, existen riesgos asociados a la puesta en marcha de una acería que pudieran ocasionar que el Emisor tarde más de lo estimado en alcanzar los niveles de producción de acero líquido esperados, o bien, que no se obtenga el nivel de rentabilidad que Grupo Fonderia estima en dicho proyecto.

Como parte de sus planes de inversión y crecimiento, el Emisor busca tener la máxima fiabilidad en cuanto a la información del mercado y la industria. Con tales objetivos, Grupo Fonderia contrata de tiempo en tiempo a empresas con alta reputación en la industria del acero para realizar estudios de mercado y de proyección de las principales variables que afectan el negocio. Adicionalmente, el Emisor continuamente genera información y estudios de mercado que le permitan tomar las mejores decisiones en cuanto a sus inversiones. Aún y cuando el Emisor busca tener la máxima fiabilidad en cuanto a la información de mercado y a las variables proyectadas, Grupo Fonderia no puede asegurar que se cumplan dichas estimaciones. Las condiciones de la industria

del acero en el futuro pudieran ser significativamente distintas a las expectativas del Emisor, lo cual pudiera afectar el resultado de sus inversiones, de sus planes, así como de sus resultados financieros.

*La competencia podría tener un efecto adverso en las utilidades y condición financiera del Emisor.*

El Emisor afronta la competencia de distintos grupos siderúrgicos en las distintas líneas de negocio en las que opera. En ocasiones, los competidores de Grupo Fonderia pueden ser empresas que forman parte de corporaciones transnacionales que cuentan con un tamaño y capacidad financiera mayor que el Emisor. Grupo Acerero, S.A. de C.V. (“Grupo Acerero”) considera que cuenta con un posicionamiento estratégico adecuado, que le brinda ciertas ventajas competitivas respecto a sus principales competidores en los segmentos de negocio en los que opera, sin embargo, el Emisor no puede garantizar que dichas ventajas competitivas se mantendrán en el tiempo.

El dinamismo de la economía mexicana, así como su cercanía con E.U.A., lo vuelven un mercado atractivo, generando que distintos grupos siderúrgicos estén continuamente evaluando nuevas inversiones en México. En caso de que otros grupos realicen inversiones importantes en México, el Emisor pudiera enfrentar una mayor competencia respecto a la que hoy enfrenta, teniendo un impacto en sus operaciones y en su situación financiera.

Actualmente los principales competidores de Grupo Fonderia en el Negocio de Aceros Largos, son Arcelor-Mittal, Ternium, DeAcero, Simec, Talleres y Aceros, Sidertul y Suacero. Asimismo, el principal competidor del Emisor en el Negocio de Aceros Planos, es Altos Hornos de México.

*El Emisor podría no ser capaz de controlar los niveles de morosidad o deterioro de sus cuentas por cobrar, lo que podría tener efectos adversos sobre su situación financiera y resultados.*

Aunque el Emisor cuenta con sólidos procesos de originación, cobranza y gestión de activos, no se puede asegurar que en un futuro no enfrente una incapacidad para mantener un control efectivo sobre sus cuentas por cobrar o adecuadas estimaciones preventivas de riesgos para cubrir pérdidas reales. Ya sea como resultado del crecimiento de las cuentas por cobrar, u otros factores fuera de su control (como la desaceleración de la economía mundial o mexicana, otros eventos macroeconómicos y políticos que afectan a México, los acontecimientos que afectan industrias específicas o desastres naturales, problemas de salud pública, pandemias, entre otros), el Emisor podría no ser capaz de controlar efectivamente sus cuentas por cobrar. Si el Emisor no es capaz de controlar el nivel de morosidad en sus cuentas por cobrar, su negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados de forma adversa y significativa.

*El Emisor tiene deuda que asciende a una cantidad significativa y podría afectar su flexibilidad operativa y financiera.*

El Emisor incurre, de forma recurrente, a deuda a efectos de obtener recursos suficientes que permitan el desarrollo de su negocio. En el futuro, esperamos incurrir en deuda adicional a medida que aumentemos nuestros activos o debamos realizar otros gastos de capital, de conformidad con nuestra estrategia de crecimiento. El tener obligaciones financieras significativas podría, entre otras cosas, tener los siguientes efectos: (i) limitar nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional para capital de trabajo y otros; (ii) aumentar nuestros costos fijos y limitar nuestra flexibilidad financiera en caso de que necesitemos adaptar nuestras operaciones a nuevas condiciones; (iii) requerir la reasignación de flujos de efectivo sustanciales para pagar nuestras obligaciones financieras en detrimento de otras necesidades operativas; (iv) sujetarnos a riesgos derivados de movimientos en las tasas de interés a las cuales se encuentre sujeta nuestra deuda; y (v) limitar nuestra capacidad para planear o reaccionar a cambios en nuestro negocio y la industria del transporte y las condiciones económicas prevaletientes. Cualquiera de dichas circunstancias podría afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

*El Emisor podría contratar deuda adicional.*

El Emisor podría contratar deuda adicional a aquella existente a la fecha del presente y aquella que incurra con motivo de las emisiones a ser realizadas al amparo de este Programa, lo cual podría (i) limitar la capacidad para satisfacer las obligaciones bajo deudas existentes, (ii) incrementar la vulnerabilidad económica general y condiciones industriales, (iii) requerir que el Emisor dedique una porción del flujo de caja al mantenimiento y pago de deudas lo cual lo colocaría en una situación de desventaja respecto de sus competidores que están menos apalancados, (iv) limitar la flexibilidad para planear cambios en el negocio y en la industria que opera, (v) limitar, en adición a otras cláusulas restrictivas de adeudos existentes, la facultad para solicitar préstamos adicionales, y (vi) incrementar el costo de financiamientos adicionales.

La capacidad del Emisor de generar suficiente efectivo para satisfacer sus obligaciones presentes y futuras dependerá de su manera de operar, lo que podrá ser afectado por las condiciones económicas y financieras actuales, y por otros factores que no están bajo

el control de Grupo Fonderia. Si el Emisor es incapaz de pagar sus deudas, se verá en la necesidad de adoptar estrategias alternativas, tales como acciones para reducir o aplazar la inversión de capital, vender activos, reestructurar o refinanciar adeudos o buscar una inversión de capital.

Adicionalmente, algunos acuerdos financieros y otros instrumentos que documentan la deuda de Grupo Fonderia podrían imponer restricciones a la operación y financiamiento del negocio. Estas disposiciones podrían afectar negativamente la capacidad para reaccionar ante los cambios del mercado, tomar oportunidades de negocios que el Emisor considere convenientes, obtener financiamientos futuros o contar con fondos necesarios para llevar a cabo aumentos de capital o poder soportar afectaciones al negocio. En un futuro Grupo Fonderia podría incurrir en adeudos adicionales. Si el Emisor o sus subsidiarias incurren en deuda adicional, los riesgos que actualmente se enfrentan como resultado de los adeudos actuales, podrían intensificarse.

#### *Problemas derivados de propiedad intelectual y marcas.*

La publicidad, marcas y propiedad intelectual son fundamentales en el reconocimiento y éxito del Emisor. Cualquier violación a la propiedad intelectual o industrial del Emisor o cualquier falla para registrar o mantener dichos derechos en las jurisdicciones en las que opera podría resultar en (i) litigios, que requerirían tiempo y recursos considerables a efectos de mantener y defender dichos derechos, o (ii) una potencial pérdida de nuestra habilidad para utilizar las marcas. El éxito del negocio del Emisor depende, en parte, de su habilidad para utilizar marcas para incrementar el reconocimiento y visibilidad de sus productos y desarrollar marcas en México. No se puede asegurar que todos los pasos y requisitos para proteger las marcas en México serán adecuados para prevenir dichas violaciones por terceros. La reproducción no autorizada de la marca del Emisor podría disminuir el valor de esta y el reconocimiento en mercado.

#### *Problemas ocasionados por fallas y descomposturas no aseguradas del equipo.*

La capacidad de Grupo Fonderia, para fabricar productos de acero depende de la adecuada operación de diferentes tipos de equipo, incluyendo hornos de arco eléctrico, maquinadas de colada continua, hornos de recalentamiento y molinos. Aun cuando Grupo Fonderia, proporciona mantenimiento a dicho equipo en forma continua, las fallas o descomposturas del mismo, así como la ocurrencia de eventos no previstos tales como incendios, explosiones o condiciones meteorológicas adversas, podrían afectar la capacidad de Grupo Fonderia, para fabricar sus productos, ocasionando interrupciones temporales no aseguradas en las operaciones de Grupo Fonderia.

Grupo Fonderia cuenta con pólizas de seguro con cobertura por pérdidas por catástrofes o interrupciones en la producción. A pesar de contar con estas pólizas de seguro, en caso de no tener la capacidad de resolver cualquier interrupción en la producción o de que sus plantas sufran algún siniestro, Grupo Fonderia se podría ver negativamente afectado. De sufrir algún siniestro en alguna de sus plantas, Grupo Fonderia podría tener pérdidas de gran cuantía o interrupciones permanentes en la producción, lo cual podría afectar adversa y significativamente los resultados y la atención a los clientes.

#### *Volatilidad de los costos de materias primas.*

Las operaciones de producción de acero de Grupo Fonderia dependen de la obtención de materias primas, en particular de Chatarra y aleaciones. La Chatarra en el Negocio de Aceros Largos y el Planchón en el Negocio de Aceros Plano constituyó aproximadamente el 77.8% del costo de ventas de Grupo Fonderia en 2023. El precio y cantidad de estas materias primas se negocian en el mercado y los precios pueden ser volátiles como resultado de entre otras cosas, cambios en los niveles de la oferta y la demanda. En el pasado, Grupo Fonderia generalmente ha tenido la capacidad de transferir los incrementos del precio de estas materias primas a sus clientes. Sin embargo, debido a retrasos en el reconocimiento de dichos incrementos en los precios, Grupo Fonderia no puede transferir en forma inmediata los incrementos en los precios de estas materias primas y dichos incrementos pudieran afectar adversamente sus resultados de operación. Grupo Fonderia no puede asegurar que tendrá la capacidad de trasladar el incremento de precios a sus clientes o que el incremento de precios en estas materias primas no va a afectar sus resultados de operación y su condición financiera.

#### *La dependencia del Emisor en sus proveedores para el suministro de energía y gas, en caso de presentarse intermitencias en el servicio, podría tener un impacto negativo relevante en el desarrollo de sus actividades productivas.*

El Emisor depende sustancialmente del adecuado suministro de energía eléctrica y gas para sus actividades productivas, por lo que una intermitencia en el suministro por parte de cualquiera de sus dos únicos proveedores, (i) la Comisión Federal de Electricidad para el suministro de energía eléctrica y (ii) Naturgy para el suministro de gas, podría implicar efectos adversos en el proceso productivo del Emisor. Con la finalidad de evitar la concentración desmedida en un único proveedor, el Emisor ha buscado

y continúa buscando constantemente nuevos proveedores alternativos como Fistera Energy, con quién ha celebrado un contrato de suministro de energía eléctrica.

El Emisor se enfoca a lograr la independencia energética respecto de fuentes de energía tradicionales asociadas al carbono y otros combustibles fósiles por el uso de energía renovables, con el fin de implementar políticas enfocadas al cuidado del medio ambiente y a efecto de contar con un mercado que le permita conseguir un mercado energético menos volátil y con mayor estabilidad en los precios. A mayor abundamiento, el Emisor ha procedido a la celebración de un contrato con un suministrador calificado líder el en sector energético en el país, por medio del cual se le dotará de energía y potencia para cubrir sus necesidades de los centros de carga, que le permitirá asegurar una estabilidad de precio así como grandes ahorros que se traducirán en una garantía de predictibilidad de flujos de caja con motivo de los ahorros que obtendrá, ello atendiendo a la tendencia que la industria ha mostrado en los últimos años respecto de este tema.

*Los ataques o fraudes cibernéticos y otras violaciones a la seguridad de sus redes o tecnología de información podrían tener un efecto adverso en el negocio del Emisor.*

La ciberseguridad es una amenaza que se ha venido incrementando de manera importante a nivel mundial. Un ataque cibernético puede tener un impacto significativo en el Emisor, desde el robo de datos, el fraude, el robo de dinero, la afectación en la reputación de la misma empresa. Ante esta situación, si bien es cierto, no se puede evitar completamente el riesgo de sufrir un ataque cibernético, el Emisor ha implementado medidas enfocadas a minimizar el riesgo como son: (i) La implementación de un política y/o protocolo de ciberseguridad a seguir por todos los empleados en aras de abatir un ataque cibernético; (ii) Formación a los empleados en esta materia; (iii) Implementación de controles de seguridad adecuados; (iv) Constante política de actualización de los sistemas y aplicaciones en esta materia; y (v) Una contante evaluación de riesgos mediante la realización de simulacros, y dependiendo de ello, el establecer los controles de seguridad adecuados.

El Emisor ha sufrido intentos de ataques y fraudes cibernéticos, y a pesar de las medidas adoptadas para evitar que eso continúe ocurriendo, nada garantiza que no vuelvan a suceder nuevos intentos de ataques y fraudes de dicha naturaleza. El Emisor ha establecido controles de seguridad para prevenir ataques y fraudes cibernéticos, u otras violaciones a la seguridad de sus redes y tecnologías de información. El Emisor continuamente realiza actualizaciones a su equipo y software como medidas de seguridad, siguiendo los estándares del mercado. No obstante, si se presentaran ataques o fraudes cibernéticos, o cualquier otro tipo de violación a la seguridad de las redes y tecnologías de información, éstos podrían llegar a afectar directamente la operación del Emisor.

El 4 de febrero de 2022, el Emisor fue víctima de un engaño cibernético mediante el cual, se propició que el departamento de Tesorería de Grupo Acerero, S.A. de C.V. efectuara una transferencia electrónica de fondos a una cuenta bancaria que no correspondía a la de su proveedor radicado en Polonia. El importe de la transferencia ascendió a \$5,685,000 de Dólares estadounidenses, equivalentes a \$110,074,000 Pesos. Derivado de este proceso, las autoridades de Polonia emitieron una determinación para bloquear la cuenta bancaria en la que se alojó el importe de la transferencia, por lo que existe la certeza de que los recursos propiedad del Emisor se encuentran bajo el debido resguardo; sin embargo, para que opere la devolución de los mismos, se requiere de la existencia de acuerdos formales entre la Fiscalía General de la República Mexicana y la Fiscalía Supervisora en Polonia. De acuerdo con el último reporte emitido por los asesores legales del Emisor, el acuerdo liberatorio de los recursos por parte de la Fiscalía de Polonia se encuentra en la fase final.

*La dependencia del Emisor en un número reducido de los clientes que conforman su cartera de clientes podría tener un efecto negativo en el negocio del Emisor si dichos clientes dejaran de contratar sus servicios temporalmente o si decidieran terminar su relación de negocios.*

La actividad comercial del Emisor en lo relativo al Negocio de Aceros Planos está concentrada en 15 clientes, por lo que, en caso de que uno de esos clientes dejara de comprar los productos del Emisor, considerando la concentración en cada uno de los clientes de los que conforman la cartera de clientes, implicaría una reducción en el volumen de las ventas de dichos productos en un porcentaje significativo.

*La dependencia del Emisor respecto de sus proveedores de materia prima, en el supuesto de que éstos presenten intermitencias en la prestación de sus servicios, podría tener un efecto adverso en el negocio del Emisor.*

La producción del Emisor en el Negocio de Aceros Planos depende de la disponibilidad en el suministro de Planchón por parte de sus proveedores nacionales e internacionales, tales como TATA International ArcelorMittal, ArcelorMittal Pecem y ArcelorMittal Tubarao, por lo que una intermitencia o terminación en la relación comercial con sus proveedores podría tener consecuencias adversas relevantes en el desempeño del negocio del Emisor, no obstante, actualmente el Emisor se encuentra construyendo una nueva acería para la producción exclusiva de Planchón. La producción del Negocio de Aceros Largos depende del acopio de la Chatarra, y a pesar de que existe una oferta de Chatarra superior a la demanda, el Emisor depende del suministro de la Chatarra que recolectan los chatarreros, quienes mantienen una manera informal de operar, por lo que existe el riesgo de que puedan acontecer intermitencias en el suministro de la Chatarra que el Emisor requiere para operar, lo que afectaría de forma sustancial el negocio del Emisor, una manera de formalizar el acopio de Chatarra con participación de los chatarreros es a través del depósito de la Chatarra en patios de acopio, razón por la cual el Emisor cuenta con tres patios para el acopio de Chatarra, cada uno ubicado respectivamente en San Luis Potosí, Guadalajara y Silao en Guanajuato, y también la estrategia del Emisor para los próximos años incluye la apertura de nuevos patios para acopio de Chatarra adicionales distribuidos en distintos puntos de México.

*El agua es un recurso fundamental para la operación del Emisor, y cualquier terminación de las concesiones para el aprovechamiento del agua o la imposibilidad de obtener nuevas concesiones, según sea necesario conforme aumente el volumen de las operaciones del Emisor, implicaría una afectación considerable en el negocio del Emisor.*

El consumo de agua en los equipos y operación de las diversas unidades de proceso utilizadas por el Emisor es indispensable. El Emisor consiente del problema de disponibilidad del vital líquido que actualmente se enfrenta la población mundial, y en vista del flujo, tratamiento y residuos del agua en sus equipos y en las diversas unidades del ciclo de producción, ha emprendido y encomendando la disminución de consumo y de la descarga de aguas residuales, mediante la implementación, adquisición y uso de nuevas tecnologías, que permitan la reducción, el uso eficiente y recirculación del agua y que permita contribuir a la solución del problema de disponibilidad.

El Emisor emplea grandes cantidades de agua para realizar las actividades propias de su proceso productivo, el Emisor es titular, para algunas de sus plantas, de una serie de títulos de concesión otorgados por la Comisión Nacional del Agua, que le permite usar y explotar los mantos acuíferos subterráneos a través de pozos; sin embargo, como en cualquier concesión, existen riesgos legales aparejados a los títulos de concesión, que incluyen la revocación de la concesión. De igual manera, la puesta en marcha de la nueva acería que forma parte del proyecto de negocio del Emisor requiere de la obtención de títulos de concesión para que el Emisor pueda emplear al agua que éste necesita para su proceso productivo, sin embargo, la obtención de dichas concesiones no es algo que a la fecha del presente Prospecto pueda determinarse con plena certeza. A efecto de mitigar el riesgo de la revocación de las concesiones, el Emisor se asegura constantemente de cumplir en su totalidad aquellas obligaciones que son necesarias para preservar sus respectivas concesiones y, por otra parte, se encuentra en procesos de solicitud de otorgamiento de nuevas concesiones, así como de cesión en su beneficio de concesiones previamente otorgadas por la Comisión Nacional del Agua en favor de otras empresas.

#### *Dependencia de ejecutivos y empleados clave*

Grupo Fonderia depende del nivel de desempeño de su personal ejecutivo y empleados clave. El personal ejecutivo cuenta con una amplia experiencia en la industria siderúrgica, y la pérdida de cualquiera de los miembros de dicho personal ejecutivo podría afectar en forma adversa la condición financiera, los resultados de operación y los planes futuros de Grupo Fonderia. El éxito futuro de Grupo Fonderia también depende en la capacidad que tenga para identificar, contratar, entrenar, motivar y retener personal calificado. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades de Grupo Fonderia podrían verse afectadas en forma negativa si la misma no logra atraer o retener personal calificado.

#### *Dependencia de buenas relaciones laborales*

El Emisor no tiene contratada una plantilla de empleados para la operación relacionada con su negocio principal, sino que, a través de las filiales Grupo Acerero, S.A. de C.V. y Talent Trust Services, S.A. de C.V., tiene el soporte de la fuerza laboral relacionada con su actividad preponderante y personal especializado, respectivamente. Grupo Acerero cuenta con aproximadamente 2,250 empleados al 31 de diciembre de 2023, de los cuales aproximadamente el 61.4% son sindicalizados. Los contratos colectivos celebrados con el sindicato son negociados regularmente. En México los tabuladores de salarios establecidos en los contratos colectivos de trabajo celebrados con dichos sindicatos se revisan anualmente, y los demás términos y condiciones se revisan cada dos años. Grupo Acerero podría verse imposibilitada en negociar dichos contratos, lo cual podría dar lugar a huelgas, paros u otros

conflictos. Estos posibles conflictos laborales podrían tener un efecto adverso significativo sobre la situación financiera y los resultados de operación de Grupo Fonderia.

#### *Estructura como sociedad controladora*

Grupo Fonderia es una sociedad controladora que no realiza directamente operaciones ni cuenta con activos de importancia salvo por las acciones representativas del capital social de sus empresas subsidiarias en las que tiene una participación mayoritaria. Así mismo, depende de que sus subsidiarias le canalicen recursos para cubrir la mayoría de sus necesidades de flujo de efectivo interno, incluyendo el flujo de efectivo necesario para financiar planes de inversión futuros y cubrir el servicio de su deuda futura. En consecuencia, el flujo de efectivo de Grupo Fonderia se verá afectado en forma adversa si no recibiera dividendos u otros ingresos de parte de sus subsidiarias.

*Si los sistemas computacionales sufren interrupciones, fallas o descomposturas, los negocios del Emisor pudieran ser afectados y pudieran afrontar daños financieros y de reputación.*

Los sistemas computacionales de Grupo Fonderia, algunos de los cuales dependen de servicios prestados por terceros, tienen una función importante en la eficiencia y eficacia de la operación y administración de los negocios. Esta labor incluye:

1. Ordenar y administrar materiales de proveedores;
2. Administrar nuestro inventario;
3. Convertir los insumos, como la Chatarra, las ferroaleaciones u otros en productos terminados;
4. Facilitar órdenes de acceso y cumplimiento;
5. Tramitación de transacciones;
6. Resumir y reportar los resultados;
7. Facilitar la comunicación interna y externa;
8. Dirigir las funciones de recursos humanos;
9. Recaudación y almacenamiento de información y datos personales de los clientes; vendedores, empleados e inversionistas;
10. Recibir, procesar y compartir planes de negociación e información financiera;
11. Cumplir con regulaciones, impuestos y otros requisitos legales;
12. Proporcionar protección de datos; y
13. Proporcionar otros procesos necesarios para administrar los negocios del Emisor.

Estos sistemas computacionales pudieran ser dañados o pudieran dejar de funcionar adecuadamente por varias razones tales como catástrofes, apagones, fallas de seguridad, virus, o ataques cibernéticos. Cualquier falla en los sistemas que se presente pudiera interrumpir los negocios de Grupo Fonderia. A pesar de contar con planes de contingencia para prevenir o mitigar el impacto de estos eventos, si dichos eventos ocurren y los planes de recuperación de desastres no funcionan adecuadamente en su debido tiempo, el Emisor pudiera sufrir interrupciones en su capacidad para administrar las operaciones, lo cual puede afectar negativamente los negocios y resultados financieros del Emisor.

El incremento de las amenazas en la seguridad cibernética y los delitos informáticos también representan un riesgo potencial para la seguridad de la información de Grupo Fonderia, incluyendo los servicios prestados por terceras Personas a quienes contrata el Emisor, así como la confidencialidad, integridad y acceso a datos resguardados en esos sistemas. Cualquier violación a los sistemas computacionales pudiera resultar en la revelación y el mal uso de información confidencial y patentada, incluyendo la información ordinaria de los negocios de clientes susceptibles, vendedores, empleados o inversionistas. Cualquiera de estos eventos pudiera causar un daño en la reputación, la pérdida de información valiosa o la pérdida de ingresos y puede resultar en gastos elevados para investigar o remediar los sucesos, para recuperar la información, para reparar o reemplazar redes o sistemas de información, o para proteger a Grupo Fonderia en contra de eventos similares futuros, lo que podría afectar negativamente el negocio y resultados financieros.

*Litigios pendientes y futuros, actos administrativos, asuntos fiscales, requerimientos regulatorios y nuevos requisitos legales pudieran tener un efecto negativo en los resultados financieros del Emisor.*

Durante el curso de los negocios, Grupo Fonderia está sujeto a muy diversos procedimientos legales y administrativos en los cuales se defienden los derechos derivados de disposiciones legales, reglamentos y normatividad aplicable. Es posible que no se tenga éxito en defender contra estos actos o en proteger estos derechos. Adicionalmente, el Emisor pudiera incurrir en gastos substanciales al defenderse o al proteger sus derechos.

Grupo Fonderia está sujeto a impuestos en México y otras jurisdicciones en donde opera. No se puede predecir la aplicación de las legislaciones fiscales en las jurisdicciones en las que opera el Emisor. La creación de nuevos impuestos, cambios en las disposiciones tributarias aplicables y la interpretación de estas leyes y actos de autoridades tributarias bajo las cuales opera Grupo Fonderia pueden afectar los impuestos que le son aplicables y afectar de manera adversa el resultado de las operaciones.

Ciertos aspectos del negocio están sujetos a varias leyes y regulaciones gubernamentales. Regulaciones adversas, incluyendo el retiro de mercancías del mercado, regulaciones o cualquier otra investigación gubernamental o litigio pudiera perjudicar la situación financiera y negocio.

Las ventas y resultados operativos pudieran ser afectados por nuevas disposiciones legales, incluyendo legislaciones sobre disposiciones regulatorias, impuestos indirectos y otros impuestos, legislaciones sobre el control de exportaciones y sanciones sobre asuntos exteriores, legislación laboral, legislación en materia de competencia económica y legislación y normatividad relacionada con el medio ambiente. El gasto y otros efectos de litigios pendientes y actos administrativos en contra del Emisor, así como nuevas regulaciones son impredecibles. Por ejemplo, una nueva legislación o regulación pudiera resultar en un incremento en los gastos en los que incurre Grupo Fonderia de manera directa o de manera indirecta a través de sus proveedores en caso de que se incrementen los precios de bienes y servicios.

#### *Multas impuestas en E.U.A.*

Gasa Steel, LLC, subsidiaria del Emisor, inició un proceso de insolvencia en 2022 bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de E.U.A. por operaciones comerciales; derivado de lo anterior, el Emisor se ha visto obligado a provisionar \$12.46 millones de Dólares para el pago de cierta multa que el Departamento de Comercio de Estados Unidos le impuso en 2022, por concepto de *dumping*; lo anterior, podría tener efectos adversos en el negocio del Emisor.

### **3.2. Factores de Riesgo Relacionados con la Industria Siderúrgica.**

*La dependencia de los proveedores de chatarra del Emisor en las líneas de crédito que estos emplean para sus actividades de negocio, en un evento de inestabilidad o crisis económica, podrían generar un efecto adverso en cadena que afecte las operaciones del Emisor.*

El Emisor depende sustancialmente de los chatarreros para el acopio de Chatarra, y la mayoría de los chatarreros que proveen al Emisor de Chatarra cuentan con líneas de crédito que éstos emplean principalmente para adquirir la chatarra y solventar otros gastos, por lo que es usual y previsible que al acontecer algún periodo de inestabilidad o crisis económica, aquellos que otorgan las líneas de crédito a los chatarreros decidan reducirlas, lo cual, aunado al posible incremento en los precios de la Chatarra, podría generar intermitencias en el suministro de Chatarra al Emisor y, por lo tanto, tener como consecuencia una afectación significativa en las operaciones de éste.

#### *Competencia doméstica y de las importaciones.*

La competencia en el ámbito mundial y local en la industria siderúrgica es intensa y se espera que dicha situación continúe en el futuro. Asimismo, en el caso de aplicaciones de productos, avances en ciencias de materiales y tecnologías resultantes, han dado lugar a productos tales como plásticos, aluminio, cerámica y vidrio que compiten directamente con los productos de acero. La intensa competencia en la industria siderúrgica ocasiona una presión a la baja en el precio y debido a los altos costos para instalar y operar una planta de acero, los factores económicos de la operación de una planta de acero en forma continua pueden motivar a otros fabricantes a mantener altos niveles de producción, inclusive en temporadas de baja demanda, lo cual incrementa la presión en los márgenes de ganancia de la industria. La reciente tendencia de consolidación en la industria siderúrgica en el ámbito mundial puede incrementar las presiones competitivas en productores independientes de acero del tamaño del Emisor. Si el Emisor no tiene la capacidad para mantenerse competitivo en el futuro, es posible que su posición de mercado y desempeño financiero resulten afectados de forma significativa.

Los productores mexicanos de acero representan una fuerte competencia para el Emisor. Varios competidores en México han desarrollado programas de modernización y ampliación, incluyendo la construcción de instalaciones de producción en ciertos productos que competirán con los del Emisor. Asimismo, el Emisor también está expuesto a la competencia por parte de los productores internacionales. La combinación del incremento de la competencia con la capacidad excesiva de producción, podría forzar a Grupo Fonderia a disminuir sus precios o a ofrecer más servicios con un costo mayor, lo cual podría reducir el margen bruto y la utilidad neta.

#### *Situación de la industria siderúrgica en el ámbito mundial.*

Los precios del acero en México y en los E.U.A. generalmente son establecidos con referencia a los precios mundiales del acero, que se fijan a través de las tendencias mundiales de oferta y demanda. La caída de los precios mundiales del acero provoca la caída en los precios de los productos del Emisor y, en consecuencia, la caída en las ventas y en su rentabilidad.

Durante los últimos años, los precios mundiales del acero han tenido los siguientes cambios:

- En el año 2011 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 17% debido a una recuperación en la producción mundial de aproximadamente un 6.8% contra el año de 2010, y en un 23.6% los niveles del año de 2009.
- En el año 2012 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 3% debido a una recuperación en la producción mundial de aproximadamente un 1.2% contra el año de 2011, y en un 8.1% los niveles del año de 2010.
- En el año 2013 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 8% aunque la recuperación en la producción mundial fue aproximadamente un 3.5% contra el año de 2012, y en un 5.1% los niveles del año de 2011.
- En el año 2014 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 4% aunque la recuperación en la producción mundial fue aproximadamente un 1.8% contra el año de 2013, y en un 5.4% los niveles del año de 2012.
- En el año 2015 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 17% aunado a una disminución en la producción mundial de aproximadamente un 2.2% contra el año de 2014, y en una disminución aproximada del 0.49% en los niveles del año de 2013.
- En el año 2016 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 3% aunado a una disminución al aumento en la producción mundial de aproximadamente un 0.81% contra el año de 2015, y en una disminución aproximada del 0.51% en los niveles del año de 2014.
- En el año 2017 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 12% aunado a una al aumento en la producción mundial de aproximadamente un 5.3% contra el año de 2016, y en un aumento aproximada del 4.6% en los niveles del año de 2015.
- En el año 2018 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 4% aunado al aumento en la producción mundial de aproximadamente un 5.7% contra el año de 2017, y en un aumento aproximado del 9.8% comparando los niveles del año de 2016.
- En el año 2019 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 18% aunado al aumento en la producción mundial de aproximadamente un 3.40% contra el año de 2018, y en un aumento aproximado del 10.57% comparando los niveles del año de 2017.
- En el año 2020 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 9% aunado a la disminución en la producción mundial de aproximadamente un 7.74% contra el año de 2019, y en una disminución aproximada del 4.61% comparando los niveles del año de 2018.
- En el año 2021 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 65% aunado al aumento en la producción mundial de aproximadamente un 3.73% contra el año de 2020, y un aumento aproximado del 4.31% comparando los niveles del año de 2019.
- En el año 2022, los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 11%, aunado a la disminución en la producción mundial de aproximadamente un 4.18% comparando con los niveles del año de 2021.

Si la industria siderúrgica a nivel mundial tiene una reducción en la demanda, sobrecapacidad o una baja en los precios de los productos de acero, los resultados de operación del Emisor pudieran verse significativa y adversamente afectados.

#### *Dependencia de los mercados locales y de las exportaciones.*

La demanda de productos de acero en México y la situación financiera y resultados de operación de empresas en la industria siderúrgica mexicana se pueden ver afectadas por fluctuaciones macroeconómicas en los mercados locales e internacionales, lo cual podría representar una disminución en el consumo por parte de los clientes de distintos sectores, como los de construcción, manufactura, y de equipo industrial, entre otros, lo cual podría tener un efecto adverso en el desempeño y rentabilidad del Emisor. En 2021, las ventas de Grupo Fonderia, fueron 95.3% en México y 4.7% fuera del país; en 2022 las ventas en México representaron el 94.0% de los ingresos y la exportación representó el 6.0%; mientras que en 2023 las ventas en México representaron el 98.9% y la exportación representó el 1.1%.

El Emisor, también enfrenta riesgos relacionados con el precio de sus exportaciones, lo cual a su vez se encuentra relacionado con las condiciones macroeconómicas en México. Por ejemplo, si el peso se aprecia contra el dólar, las exportaciones serán más costosas para los clientes del Emisor y los clientes locales y extranjeros del Emisor podrían redirigir sus compras en favor de productores de acero internacionales con precios más competitivos. En razón de lo anterior, es posible afirmar que cualquier apreciación del peso tendría un efecto adverso en el negocio, resultados de operación y situación financiera del Emisor.

### *Ciclicidad en la demanda de los productos del Emisor.*

La demanda por la gran mayoría de los productos del Emisor es de naturaleza cíclica y sensible a condiciones macroeconómicas. La principal fuente de negocios del Emisor está concentrada en el suministro de materiales para industrias cíclicas, como la industria de la construcción. En este sentido, el debilitamiento de la industria de la construcción en México podría implicar una reducción en la demanda de los productos generados por el Emisor, lo cual a su vez afectaría de manera significativa la rentabilidad de su negocio. Siendo que la mayoría de las ventas del Emisor se llevan a cabo sobre la base de órdenes de compra y no a través de contratos a largo plazo, cualquier crisis en la economía mexicana o mundial o en cualquiera de las industrias en las que el Emisor participa podría tener un efecto adverso en la demanda y en los precios de los productos de acero, lo cual, a su vez, podría afectar considerablemente los resultados de operación y el flujo de efectivo del Emisor.

### *Medidas antidumping y proteccionismo gubernamental.*

El Emisor se ha visto afectado por demandas de *dumping* y cuotas compensatorias, que han sido iniciadas en contra de las empresas siderúrgicas mexicanas. En algunos casos, dichos procedimientos han dado como resultado la imposición de cuotas compensatorias sobre los productos mexicanos de exportación. No es posible descartar que en un futuro pudieran existir reclamaciones o investigaciones de *dumping* o cuotas compensatorias en contra del Emisor, o que el gobierno de E.U.A. no impondrá tarifas a la importación de productos de acero provenientes de México, o que las tarifas existentes a las importaciones de acero a los E.U.A. serán eliminadas en un futuro.

### **3.3. Factores de Riesgo relacionados con México.**

#### *El negocio y resultados dependen de las condiciones económicas, políticas y sociales de México.*

Grupo Fonderia está constituido de conformidad con la legislación mexicana y la mayoría de los bienes y operaciones se encuentran en México. En consecuencia, está sujeto a riesgos de carácter político, económico, legal, fiscal y regulatorio relacionados con la normatividad en México. El entorno económico general de México, la fluctuación del Peso en relación con otras monedas, la inflación en México, las tasas de interés, la regulación, incluyendo la regulación aplicable en materia de competencia económica, ambiental, energética, posibles expropiaciones, inestabilidad social y política y el desarrollo social y económico en México pudieran afectar el negocio y los resultados.

El 2 de junio de 2024 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en México, en las que se eligió un nuevo presidente de la república, así como renovaciones en la Cámara de Diputados y el Senado. El proceso electoral asociado con estas elecciones y los posibles cambios en las políticas públicas, económicas y regulatorias que pudiera implementar el nuevo gobierno federal, podrían generar incertidumbre y riesgos que pudieran resultar en un efecto adverso significativo en el negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación de Grupo Fonderia.

El volumen y frecuencia con la que se demandan los productos de Grupo Fonderia en México depende del incremento en el producto interno bruto, del nivel de actividad económica en diversas industrias que pueden ser cíclicas, como en el caso de la construcción, del nivel de ingresos disponibles de los consumidores y de factores macroeconómicos que afectan a México. Los cambios en las condiciones macroeconómicas en México tienen un efecto relevante en la demanda de los productos de Grupo Fonderia. En consecuencia, el negocio, situación financiera y resultados operativos pueden verse afectados por las condiciones económicas locales, por la inestabilidad de los precios, por la inflación, por las tasas de intereses, por la regulación, por los impuestos, por la inestabilidad social y por otras condiciones políticas, sociales, ambientales, energéticas y económicas del país, respecto de las cuales no tiene control el Emisor.

Muchos países de América Latina, incluyendo México, han sido afectados de forma considerable por varias crisis de carácter económico, político y social y, estos eventos pudieran repetirse en el futuro. La inestabilidad en la región ha sido ocasionada por diferentes factores, incluyendo: (i) la influencia significativa del gobierno sobre las economías locales, (ii) los cambios y fluctuaciones importantes en el crecimiento económico, (iii) niveles de inflación altos, (iv) cambios en el valor de las monedas, (v) el establecimiento de controles de cambios y controles en materia de salida de capitales, (vi) tasas de interés altas, (vii) controles de precios e ingresos, (viii) cambios en la regulación y políticas gubernamentales en materia fiscal o económica, (ix) barreras al comercio, (x) cambios inesperados en la regulación aplicable, e (xi) inestabilidad política, social y económica. En el pasado México ha experimentado largos periodos de debilidad económica. El Emisor no puede asegurar que dichos periodos no vuelvan a ocurrir o, que de ocurrir, tengan un efecto adverso en el negocio, sus resultados, o situación financiera.

*Las Condiciones económicas, políticas y sociales de otros países pueden afectar adversamente a Grupo Fonderia en el valor de mercado de los valores o el resultado de las operaciones.*

La economía mexicana y el valor de mercado de las empresas mexicanas pueden verse afectados, en diversa medida, por las condiciones económicas y de los mercados de otros países emergentes y de E.U.A. Adicionalmente, derivado de la celebración del nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC) o cualquier acuerdo que le llegara a sustituir, las condiciones económicas en México están ligadas de manera importante con las condiciones económicas de E.U.A. y dependen del incremento del intercambio económico entre ambos países. En caso de que surjan condiciones económicas adversas en E.U.A., se dé por terminado o se modifique el T-MEC, o surjan otros eventos similares, la economía mexicana podría verse afectada de manera adversa.

Eventos políticos tales como las elecciones presidenciales en E.U.A. pudieran desencadenar riesgos adicionales que afecten de manera importante la política económica y como consecuencia el negocio del Emisor. Igualmente, la incertidumbre política en E.U.A. pudiera afectar adversamente la situación económica. No es posible asegurar que el futuro desarrollo político de México, sobre el que no tiene control Grupo Fonderia, no tendrá un efecto desfavorable en su situación financiera o en los resultados de sus operaciones. A pesar de que las condiciones económicas en los mercados de otros países emergentes y en E.U.A. pueden diferir de forma significativa de las condiciones económicas prevalecientes en México. La reacción de los inversionistas a eventos ocurridos en otros países puede afectar adversamente los valores emitidos por sociedades mexicanas y los bienes mexicanos. El Emisor no puede garantizar que los eventos que pudieran ocurrir en los mercados de otras economías emergentes y en E.U.A., sobre los que no tiene control, no vayan a tener un efecto adverso en sus negocios, el resultado de las operaciones, la situación financiera y proyecciones de Grupo Fonderia.

*La aplicación inicial de nuevas normas puede tener in impacto negativo sobre los negocios del Emisor.*

La aplicación inicial de nuevas normas puede originar que su implementación represente impactos materiales en procesos internos, operación del negocio, situación financiera y cumplimiento de obligaciones contractuales, los cuales, en su caso, no han sido cuantificados a la fecha por Grupo Fonderia.

*Desastres Naturales pueden afectar las operaciones de Grupo Fonderia, de sus proveedores, clientes, así como las cadenas de suministro.*

Desastres naturales como huracanes, incendios, tormentas, inundaciones, terremotos, entre otros, podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad, lo cual podría resultar en una situación desfavorable y podría afectar los resultados operativos y financieros de Grupo Fonderia. Adicionalmente, desastres naturales pudieran afectar de manera directa las instalaciones del Emisor, de sus clientes o de sus proveedores, teniendo un impacto en la cadena de suministro, así como en las operaciones Grupo Fonderia.

*Las fluctuaciones en el valor del Peso contra el Dólar y otras monedas pueden tener un efecto adverso en los resultados de operación y la situación financiera del Emisor.*

Grupo Fonderia opera en una industria dolarizada, y realiza operaciones con sus clientes tanto en Pesos como en Dólares. Adicionalmente, se encuentra expuesto al tipo de cambio en la compra de ciertos insumos, así como en la adquisición e inversión de ciertos equipos especializados que se cotizan en Dólares, Euros u otras monedas. Si bien en la actualidad la deuda del Emisor se encuentra denominada en Pesos, en el futuro pudiera existir la posibilidad de financiamientos en Dólares o UDIs incluso al amparo del presente Programa, u otras monedas. La depreciación o apreciación del Peso pudieran incrementar el monto de los pasivos, afectando adversamente los resultados de operación.

El Banco de México puede, de tiempo en tiempo, participar en el mercado cambiario para minimizar la volatilidad y dar soporte y orden al mercado. El Banco de México y el gobierno mexicano también han promovido e implementado medidas para la estabilización del tipo de cambio de las divisas y han provisto de liquidez al mercado mexicano, mediante el uso de instrumentos financieros derivados, celebrados fuera del mercado público de derivados (*over the counter*) y de futuros celebrados en el mercado público de derivados. A pesar de esto, actualmente el Peso está sujeto a fluctuaciones significativas contra el Dólar y puede seguir siendo sujeto a dichas fluctuaciones en el futuro.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden afectar adversamente la capacidad para adquirir bienes denominados en otras divisas y pueden afectar los rendimientos de inversiones realizadas en dichos bienes de Grupo Fonderia. Las depreciaciones y devaluaciones severas del Peso también pueden afectar el mercado cambiario internacional. Esto puede afectar la capacidad del Emisor de transferir o convertir Pesos a Dólares o a otras divisas o la capacidad para cumplir con las obligaciones presentes o

futuras. Esto también pudiera tener un efecto adverso en la situación financiera, resultados operativos y flujo de efectivo para periodos futuros de Grupo Fonderia.

*Fluctuaciones en Tasas de Interés pueden incrementar el costo financiero del Emisor, afectando su generación de flujo de efectivo y de utilidades.*

El Emisor está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación. La diferencia entre las tasas de interés y la inflación, conocida como “tasa real”, puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el Gobierno Federal, a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación. Aunque en los últimos años, las tasas de interés presentaron una disminución importante en sus niveles, en tiempos recientes las tasas de interés en México y en el mundo han retomado una tendencia alcista, y nada puede asegurar de que en cualquier momento no se pudiese presentar una situación de volatilidad, tal como la que se generó a finales del 2008, básicamente derivada de factores externos que afectan indirectamente pero de forma sustancial a la economía de México. Las diferentes crisis derivadas de la economía internacional han provocado que el costo del dinero se eleve, afectando directamente la utilidad del Emisor. Es importante señalar que el Gobierno Federal ha implementado diversas medidas de control, pero no es posible asegurar que la volatilidad no se presente en el corto, mediano o largo plazo, o que los índices de inflación se incrementen sustancialmente.

*La inflación en México, junto con las medidas del gobierno para frenar la inflación, pueden tener un efecto adverso en las inversiones de Grupo Fonderia.*

Históricamente se han experimentado tasas de inflación en México más altas que las tasas anuales de inflación de sus principales socios comerciales. La tasa anual de inflación, medida por la variación del índice de precios al consumidor nacional mexicano calculado y publicado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 4.66% para 2023, 7.82% para 2022, 7.36% para 2021 y 3.15% para 2020. Las tasas de inflación altas podrían afectar adversamente el negocio y resultados de operación al reducir el poder adquisitivo de los consumidores, perjudicando la demanda de los productos, aumentando los costos más allá de los niveles que se puedan transmitir a los clientes y disminuyendo el beneficio de los ingresos obtenidos en la medida en que la inflación exceda el crecimiento en los niveles de precio de Grupo Fonderia.

*La violencia en México, incluyendo la violencia asociada con los cárteles de la droga y el crimen organizado, ha tenido un efecto adverso y pudiera continuar afectando negativamente la economía mexicana, lo cual pudiera tener un efecto adverso sobre el negocio del Emisor.*

En los últimos años, México ha sufrido periodos prolongados de violencia, principalmente debido a las actividades de los cárteles de la droga en ciertas regiones de México. Esta violencia ha sido particularmente pronunciada en los estados del norte del país que colindan con E.U.A. A pesar de ciertos esfuerzos del gobierno mexicano para incrementar las medidas de seguridad, fortaleciendo sus fuerzas militares y policíacas, la violencia y el crimen relacionados con la droga continúan amenazando la economía mexicana y la paz y seguridad en ciertas regiones, y resultan en inestabilidad e incertidumbre económica y política del país, lo que afecta la asistencia y el consumo de los productos del Emisor. La actividad criminal sistemática y los eventos criminales aislados pueden interrumpir las operaciones del Emisor, afectar su habilidad para generar ingresos y elevar los costos de sus operaciones. La continuidad de la violencia puede resultar en que el gobierno mexicano adopte medidas de seguridad adicionales, tales como incluir restricciones en la transportación, prohibir el tránsito de mercancías y Personas en ciertos momentos, y el comercio transfronterizo. Si los niveles de violencia en México, respecto de los cuales el Emisor no tiene control, permanecen a los niveles actuales o se incrementan, pudieran tener un efecto adverso en la economía mexicana y en el negocio del Emisor, lo que afectaría su situación financiera y resultados de operación.

*Grupo Fonderia podría enfrentar demandas colectivas.*

México cuenta con legislación que permite a los particulares y entidades gubernamentales, en materias ambientales y de protección al consumidor, entre otras, entablar demandas colectivas contra empresas con negocios en México y en el extranjero. Estas leyes pueden causar que los consumidores, los competidores y otros participantes en los mercados en los que opera el Emisor inicien demandas colectivas en su contra, aumentando el riesgo de incurrir en responsabilidades. Grupo Fonderia no puede predecir el resultado definitivo de posibles acciones iniciadas en virtud de estas leyes, incluyendo la responsabilidad en que se pudiera incurrir.

*Riesgos de expropiación y extinción de dominio pudieran afectar al Emisor.*

El gobierno mexicano está facultado para expropiar bienes en ciertas circunstancias. Aunque el gobierno está obligado a indemnizar al propietario de los bienes en cuestión, en ocasiones el monto de la indemnización es inferior al valor de mercado de dichos bienes. Si alguno de los activos inmobiliarios fuere expropiado, podría perderse toda o parte de la inversión en dicho bien, lo cual afectaría en forma adversa los resultados y operaciones de Grupo Fonderia. Adicionalmente, de conformidad con la Ley Federal de Extinción de Dominio, el gobierno federal está facultado para embargar los bienes privados ubicados en México que sean instrumento, objeto o producto de ciertos delitos (incluyendo la delincuencia organizada, el tráfico de narcóticos, el secuestro, el robo de automóviles y el tráfico de personas). Si algún activo inmobiliario fuere instrumento, objeto o producto de dichos delitos y el gobierno federal entablare acción de extinción de dominio en contra de su propietario, Grupo Fonderia podría incurrir en costos significativos con motivo de dicho litigio y/o podría perder la totalidad o parte de dichos activos. No existe garantía de que las autoridades competentes no entablen acciones de extinción de dominio sobre alguno o varios de dichos activos. Las consecuencias de ello podrían afectar en forma adversa los resultados y condiciones financieras del Emisor.

*Ciertos eventos de carácter político y social en México podrían tener un efecto adverso en nuestro balance financiero y en los resultados de operación de Grupo Fonderia.*

El negocio, balance financiero y resultados de operación se encuentran relacionados, y pueden ser afectados por acontecimientos económicos, políticos o sociales en México, incluyendo, entre otros, cualquier inestabilidad política o social en México, cambios en la tasa de crecimiento económico o desaceleración del crecimiento económico, fluctuaciones en la tasa de cambio entre el peso y el dólar, incremento en los índices de inflación o en las tasas de intereses, cambios en los impuestos o cualquier reforma a las leyes y disposiciones mexicanas vigentes.

La inestabilidad social y política en México u otros acontecimientos sociales o políticos adversos en México pueden afectar al Emisor significativamente, podrían afectar su capacidad para obtener financiamiento y en general podrían afectar los mercados financieros mexicanos. Las acciones del nuevo gobierno en México en relación con la economía podrían tener un impacto significativo en compañías mexicanas del sector privado en general, así como en las condiciones del mercado y en los precios y rendimientos de los valores mexicanos. No se puede afirmar que la situación política actual o cualquier acontecimiento futuro en México no puedan tener un efecto adverso significativo en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones de Grupo Fonderia.

*Epidemias, pandemias y otros eventos relacionados con salud pública podrían tener un efecto adverso y significativo en el negocio del Emisor.*

Cualquier brote de bacterias o virus, tal como coronavirus denominado “COVID-19”, que se originó en China a finales de 2019, la recurrencia de influenza aviar, SARS o Influenza AH1N1, así como cualesquiera otros eventos similares relacionados con la salud pública en México y otros países del mundo, podrían tener un efecto adverso y significativo sobre el negocio del Emisor. En abril de 2009, un brote de influenza AH1N1 ocurrió en México y en E.U.A., que de forma posterior se propagó a más de 70 países. Como resultado de ello, un número importante de medidas sanitarias fueron adoptadas en México a nivel local. Asimismo, el brote de COVID-19 se ha propagado de forma global durante los últimos meses lo que ha provocado una desaceleración en los mercados globales, así como una incertidumbre generalizada sobre el desarrollo económico global. Adicionalmente, y aunque el Emisor cuenta con un plan de continuidad de negocio a efecto que sus operaciones no se vean interrumpidas, la pandemia antes referida o cualquier otra nueva pandemia o epidemia podría afectar la operación del Emisor.

#### **3.4. Factores de Riesgo relacionados con factores de alcance internacional.**

*Conflictos bélicos internacionales podrían generar un incremento en los precios de materia prima y tener una repercusión negativa en el negocio del Emisor.*

Cualquier conflicto bélico internacional podría generar un aumento en el precio de la materia prima que el Emisor emplea para su proceso productivo, lo cual tendría efectos negativos considerables respecto de las operaciones del Emisor. El emisor ha tomado acciones en cuanto al suministro de materia prima mediante el proyecto para poner en marcha una nueva acería para la producción exclusiva de Planchón, así como la apertura de nuevos patios de acopio de Chatarra, lo cual posiblemente ayude aminorar las probabilidades de que el Emisor sufra una afectación en sus operaciones a pesar de que los precios de la materia prima aumenten como consecuencia de un conflicto bélico internacional.

#### **3.5. Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles.**

*En caso de que el Emisor realice la Amortización Anticipada de los Certificados Bursátiles, los Tenedores pudieran incurrir en un riesgo de reinversión de sus recursos*

En el caso de que los Certificados Bursátiles amorticen antes de su fecha de vencimiento esperada (ya sea por la amortización anticipada o por el vencimiento anticipado de los mismos), los Tenedores tendrán el riesgo de reinvertir las cantidades recibidas a la tasa de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores que la tasa de interés proyectada conforme a los calendarios regulares de pago de cada Emisión.

*Los Tenedores asumen el riesgo del pago del principal y de intereses por parte del Emisor*

Los inversionistas que adquieran los Certificados Bursátiles asumirán por ese hecho el riesgo de crédito respecto del Emisor. Los Certificados Bursátiles de corto plazo serán quirografarios, y los Certificados Bursátiles de largo plazo podrán o no, ser valores quirografarios dependiendo de cada Emisión, por lo que, a menos que se especifique una garantía para cada Emisión en específico, no existiría garantía específica de su pago.

*La volatilidad en la tasa de interés puede afectar el rendimiento que obtengan los Tenedores*

Los Certificados Bursátiles devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en cada una de las emisiones correspondientes. Derivado de lo anterior, los Tenedores tendrán el riesgo asociado a los movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado y los efectos sobre los rendimientos en los Certificados Bursátiles que dichos movimientos provoquen en las tasas de interés en el mercado en determinados momentos.

*El Emisor puede realizar emisiones con amortización única al vencimiento de los Certificados Bursátiles*

Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean la amortización única de principal al vencimiento de los Certificados Bursátiles, por lo cual los posibles Tenedores deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con valores que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

*El Emisor pudiera incumplir en la presentación de información requerida*

En términos del artículo 104 y demás aplicables de la LMV, Grupo Fonderia, en su carácter de emisor de los Certificados Bursátiles, está obligada a presentar a la Comisión y a la Bolsa correspondiente determinada información. Los Títulos correspondientes establecerán las obligaciones del Emisor durante la vigencia de los Certificados Bursátiles en relación con la presentación y revelación de información requerida conforme a la Ley Aplicable, sin embargo, no se puede asegurar que el Emisor cumpla oportunamente dicha obligación, así como las multas y consecuencias negativas derivadas de dicho incumplimiento.

*Una modificación al régimen fiscal de los Certificados Bursátiles pudiera afectar la inversión realizada por los Tenedores*

Ni el Emisor, ni el Agente Estructurador, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden garantizar que el régimen fiscal actualmente aplicable a Certificados Bursátiles no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal aplicable a (i) los intereses generados por los Certificados Bursátiles (incluyendo retenciones mayores), (ii) las operaciones que realicen con los Certificados Bursátiles, y (iii) los propios Tenedores. Por otro lado, al no existir certeza sobre las reformas que eventualmente pudiera sufrir el régimen fiscal aplicable a instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles, ni el Emisor, ni el Agente Estructurador, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden asegurar que, de ser aprobadas, estas reformas, tendrán o no un efecto material adverso sobre el rendimiento neto que generen los Certificados Bursátiles. Los Tenedores, previo a la inversión en los Certificados Bursátiles, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de los rendimientos o compraventa de los Certificados Bursátiles, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente. Para mayor información ver la sección "Régimen Fiscal" de este Prospecto.

*Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrían no tener prelación alguna en caso de concurso mercantil del Emisor, lo que afectaría la posibilidad de recuperación de los Tenedores.*

Según se determine en los documentos de la Emisión que corresponda, los Certificados Bursátiles que no se encuentren subordinados en términos de la fracción I del Artículo 222 Bis 1 de la Ley de Concursos Mercantiles, podrían no constituir obligaciones directas, incondicionales y no subordinadas del Emisor. Consecuentemente, los Tenedores de dichos Certificados Bursátiles serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del Emisor. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores

singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes del Emisor, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones del Emisor a partir del dictado de la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones del Emisor se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil), y si las obligaciones se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Así mismo, las obligaciones del Emisor (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.]

*Los Certificados Bursátiles podrán tener un mercado limitado, lo que afectaría la posibilidad de que los Tenedores vendan sus certificados en el mercado.*

Actualmente el mercado secundario es muy limitado respecto de valores como los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera del Emisor. En el caso que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado.

*La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión.*

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles podrán estar sujetas a revisión por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, que se adjuntarán como un anexo a los Suplementos correspondientes.

*La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo no contempla información financiera intermedia del Emisor.*

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles no incluyen un dictamen relacionado con la información financiera intermedia del Emisor, por lo que las mismas podrían no ser del todo completas y comprensivas.

*Las inspecciones del Representante Común son una facultad y no una obligación en términos de las disposiciones legales aplicables.*

De conformidad con lo establecido en la Circular de Emisoras, el Representante Común está facultado y tiene el derecho de solicitar al Emisor, o a cualquier Persona que preste servicios al Emisor en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. Para estos efectos, la Circular de Emisoras establece que el Representante Común puede, pero no tiene la obligación de, realizar visitas o revisiones a las Personas antes referidas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones conforme al Título que corresponda. Al ser una facultad, más no una obligación, del Representante Común el solicitar la información y documentación, así como realizar las visitas o revisiones antes referidas, es posible que el Representante Común no solicite dicha información o documentación, ni realice dichas visitas o revisiones.

*El Representante Común realiza sus funciones con base en información generada por terceros y puede realizar visitas o revisiones al Emisor o a las Personas que presenten servicios relacionados con los Certificados Bursátiles sin estar obligado a ello.*

El Representante Común representará a los tenedores de los Certificados Bursátiles que correspondan, y por lo tanto contará con los derechos y obligaciones que se contemplan en la LMV, en la LGTOC, en las demás disposiciones legales aplicables, y en los títulos que documenten los Certificados Bursátiles. Entre las funciones del Representante Común se encuentra el verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y forma por parte del Emisor de las obligaciones establecidas a su cargo en los Títulos. Por lo anterior, el Representante Común tendrá el derecho de solicitar al Emisor, a sus auditores externos, asesores legales o cualquier Persona que preste servicios al Emisor en relación con los

Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para llevar a cabo dicha verificación. En caso que el Representante Común reciba información que no fuese correcta, los intereses de los Tenedores podrían verse afectados.

En adición a lo señalado anteriormente, el Representante Común cuenta con la facultad de realizar visitas o revisiones al Emisor o a las Personas que presenten servicios relacionados con los Certificados Bursátiles sin estar obligado a llevar a cabo dichas visitas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones. En caso que el Representante Común no realice dichas visitas o revisiones, los intereses de los Tenedores, en ciertas circunstancias, podrían verse afectados.

*El pago del principal y de los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares se pagarán precisamente en dicha moneda, lo que podría representar un riesgo para los posibles Tenedores de los mismos.*

El principal y los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares se pagarán en esa moneda el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica, a través de Indeval, a la cuenta en Dólares que mantiene Indeval. A su vez, Indeval trasladará los recursos recibidos del Emisor en Dólares a la cuenta que cada custodio le instruya. En caso que algún Tenedor no mantuviera una cuenta en Dólares donde pudiera recibir dichos pagos, dicho Tenedor deberá consultar a su propio custodio sobre la posibilidad de recibir los pagos en Pesos y, en su caso, el tipo de cambio que le resultaría aplicable, lo que podría representar un riesgo para el Tenedor por la exposición a las variaciones en el tipo de cambio del Peso contra el Dólar y a posibles restricciones respecto de la convertibilidad de Dólares a Pesos.

*En caso que los Tenedores deseen recibir en Pesos el pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares, deberán consultar dicha posibilidad con su custodio y considerar que el tipo de cambio aplicable podrá no ser el más favorable.*

Los Tenedores que instruyan a su custodio a recibir el pago de principal y de intereses en Pesos con respecto a aquellos Certificados Bursátiles denominados en Dólares, se sujetarán al tipo de cambio que su custodio les asigne, el cual pudiera no ser el más favorable o ser consistentes con el tipo de cambio disponible en el mercado. El Emisor solventará sus obligaciones de pago bajo dichos Certificados Bursátiles mediante el pago en Dólares. No habrá ajustes en el valor de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares al momento de pago debido al tipo de cambio utilizado por los custodios. Por consiguiente, el valor de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares que los Tenedores reciban después de aplicado el tipo de cambio utilizado por los custodios pudiera no ser el más favorable.

#### **Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados.**

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Prospecto, refleja las perspectivas del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “planea”, “busca” y otras expresiones similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el Tenedor potencial deberá tomar en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Prospecto y, en su caso, en el Suplemento respectivo. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

El presente Prospecto incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Prospecto y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y del mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores. La información contenida en este Prospecto, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor”, identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los posibles Tenedores que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Prospecto. El Emisor no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Prospecto, excepto por los eventos relevantes y la información periódica, que está obligado a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

**4. OTROS VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES**

A la fecha de presente Prospecto, el Emisor no cuenta con valores inscritos en el RNV o en cualquier otro mercado de valores.

## 5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

Los documentos presentados por el Emisor como parte de la solicitud podrán ser consultados por el público inversionista a través de la BMV en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México o en Internet en la página de la BMV ([www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)) y/o a través de la BIVA en sus oficinas ubicadas en Perif. Blvd. Manuel Ávila Camacho 36, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México o en Internet en la página de la BIVA ([www.biva.mx](http://www.biva.mx)), según sea el caso, en la página de la CNBV ([www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)) o en la página de Grupo Fonderia ([www.grupoacerero.com.mx](http://www.grupoacerero.com.mx)) en el entendido que esta última (o la información disponible en dicha página) no forma parte del presente Prospecto. El presente Prospecto está a disposición con los Intermediarios Colocadores.

Asimismo, a solicitud del inversionista se otorgarán copias de los documentos presentados por el Emisor como parte de la solicitud de autorización del Programa, previa solicitud por escrito dirigida al señor Roberto García Medina, en las oficinas del Emisor, ubicadas en Edificio Tangente 52, Torre Corporativa Piso 6 y 7, Andador Plaza Lomas #Q, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78215, al teléfono +52 444 8269800 o a la siguiente dirección de correo electrónico: [rgarcia@fonderia.com](mailto:rgarcia@fonderia.com).

## **II. EL PROGRAMA**

### **1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### **1.1. Descripción del Programa**

El Programa a que se refiere el presente Prospecto permitirá la realización y coexistencia de diversas Emisiones de Certificados Bursátiles conforme a características de colocación independientes. Las características de cada Emisión se establecerán en el Título correspondiente y se describirán en el Aviso y en el Suplemento respectivo. El precio de colocación, el monto total de cada Emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y en su caso, la forma de calcularla y la periodicidad de pago de intereses, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por el Emisor con los intermediarios colocadores respectivos en el momento de cada Emisión y se divulgarán en los documentos correspondientes. Podrán realizarse una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa.

#### **1.2 Emisor**

Grupo Fonderia S.A. de C.V.

#### **1.3 Tipo de Instrumento**

Certificados bursátiles a los que hace referencia el Artículo 62, fracción I de la LMV, con las características que se describan en el Suplemento respectivo. Las características de los Certificados Bursátiles dependerán de las necesidades del Emisor y de los potenciales Tenedores, así como de aspectos coyunturales del propio mercado, según sea el caso.

#### **1.4. Clave de Pizarra**

“GASA”

#### **1.5. Tipo de Oferta**

Los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa se colocarán mediante oferta pública primaria nacional.

#### **1.6. Monto Total Autorizado del Programa con carácter revolvente**

La CNBV autorizó la inscripción de los Certificados Bursátiles que emita el Emisor conforme al Programa por hasta \$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Dólares o en UDIs, (para las emisiones en Dólares se utilizará el tipo de cambio determinado en la fecha de libro o en la fecha que según se indique en el Suplemento correspondiente y para las emisiones en UDIs, se utilizará la UDI publicada por Banco de México en la fecha de emisión).. El saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo en circulación no podrá exceder de \$1,000'000,000.00 (mil millones de Pesos 00/100 M.N.), mientras que el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo podrá representar hasta el Monto Total Autorizado del Programa.

Mientras el Programa continúe vigente, podrán realizarse tantas Emisiones de Certificados Bursátiles como sean determinadas por el Emisor, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa. El saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles podrá representar hasta el Monto Total Autorizado del Programa, sin limitantes.

#### **1.7. Valor Nominal de los Certificados Bursátiles**

El valor nominal de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión, en el entendido que el valor nominal de cada Certificado Bursátil será de \$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.), EUA\$100 (cien Dólares 00/100), o 100 (cien) UDIs, o sus múltiplos.

### **1.8. Vigencia del Programa**

El Programa tendrá una duración de 5 años, contados a partir de la fecha del oficio de inscripción preventiva de los Certificados Bursátiles a ser emitidos al amparo del Programa emitido por la CNBV.

### **1.9. Denominación de los Certificados Bursátiles**

Los Certificados Bursátiles podrán denominarse en Pesos, en Dólares o en UDIs.

### **1.10. Plazo de los Certificados Bursátiles**

El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión. Dependiendo de su plazo, los Certificados Bursátiles podrán ser Certificados Bursátiles de Corto Plazo o Certificados Bursátiles de Largo Plazo. Serán de corto plazo los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 día y un plazo máximo de 364 días. Serán de largo plazo los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo a 1 año y máximo de 30 años.

### **1.11. Forma de Colocación**

El mecanismo de colocación (asignación directa y discrecional o cierre de libro tradicional), proceso de asignación y otras características para la colocación de los Certificados Bursátiles serán descritas en los documentos de la Emisión correspondiente.

### **1.12. Fecha de Emisión y Liquidación**

La fecha de emisión y liquidación de los Certificados Bursátiles serán determinadas para cada Emisión.

### **1.13. Amortización de los Certificados Bursátiles**

La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se determine para cada Emisión, pudiendo amortizarse mediante un solo pago al vencimiento o, mediante amortizaciones parciales programadas.

### **1.14. Amortización Anticipada Voluntaria de los Certificados Bursátiles**

Los Certificados Bursátiles de cada Emisión podrán contemplar amortizaciones anticipadas voluntarias, de conformidad con lo que se prevea en el Título correspondiente. En su caso, las amortizaciones anticipadas voluntarias podrán ser totales o parciales, y podrán establecer que el Emisor deba pagar, además del principal e intereses señalados en el Título, una prima por prepago que será distribuida proporcionalmente a los Tenedores de los Certificados Bursátiles que correspondan.

### **1.15. Obligaciones de Dar, Hacer y no Hacer del Emisor**

Los Certificados Bursátiles podrán prever obligaciones de dar, hacer o no hacer del Emisor, según se indique en los documentos de emisión respectivos.

El Emisor estará obligado a entregar a la CNBV, a la Bolsa aplicable y a las demás autoridades gubernamentales e instituciones relevantes, aquella información y documentación que señale la Ley y reglamentación Aplicable.

### **1.16. Prelación de los Certificados Bursátiles**

Según se establezca en los documentos correspondientes a cada Emisión, los Certificados Bursátiles podrán tener las siguientes prelaciones: (i) ordinaria, es decir, que constituirán obligaciones directas, incondicionales, quirografarias y no subordinadas del Emisor, con una prelación de pago equivalente (*pari passu*) con sus obligaciones de pago frente a todos los demás acreedores quirografarios del mismo con excepción de aquellas obligaciones de pago que tengan preferencia conforme a las leyes de México, incluyendo sin limitación la Ley de Concursos Mercantiles, o bien, (ii) subordinada, es decir, que constituirán obligaciones directas, incondicionales, quirografarias y subordinadas del Emisor, conforme a lo previsto en la fracción I del Artículo 222 Bis 1 de la Ley de Concursos Mercantiles, por lo que en caso de concurso mercantil o insolvencia del Emisor se encontrarán subordinadas al pago de cualesquiera créditos comunes (quirografarios) del Emisor.

### **1.17. Vencimiento Anticipado y Causas de Vencimiento Anticipado.**

Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su vencimiento anticipado y a las causas que darán lugar al mismo, según sea determinado en el Título para cada Emisión y dado a conocer en el Aviso o en el Suplemento respectivo.

### **1.18. Tasa de Interés o de Descuento**

Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada Emisión.

**Los cálculos para determinar las tasas y los intereses ordinarios a pagar, en su caso, deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses respectiva sin duplicidad. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.**

### **1.19. Periodicidad de Pago de Intereses**

Los intereses devengados al amparo de los Certificados Bursátiles, en su caso, serán pagados con la periodicidad que se establezca para cada Emisión.

### **1.20. Intereses Moratorios**

Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses moratorios en el caso de incumplimiento en el pago de principal, según se determine para cada Emisión.

### **1.21. Garantía**

Según se indique en el Suplemento correspondiente a cada una de las Emisiones que se realicen al amparo del Programa, éstas podrán ser (a) quirografarias, por lo que no contarán con garantía real o personal alguna, o (b) garantizadas mediante una garantía personal quirografaria, contratos de garantía de pago oportuno o cualquier otro tipo de garantía bursátil que sea contratada por el Emisor; en el entendido que, las Emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo únicamente podrán ser quirografarias. En el caso de las Emisiones que cuenten con garantía, en el Suplemento correspondiente a cada Emisión se describirá y se hará del conocimiento del público inversionista los términos y condiciones, según corresponda, del aval, del contrato de garantía de pago oportuno, así como, del avalista, garante, o cualquier otra información relacionada con la garantía en cuestión.

### **1.22. Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses**

El principal y los intereses, en su caso, devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, salvo por la fecha de pago de intereses correspondiente al último periodo de intereses y la fecha de vencimiento aplicable, en cuyo caso, de ser días que no sean un Día Hábil, se liquidarán el Día Hábil inmediato anterior, mediante transferencia electrónica, a través de Indeval, quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México. En caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Edificio Tangente 52, Torre Corporativa Piso 6 y 7, Andador Plaza Lomas #Q, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78215.

### **1.23. Aumento en el Número de los Certificados Bursátiles**

El Emisor tendrá el derecho de emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles emitidos originalmente al amparo de una misma Emisión. Dichos Certificados adicionales tendrán las mismas características que los Certificados Bursátiles originales de dicha Emisión (con excepción de la fecha de emisión y, en su caso, el primer periodo de intereses) y se considerarán parte de la misma Emisión. El Emisor no requerirá de autorización de los Tenedores de los Certificados Bursátiles originalmente emitidos para realizar la emisión de los Certificados Bursátiles adicionales.

## 1.24 Calificaciones

Cada Emisión será calificada por una o más agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México. El nombre de las agencias calificadoras y la calificación asignada a los Certificados Bursátiles se especificarán en el Suplemento correspondiente.

(i) Los Certificados Bursátiles de Corto Plazo han recibido la siguiente calificación de Moody's Local México, S.A. de C.V.

ML A-1.mx significa que el Emisor o Emisión con esta calificación tiene la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

(ii) Los Certificados Bursátiles de Corto Plazo han recibido la siguiente calificación de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.

1/M significa que el Emisor o Emisión cuenta con una alta certeza de pago oportuno y que los factores de liquidez y protección son muy buenos.

Las calificaciones otorgadas no constituyen una recomendación para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de Moody's Local México, S.A. de C.V. y Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. y en términos de lo dispuesto en el Artículo 7, fracción III, según corresponda, de la Circular de Emisoras.

Estas calificaciones no constituirán una recomendación de inversión y podrán estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de acuerdo con las metodologías de las instituciones calificadoras.

(ii) La calificación de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo se dará a conocer en el Suplemento respectivo y en los avisos correspondientes a cada emisión.

**Estas calificaciones no constituirán una recomendación de inversión y podrán estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de acuerdo con las metodologías de las instituciones calificadoras.**

## 1.25. Depositario

Los títulos representativos de los Certificados Bursátiles que documenten cada una de las Emisiones, se mantendrán en depósito en Indeval.

En términos del Artículo 282 de la LMV, el Indeval y el Emisor han convenido que los Títulos no lleven cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales a los que haya lugar, las constancias que el propio Indeval expida.

## 1.26. Posibles Adquirentes

Personas físicas y morales cuando, su régimen de inversión lo prevea expresamente. Los posibles adquirentes deberán considerar cuidadosamente toda la información contenida en el presente Prospecto, incluyendo, la incluida en el apartado "Factores de Riesgo".

## 1.27. Régimen Fiscal

La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Prospecto, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las Personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación; y (ii) para las Personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, así como los tratados de doble tributación que resulten aplicables. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de cualquier emisión. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles.

### **1.28. Restricción de Venta**

El presente Prospecto únicamente podrá ser utilizado en México de conformidad con la LMV para la oferta y venta de los Certificados Bursátiles y no podrá ser distribuido o publicado en cualquier jurisdicción distinta a México. Los Certificados Bursátiles no han sido ni serán inscritos o registrados al amparo de cualquier ley de valores o similar o ante o con cualquier autoridad gubernamental de una jurisdicción distinta de México. Aquellas Personas sujetas a cualquier ley de valores o similar que restrinja la posibilidad que dicha Persona adquiera Certificados Bursátiles sin que se realicen los actos descritos en la oración anterior o cualquier otro acto distinto de los establecidos en este Prospecto o cualquier Suplemento deberá de abstenerse de adquirir los Certificados Bursátiles.

### **1.29. Agente Estructurador**

MOIBCO Advisory, S.C.

### **1.30. Intermediarios Colocadores**

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México actuarán como intermediarios colocadores. Otras casas de bolsa podrán actuar como intermediarios colocadores respecto de Emisiones de Certificados Bursátiles, según sea determinado por el Emisor.

### **1.31. Representante Común**

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuará como representante común de los Tenedores, en el entendido que, para cualquier Emisión se podrá designar a otro representante común.

### **1.32. Recursos Netos**

Los recursos netos que se obtengan como resultado de cada Emisión se describirán en el Suplemento correspondiente, según sea el caso.

### **1.33. Inscripción, Listado y Clave de Pizarra**

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del presente Programa estarán inscritos en el RNV y cotizarán en la Bolsa correspondiente. La clave de identificación de cada Emisión del Programa estará integrada por la clave de cotización del emisor "GASA" y los dígitos que identifiquen el Programa, el año y número de Emisión, misma que se establecerá en los documentos correspondientes a cada Emisión.

### **1.34. Autorización de la CNBV**

La CNBV, mediante oficio No. 153/3520/2024 de fecha 25 de junio de 2024, autorizó la inscripción preventiva de los Certificados Bursátiles, bajo la modalidad de programa de colocación, en el RNV con el No. 3820-4.19-2024.001 y la oferta pública de la totalidad de los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del Emisor o sobre la exactitud de los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención a las leyes aplicables.

### **1.35. Aprobación del Emisor**

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas del Emisor, celebrada el 18 de julio de 2022 y que consta en escritura pública número 59,283 de fecha 19 de octubre de 2022, otorgada ante la fe del Lic. Leopoldo de la Garza Marroquín, titular de la Notaría Pública número 33 de San Luis Potosí e inscrita en el Registro Público del Comercio de Monterrey, Nuevo León en el folio electrónico mercantil 133876, con fecha 18 de noviembre de 2022, los accionistas del Emisor aprobaron el establecimiento del Programa y la realización de Emisiones al amparo de éste.

### **1.36. Ley Aplicable y Jurisdicción**

Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a la Ley Aplicable mexicana correspondiente. En su caso, cualquier controversia relacionada con los Certificados Bursátiles deberá presentarse ante los tribunales competentes ubicados en la Ciudad de México.

### **1.37. Suplementos**

El precio de emisión, el monto total de la emisión, la denominación, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y la forma de calcularla (en su caso), y la periodicidad de pago de rendimientos los recursos netos al Emisor, los gastos de emisión, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por el Emisor con el colocador respectivo y serán dados a conocer al momento de dicha Emisión mediante el Suplemento respectivo.

### **1.38. Fuente de los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago de los Certificados Bursátiles**

Los recursos con los cuales el Emisor hará frente a las obligaciones de pago de los Certificados Bursátiles provienen de las actividades principales de negocio del Emisor, mismos que se describen en el apartado “2.1 Actividades Principales” de la Sección “III. El Emisor” del presente Prospecto o, en su caso, de las garantías que sean contratadas y descritas en el Suplemento correspondiente.

## **2. DESTINO DE LOS FONDOS**

Los recursos netos producto de cada una de las Emisiones de Certificados Bursátiles podrán ser utilizados por el Emisor para satisfacer sus necesidades operativas, incluyendo inversiones de capital, gastos administrativos, refinanciamiento, usos corporativos generales, entre otras. En el caso que los recursos derivados de cualquier Emisión de Certificados Bursátiles deban ser utilizados para una finalidad específica, dicha finalidad será descrita en el Suplemento respectivo, según corresponda.

### 3. PLAN DE DISTRIBUCIÓN

El Programa contempla la participación de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México como Intermediarios Colocadores líderes respecto a las Emisiones de Certificados Bursátiles. Dichos intermediarios y, de ser el caso, otras casas de bolsa podrán actuar como Intermediarios Colocadores respecto de las Emisiones de Certificados Bursátiles realizadas conforme al presente Prospecto. Dichas casas de bolsa actuarán como Intermediarios Colocadores y ofrecerán los Certificados Bursátiles conforme a la modalidad de mejores esfuerzos, según se contemple en el contrato de colocación respectivo. En caso de ser necesario, el o los Intermediarios Colocadores respectivos celebrarán contratos de subcolocación con otras casas de bolsa para formar un sindicato colocador de los Certificados Bursátiles que se emitan en cada una de las posibles Emisiones. Para cada Emisión el o los Intermediarios Colocadores respectivos celebrarán un contrato de colocación con el Emisor. En el Suplemento correspondiente para cada Emisión se indicará al Intermediario Colocador líder y el encargado de concentrar posturas. Para Emisiones de Certificados Bursátiles de Corto Plazo, el Emisor y los intermediarios colocadores líderes, celebrarán un contrato marco de colocación que registrará todas las Emisiones de Certificados Bursátiles de Corto Plazo.

Los Intermediarios Colocadores tomarán las medidas necesarias a efecto de que las prácticas de venta de los Certificados Bursátiles se realicen conforme a la normatividad aplicable, y conforme a sus políticas definitivas de perfilamiento de clientes, objetivos de inversión, perfil de riesgo y productos en los que pueda invertir su clientela.

Los Certificados Bursátiles de Largo Plazo serán colocados por el o los Intermediarios Colocadores respectivos conforme a un plan de distribución que tendrá como objetivo primordial, tener acceso a una base diversa de inversionistas y representativa del mercado institucional mexicano, integrado principalmente por instituciones y sociedades mutualistas de seguros y fianzas, sociedades de inversión especializadas en fondos de ahorro para el retiro, fondos de inversión y fondos de pensiones y jubilaciones de personal o de primas de antigüedad. Asimismo, y dependiendo de las condiciones del mercado, los Certificados Bursátiles, también podrán colocarse con otros inversionistas, tales como bancas patrimoniales e inversionistas extranjeros participantes en el mercado mexicano.

Para efectuar colocaciones de Certificados Bursátiles, el Emisor podrá, junto con el o los Intermediarios Colocadores respectivos, realizar uno o varios encuentros bursátiles con inversionistas potenciales, contactar por vía telefónica a dichos inversionistas y, en algunos casos, sostener reuniones separadas con esos inversionistas.

Para la presentación de posturas por parte de los inversionistas para la adquisición de los Certificados Bursátiles y la asignación de las mismas, los Intermediarios Colocadores, no han definido ni utilizado ni una sobretasa o tasa sugerida a ser tomada en consideración por los inversionistas en la presentación de sus posturas, a fin de que éstas sean consideradas para la asignación final de los Certificados Bursátiles.

Los términos y la forma de colocar los Certificados Bursátiles respectivos se darán a conocer a través del Suplemento respectivo.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, mantienen relaciones de negocios con el Emisor y sus subsidiarias y le prestan diversos servicios financieros periódicamente, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo las que recibirá por los servicios prestados como intermediario colocador, por la colocación de los Certificados Bursátiles). Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México consideran que su actuación como intermediarios colocadores en las Emisiones de Certificados Bursátiles no representan ni resultan en conflicto de interés alguno.

El Emisor y los Intermediarios Colocadores no tienen conocimiento de si los principales accionistas, directivos o miembros del consejo de administración del Emisor pretenden suscribir parte de los Certificados Bursátiles objeto del presente Programa. Adicionalmente, el Emisor y los Intermediarios Colocadores no tienen conocimiento de si alguna Persona intentará suscribir más del 5% de los Certificados Bursátiles, en lo individual o en grupo. Cualquiera de dichas situaciones se señalará en el Suplemento respectivo.

#### 4. GASTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA

Los gastos aproximados relacionados con el establecimiento del Programa se detallan a continuación:

	Monto (Sin I.V.A.)	I.V.A.	Monto Total
1. Derechos por estudio y trámite de la CNBV*	\$28,738.00	N/A	\$28,738.00
2. Honorarios de los asesores legales	\$3,280,679.07	\$524,908.65	\$3,805,587.72
3. Honorarios del Representante Común	\$100,000.00	\$16,000.00	\$116,000.00
4. Honorarios de Auditores Externos	\$6,482,758.62	\$1,037,241.38	\$7,520,000.00
5. Honorarios de las Agencias Calificadoras	\$1,313,000.00	\$210,080.00	\$1,523,080.00
6. Total	\$11,205,175.69	\$1,788,230.03	\$12,993,405.72

\* No causa IVA

Los gastos antes mencionados están expresados en Pesos y serán pagados por el Emisor de manera directa.

Los gastos en que se incurran por cada Emisión que se realice al amparo del Programa se describirán en el Suplemento correspondiente.

## 5. ESTRUCTURA DE CAPITAL CONSIDERANDO EL PROGRAMA

Por tratarse de un Programa con duración de cinco años, y en virtud de no poder prever la frecuencia o los montos de las Emisiones de Certificados Bursátiles que serán realizadas al amparo del mismo, no se presentan los ajustes al balance del Emisor que resultarán de cualquier Emisión conforme al Programa.

La estructura de pasivos y capital del Emisor y el efecto que con relación a la misma produzca cada Emisión de Largo Plazo será descrita en el Suplemento respectivo.

A continuación, se presenta la estructura de capital del Emisor al 31 de marzo de 2024:

**Grupo Fonderia S.A. de C.V.**  
**Activo, Pasivo y Capital Contable**  
(Cifras en miles de Pesos)

<b>Activo Circulante:</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$944,868
Cuentas por Cobrar Neto	\$2,362,111
Inventarios	\$4,496,263
Otros Activos Circulantes	\$1,090,307
<b>Total activo circulante</b>	<b>\$8,893,549</b>
Propiedad, Planta y Equipo Neto	\$6,184,796
Otros Activos	\$535,629
<b>Total de Activo</b>	<b>\$15,613,974</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	
Deuda Bancaria a Corto Plazo	\$2,046,036
Proveedores	\$3,541,238
Anticipo de Clientes	\$291,726
Otros Activos Circulantes	\$685,561
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>\$6,564,561</b>
Deuda Bancaria a Largo Plazo	\$3,009,663
Otros Pasivos	\$330,145
<b>Total del pasivo</b>	<b>\$9,904,370</b>
<b>Capital contable:</b>	
Capital social	\$2,010,734
Otros Resultados Integrales	\$180,680
Prima en emisión de acciones	\$293,946
Resultados Acumulados	\$3,224,244
<b>Total del Capital Contable</b>	<b>\$5,709,604</b>
<b>Total de Pasivo y Capital</b>	<b>\$15,613,974</b>

12. notificar a Indeval por escrito, una vez que los Certificados Bursátiles descritos en este Prospecto sean declarados vencidos en forma anticipada de conformidad con la sección "Casos de Vencimiento Anticipado" y, en su caso, proporcionará a Indeval una copia del documento donde haya sido decretado tal vencimiento;
13. en general, llevar a cabo los actos necesarios a fin de salvaguardar los derechos de los Tenedores.

Para llevar a cabo lo anterior, el Representante Común deberá verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y forma por parte del Emisor de las obligaciones establecidas a su cargo en el título correspondiente (excepto de las obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa del Emisor previstas en el título correspondiente, de ser el caso, que no incidan directamente en el pago de los Certificados Bursátiles).

Para los efectos anteriores, el Representante Común tendrá el derecho de solicitar al Emisor, a sus auditores externos, asesores legales o cualquier Persona que preste servicios al Emisor en relación con los Certificados Bursátiles y que haya sido designada por el Emisor, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior. Al respecto, el Emisor estará obligado a entregar dicha información y de requerir a sus auditores externos, asesores legales o terceros que proporcionen al Representante Común la información dentro de los 10 (diez) Días Hábiles siguientes contados a partir de la fecha en que sea requerida o, en caso de que dicha documentación e información no se encuentre disponible inmediatamente y deba ser preparada por el Emisor, en un plazo no mayor a 20 (veinte) Días Hábiles contados a partir de la fecha en que sea requerida que este solicite para el cumplimiento de sus funciones. Tratándose de documentación e información que haya sido entregada al Representante Común y que la parte que la hubiera entregado considera como confidencial, ya sea porque estaba facultada para reservar conforme a, o no haya estado obligada a entregar en los términos de, la LMV o porque se encuentre sujeta a obligaciones de confidencialidad y siempre que tal carácter confidencial se haga del conocimiento del Representante Común y que dicha información no esté relacionada con el pago de los Certificados Bursátiles, el Representante Común deberá guardar confidencialidad en los términos correspondientes. Lo anterior, sin perjuicio de que el Representante Común, en cumplimiento de sus obligaciones legales y/o contractuales, estará autorizado para informar a la asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de la existencia de incumplimientos, retrasos o irregularidades que se desprendan de la información confidencial a que tenga acceso, y a solicitar al proveedor de la documentación o información confidencial rinda un informe a la propia asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles. Una vez por cada año calendario, o antes si lo considera conveniente, el Representante Común podrá realizar visitas o revisiones a las Personas referidas en este inciso (siempre y cuando, tratándose de terceros no empleados por el Emisor, así lo autorice previamente el Emisor), mediando notificación entregada por escrito realizada con por lo menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se desee llevar a cabo la visita o revisión respectiva.

En caso de que el Representante Común no reciba información solicitada que sea relevante y en los tiempos señalados en el párrafo inmediato anterior (salvo por causas no imputables al Emisor), o que tenga conocimiento de cualquier incumplimiento de las obligaciones establecidas en el título correspondiente, deberá solicitar inmediatamente al Emisor que publique o haga del conocimiento del público a través de un evento relevante dicho incumplimiento. En caso de que el Emisor omita divulgar el evento relevante de que se trate, dentro de los 2 (dos) Días Hábiles siguientes a la notificación realizada por el Representante Común, este tendrá la obligación de publicar dicho evento relevante en forma inmediata.

El Representante Común deberá rendir cuentas del desempeño de sus funciones, cuando le sean solicitadas por la asamblea de Tenedores o al momento de concluir su encargo.

A efecto de estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en la presente sección, el Representante Común podrá solicitar a la asamblea de Tenedores o, en su caso, esta última ordenar que se subcontrate con cargo al Emisor (en términos razonablemente aceptables al Emisor), a terceros especializados para que le auxilien en el cumplimiento de sus obligaciones de revisión establecidas en los párrafos que anteceden o en la Ley Aplicable, en cuyo caso, el Representante Común estará sujeto a las responsabilidades que establezca la propia asamblea al respecto y, en consecuencia, podrá confirmar, actuar y/o abstenerse de actuar con base en las determinaciones que lleven a cabo dichos especialistas, según lo determine la asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles; en el entendido que, si la asamblea de Tenedores no aprueba la subcontratación, el representante común solamente responderá de las actividades que le son directamente imputables en términos del Título correspondiente y de la Ley Aplicable, en el entendido, además que, si la asamblea de Tenedores

autoriza la contratación de dichos terceros pero no se proporcionan al Representante Común los recursos suficiente para tales efectos se estará a lo dispuesto en el artículo 281 del Código de Comercio así como los establecidos en el artículo 2577 del Código Civil Federal y sus correlativos en las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a su carácter de mandatario en términos del artículo 217 de la LGTOC, en el entendido, además, que el Representante Común no estará obligado a anticipar las cantidades necesarias para la contratación de dichos terceros especialistas y no será responsable bajo ninguna circunstancia de la omisión o retraso de la subcontratación y/o por falta de recursos para su contratación y/o porque no le sean proporcionados dichos recursos.

- (b) Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos del título respectivo o de la Ley Aplicable, serán obligatorios y se considerarán como aceptados por los Tenedores.
- (c) El Representante Común podrá ser removido o sustituido por acuerdo de la asamblea de Tenedores, en el entendido que dicha remoción sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo. El Representante Común podrá también renunciar a su cargo por causas graves, en el entendido que dicha renuncia sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.
- (d) El Representante Común concluirá sus funciones en la fecha en que todos los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad (incluyendo, para estos efectos, los intereses devengados y no pagados y las demás cantidades pagaderas).
- (e) El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar ningún tipo de gasto u honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio para llevar a cabo todos los actos y funciones que puede o debe llevar a cabo, excepto por aquellas que le correspondan y que haya aceptado cumplir como Representante Común.

B) Asambleas de Tenedores

Los Tenedores de cada Emisión realizada al amparo del Programa podrán reunirse en asamblea conforme a las reglas descritas en el título que documente los Certificados Bursátiles y conforme se describa en cada Suplemento correspondiente a cada Emisión y conforme a lo descrito en la LGTOC, según sea aplicable.

La asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles representará al conjunto de éstos y sus decisiones adoptadas en los términos de la LGTOC y del título que documente los Certificados Bursátiles, serán válidas respecto de todos los Tenedores, aún de los ausentes o disidentes.

Las facultades propias de la asamblea de Tenedores serán aquellas descritas en el mencionado título e incluirán, al menos, aquellas estipuladas en el artículo 220 de la LGTOC, que incluyen la designación y revocación del representante común respectivo y el otorgamiento de consentimientos, prorrogas o esperas al Emisor, o la introducción de cualesquiera otras modificaciones al Título correspondiente, en el entendido que lo anterior estará sujeto a lo establecido en el Título que documente los Certificados Bursátiles correspondientes.

**7. NOMBRES DE PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN EL PROGRAMA**

Las Personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, participaron en la asesoría y consultoría relacionada con el establecimiento del Programa descrito en el presente Prospecto:

<b>Por el Emisor</b>	
 <b>GRUPO FONDERIA</b>	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.
<b>Por el Agente Estructurador</b>	
	MOIBCO Advisory, S.C., mismo que apoya al Emisor a (i) definir e integrar un grupo de trabajo conveniente para el proceso de colocación de los Certificados Bursátiles; (ii) negociar y dialogar con las agencias calificadoras; (iii) asistir en la elaboración de los documentos relacionados con cualquier Emisión de Certificados Bursátiles, y (iv) coadyuvar en la ejecución de todos los trámites necesarios para efectuar la transacción
<b>Por los Intermediarios Colocadores</b>	
	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver
	Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
<b>Por el Representante Común</b>	
	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
<b>Por los Auditores Externos 2021</b>	
	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
<b>Por los Auditores Externos 2022 y 2023</b>	
	Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Global Network
<b>Por el Asesor Legal Independiente</b>	

	Ritch, Mueller y Nicolau, S.C.
<b>Por las Agencias Calificadoras</b>	
	Moody's Local México, S.A. de C.V.
	Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.

Las Personas que participen en la asesoría y consultoría relacionada con cada Emisión, se señalarán en el Suplemento respectivo.

Roberto García Medina es la Persona encargada de las relaciones con los Tenedores y podrá ser localizada en las oficinas del Emisor ubicadas en Edificio Tangente 52, Torre Corporativa Piso 6 y 7, Andador Plaza Lomas #Q, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78215, en los teléfonos +52 (444) 826 9800, o en el correo electrónico [rgarcia@fonderia.com](mailto:rgarcia@fonderia.com).

Ninguna de las Personas antes mencionadas es propietaria de acciones del Emisor o sus subsidiarias, o bien, tiene un interés económico directo o indirecto en el Emisor.

### III. EL EMISOR

#### 1. HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR

##### 1.1 Datos Generales

El Emisor es una sociedad anónima de capital variable, con una duración de 99 (noventa y nueve) años, constituida de conformidad con las leyes de México, bajo la denominación Grupo Fonderia, S.A. de C.V., según consta en la escritura pública número 21,158, de fecha 27 de febrero de 2012, otorgada ante la fe del licenciado Gustavo Escamilla Flores, titular de la notaría pública número 26 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de Monterrey Nuevo León, bajo el folio número 133,876\*1. Las oficinas principales del Emisor se encuentran en Edificio Tangente 52, Torre Corporativa Piso 6 y 7, Andador Plaza Lomas #Q, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78215, y el número telefónico es el +52 (444) 826 9800.

El Emisor y sus Subsidiarias se dedican a la producción y comercialización de productos de acero como Varilla, Alambión, Productos Trefilados, Palanquilla y Placa en hoja, entre otros; la producción de dichos productos se realiza en las 5 (cinco) diferentes plantas ubicadas en San Luis Potosí, México y son comercializados a través de distribuidores mexicanos y en el extranjero. El Emisor es una empresa con más 40 años de experiencia en la industria de productos de acero tales como Varilla, Placa, Alambión y otros productos trefilados, y su operación se divide en el Negocio de Aceros Largos y Negocio de Aceros Planos.

Los principales activos e inversiones del Emisor en los últimos 3 años están descritos en la sección 2.10 “*Descripción de los principales activos*” del presente Prospecto.

##### 1.2 Evolución del Emisor

Grupo Fonderia, es hoy, una empresa consolidada gracias a la iniciativa, estrategia de negocio y persistencia de dos familias potosinas.

En el año 1977, la familia Abaroa encabezada por el Sr. Luis Humberto Abaroa Castellanos y un grupo de inversionistas fundaron el primer antecedente de lo que hoy constituye Grupo Fonderia, S.A de C.V. al constituir Laminadora Potosina, S.A. (“Laminadora”) cuyo objeto se encaminó a la distribución, fabricación de productos de hierro y acero.

En el año de 1979, la mayoría de los inversionistas fundadores de Laminadora crearon una nueva sociedad denominada Aceros Beneficiados del Centro, S.A. (“Aceros Beneficiados”), lo anterior, con el objeto de fortalecer la presencia de Laminadora, brindándole un giro enfocado a la exportación y maquila, principalmente en la producción y laminación de Palanquilla obteniendo como producto final y de comercialización la Varilla, lo cual permitiría en su momento coadyuvar a las funciones de Laminadora y empezar a consolidarse como un grupo empresarial.

Posteriormente, en el año de 1995, por las condiciones de mercado de la época, y como parte de un plan estratégico a largo plazo, los inversionistas fundadores de las sociedades anteriores, optan por la creación de una nueva empresa, Grupo Acerero, la cual, consolidaría el crecimiento logrado hasta el momento por Laminadora y Aceros Beneficiados, instalando una planta de producción y laminación de Palanquilla con procesos automatizados y mayor capacidad, ubicada en la Zona Industrial de San Luis Potosí, Eje 108.

En el año 2004, inicia el proceso de integración vertical a través de la creación de la sociedad denominada Fonderia, S.A. de C.V., teniendo como principal objetivo bajar la dependencia de abastecimiento de Palanquilla a través de terceros y mejorar la cadena de suministro con la producción de Palanquilla. Dicho proyecto se consolida en 2007, con el arranque de una nueva acería a través de la cual se funde principalmente Chatarra férrea para obtener acero líquido, para posteriormente, a través de una colada continua producir su propia Palanquilla.

Por su parte en el año 1984, la familia Payán Espinosa, bajo la guía del Sr. Jacobo Payán Latuff, constituyen la sociedad Malla Soldada, S.A. de C.V. (“Malla”), dedicada a la fabricación de materiales de acero y hierro en general.

En el año de 1989, la familia Payan Espinosa, crean una nueva sociedad bajo el nombre de Siderúrgica de San Luis, S.A. de C.V., (“Siderúrgica”) con el objeto de búsqueda de nuevos mercados y creación de diversos productos.

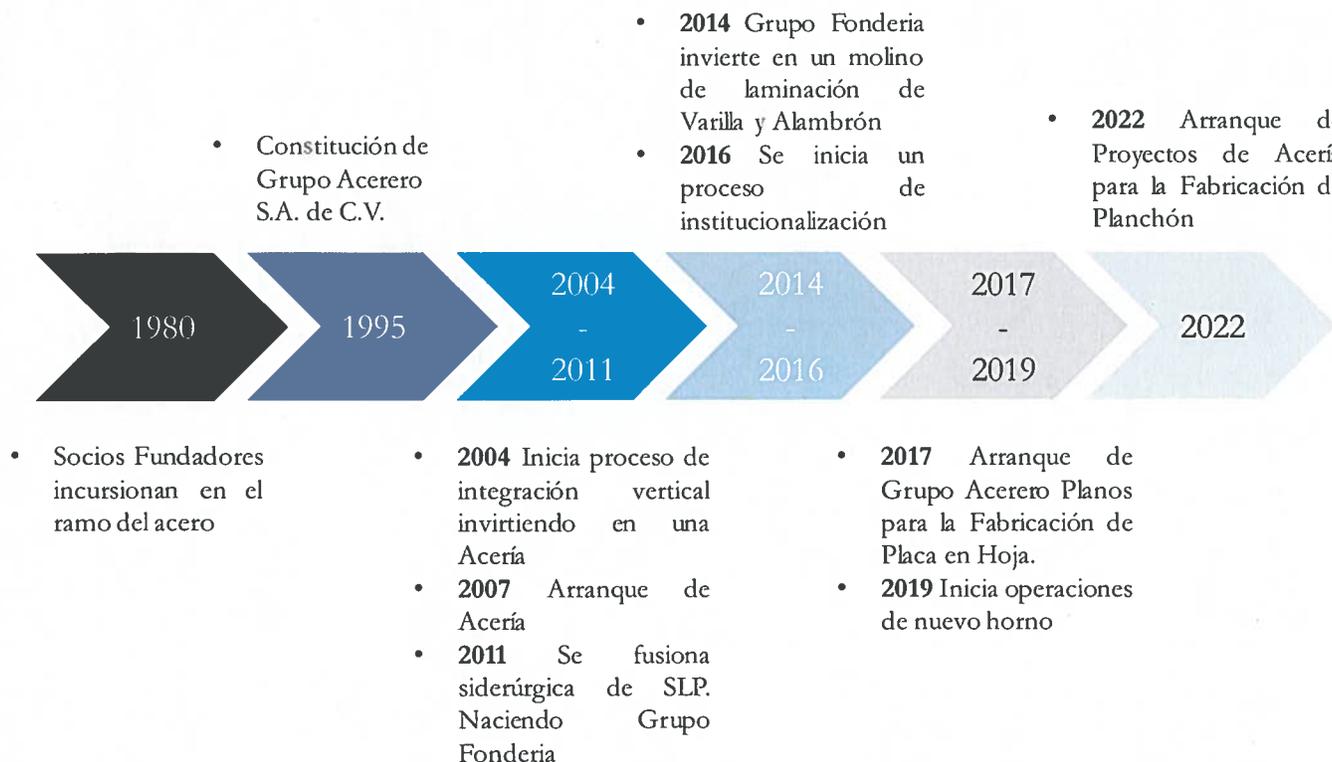
Estas dos familias (Abaroa y Payán), enfocadas en fortalecer y diversificar los productos y potencializar la integración vertical en 2011, deciden fusionar Fonderia S.A. de C.V., Grupo Acerero, Malla y Siderúrgica en la empresa que hoy conocemos como Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

En los años posteriores a la fusión, la acería alcanza su madurez y capacidad máxima, por lo que se decide invertir en 2014 en un molino de laminación de última generación enfocado a la producción y laminación de Varilla y Alambión en sus diferentes medidas y especificaciones. Derivado del éxito obtenido en los procesos de integración, en 2016, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. inicia un proceso de institucionalización para garantizar su fortalecimiento y desarrollo futuro.

En el año 2017, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. decide incrementar su capacidad, así como la participación de mercado a través de la diversificación de sus productos a través de una nueva planta de producción de placa en hoja y un nuevo horno de fundición para la producción de Palanquilla. Ambos proyectos se consolidaron en el año 2019.

Al cierre de diciembre de 2023, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. cuenta con 5 plantas ubicadas en la Zona Industrial de San Luis Potosí, enfocadas a la fundición de Chatarra y producción de Palanquilla, Varilla, Alambión, Productos Trefilados, perfiles y Placa en hoja.

El Emisor se enorgullece de ser protagonista en la transformación del acero, llevándolo desde Chatarra hasta una gran variedad de productos de acero para abastecer distintas industrias, por medio de un proceso de laminación. En los últimos 10 años, el Emisor ha logrado integrar sus procesos y diversificar sus familias de productos, como resultado de la fusión de empresas filiales que conforman al Emisor. Para una mejor referencia de lo comentado en la presente sección del Prospecto, a continuación, se muestra una gráfica con algunas de las fechas más relevantes en el desarrollo histórico del Emisor:



En los últimos 3 años, no ha existido ninguna oferta que se haya hecho pública con el objeto de tomar el control del Emisor, como tampoco el Emisor ha hecho alguna oferta que haya adquirido el carácter de pública para tomar el control de sociedad alguna.

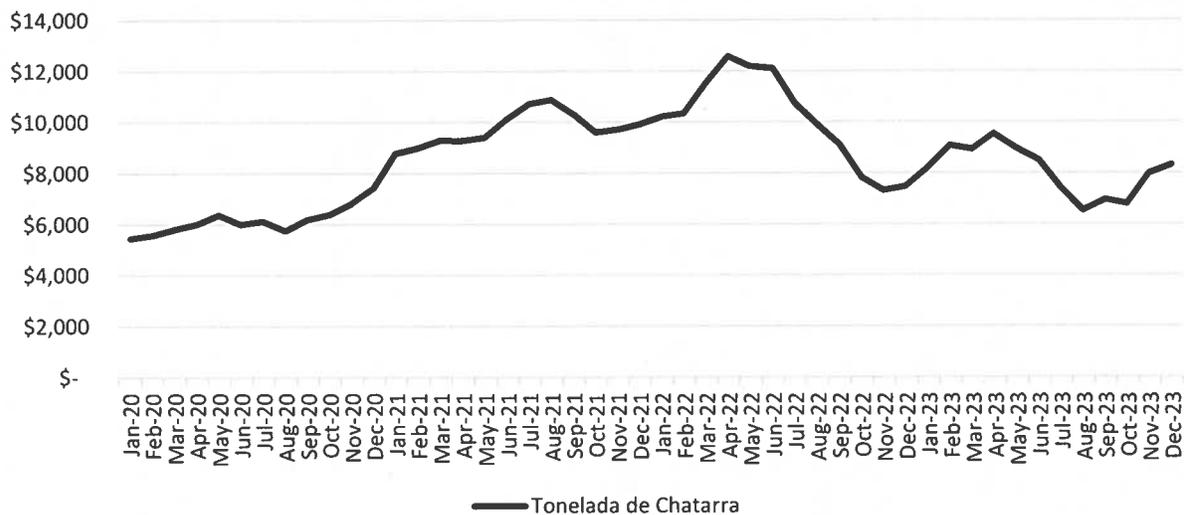
## 2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

### 2.1. Actividad Principal

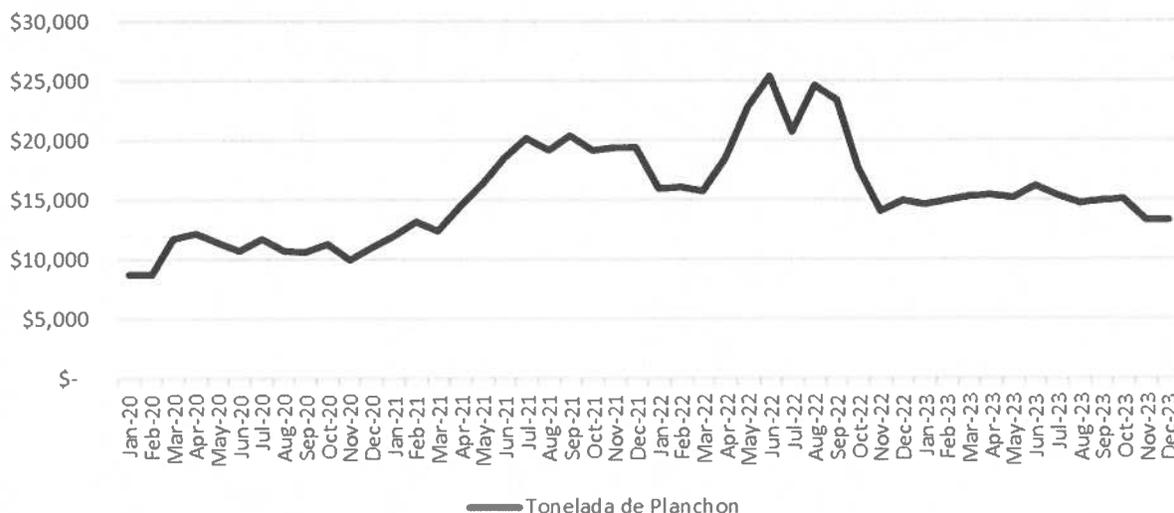
Grupo Fonderia, es una empresa con más de 40 años de experiencia en la industria del acero, y su principal actividad de negocios está centrada en la elaboración de productos de acero tales como Varilla, Placa, Alambrón y otros Productos Trefilados. La operación de Grupo Fonderia se divide en dos principales unidades de negocio, Negocio de Aceros Largos y Negocio de Aceros Planos. Al cierre de diciembre de 2023, la distribución de la venta por volumen es 66.5% del volumen en el Negocio de Aceros Largos y el 33.5% en el Negocio de Aceros Planos. Mientras que, en relación a los ingresos, el 59.6% corresponde al Negocio de Aceros Largos y el 40.4% corresponde al Negocio de Aceros Planos.

A esta fecha, el Emisor se encuentra en proceso de construcción y puesta en marcha de una nueva acería para la producción de Planchón, a efecto de que dicho producto pueda ser producido, a partir de la Chatarra, directamente por el Emisor, en lugar de tener que ser adquirido a través de terceros; una vez que el Emisor tenga la capacidad de producir Planchón, en el entendido de que este, al ser el principal insumo del Negocio de Aceros Planos, se usará para la producción de productos finales de dicho Negocio de Aceros Planos. Al cierre de diciembre de 2023, el avance del proyecto antes mencionado era del 48.5%.

En relación con la materia prima que usa el Emisor para su producción, los proveedores de las mismas y la volatilidad o variación que dicha materia prima puede presentar, por lo que, respecto al Negocio de Aceros Largos, la materia prima para su producción es la Chatarra, misma que es acopiada por el Emisor en 3 patios ubicados en San Luis Potosí, Guadalajara y Silao (dentro de la estrategia de negocio del Emisor se incluye la apertura de nuevos patios para el acopio de Chatarra que estarán distribuidos en distintos puntos de la República Mexicana), o comprada a proveedores externos, habiendo en el mercado una mayor oferta que demanda de Chatarra, el Emisor no depende de ningún proveedor. Respecto de los precios de la Chatarra, al cierre de diciembre 2023, el Emisor se encontraba pagando un precio promedio por tonelada de Chatarra de \$8,320 Pesos. La siguiente gráfica muestra la fluctuación del precio de la Chatarra durante los últimos 3 años.



Por otro lado, respecto al Negocio de Aceros Planos, la materia prima para su producción es el Planchón, misma que es provista al Emisor por una serie de proveedores nacionales e internacionales, tales como TATA International ArcelorMittal, ArcelorMittal Pecem y ArcelorMittal Tubarao, por lo que una intermitencia o terminación de la relación comercial con alguno de ellos podría tener consecuencias adversas relevantes en el desempeño del Negocio de Aceros Planos del Emisor; sin embargo, como una manera de mitigar este riesgo, el Emisor se encuentra en el proceso de construcción de la acería que se mencionó en el párrafo inmediato anterior. Al cierre de diciembre 2023, el Emisor se encontraba pagando un precio promedio por tonelada de Planchón de \$13,297 Pesos, mismo que se ha mantenido estable durante el año y llegó a alcanzar un precio máximo de \$25,403 Pesos en 2022. En la siguiente gráfica se puede observar los movimientos que ha tenido el precio del Planchón durante los últimos 3 años.



Las industrias de la construcción, manufacturera y relacionadas son las principales en las que el Emisor vende sus productos; estas industrias, por su parte, suelen ser cíclicas y la demanda suele estar relacionada con factores tales como la etapa en la que se encuentren los ciclos industriales, así como por el desempeño económico nacional, por lo que una recesión o un deterioro en las condiciones económicas de los países en los que opera el Emisor, podrían tener un impacto negativo en los resultados del Emisor.

#### El Negocio de Aceros Largos

El Negocio de Aceros Largos es la unidad de negocio con la que inicio el grupo, está especializada en la venta de materiales de construcción. Dentro de esta unidad de negocio, el grupo cuenta con más de 70 diferentes productos, los cuales se clasifican en las siguientes 4 familias:

- i. Varilla: Producto que consiste en barra de acero, que normalmente tiene deformaciones en la superficie (corrugado), para usar en estructuras y fortalecer el hormigón en la construcción de carreteras y edificios, con lo cual se adapta a diversas estructuras.
- ii. Alambrón: producto versátil de acero que se ofrece en una gama de aceros dirigidos a diversas industrias y que se utiliza como materia prima para la producción de Productos Industriales o Trefilados. Este material se obtiene por un proceso de laminación.
- iii. Productos Trefilados: Familia de productos elaborados a partir de Alambrón, como lo son, Malla, Castillo, Clavo, Estribo.
- iv. Palanquilla: producto semiterminado obtenido directamente de nuestras acerías de horno de arco eléctrico y es utilizado como materia prima para la producción de Varilla, Alambrón u otros productos de acero acabados mediante procesos de laminación.

Durante los últimos 3 años, la Varilla ha sido la familia de productos más representativa en términos de ventas para Grupo Fonderia, representando cerca del 51.1% de las toneladas de acero vendidas en el año 2021, el 53.3% en 2022 y el 47.2% en 2023. La estrategia de diversificación del Emisor, ha resultado en un incremento en la representación de las ventas de Placa en hoja, impulsada por el comienzo de operaciones de la Planta 124 en el año 2019. En la siguiente tabla se describe la representación en las ventas de toneladas de acero de cada familia de productos durante los últimos 3 años:

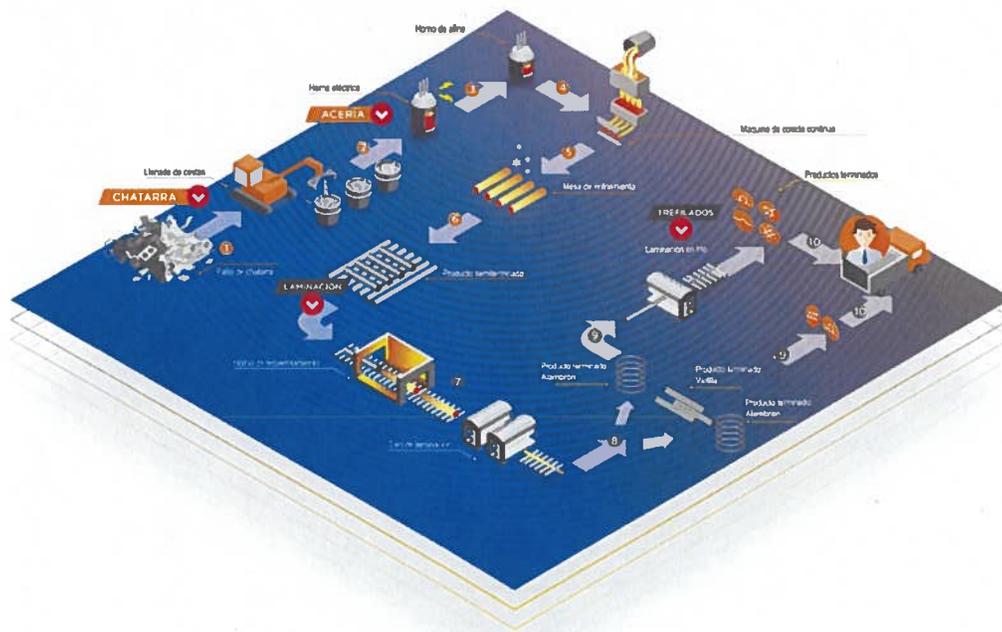
Toneladas	2021	%	2022	%	2023	%
Varilla	437,287	51.1%	449,006	53.3%	452,360	47.2%
Alambrón	88,649	10.4%	97,752	11.6%	92,443	9.6%
Trefilados	69,879	8.2%	76,940	9.1%	93,471	9.7%
Palanquilla	63,932	7.5%	715	0.1%	25	0.0%
Placa	189,535	22.2%	214,978	25.5%	320,938	33.5%
Otros Productos	6,382	0.7%	3,536	0.4%	75	0.0%

El grupo fabrica los productos correspondientes al Negocio de Aceros Largos en 4 plantas (ubicadas en San Luis Potosí) y adicionalmente cuenta con 3 patios de Chatarra (San Luis Potosí, Guadalajara y Silao).

El proceso para la elaboración de estos productos comienza a partir de la Chatarra, siendo esta la principal materia prima de esta unidad de negocios. La Chatarra pasa por un horno de arco eléctrico, donde se lleva a cabo su fundición y después pasa a la colada continua para la elaboración de Palanquilla, la cual posteriormente es llevada a un molino donde se procesa para hacer Varilla y Alambrón.

La materia prima del Negocio de Aceros Largos es la Chatarra, la cual representa aproximadamente el 75.0% del costo de producción, por lo que Grupo Acerero ha trabajado en los últimos años en la habilitación de patios de Chatarra posicionados estratégicamente en distintos puntos geográficos del país. Actualmente, Grupo Acerero cuenta con los Patios de San Luis Potosí, Guadalajara y Silao, para que de esta manera se pueda lograr el suministro de la Chatarra. Los proveedores de materia prima del grupo son proveedores industriales, con residuo industrial de acero, proveedores con recuperación de Chatarra, o comercializadores de Chatarra.

A continuación, se describe de manera gráfica el proceso de producción del Negocio de Aceros Largos:



El Emisor lleva a cabo la producción del Negocio de Aceros Largos a través de las siguientes 4 plantas:

- i. Planta 122 – Procesador de Chatarra, Acería y Laminación de Varilla y Alambrón.
- ii. Planta 108 – Laminación de Varilla.
- iii. Planta 128 – Laminación de Varilla.
- iv. Planta 132 – Productos Trefilados.

## Negocio de Aceros Planos

El Negocio de Aceros Planos es la unidad de negocios más nueva de Grupo Fonderia, iniciando operaciones a finales de 2019. El producto de venta es la Placa en hoja, la cual se vende en el sector de la construcción y en el sector industrial.

La principal materia prima del Negocio de Aceros Planos es el Planchón, el cual actualmente es adquirido por Grupo Fonderia tanto en el mercado nacional, como en el mercado internacional de países como Brasil, Vietnam y el Norte de Europa. Al cierre de diciembre de 2023 Grupo Fonderia adquirió el 32.0% del Planchón requerido para su producción de Placa en el mercado nacional y 68.0% en el mercado internacional. El Planchón adquirido es procesado por Grupo Fonderia a través de un molino de laminación, teniendo como resultado la Placa.

El Planchón representa aproximadamente el 85.3% del costo total de producción de la Placa. Considerando lo anterior, Grupo Fonderia tomó la decisión de llevar a cabo la construcción de una nueva acería para la producción de Planchón, con lo cual el margen de la Placa se verá impactado de manera positiva.

La producción del Negocio de Aceros Planos, es decir, la placa en hoja se lleva a cabo en la Planta 124 – Laminación Planos.

A continuación, se describe de manera gráfica el proceso actual de producción del Negocio de Aceros Planos:



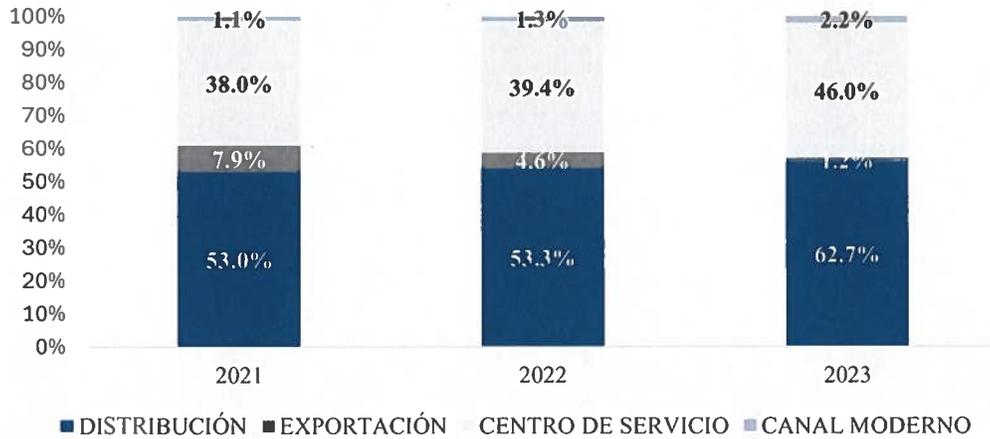
## 2.2. Canales de Distribución

Los principales canales de distribución de Grupo Fonderia son:

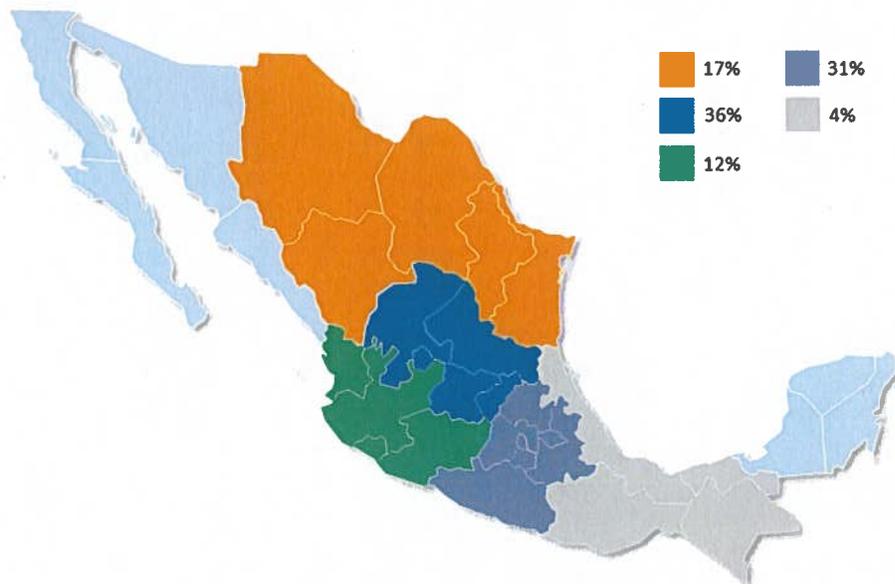
1. **Distribuidores nacionales:** Compañías dedicadas a la distribución del producto directamente de la planta al cliente final. Entre estos se incluye a Grupo Amori, Ocotlán, Materiales Vite, entre otros.
2. **Centros de servicios:** Compañías enfocadas en otorgar un valor agregado al producto, es decir, estos reciben el producto directo de planta y lo transforman dependiendo de la necesidad del consumidor final. Como ejemplos de clientes considerados Centros de Servicio, se incluye a Aceromex, Serviacero, Fortacero, Recal Aceros, entre otros.

3. Canal moderno: Modelo de establecimiento en el que los consumidores finales tienen acceso directo a los productos exhibidos y pueden elegir con autonomía. Como ejemplos de clientes del canal moderno se incluyen a Zetuna.
4. Exportación: Venta de producto final a mercados internacionales. Al cierre de diciembre 2023, el 100% de las exportaciones de Grupo Fonderia están dirigidas a E.U.A.

Al cierre de diciembre de 2023, la venta a distribuidores nacionales fue la más relevante para Grupo Fonderia, representando el 62.7% de las toneladas vendidas, seguida por los Centros de Servicios (46.0% del volumen), el Canal Moderno (2.2% del volumen) y, por último, la exportación (1.2% del volumen). A la fecha del presente Prospecto, el Emisor no cuenta con ningún método especial de ventas.



El Emisor tiene presencia directa en 28 de los 31 Estados de la República. Adicionalmente, el Emisor exporta producto a E.U.A., principalmente en el Estado de Texas. Grupo Fonderia se beneficia de su ubicación geográfica, lo que le permite repartir material en los principales Estados del país como lo son Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Jalisco, Nuevo León. A continuación se desglosa la distribución de las ventas nacionales por Estado:



### 2.3. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

- (a) El Emisor es propietario de varias marcas mexicanas registradas en México, por lo que ha implementado medidas de seguridad para restringir el acceso a información confidencial y sensible del negocio, así como a programas de cómputo para ser solamente utilizados sobre la base de necesidad - conocimiento. Se considera que estas medidas de seguridad le ofrecen a la Empresa adecuada protección y defensa vigorosa para sus derechos de propiedad. Actualmente cuenta con las siguientes marcas debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial:

Marca	Número de Registro	Titular	Clase	Vigencia
 <b>GRUPO FONDERIA</b>	1607170	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	35	30 de septiembre del 2025
	1616601	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	36	30 de septiembre del 2025
	1607171	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	39	30 de septiembre del 2025
	1607172	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	37	30 de septiembre del 2025
	1607173	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	40	30 de septiembre del 2025
MALLA 8R	1607167	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	06	30 de septiembre del 2025
MALLA LOSA 4L	1607168	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	06	30 de septiembre del 2025
VARILLA GA 60	1607169	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	06	30 de septiembre del 2025

En relación con contratos de patentes, licencias y marcas, el Emisor cuenta con sus títulos de registro de marcas y no existen contratos relacionados con las mismas.

- (b) Los contratos relevantes con los que cuenta la empresa son:

(b.1) Crédito Sindicado: El 9 de agosto de 2022, la empresa firmó un contrato de apertura de crédito sindicado, con las siguientes características: contrato de apertura de crédito por un monto de hasta \$5,000 millones de Pesos con el objetivo de refinanciar pasivos bancarios, realizar inversiones de capital, usos corporativos generales y para el pago de comisiones y honorarios relacionados con el financiamiento mediante tres tramos: crédito revolvente por un monto hasta \$1,500 millones de Pesos (tramo A), con fecha de vencimiento de 3 (tres) años a partir de la fecha de cierre; crédito simple a largo plazo por hasta \$2,500 millones de Pesos (tramo B), con fecha de vencimiento de 7 (siete) años a partir de la fecha de

cierre, y crédito simple a largo plazo por hasta \$1,000 millones de Pesos (tramo C), con fecha de vencimiento de 10 (diez) años a partir de la fecha de cierre (el “Crédito Sindicado”).

El Crédito Sindicado permite prorrogar el tramo A por 1 (un) año a la fecha de vencimiento de dicho tramo, únicamente por dos ocasiones no acumulables y ejercibles en el primer y segundo aniversario de la fecha de cierre o fecha de celebración del Crédito Sindicado, cada una. Respecto a los tramos B y C del Crédito Sindicado, éstos solo estarán vigentes por los plazos establecidos ya que no consideran posibilidad de prórroga.

En caso de incumplimiento por parte del Emisor respecto de sus obligaciones de pago, ocurrirá una Casa de Vencimiento Anticipado, en cuyo caso se declarará de inmediato como insoluta y pagadera la suma principal insoluta del Crédito Sindicado, los intereses devengados y no pagados y todas las demás sumas pagaderas conforme a dicho Crédito Sindicado y los pagarés. Asimismo, cada uno de los documentos de la garantía (prenda sin transmisión de posesión e hipoteca) establecen el mecanismo de ejecución que tienen apareado. En el caso de la hipoteca, en caso de que el acreedor hipotecario inicie con un proceso de ejecución civil o mercantil, el propio acreedor hipotecario tendrá derecho a designar la porción de los bienes hipotecados sobre la cual deberá iniciarse el procedimiento de ejecución, de conformidad con la legislación aplicable. Por lo que se refiere a la prenda sin transmisión de posesión, el acreedor prendario tendrá la opción de ejecutarla judicialmente de conformidad con el Art. 341 de la LGTOC o de adjudicarse los bienes pignorados, de conformidad con el Art. 344 de la LGTOC.

(b.2) Contrato Ektria Suministro y Contrato Endece Suministro: Con fecha 6 noviembre 2019 el Emisor ha firmado dos contratos de suministro eléctrico con Ektria Suministro S. de R.L. de C.V. (el “Contrato Ektria Suministro”) y Endece Suministro S. de R.L. de C.V. (el “Contrato Endece Suministro”).

Las partes acordaron que, al menos 2 (dos) años antes de la fecha de vencimiento de la vigencia comercial de los contratos, el suministrador podrá notificar al cliente su intención de continuar con el suministro eléctrico después de dicha fecha y en ese caso, las condiciones aplicables a dicha extensión.

De igual forma, los contratos podrán ser prorrogados a solicitud del Emisor mediante notificación por escrito al suministrador con por lo menos 12 (doce) meses de anticipación a la fecha de finalización de la vigencia comercial del contrato o de cualquiera de sus prórrogas, en el entendido de que, las partes deberán negociar de buena fe los términos y condiciones aplicables al periodo de prórroga, incluyendo la contraprestación.

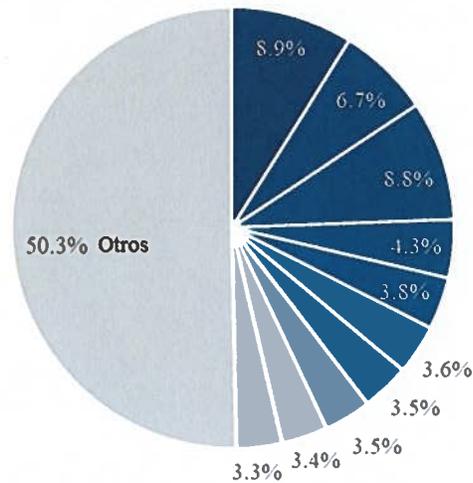
(b.3) Contrato SAP. El 13 de diciembre de 2021, el Emisor celebró un contrato de prestación de servicios con la sociedad Axtel, S.A.B de C.V., que tiene por objeto la prestación de servicios de infraestructura de cómputo, telecomunicaciones, y seguridad, así como la integración de la aplicación SAP ERP (líder a nivel mundial) y creada con el objeto de administrar de forma eficiente los procesos de negocio, con un plazo de contratación de 60 meses.

El contrato permite a voluntad del Emisor renovar el mismo, para ello, deberá notificarlo por escrito a Axtel, S.A.B de C.V., con al menos 6 (seis) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del mismo.

#### **2.4. Principales Clientes**

La base actual de clientes de Grupo Fonderia es de más de 300 clientes activos y al 31 de diciembre 2023, ningún cliente representa más del 10% de los ingresos del grupo. En el Negocio de Aceros Largos, el Emisor cuenta con una base de más de 350 clientes, mientras que en el Negocio de Aceros Planos, la distribución nacional se encuentra concentrada en aproximadamente 15 empresas, las cuales son clientes de Grupo Fonderia. Dentro de los principales clientes de Grupo Fonderia están Grupo Amori, Aceromex, Cementos Moctezuma, Maxiobras, Materiales Vite, Aceros Recal.

*% Participación de Venta*



Fuente: Grupo Fonderia

Como muestra la gráfica anterior, y basado en la distribución de participación porcentual en la venta, no existe dependencia con respecto a cualquiera de los clientes en específico de Grupo Fonderia, al no exceder ninguno de ellos en lo individual el 10% de la venta de Grupo Fonderia.

## 2.5. Ley Aplicable y Situación Tributaria

### *Marco Regulatorio*

La Empresa opera dentro del marco jurídico vigente en nuestro país y a la fecha no cuenta con ningún subsidio y/o beneficio fiscal especial. A mayor abundamiento de acuerdo con el régimen legal la empresa está sujeta al pago de contribuciones federales, estatales y municipales.

### *Situación Fiscal*

El Emisor es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones complementarias aplicables. El Emisor no se beneficia de subsidio fiscal alguno, ni está sujeto al pago de impuestos especiales.

## 2.6. Recursos Humanos

La estructura actual del Emisor y empresas filiales y/o Subsidiarias, se encuentra ajustada a las reformas en materia de subcontratación publicadas respectivamente en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril y 24 de mayo de 2021. Es así que Grupo Acerero concentró a la totalidad del personal operativo; Por su parte, Talent Trust Services, S.A. de C.V., bajo la figura del grupo empresarial, presta servicios especializados a Grupo Fonderia y filiales, contando con su Registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en su calidad de prestadora de servicios especializados en la modalidad de grupo empresarial, ello de acuerdo al artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo y GA Transporte, S.A. de C.V. que realiza la contratación directa de sus fuerza de trabajo.

Al cierre de diciembre de 2023, Grupo Acerero cuenta con aproximadamente 2,250 empleados de los cuales el 61.4% son sindicalizados y 38.6% son clasificados como de confianza, en términos de la Ley Federal del Trabajo. Los contratos colectivos celebrados con el sindicato son negociados regularmente.

A continuación, presentamos el número de empleados al cierre de los tres últimos ejercicios, divididos entre empleados de confianza no sindicalizados, empleados sindicalizados y empleados externos o temporales.

Tipo	Empleados	2021	2022	2023
		Confianza	700	778
Sindicalizados	1,256	1,309	1,382	
Externos	10	11	0	
<b>Total</b>	<b>1,966</b>	<b>2,098</b>	<b>2,250</b>	

*\*Favor de tomar en consideración que la variación porcentual y numérica del número de empleados entre los años 2021, 2022 y 2023 obedece a que, entre los años 2021 y 2022, se aumentaron significativamente ciertas operaciones del Emisor, especialmente el Negocio de Aceros Planos, lo que llevó al incremento significativo de empleados.*

## 2.7. Desempeño Ambiental

Estamos sujetos a las Leyes Federales de México, las Leyes Estatales y Municipales, los Reglamentos Administrativos y Normas Oficiales Mexicanas en relación con una variedad de asuntos relativos a la protección de la salud humana, ambientales y recursos naturales. Las principales Leyes Federales aplicables a nuestras operaciones en materia ambiental son: (i) Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (“LGEEPA”) y su Reglamento, cuya vigilancia y aplicación competen a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (“PROFEPA”), respectivamente; (ii) la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (“LGPGIR”), cuya vigilancia y aplicación también competen a la SEMARNAT y la PROFEPA, respectivamente; y (iii) la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, cuya vigilancia y aplicación competen a la Comisión Nacional del Agua. Además, las Normas Oficiales Mexicanas (“NOMs”), que constituyen estándares técnicos emitidos por las autoridades competentes de conformidad con la Ley General de Metrología y Normalización (“LGMN”), y otras leyes, incluyendo la Ley Aplicable en materia ambiental antes descrita, establecen estándares en cuanto a las emisiones atmosféricas, la descarga de aguas residuales, la generación, el manejo y la disposición de residuos peligrosos y el control del ruido, entre otras cosas. Las NOMs relativas a la contaminación del suelo y el manejo de residuos tienen por objeto prever estas posibles contingencias. Aun cuando los criterios administrativos emitidos por la PROFEPA en materia de contaminación del suelo no son de aplicación obligatoria, se utilizan de manera generalizada como lineamientos en los casos en que existe obligación de remediar o limpiar la contaminación del suelo. La LGEEPA establece el régimen aplicable relativo a la generación y el manejo de residuos y materiales peligrosos, la descarga de contaminantes a la atmósfera, el suelo y el aire, y el estudio del impacto ambiental derivado de la construcción, explotación y operación de proyectos, instalaciones y plantas industriales similares a las del Emisor y sus subsidiarias. Además de la LGEEPA, la LGPGIR regula la generación, el manejo, el transporte, el almacenamiento y la disposición de residuos peligrosos. La LGEEPA también establece que las empresas que contaminen el suelo serán responsables de la limpieza del mismo. Además, la LGPGIR establece que los propietarios y arrendadores de inmuebles con suelo contaminado son solidariamente responsables de la remediación del sitio contaminado, independientemente de los recursos legales que puedan tener en contra de quien ocasionó la contaminación, e independientemente de las sanciones penales o administrativas aplicables al contaminador. La LGPGIR también impone restricciones a la transmisión de la propiedad de inmuebles contaminados. La PROFEPA tiene la facultad de iniciar acciones administrativas, civiles y penales en contra de las empresas que violen las leyes, los reglamentos y las NOMs en materia ambiental, y de imponer diversos tipos de sanciones. Dichas sanciones pueden incluir la imposición de multas, la revocación de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o inscripciones, la intervención administrativa de instalaciones, el embargo del equipo contaminante y, en algunos casos, la clausura permanente de instalaciones. Además, como parte de sus facultades de inspección, la PROFEPA puede practicar visitas periódicas a las instalaciones de las empresas cuyas operaciones estén sujetas a la Ley Aplicable en materia ambiental, con el objeto de verificar su cumplimiento. Las autoridades estatales cuentan con facultades similares al amparo de la Ley estatal Aplicable. Las empresas mexicanas que realicen actividades que puedan afectar al medio ambiente o constituir una fuente de contaminación, están obligadas a obtener una serie de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos e inscripciones de parte de las autoridades competentes. Además, dichas empresas están obligadas a cumplir con diversas obligaciones de presentación de información, incluyendo, entre otras, la presentación de informes periódicos a la PROFEPA y la SEMARNAT con respecto a su cumplimiento con diversas leyes en materia ambiental. Las empresas pertenecientes a la industria

siderúrgica están obligadas a obtener, entre otras cosas, un certificado de impacto ambiental expedido por la SEMARNAT, certificado con el que a esta fecha cuenta el Emisor.

El Emisor ha desarrollado una Política de Seguridad, Salud, Higiene y Medio Ambiente, según se describe más adelante, misma que es expuesta en todas sus instalaciones e incluida durante la inducción a nuevos empleados.

Consideramos que hemos obtenido de las autoridades competentes todas las autorizaciones, concesiones, licencias y permisos de operación e inscripciones necesarias para operar sus plantas e inmuebles y vender nuestros productos, y que se encuentra en cumplimiento substancial con todas las leyes aplicables en materia ambiental. A través de nuestras subsidiarias, hemos efectuado importantes inversiones en activos con el objeto de garantizar que sus plantas cumplan con todos los requisitos establecidos por las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas federales, estatales y municipales, y con todas las autorizaciones, concesiones, permisos, licencias y registros vigentes. No podemos garantizar que en el futuro nosotros y nuestras subsidiarias no estaremos sujetos a leyes y reglamentos federales, estatales o municipales más estrictos, o a una interpretación o aplicación más estricta de los mismos por parte de las autoridades competentes. A lo largo de la última década la Ley Aplicable en materia ambiental en el país se ha vuelto cada vez más estricta, y es probable que esta tendencia continúe en el futuro como resultado de la celebración del Convenio de Cooperación en Materia Ambiental celebrado entre México, E.U.A. y Canadá dentro del contexto del Tratado entre México, E.U.A. y Canadá (T-MEC), o USMCA, por sus siglas en inglés. Además, no podemos asegurar que en el futuro no nos veremos obligados a efectuar importantes inversiones en activos para cumplir con la Ley Aplicable en materia ambiental. En este sentido, cualquier obligación de remediar los daños ocasionados por nosotros al medio ambiente o a los inmuebles de los que ésta es propietaria o arrendataria, podría dar lugar a inversiones de capital imprevistas por un monto significativo y afectar en forma adversa y significativa nuestra situación financiera y resultados.

El Emisor, con fecha 6 de noviembre de 2019, ha celebrado 2 contratos de suministro eléctrico con Ektria Suministro, S. de R.L. de C.V. y Endece Suministro, S. de R.L. de C.V., ambas afiliadas de Fistera. En el caso del contrato celebrado con Ektria Suministro, S. de R.L. de C.V., la fecha efectiva de dicho contrato fue en el primer trimestre de 2020, tiene una vigencia de 4 años y contempla una cobertura eléctrica desde el proyecto de ciclo combinado de Tierra Mojada, propiedad de Saavi Energía, S. de R.L. de C.V., localizado en Guadalajara y con una capacidad de 874 MW, de los cuales el Emisor contrató un total de 70 MW; para el caso del contrato celebrado con Endece Suministro, S. de R.L. de C.V., la fecha efectiva de dicho contrato es 2023, tiene una vigencia de 20 años y contempla una cobertura eléctrica desde el proyecto de ciclo combinado de Energía de Celaya, propiedad de Saavi Energía, S. de R.L. de C.V. en una proporción de 70% y de DeAcero en una proporción de 30%, localizado en Guanajuato y con una capacidad de 1,320 MW, de los cuales el Emisor contrató un total de 163 MW.

### **Regulación en materia del agua**

Los mantos acuíferos en México están regulados por la Ley de Aguas Nacionales. Además, existen NOMs aplicables a la calidad del agua. El uso y la explotación de los mantos acuíferos del país requieren de una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua. Algunas de nuestras plantas en México cuentan con concesiones para utilizar y explotar las aguas subterráneas a través de pozos, con el objeto de abastecer sus requerimientos de agua para los procesos de producción. Pagamos a la Comisión Nacional del Agua ciertos derechos por metro cúbico de agua extraída al amparo de dichas concesiones. Consideramos que estamos en cumplimiento con todas las obligaciones previstas en los títulos de sus concesiones. De conformidad con la Ley de Aguas Nacionales, las empresas que descarguen aguas residuales a los mantos acuíferos nacionales están obligadas a cumplir con ciertos requisitos, incluyendo niveles máximos de contaminación. Dichas empresas están obligadas a presentar a las autoridades competentes, informes periódicos con respecto a la calidad del agua. La contaminación de los mantos acuíferos subterráneos puede dar lugar a la imposición de sanciones. Consideramos que estamos en cumplimiento con toda la Ley Aplicable al uso del agua y la descarga de aguas residuales.

### **Política de Seguridad, Salud, Higiene y Medio Ambiente**

A nivel corporativo, el Emisor ha desarrollado una Política de Seguridad, Salud, Higiene y Medio Ambiente (la “Política de SHYMA”), la cual es expuesta en todas sus instalaciones e incluida durante la inducción a nuevos empleados. La Gerencia de la Política de SHYMA se encuentra en la Dirección de Recursos Humanos y se encarga de la implementación, el cumplimiento y la actualización del sistema de gestión ambiental y social. Al Gerente de la Política de SHYMA le reporta el médico corporativo, así como 8 (ocho) coordinadores de la Política de SHYMA y 21 (veintiún) especialistas de salud ubicados en las diferentes plantas del Emisor.

El Emisor tiene como prioridad prevenir y evitar accidentes con el fin de proteger la salud y seguridad de todos sus colaboradores. Para ello, en cumplimiento con la legislación local aplicable, el Emisor ha desarrollado una serie de políticas, procedimientos, instructivos y controles encaminados a lograr su meta de cero accidentes. El modelo de Política de SHYMA del Emisor: i)

identifica los riesgos de seguridad en sus actividades a través de matrices de riesgo que deben ser revisadas anualmente; ii) instituye medidas de prevención y protección para los riesgos no aceptables incluyendo la implementación de mejoras de ingeniería, controles administrativos y el suministro de equipo de protección personal; iii) incluye capacitación inicial y periódica a los trabajadores en temas de salud y seguridad; y iv) establece procedimientos para documentar accidentes, así como para identificar, analizar, y eliminar las causas por medio de la implementación de acciones preventivas y correctivas.

En lo que se refiere al ámbito de la salud, el Emisor opera sus plantas e instalaciones utilizando las mejores prácticas ambientales y de salud y seguridad de sus trabajadores. El Emisor cuenta con servicios de enfermería 24 (veinticuatro) horas en cada una de sus plantas y una ambulancia propia para emergencias mayores. Su programa de salud ocupacional incluye la aplicación de exámenes preempleo y evaluaciones periódicas, así como la evaluación de niveles de ruido, temperatura e iluminación en las diferentes áreas de trabajo. A las personas identificadas como “vulnerables” (incluyendo mujeres embarazadas) se les ofrece reubicación a áreas de menor riesgo.

## 2.8. Información de Mercado

La industria del acero tiene una historia de más de 100 años en México. De acuerdo con información de la Asociación Mundial del Acero, en 2022, el país ocupó el 14° lugar en producción de acero a nivel mundial, exportando productos terminados a más de 10 países.

Las exportaciones de productos terminados de acero en México en 2022 alcanzaron 5.0 millones de toneladas. Las exportaciones se realizan principalmente hacia E.U.A., el cual representa el 65.9% de las exportaciones de México; en segundo lugar, se encuentra Colombia con 9.7% y, en tercer lugar, Canadá con 3.7%.

Los estados con mayor producción de acero en México son Coahuila, Michoacán, Nuevo León, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Jalisco y Baja California.

De acuerdo con información de la Asociación Mundial del Acero, al cierre de 2022, el acero se utilizó principalmente para la industria de la construcción e infraestructura (52%), seguido por maquinaria mecánica (16%), industria automotriz (12%), productos metálicos (10%) y otras industrias (10%). Es importante señalar que cerca del 85.4% de la producción de acero en México se basa en el reciclaje de metal, cifra que es superior al promedio mundial el cual se ubica en 28.2%

Grupo Fonderia tiene presencia directa en 28 de los 31 estados de la República Mexicana, además de exportar sus productos a distintos estados de los Estados Unidos de América (principalmente al estado de Texas), por lo que se encuentra en una posición benéfica que le permite abastecer, de manera rápida y eficiente, de productos a los estados de México o de los Estados Unidos de América (beneficiándose de las facilidades contempladas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte), que así lo requieran.

La industria del acero también se vio impactada por la pandemia del virus COVID-19 resultando en el crecimiento del precio del acero. Lo anterior se debe, a que, después de la suspensión y paros de los productores de acero, la reactivación a nivel mundial se presentó de forma más acelerada a lo esperado, provocando que la producción de acero no estuviera a la par de la demanda.

### Mercado de Largos

Según información interna de Grupo Fonderia, sustentada por la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (la “CANACERO”), el mercado nacional de Aceros Largos alcanzó un volumen de producción aproximado de 8.0 millones de toneladas en el 2020, 9.1 millones de toneladas en el 2021, 9.2 millones de toneladas en el 2022 y 9.9 millones de toneladas en 2023. El mercado de exportaciones fue de 1.7 millones de toneladas en el 2020, 1.8 millones de toneladas en el 2021, 1.9 millones de toneladas en el 2022 y 1.2 millones de toneladas en 2023.

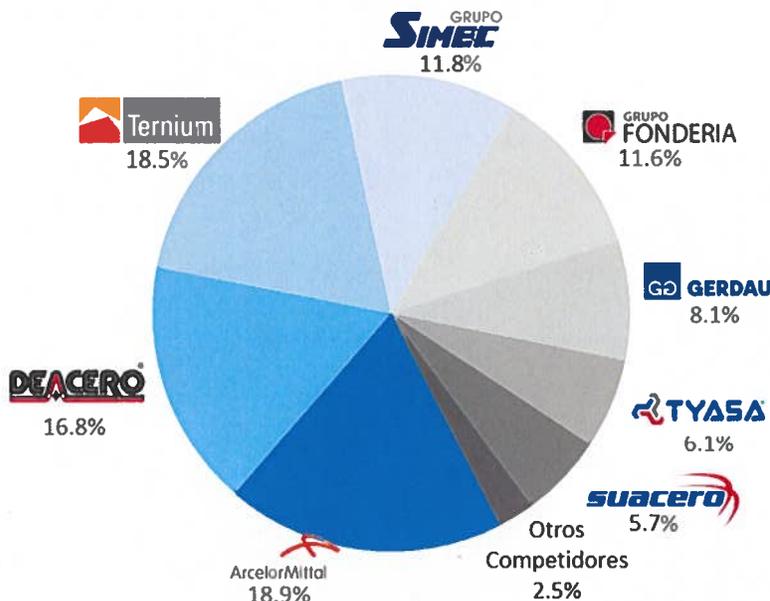
Según información de Grupo Fonderia, la participación de mercado estimada del Emisor en Varilla es de 11.6% en 2023 del mercado nacional. Por otro lado, la participación de mercado del Alambrón mostró un importante incremento al cierre de 2023, alcanzando 7.2% de participación. Para una mejor referencia, en la siguiente tabla se describe la participación de mercado de Grupo Fonderia por familia de producto:

#### Participación de Mercado Nacional

2020	2021	2022	2023
------	------	------	------

Varilla	10.0%	11.0%	11.8%	11.6%
Alambrón	6.2%	5.9%	6.7%	7.2%

Producción Nacional de Varilla a 2023: 3.9 millones de toneladas.  
Fuente: Información de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero y Grupo Fonderia



Los principales competidores del Emisor en el Negocio de Aceros Largos son ArcelorMittal, DeAcero, Ternium de México, Grupo Simec, Talleres y Aceros y Gerdau México.

### Mercado de Planos

Según información interna de Grupo Fonderia, sustentada por la CANACERO, en el año 2023 el mercado correspondiente a los aceros planos (lámina en caliente, lámina en frío, Placa en rollo y Placa) en México tuvo un volumen equivalente a 18.0 millones de toneladas de consumo nacional aparente y 1.5 millones de toneladas de exportación, mientras que las importaciones representaron el 56.4% del mercado. En los años 2021 y 2022 dicho mercado representó 16.0 y 15.3 millones de toneladas de consumo nacional aparente, respectivamente, y 1.6 y 2.3 millones de toneladas de exportación. Actualmente, el competidor más importante del Emisor en el Negocio de Aceros Planos son las importaciones.

El mercado de Planos se especializa en la venta a los siguientes segmentos de mercado, los cuales se nombran de mayor a menor relevancia en cuanto a consumo: Distribuidores, centros de servicios, fabricaciones en general, tubería, carros de riel y tanques, construcción naval, plataformas petroleras, fabricaciones de maquinaria para la construcción y agrícola, recipientes a presión y torres eólicas.

Con la intención de obtener un perfil razonablemente detallado de la demanda de placa en E.U.A. y México, y determinar el equilibrio general entre la oferta y la demanda, el Emisor contrató los servicios de la consultora World Steel Dynamics Consulting (“WSD”) para que investigara el mercado norteamericano de productos de placa en el mes de septiembre del 2022 (el “Informe WSD”).

### Placa

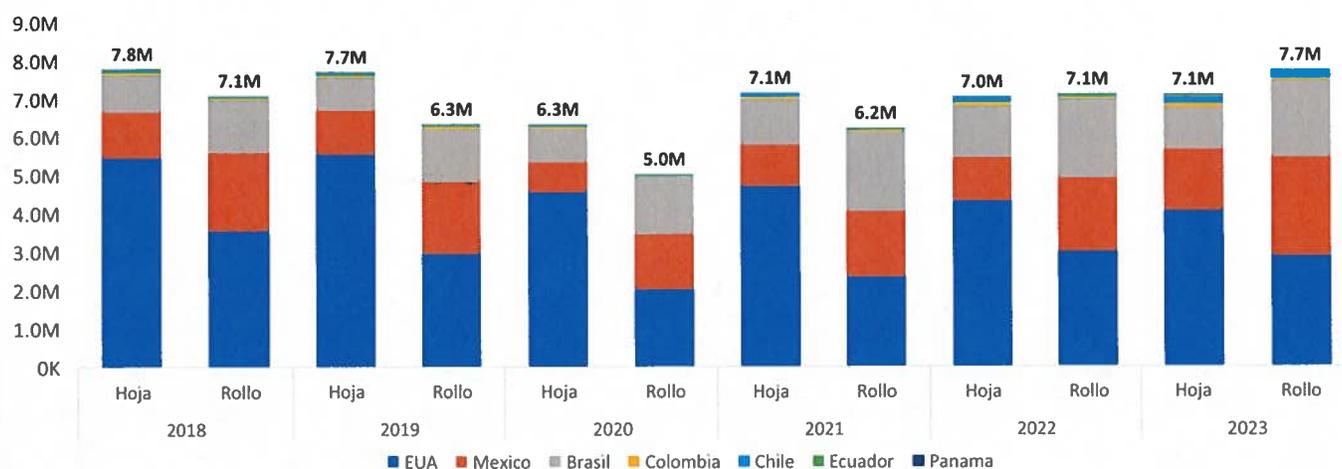
Con base en el Informe WSD, el mercado nacional de Placa es de 1.1 millones de toneladas al cierre de 2021, proyectando un incremento en los próximos 10 años para alcanzar un mercado nacional de 1.4 millones de toneladas.

Por su parte, E.U.A., uno de los principales exportadores de Placa, cuenta con un mercado de 4.9 millones toneladas y se proyecta que alcanzará las 5.9 millones de toneladas en los próximos 10 años. Asimismo, la Ley de Inversión en Infraestructura y Empleos (*Infrastructure Investment and Jobs Act*) así como los compromisos que E.U.A. ha hecho y financiado en energía eólica

constituyen factores clave que podrían detonar un importante crecimiento futuro de este mercado. Lo anterior, dado que dicha ley pretende aumentar la inversión en proyectos intensivos en acero y los parques eólicos son grandes usuarios de placa.

Dentro del mercado de Placa, Grupo Fonderia se especializa en la producción de placa en hoja, a partir del Panchón, para la cual el mercado en México en 2023 fue de 1.6 millones de toneladas, mientras que en 2022 y 2021 fue de 1.1 y 1.1 millones de toneladas respectivamente. Grupo Fonderia arrancó sus operaciones del Negocio de Aceros Planos en el año 2020, en el cual su participación de mercado nacional fue de 9.5% e incrementó hasta el 20.5% para el cierre del 2021 y 20.7% para el cierre de 2022. Entre los principales consumidores de placa a nivel nacional se encuentran Greenbrier, Trinty Rail, Caterpillar México, Tubacero, Johnson Cotrols, John Deere MX, además de importantes distribuidores como lo son AceroMex, Ferre Barniedo, Fortacero, Grupo Collado entre otros.

A continuación, se presenta una gráfica en la que se describe el volumen de producción de Placa en América, por país:



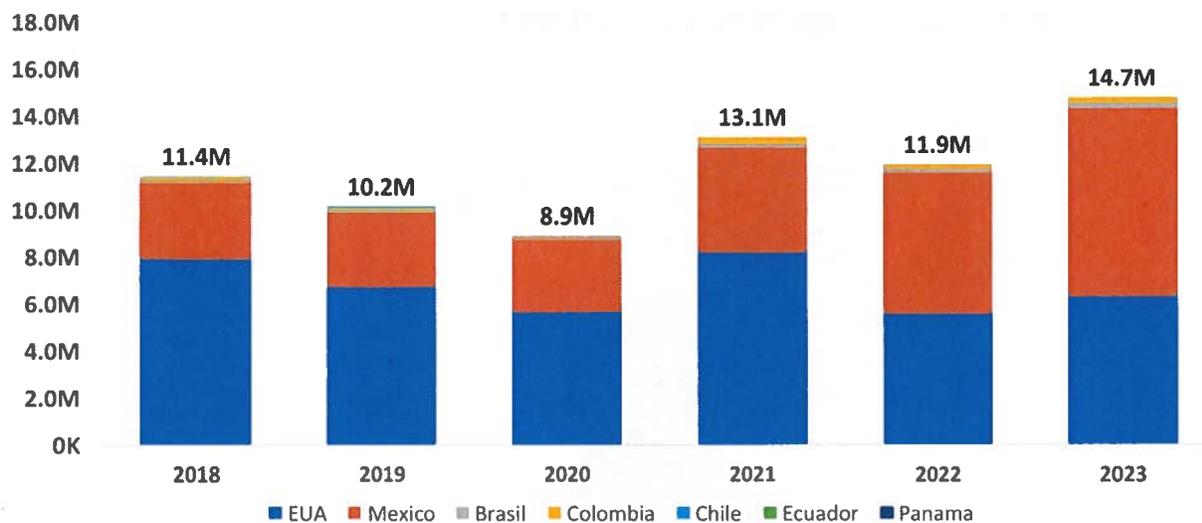
CNA	2018		2019		2020		2021		2022		2023		Var. '23/'22	
	Hoja	Rollo	Hoja	Rollo										
EUA	5,461,897	3,552,579	5,558,861	2,950,000	4,570,033	2,010,976	4,712,130	2,348,166	4,315,161	2,993,531	4,055,635	2,872,944	-6%	-4%
México	1,196,486	2,051,406	1,139,748	1,874,779	775,441	1,452,195	1,079,357	1,699,910	1,139,124	1,924,735	1,592,838	2,575,998	40%	34%
Brasil	984,000	1,388,000	874,000	1,404,000	878,000	1,494,000	1,188,000	2,088,000	1,342,000	2,069,000	1,098,667	2,029,733	-18%	-2%
Colombia	59,923	39,328	43,537	49,087	38,413	26,563	69,296	33,745	81,525	43,758	107,352	61,306	32%	40%
Chile	36,956	24,852	38,781	34,561	51,839	26,792	68,922	23,689	105,471	28,181	159,916	139,264	52%	394%
Ecuador	37,009	29,523	43,225	30,889	19,460	22,303	29,562	35,249	47,428	46,706	69,452	53,167	46%	14%
Panamá	9,573	3,602	6,136	1,655	3,982	413	2,375	-	9,831	353	10,217	-	4%	-100%

Fuente: CANACERO - AISI - Instituto AÇO Brasil - DANE - INDEC - INEC - Aduana Chile - BC Ecuador.

## Planchón

Con base en el Informe WSD, las acerías brasileñas, rusas y mexicanas son las principales vendedoras de planchón del mundo, mientras que E.U.A. ha sido el principal importador durante la última década. Es probable que las fuentes rusas disminuyan en volumen en virtud de las sanciones impuestas y su incapacidad para obtener excepciones a las tarifas recientemente impuestas. Por otro lado, no obstante China ha sido un participante menor en el comercio mundial de planchones, factores como el estímulo monetario a la economía y una recuperación más rápida de la desaceleración provocada por el COVID-19 condujo a un aumento importante en las importaciones de planchones en 2020. Sin embargo, no hay garantía de que dicha tendencia se mantenga durante la próxima década.

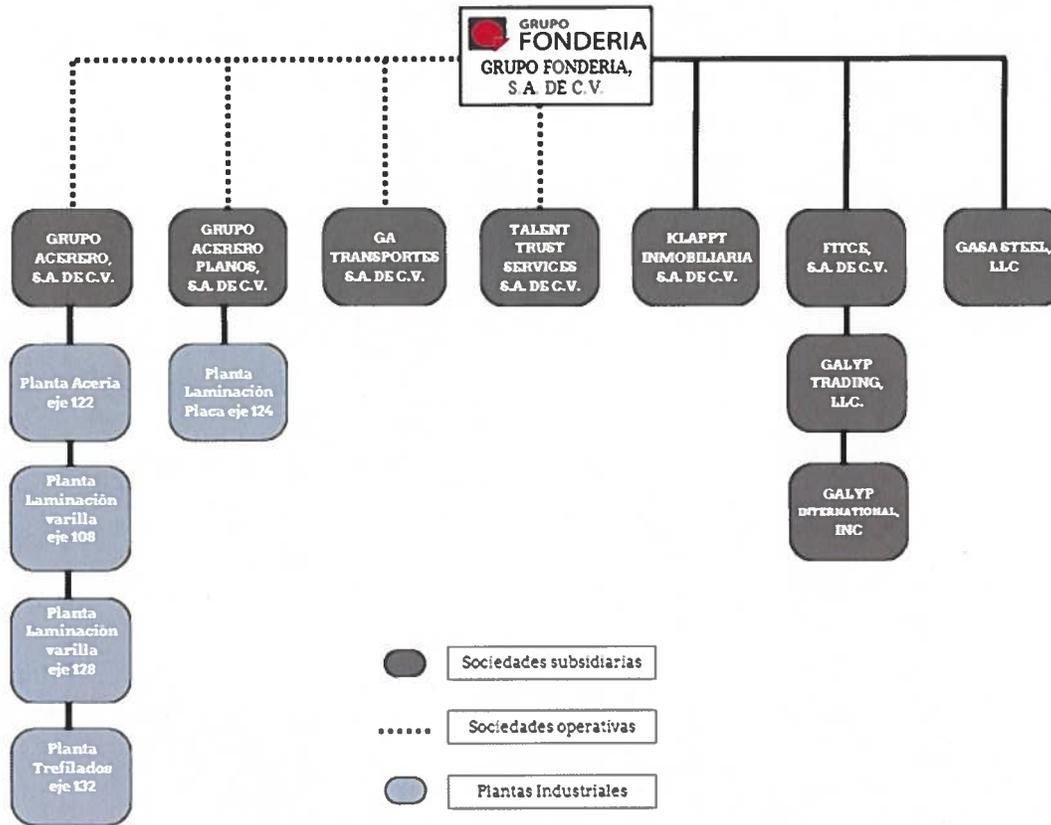
A continuación, se presenta una gráfica en la que se describe el volumen de producción de Planchón en América, por país:



	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Var. '23/' 22
<b>EUA</b>	7,905,939	6,699,699	5,647,944	8,188,813	5,564,920	6,296,904	<b>13%</b>
<b>Mexico</b>	3,256,476	3,194,008	3,079,834	4,485,820	6,016,424	8,023,828	<b>33%</b>
<b>Brasil</b>	127,000	142,000	140,000	140,000	163,000	238,770	<b>46%</b>
<b>Colombia</b>	92,138	65,612	47,244	289,379	197,085	220,860	<b>12%</b>
<b>Chile</b>	26,698	59,537	25,114	-	23,467	70,259	<b>100%</b>
<b>Ecuador</b>	17,965	163	101	193	-	308	<b>0%</b>
<b>Panama</b>	0	1	0	0	-	-	<b>0%</b>

Fuente: CANACERO - AISI - Instituto AÇO Brasil - DANE - INDEC - INEC - Aduana Chile - BC Ecuador.

EUA\*: Incluye Semi-terminados, Palanquillas, Tochos y Planchón.



A la fecha del presente Prospecto, el Emisor mantiene una participación, ya sea de manera directa o indirecta, de al menos el 99.99% de todas las sociedades subsidiarias. A continuación, se enlista una breve descripción de las principales actividades de cada una de las sociedades subsidiarias:

- **Grupo Fonderia, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es: promover, constituir, organizar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicio o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación ya sea formando parte de las mismas a partir de su constitución, adquiriendo acciones, partes sociales o participación después de su constitución, así como enajenar o traspasar acciones, partes sociales o participaciones, incluyendo la adquisición, enajenación relacionados con certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor emitidos por sociedades mexicanas o extranjeras.

La participación como accionista, inversionista o socio en toda clase de entidades incluyendo, sociedades, empresas y negocios mexicanos y extranjeros, y compra – venta, suscripción, propiedad, Gravamen, disposición, permuta, remate, y transmisión bajo cualquier título, de cualquier tipo de acciones, partes sociales, títulos de deuda o que represente cualquier tipo de obligación (pública o privada) a cargo de terceras Personas, nacionales, extranjeras, o de participación en dichas entidades.

Promover, constituir, organizar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicio o cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración y liquidación.

Operar, administrar, dirigir, coordinar supervisar, establecer, adquirir, poseer, arrendar y usufructuar todo tipo de negocios industriales, comerciales, de servicios inmobiliarios, así como realizar actividades complementarias a dichos fines

Pagar dividendos a los accionistas de Grupo Fonderia así como respecto de aquellas sociedades donde sea titular de acciones o participaciones en sociedades.

- **Grupo Acerero, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es: la fabricación, compraventa, importación, exportación, maquila, distribución, comercialización, mantenimiento, instalación, así como la adquisición por cualquier título de toda clase de materia prima para la manufactura de todo tipo de artículos de hierro, acero y derivados.

La compraventa, importación, exportación y arrendamiento, así como adquisición por cualquier título de toda clase de maquinaria y equipo necesario para la manufactura de hierro y acero

La adquisición, establecimiento, arrendamiento, subarrendamiento, cesión, posesión, enajenación, Gravamen y disposición, usufructo, comodato o por cualquier otro título de los bienes inmuebles, incluyendo unidades industriales, fábricas, bodegas, almacenes oficinas, maquinaria, equipo que se requieran para realizar el objeto de la sociedad y la ejecución de los actos y celebración de los contratos que se requieran para ello para el mismo objeto, pudieran enajenar y dar en arrendamiento o comodato por cualquier medio jurídico toda clase de bienes inmuebles, muebles y equipo; entendiéndose que las actividades las podrá desarrollar y llevar a cabo en sociedades donde sea titular de acciones o de participaciones en sociedades con objetos sociales similares aquí descrito.

- **Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es la fabricación, compraventa, importación, exportación, maquila, distribución, comercialización, mantenimiento, instalación, así como la adquisición por cualquier título de toda clase de materia prima para la manufactura de todo tipo de artículos de hierro, acero y derivados.

La compraventa, importación, exportación y arrendamiento, así como adquisición por cualquier título de toda clase de maquinaria y equipo necesario para la manufactura de hierro y acero

La adquisición, establecimiento, arrendamiento, subarrendamiento, cesión, posesión, enajenación, Gravamen y disposición, usufructo, comodato o por cualquier otro título de los bienes inmuebles, incluyendo unidades industriales, fábricas, bodegas, almacenes oficinas, maquinaria, equipo que se requieran para realizar el objeto de la sociedad y la ejecución de los actos y celebración de los contratos que se requieran para ello para el mismo objeto, pudieran enajenar y dar en arrendamiento o comodato por cualquier medio jurídico toda clase de bienes inmuebles, muebles y equipo; entendiéndose que las actividades las podrá desarrollar y llevar a cabo en sociedades donde sea titular de acciones o de participaciones en sociedades con objetos sociales similares aquí descrito

- **Talent Trust Services, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es la promoción, prestación de servicios de consultoría, asesorías, soporte, estudios, investigaciones, proyecciones, planeaciones entre otras en materia: financiera, bancaria, fiscal, legal, contable, administrativa, informática, industrial, inmobiliaria, económica, logística, ventas, mercadotecnia, dentro y fuera del territorio nacional, de manera presencial y/o virtual;

- **Fitce, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es el otorgamiento de servicios de investigación, capacitación, reclutamiento, selección y formación de profesionales técnicos, especializados o no especializados y trabajadores en general, ejecutando obras o prestando servicios

- **Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es la adquisición y/o compraventa, promoción, mantenimiento, adaptación, rehabilitación, restauración, administración (de bienes propios o de terceros) venta, conservación y explotación, incluido el arrendamiento no financiero, subarrendamiento, cesión de todo tipo de inmuebles, fincas y edificaciones, tales como viviendas, departamentos, locales comerciales, bodegas, oficinas, urbanizaciones, establecimientos y complejos industriales, incluyendo el corretaje y/o intermediación de dichos bienes, incluyendo los bienes muebles que se encuentren adheridos y/o formen parte de los mismos. Lo anterior, en su caso respecto de bienes muebles propios de terceros.

La adquisición, establecimiento o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles que se requieran para realizar el objeto de la sociedad y la ejecución de los actos y celebración de los contratos que se requieran o sea convenientes para el mismo objeto, pudiendo adquirir, enajenar y dar en arrendamiento o comodato por cualquier medio jurídico toda clase de inmuebles.

- **Galyp International, Inc.**

El objeto social y actividad preponderante, en razón de que es una sociedad constituida en Delaware, Estados Unidos, es: realizar cualquier acto o actividad lícitos para los que se puedan constituir sociedades, en términos de la Ley General de Sociedades de Delaware.

- **Galyp Trading, LLC**

El objeto social y actividad preponderante, en razón de que es una sociedad constituida en Delaware, Estados Unidos, es: realizar cualquier acto o actividad lícitos para los que se puedan constituir sociedades, en términos de la Ley General de Sociedades de Delaware.

- **GASA Steel, LLC**

El objeto social y actividad preponderante, en razón de que es una sociedad constituida en Texas, Estados Unidos, es: realizar cualquier acto o actividad lícitos para los que se puedan constituir sociedades, en términos de la Ley General de Sociedades de Texas.

- **GA Transportes, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es el transporte de toda clase de mercancías, por carretera, tanto nacionales como internacionales con camiones propios o ajenos, así como la contratación o gestión de estos transportes a terceros. Lo anterior mediante vehículos propios arrendados o cuya disposición, operación o uso, tenga bajo cualquier título;

## 2.10. Descripción de los Principales Activos

Grupo Fonderia a diciembre de 2023 cuenta con 5 plantas ubicadas en la Zona industrial de San Luis Potosí.

- a) **Planta Acería ubicada en el eje 122**, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 275,459.70 metros cuadrados y cuenta con Patio de Chatarra, Acería y Molino de Alambrón y Varilla, de los cuales la acería tiene capacidad de 800,000 toneladas y el molino tiene capacidad de 480,000 toneladas. Los equipos ubicados en esta planta cuentan con diferentes antigüedades; sin embargo, el horno (equipo más importante de la planta) fue adquirido en 2019.
- b) **Planta Laminación Varilla ubicada en el eje 108**, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 41,023.79 metros cuadrados y cuenta con un molino de varilla con capacidad de 192,000 toneladas. El equipo de esta planta se adquirió en 1995 y fue renovado en el año 2002, para alcanzar la máxima capacidad de la planta.
- c) **Planta Laminación Varilla ubicada en el eje 128**, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 53,168.70 metros cuadrados y cuenta con un molino de varilla con capacidad de 120,000 toneladas. Esta planta fue instalada en el año 1990.
- d) **Planta Productos Trefilados y Clavo ubicada en el eje 132**, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 89,999.99 metros cuadrados y cuenta con un molino de varilla con capacidad de 96,000 toneladas. Todos los equipos de esta planta fueron reemplazados en el año 2022 por equipos nuevos de última tecnología.
- e) **Planta Laminación Placa ubicada en el eje 124**, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 267,537.26 metros cuadrados y cuenta con un molino de placa con capacidad de 360,000 toneladas. Esta planta comenzó a operar en el año 2019, mientras que sus equipos se obtuvieron en Estados Unidos y en Italia en el año 2015.

A diciembre de 2023, Grupo Fonderia cuenta con un equipo de acería conformado por un horno de fusión (EAF) y horno de afino (LF) así con una colada continua 4 hilos (150x150) y (130x130).

Para lo que respecta al proceso de laminación en la familia de largos cuenta con: un horno de recalentamiento de Palanquilla y con un tren de laminación para varilla de refuerzo concreto completo con área de acabo y block de laminación de Alambón con áreas de acabado.

En la familia de Productos Trefilados, el Emisor cuenta con 5 electrosoldaduras, 13 trefiladoras de dado, 8 trefiladoras de casetera, 2 hornos de recocido, 5 máquinas de clavo con estación de pulido y empaquetado, 2 cortadoras y dobladoras de castillo.

Para la familia de planos, el Emisor cuenta con un horno de recalentamiento de Planchón y molino dúo reversible, niveladora y área de acabado 3 cizallas (despunte, corte a medida y desorille).

De igual manera, el Emisor cuenta con un taller de rodillos ubicado en el eje 124 con: 2 rectificadoras de rodillos, 2 tornos paralelos y torno rectificador, así como una mandriladora y 2 grúas de 75 Toneladas.

El Emisor mantiene aseguradas todas sus plantas, cubriendo daños a equipos, así como las perdidas consecuenciales derivadas de la rotura de maquinaria. Adicionalmente, cuenta con cobertura por robos dentro de las plantas y pérdidas consecuenciales derivadas de éstos.

La totalidad de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo neto del Emisor, los cuales al 31 de marzo de 2024 suman \$6,098 millones de Pesos, forman parte de la garantía otorgada al amparo del Crédito Sindicado (misma que se describe a detalle en la sección 2.3 “*Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos*” del presente Prospecto). Estos representan el 39.2% del total de los activos del Emisor.

Las principales inversiones en la cuenta de propiedad, planta y equipo realizadas por la Compañía durante los últimos 3 años se detallan a continuación:

- En 2021, el Emisor llevó a cabo una inversión para su proyecto de molino de placa (motores de reserva y nuevas naves) por \$67 millones de Pesos, así como un proyecto en la Acería del Negocio de Aceros Largos de logística de materiales con un costo de \$110 millones de Pesos.
- En 2022, las inversiones más relevantes fueron (i) los equipos nuevos en la planta de trefilados que representaron una inversión total de \$229 millones de Pesos y (ii) la inversión en el molino de placa para la extensión de la mesa de enfriamiento, equipos para el cortado de placa y nuevas naves para producto terminado con un costo total de \$187 millones de Pesos.
- En 2023, las inversiones más relevantes fueron (i) la inversión realizada en proyecto Beskar por un monto de aproximadamente \$1,480 millones de Pesos (ii) la inversión realizada en nuevos equipos para la planta 124 que representaron \$200 millones de Pesos y (iii) la inversión en otros equipos incluyendo mesa de enfriamiento, transformador y patio de chatarra con un costo de aproximadamente \$100 millones de Pesos.

El Emisor utilizará parte de los recursos que obtenga de las Emisiones al amparo del Programa para llevar a cabo la construcción y puesta en marcha de una nueva acería para la producción de Planchón, con lo cual logrará una integración vertical absoluta en el Negocio de Aceros Planos y se convertirá en uno de los principales productores de este producto a nivel nacional. Dicha integración vertical permite administrar costos en cada etapa de la producción, comercialización y distribución de su negocio, así como incrementar la seguridad de abasto de materia prima para el Negocio de Aceros Planos y brinda a Grupo Fonderia una ventaja operativa al reducir sus costos actuales de producción, ya que el proceso productivo partiría de Chatarra y no de Planchón como actualmente ocurre.

La construcción y puesta en marcha de esta nueva acería tendrá un costo total de alrededor de \$3,000 millones de Pesos. Esta inversión generará incrementos importantes en márgenes y rentabilidad en el negocio de Aceros Planos. En relación con lo anterior, el Emisor ha celebrado el Crédito Sindicado con base en el cual ha obtenido una línea de crédito por \$5,000 millones de Pesos, misma que fue utilizada para refinanciar la deuda del Emisor y ha sido parcialmente utilizada para comenzar con el desarrollo de la nueva acería y adicionalmente utilizará parte de los recursos que obtenga de las Emisiones al amparo del presente Programa.

## **2.11 Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.**

A la fecha del presente prospecto, el Emisor y sus empresas filiales y/o subsidiarias no se encuentran y, hasta donde es del conocimiento del Emisor, no existe una alta probabilidad de que pudieran encontrarse involucradas en proceso judicial o arbitral

alguno. Por lo que respecta a procedimientos administrativos, el Emisor y empresas filiales y/o subsidiarias se encuentran involucradas en diversos procesos que surgen del manejo normal de su negocio. Grupo Fonderia y empresas filiales y/o subsidiarias no consideran que las responsabilidades que pudieran derivarse del resultado de dichos procedimientos pudieran afectar de manera significativa su condición financiera o resultados de operación.

Asimismo, el Emisor no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, no ha sido declarado en concurso mercantil ni se encuentra en posibilidades o condiciones de ser declarado en concurso mercantil.

## IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

### 1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

A continuación, se presenta información financiera resumida del Emisor y sus subsidiarias.

La información financiera del Emisor y sus subsidiarias incluida en las diversas secciones de este Prospecto deriva de sus Estados Financieros y sus notas, los cuales se incluyen como anexos en este Prospecto. Los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre 2023, 2022 y 2021 han sido auditados por el Auditor Externo del Emisor. La información correspondiente a los ejercicios 2023, 2022 y 2021, fue obtenida de los Estados Financieros Auditados del Emisor y la información correspondiente a los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fue obtenida de los estados financieros consolidados condensados del Emisor por dichos periodos, mismos que fueron preparados de conformidad con IFRS.

Estados Consolidados de Resultados Integrales  
Grupo Fondería, S.A. de C.V. y Subsidiarias  
Información en miles de pesos mexicanos

	12 meses terminados al 31 de diciembre de			3 meses terminados al 31 de	
	2021	2022	2023	mar-23	mar-24
Ingresos	17,182,782	19,006,910	18,006,692	5,010,248	3,650,448
Costo de ventas	14,829,688	16,377,412	15,876,573	4,046,096	3,045,636
<b>Utilidad bruta</b>	<b>2,353,094</b>	<b>2,629,498</b>	<b>2,130,119</b>	<b>964,152</b>	<b>604,812</b>
Gastos de venta	38,401	132,943	133,466	38,240	42,546
Gastos de administración	475,987	467,945	674,339	96,699	186,965
Otros (ingresos) gastos, neto					
Total de gastos de operación	514,388	600,888	807,805	134,939	229,511
<b>Utilidad (pérdida) de operación</b>	<b>1,838,706</b>	<b>2,028,610</b>	<b>1,322,314</b>	<b>829,213</b>	<b>375,301</b>
Gasto por intereses	(289,389)	(389,742)	(362,280)	(137,012)	(100,827)
Efecto de instrumentos financieros, neto	166,180	13,483	15,484		21,242
Ingreso por intereses	24,483	104,280	49,040	30,778	4,624
Utilidad (pérdida) en cambios, neta	(86,356)	(73,458)	28,488	125,488	32,728
Resultado de financiamiento, neto	(185,082)	(345,437)	(269,268)	19,254	(42,233)
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>1,653,624</b>	<b>1,683,173</b>	<b>1,053,046</b>	<b>848,467</b>	<b>333,068</b>
Total de impuestos a la utilidad	490,643	346,270	451,426		124,380
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>1,162,981</b>	<b>1,336,903</b>	<b>601,620</b>	<b>848,467</b>	<b>208,688</b>

Estados Consolidados de Situación Financiera  
Grupo Fondería, S.A. de C.V. y Subsidiarias  
Información en miles de pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de

	2021	2022	2023	mar-23	mar-24
<b>Activo</b>					
<i>Activos corrientes</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,048,745	1,103,369	579,409	910,134	944,868
Cuentas por cobrar, neto	1,976,946	1,523,552	2,390,963	2,226,647	2,362,111
Otras cuentas por cobrar	519,466	635,972	205,320	1,168,453	877,534
Impuesto por recuperar	66,924	161,934	542,691		
Partes relacionadas	43,654	44,707	50,254	53,138	25,563
Inventarios	2,723,114	3,590,453	4,119,985	3,364,472	4,496,263
Pagos anticipados	485,861	24,693	23,642	123,620	187,210
<b>Total activos circulantes</b>	<b>6,864,710</b>	<b>7,084,680</b>	<b>7,912,264</b>	<b>7,846,464</b>	<b>8,893,549</b>
<i>Activos no corrientes</i>					
Propiedades, planta y equipo, neto	3,839,519	4,213,853	5,949,986	4,543,276	6,184,796
Propiedades de inversión		107,180	95,062		62,977
Anticipos a proveedores	297,564	69,740	108,076		
Activos por derecho de uso, neto	137,062	275,987	347,596	286,573	331,085
Activos por impuesto diferidos	463,995	264,257	4,848	285,139	4,848
Otros activos	46,971	38,661	77,756	59,652	136,719
<b>Total activos no circulantes</b>	<b>4,785,111</b>	<b>4,969,678</b>	<b>6,583,324</b>	<b>5,174,640</b>	<b>6,720,425</b>
<b>Total Activo</b>	<b>11,649,821</b>	<b>12,054,358</b>	<b>14,495,588</b>	<b>13,021,104</b>	<b>15,613,974</b>
<b>Pasivo</b>					
<i>Pasivo circulante</i>					
Deuda a corto plazo	1,983,116	114,360	1,740,390	183,310	2,046,036
Pasivo por arrendamientos	94,226	89,251	132,819	272,573	118,887
Proveedores	1,606,270	1,763,549	2,673,432	1,569,300	3,541,238
Provisiones	81,913	316,098	259,196	29,641	200,392
Pasivos acumulados	307,089	178,023	259,016	827,021	177,050
Impuestos a la utilidad y contribuciones	353,304	54,361	38,147	45,064	112,333
Anticipos de clientes	926,132	696,620	300,457	484,973	291,726
Participación de los trabajadores en las utilidades	74,406	90,083	45,142		68,355
Partes relacionadas	22,340	45,863	120,162	42,808	5,276
Instrumentos Financieros Derivados			7,793	8,661	3,268
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>5,448,796</b>	<b>3,348,208</b>	<b>5,576,554</b>	<b>3,463,351</b>	<b>6,564,561</b>
<i>Pasivo no circulante</i>					
Deuda de largo plazo	1,906,931	3,287,920	3,110,878	3,296,750	3,009,663
Pasivo por arrendamientos	46,945	195,260	225,459	201,109	226,341
Beneficios a los empleados	61,720	67,106	81,781	66,376	84,745
Pasivo por impuesto diferido	298,079	-	-		
Instrumentos financieros derivados	24,296	10,813	-		19,059
<b>Total pasivo no circulante</b>	<b>2,337,971</b>	<b>3,561,099</b>	<b>3,418,118</b>	<b>3,564,235</b>	<b>3,339,809</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>7,786,767</b>	<b>6,909,307</b>	<b>8,994,672</b>	<b>7,027,586</b>	<b>9,904,370</b>
<b>Capital contable</b>					
Capital social	2,010,734	2,010,734	2,010,734	2,010,734	2,010,734
Otros resultados integrales	123,620	145,714	180,680	401,312	180,680
Prima en emisión de acciones	293,946	293,946	293,946	293,946	293,946
Resultados acumulados	1,434,754	2,694,657	3,015,556	3,287,526	3,224,244
<b>Total de capital contable</b>	<b>3,863,054</b>	<b>5,145,051</b>	<b>5,500,916</b>	<b>5,993,518</b>	<b>5,709,604</b>
<b>Total de capital contable mas pasivo</b>	<b>11,649,821</b>	<b>12,054,358</b>	<b>14,495,588</b>	<b>13,021,104</b>	<b>15,613,974</b>

Durante los 3 ejercicios anteriores, las ventas de exportación han representado (i) en 2023, el 1.1%, (ii) en 2022, el 6.0%, y (iii) en 2021, el 4.7% del total de ingresos de Grupo Fonderia, respectivamente. Respecto de las ventas de exportación antes mencionadas, el 100% fueron dirigidas al mercado de los Estados Unidos de América.

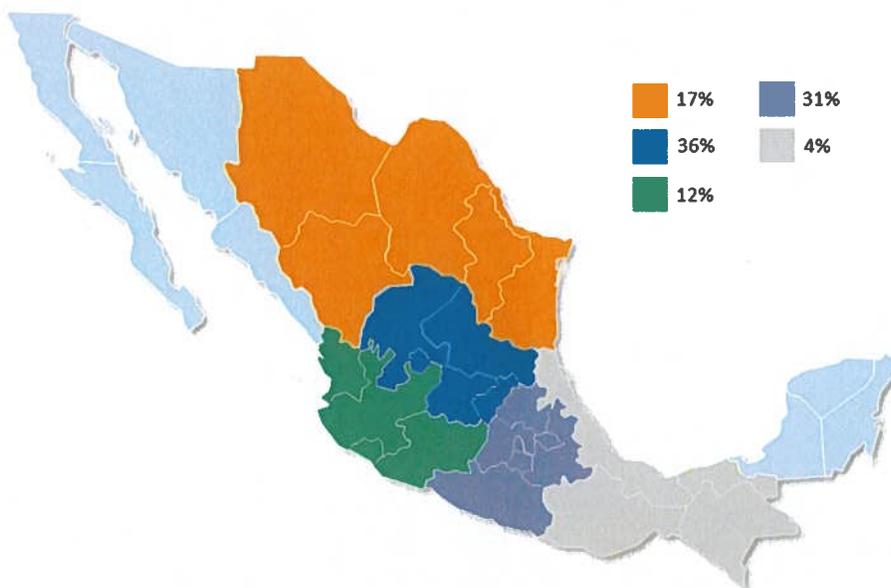
## 2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

El emisor divide su operación en dos unidades de negocio, el Negocio de Aceros Largos y el Negocio de Aceros Planos. La siguiente tabla representa el desglose de ingresos por unidad de negocio, así como el margen bruto de cada una de ellas.

	12 meses terminados al 31 de diciembre de			3 meses terminados a	
	2021	2022	2023	mar-23	mar-24
<b>Negocio de Aceros Largos</b>					
Ingresos	10,697,790	13,292,579	10,623,543	2,955,933	2,211,827
Costo de ventas	9,197,090	11,114,540	9,006,679	2,163,348	1,685,616
<b>Utilidad bruta</b>	<b>1,500,700</b>	<b>2,178,039</b>	<b>1,616,864</b>	<b>792,585</b>	<b>526,211</b>
<b>Negocio de Aceros Planos</b>					
Ingresos	6,484,992	5,714,331	7,383,149	2,054,315	1,438,621
Costo de ventas	5,632,598	5,262,872	6,869,894	1,882,748	1,360,020
<b>Utilidad bruta</b>	<b>852,394</b>	<b>451,459</b>	<b>513,255</b>	<b>171,567</b>	<b>78,601</b>

Información en miles de Pesos

El Emisor tiene presencia directa en 28 de las 31 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos. Adicionalmente, el Emisor exporta producto a E.U.A., principalmente en el Estado de Texas. Grupo Fonderia se beneficia de su ubicación geográfica, lo que le permite repartir material en las principales entidades federativas del país, tales como Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Jalisco, Nuevo León. A continuación, se desglosa la distribución de las ventas nacionales por Estado:



En 2021, las ventas de Grupo Fonderia se repartieron a razón de 95.3% en México y la exportación representó el 4.7%; en 2022, las ventas en México representaron el 94.0% de los ingresos y la exportación representó el 6.0%; y en 2023 las ventas en México representaron el 98.9% y la exportación representó el 1.1%.

### 3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

#### 3.1. Créditos Bancarios

El 9 de agosto de 2022, el Emisor firmó un contrato de apertura de crédito sindicado, con el cual, con parte de los recursos obtenidos, se liquidó un crédito sindicado suscrito en 2018 y el cual tiene las siguientes características: contrato de apertura de crédito por un monto de hasta \$5,000 millones de Pesos con el objetivo de refinanciar pasivos bancarios, realizar inversiones de capital, usos corporativos generales y para el pago de comisiones y honorarios relacionados con el financiamiento mediante tres tramos: crédito revolvente por un monto hasta \$1,500 millones de Pesos (tramo A); crédito simple a largo plazo por hasta \$2,500 millones de Pesos (tramo B) y crédito simple a largo plazo por hasta \$1,000 millones de Pesos (tramo C) (el “Contrato de Crédito”).

El Contrato de Crédito referido anteriormente establece distintas obligaciones al Emisor de dar, hacer y no hacer, entre las cuales se encuentran de manera enunciativa mas no limitativa, (i) destinar la totalidad del monto del crédito para fines establecidos (los cuales incluyen: (i) pagar la deuda existente del Emisor (incluyendo el pago de principal y todas las cantidades accesorias a dicha deuda existente) que se encuentre vigente a la fecha de cierre; (ii) realizar inversiones de capital relacionadas al Proyecto Beskar; (iii) usos corporativos generales del Emisor y (iv) pagar las comisiones, costos y gastos que se generen por el otorgamiento del crédito y la preparación y celebración de los documentos del crédito.), (ii) no vender, enajenar, gravar, transferir o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios, conforme a las condiciones prevalecientes en el mercado y conforme a su objeto social), (iii) no permitir que el Emisor resuelva su escisión o fusión con cualquier otra Persona, su transformación, modificación de su capital social, objeto o estatutos sociales, (iv) no permitir que se suscite un Cambio de Control del Emisor, (v) no celebrar ni permitir que sus Subsidiarias celebren cualquier transacción de venta con pacto de retroventa (*sale and lease back*).

Asimismo, el Contrato de Crédito establece que dicho contrato se puede dar por terminado anticipadamente, entre otros, bajo los siguientes supuestos: (i) que el Emisor incumpla con cualquiera de sus obligaciones de pago de principal, intereses, comisiones, gastos y/o demás cantidades adeudadas conforme a los documentos del Contrato de Crédito; (ii) que ocurra un Cambio de Control del Emisor.

#### Deuda Vigente

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Información al 31 de marzo de 2024, miles de pesos mexicanos

	Tramo	Tipo	Emisión	Plazo	Tasa*	Monto original (Millones de Pesos)	Monto vigente
Crédito Sindicado	A	Revolvente	ago-22	3 años	TIEE + 175bps	1,500	1,500
	B	Simple	ago-22	7 años	TIEE + 250bps	2,500	2,281
	C	Simple	ago-22	10 años	TIEE + 250bps	1,000	932

\*La sobretasa varía en función del nivel de apalancamiento neto del Emisor. La sobretasa mencionada en el cuadro es la aplicable al 31 de marzo de 2024.

El 24 de julio de 2023, el Emisor, como acreditado y Banco Actinver S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, como acreditante, firmaron un contrato de apertura de crédito revolvente, el cual sería utilizado para financiar los requerimientos de capital de trabajo del Emisor (el “Contrato de Crédito Revolvente”).

El Contrato de Crédito referido anteriormente establece distintas obligaciones al Emisor de dar, hacer y no hacer, entre las cuales se encuentran de manera enunciativa mas no limitativa, (i) destinar el monto del crédito únicamente para los fines establecidos en el Contrato, (ii) entregar estados financieros internos trimestrales y auditados anuales, (iii) mantener seguros sobre sus activos con aseguradoras autorizadas, (iv) obtener, mantener y cumplir con todas las autorizaciones gubernamentales necesarias para el desarrollo y operación de su negocio, (v) mantener el mismo control accionario durante la vigencia del crédito, (vi) no crear, incurrir, asumir o permitir ningún Gravamen sobre sus activos sin autorización previa, (vii) no autorizar ninguna liquidación, disolución, fusión, escisión o cambio de Control, (viii) no reducir su capital contable por debajo del registrado al 30 de marzo de 2023.

Los fines establecidos para el Contrato de Crédito referido anteriormente son (i) pagar la deuda existente del Emisor (incluyendo el pago de principal y todas las cantidades accesorias a dicha deuda existente) que se encuentre vigente a la fecha de cierre; (ii) realizar inversiones de capital relacionadas al Proyecto Beskar; (iii) usos corporativos generales del Emisor; y (iv) pagar las comisiones, costos y gastos que se generen por el otorgamiento del crédito y la preparación y celebración de los documentos del crédito.

Asimismo, el Contrato de Crédito establece que dicho contrato se puede dar por terminado anticipadamente, entre otros, bajo los siguientes supuestos: (i) si el Emisor incumple con el pago de cualquier cantidad de principal, intereses u otras sumas pagaderas bajo el crédito, (ii) si cualquier declaración hecha por el Emisor en el Contrato o documentos relacionados resulta falsa o incorrecta, (iii) si el Emisor incumple con cualquiera de las obligaciones establecidas en los documentos del crédito, (iv) si se inicia un procedimiento de concurso, quiebra o insolvencia en contra del Emisor, (v) si ocurre un cambio de Control en el Emisor, (vi) si cualquier autoridad gubernamental decomisa, expropia o asume el control de los bienes o negocios del Emisor.

Al cierre del primer trimestre de 2024, la línea de crédito amparada por el Contrato de Crédito Revolvente cuenta con un saldo vigente de \$289 millones de Pesos.

Acreditante	Tipo	Plazo	Tasa	Garantía	Monto autorizado (Millones de Pesos)	Monto vigente (Millones de Pesos)
Banco Actinver, S.A.	Revolvente	1 año	TIIE + 300bps	Quirografaria	300	289

A continuación, se muestra la deuda del Emisor al cierre de 2021, 2022 y 2023 y 1T 2024:

	2021	2022	2023	mar-24
<b>Deuda por Plazo</b>				
Porción circulante de la deuda a de largo Plazo	1,983,116	114,360	1,740,390	2,046,036
Porción a largo plazo	1,906,931	3,287,920	3,110,878	3,009,663
<b>Total de Deuda</b>	<b>3,890,047</b>	<b>3,402,280</b>	<b>4,851,268</b>	<b>5,055,699</b>
<b>Deuda por tipo de Institución</b>				
Instituciones bancarias nacionales	3,890,047	3,402,280	4,851,268	5,055,699
Instituciones bancarias extranjeras	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,890,047</b>	<b>3,402,280</b>	<b>4,851,268</b>	<b>5,055,699</b>

Información en miles de Pesos

Al 31 de marzo de 2024 el Emisor cuenta con una deuda total de \$5,055,699 miles de Pesos, la cual está compuesta en su mayoría por el Contrato de Crédito que firmó el 9 de agosto de 2022, ya que uno de los principales objetos del mismo fue el refinanciamiento de pasivos bancarios.

A la fecha del presente Prospecto, el Emisor se encuentra al corriente en el pago de principal de la totalidad de la deuda descrita con anterioridad.

No obstante lo anterior, el Emisor en el curso ordinario de sus negocios recurre a la obtención de créditos y financiamientos que, conforme a la práctica común de mercado, contemplan las siguientes obligaciones: la entrega de información financiera, pago de impuestos y obligaciones, notificación sobre eventos de incumplimiento, cumplimiento de la Ley Aplicable, derechos de inspección y cumplimiento de obligaciones financieras entre otras. En adición a las obligaciones de hacer y no hacer y aquellas garantías otorgadas y constituidas en favor de los acreedores de los distintos financiamientos contratados por el Emisor, no existen convenios o beneficios adicionales de carácter relevante en favor de acreedor alguno que deban ser descritos en el presente Prospecto. A la fecha de este Prospecto, el Emisor se encuentra en cumplimiento de todas sus obligaciones.

El Emisor no cuenta con ningún valor de deuda emitido en el extranjero, por lo que no existen causas de vencimiento anticipado que se otorguen a cualquier valor de deuda emitido en el extranjero o cualquier crédito distintos a los establecidos en las emisiones realizadas en el mercado nacional.

#### **4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR**

Los inversionistas deberán leer los siguientes comentarios y análisis junto con nuestros Estados Financieros Auditados y las notas a los mismos, y la información contenida en los apartados “Información Financiera”, “Resumen de la Información Financiera” e “Información Financiera Seleccionada” de este Prospecto, así como la información financiera adicional incluida en otras partes de este Prospecto.

A continuación, presentamos información más detallada que la información contenida en nuestros Estados Financieros. El siguiente análisis contiene declaraciones a futuro que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones, y que conllevan riesgos, incertidumbre y suposiciones. Nuestros resultados reales podrían diferir significativamente de las declaraciones o estimaciones a futuro. Los factores que podrían contribuir a estas diferencias incluyen, sin limitación, los que se describen más adelante y en otras partes de este Prospecto, particularmente en el apartado “Factores de Riesgo”.

##### **4.1. Resultados de la Operación**

A continuación, se presenta una breve descripción de los elementos más relevantes que componen los resultados del Emisor:

##### **Periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2024 comparado con el periodo de 3 meses terminado el 31 de diciembre de 2023**

###### *Ventas*

Al 31 de marzo de 2024, el Emisor reportó ingresos por \$3,650 millones de pesos, lo cual representa una disminución de 27.1% con respecto al mismo período en 2023. Esta disminución fue ocasionada por (i) una reducción en el precio de los productos del Emisor del 16.7%, y (ii) un menor volumen de ventas derivado de que se han aumentado las importaciones de Placa en Hoja y Alambrón en México, motivados por un peso mexicano apreciado.

###### *Costo de ventas*

En el primer trimestre del año 2024, el costo de ventas registró una disminución del 24.7% con respecto al mismo trimestre del año 2023. Esta disminución obedece al decremento registrado en las ventas del Emisor.

En el primer trimestre del 2024, el costo de la materia prima, es decir, la Chatarra en el caso del Negocio de Aceros Largos y el Planchón en el Negocio de Aceros Planos, representó aproximadamente el 76.8% del costo total de ventas del Emisor.

###### *Utilidad Bruta*

La utilidad bruta del Emisor registró una caída de 37.3% pasando de \$964 millones de pesos en el primer trimestre de 2023 a \$605 millones de Pesos al cierre del primer trimestre 2024. El margen bruto se ubicó en 16.6%, registrando una disminución respecto del margen de 19.2% observado al cierre del primer trimestre 2023.

###### *Gastos de ventas y administración*

Los gastos de venta del Emisor en el primer trimestre de 2024 registraron un incremento de 11.3% respecto del primer trimestre de 2023, ocasionado principalmente por efectos inflacionarios. Los gastos de administración al cierre del primer trimestre 2024 registraron \$187 millones de pesos, lo cual representó un incremento del 93.3% respecto del primer trimestre de 2023, ocasionado por los gastos operativos del proyecto Beskar.

###### *Utilidad de Operación*

Derivado del mencionado decremento en ingresos causado principalmente por la caída global en precios del acero, la utilidad de operación del Emisor registró una disminución de 54.7%. Al cierre del primer trimestre del 2024 la utilidad de operación alcanzó \$375 millones de pesos, mientras que el EBITDA fue de \$498 millones de pesos.

###### *Cuentas por cobrar*

Al cierre del primer trimestre de 2024, las cuentas por cobrar del Emisor registraron una disminución de 1.2% respecto del cierre anual del año 2023, alcanzando los \$2,362 millones de pesos. Este decremento fue ocasionado principalmente por la mencionada reducción en el precio de los productos del Emisor.

#### *Inventarios*

El inventario registró un valor de \$4,496 millones de Pesos al cierre del primer trimestre de 2024, lo cual representó un incremento de 14.7% respecto del cierre de diciembre 2023. Este incremento fue resultado de (i) la compra de materia prima, en especial Chatarra, como parte de la estrategia del Emisor para aprovechar la disminución registrada en precios generalizados del acero y (ii) la decisión estratégica de Grupo Fonderia de aumentar su inventario de Planchón, considerando que su principal competidor a nivel nacional se encuentra con sus operaciones temporalmente suspendidas.

#### *Propiedad planta y equipo*

Al cierre del primer trimestre de 2024, propiedad planta y equipo registró \$6,185 millones de Pesos en comparación con \$5,950 millones de Pesos al cierre de 2023. El incremento en la cuenta fue ocasionado por la inversión realizada en proyecto Beskar.

#### *Deuda Financiera*

Al cierre de marzo 2024 y diciembre 2023, la deuda financiera del Emisor estaba compuesta de la siguiente manera:

	mar-24	2023
Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 1.75% con vencimiento en agosto de 2025	1,500	1,250
Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.50% con vencimiento en agosto de 2029	2,281	2,296
Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.50% con vencimiento en agosto de 2032	932	954
Crédito Revolvente otorgado por Banco Actinver, S.A. en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 3.00% con vencimiento en julio de 2024	289	300
Intereses devengados por pagar	53	51
Efecto costo amortizado	-	-
<b>Total de la deuda</b>	<b>5,056</b>	<b>4,851</b>

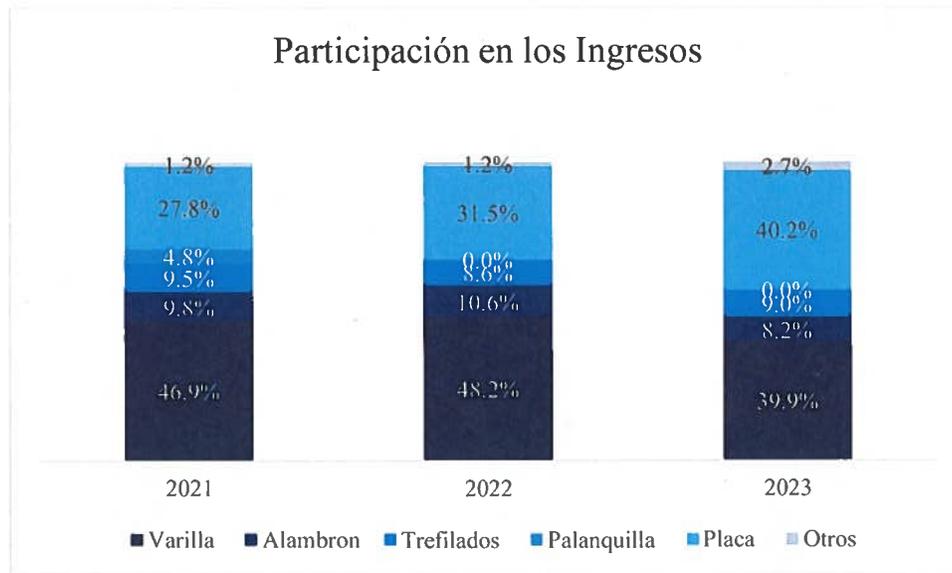
Información en millones de Pesos

**Periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2023 comparado con el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2022**

#### *Ventas*

Al 31 de diciembre de 2023, el Emisor reportó ingresos por \$18,007 millones de Pesos, lo cual representa una disminución de 5.3% con respecto a 2022, dicha caída se debe principalmente a una reducción anual en el precio de los productos del Emisor del 15.9%, la cual fue parcialmente compensada por un mayor volumen de venta y una mezcla de productos con una mayor proporción de ventas del Negocio de Aceros Planos, los cuales se comercializan a un precio mayor.

Históricamente, la Varilla ha sido el producto más representativo en las ventas del Emisor, sin embargo, se ha establecido una estrategia en busca de disminuir la dependencia a la Varilla, y crear una mayor diversificación de ingresos por producto. Como resultado de esta estrategia, la Varilla ha pasado de representar el 58.4% de los ingresos en 2019 a representar el 39.9% de los ingresos en 2023. A continuación, se detalla el desglose anual de los ingresos del Emisor por familia de productos:



#### *Costo de ventas*

En 2023, el costo de ventas tuvo un decremento del 3.1% con respecto al 2022, este decremento fue menor al decremento en las ventas del emisor de 5.3%, lo cual se explica principalmente por una caída en los precios de venta mayores a la reducción en precios de la materia prima (Chatarra) y producto semi terminado (Planchón). Esta caída es una consecuencia del decremento en los precios del acero a nivel mundial. Cabe mencionar que el Emisor disminuirá el costo por consumo de Planchón una vez que se ponga en marcha la nueva acería que producirá planchón a partir de chatarra.

En el 2023, el costo de la materia prima, es decir, la Chatarra en el caso del Negocio de Aceros Largos y el Planchón en el Negocio de Aceros Planos, representó aproximadamente el 77.8% del costo total de ventas del Emisor.

#### *Utilidad Bruta*

La utilidad bruta del emisor registró una caída de 19.0% pasando de \$2,629 millones de Pesos a \$2,130 millones de Pesos. El margen bruto se ubicó en 11.8%, registrando una disminución respecto del margen de 13.8% observado al cierre de 2022.

#### *Gastos de ventas y administración*

Los gastos de venta del Emisor permanecieron en el mismo nivel que el año anterior, mientras que los gastos de administración registraron un incremento del 44.1%, derivado principalmente de gastos preoperativos del proyecto Beskar así como de un ajuste en gastos por efectos inflacionarios.

#### *Utilidad de Operación*

Derivado del mencionado decremento en ingresos causado principalmente por la caída global en precios del acero, la utilidad de operación y el EBITDA del Emisor registraron una disminución de 34.8% y 26.8% respectivamente. Al cierre del año 2023 la utilidad de operación alcanzó \$1,322 millones de Pesos, mientras que el EBITDA fue de \$1,751 millones de Pesos.

#### *Utilidad Neta*

La utilidad neta del Emisor en 2023 fue de \$602 millones de Pesos, lo cual representó una disminución de 55.0% en comparación con el 2022 derivado de los factores mencionados con anterioridad, así como del aumento significativo en las tasas de interés de referencia (TIIE) que incrementaron el servicio de la deuda y por lo tanto, el costo integral de financiamiento.

### Cuentas por cobrar

Al cierre de 2023, las cuentas por cobrar del emisor registraron un incremento del 56.9%, alcanzando los \$2,391 millones de Pesos. Este aumento fue ocasionado por (i) el incremento que ha tenido en la participación de los ingresos del Emisor, el negocio de Aceros Planos, en el cual el mercado otorga un mayor plazo de crédito y (ii) algunos de los principales clientes del Emisor tomaron la decisión estratégica de incrementar sus inventarios a finales de 2023.

### Inventarios

Al cierre de 2023, el inventario registró un valor de \$4,120 millones de Pesos, lo cual representa un incremento de 14.7% respecto al 2022. Este incremento fue resultado de (i) contratos de compra previamente pactados por el Emisor para atender su demanda proyectada de venta y (ii) la decisión estrategia de Grupo Fonderia de aumentar su inventario de Planchón, considerando que su principal competidor a nivel nacional se encuentra con sus operaciones temporalmente suspendidas. A continuación, se presenta el desglose del inventario del Emisor al cierre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>Inventarios:</b>		
Productos terminados	1,565,167	1,865,130
Productos en proceso	747,780	606,247
Materias primas	1,502,630	978,306
Mercancías en tránsito	168,273	3,269
Refacciones, suministros y herramientas	179,972	164,906
	4,163,822	3,617,858
Estimación para obsolescencia y lento movimiento	(43,837)	(27,405)
<b>Total</b>	<b>4,119,985</b>	<b>3,590,453</b>

Información en miles de Pesos

### Propiedad planta y equipo

Al cierre de 2023, propiedades planta y equipo registró \$5,950 millones de Pesos en comparación con \$4,214 millones de Pesos al cierre de 2022. El incremento en la cuenta se debe principalmente a (i) la inversión realizada en proyecto Beskar por un monto de aproximadamente \$1,480 millones de Pesos (ii) la inversión realizada en nuevos equipos para la planta 124 que representaron \$200 millones de Pesos y (iii) la inversión en otros equipos incluyendo mesa de enfriamiento, transformador y patio de chatarra con un costo de aproximadamente \$100 millones de Pesos. Los principales activos que componen esta cuenta están descritos en la sección 2.10 "Descripción de los principales activos" del presente Prospecto.

### Deuda Financiera

Al cierre de 2023 y 2022, la deuda financiera del Emisor estaba compuesta de la siguiente manera:

	2023	2022
Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 1.75% con vencimiento en agosto de 2025	1,250	0
Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.50% con vencimiento en agosto de 2029	2,296	2,395
Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.50% con vencimiento en agosto de 2032	954	969

Crédito Revolvente otorgado por Banco Actinver, S.A. en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 3.00% con vencimiento en julio de 2024	300	
Intereses devengados por pagar	51	38
Efecto costo amortizado	-	-
Total de la deuda	4,851	3,402

Información en millones de Pesos

### Política de Tesorería

El Emisor y sus principales subsidiarias invierten de forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero. El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares, dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria con base en su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

### Operaciones Derivadas

El emisor ha contratado instrumentos financieros derivados para implementar la estrategia de administración de riesgos de cobertura asociada con fluctuaciones de tipo de cambio relacionados con compromisos de suministro y CAPEX, así como intereses relacionados a la deuda. A continuación, se muestra las posiciones vigentes y sus características, así como los valores razonables al 31 de diciembre de 2023.

#### Coberturas Fluctuaciones de Tipo de Cambio.

ID	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nocional (USD)	Strike	MtM Banco
17335	Forward Americano	18-sep-23	31-ene-24	\$ 269,330.0	17.4054	-\$ 96,860.39
17336	Forward Americano	18-sep-23	13-sep-24	\$ 56,223.30	17.4054	\$ 15,068
178055	Forward Americano	18-sep-23	29-feb-24	\$ 8,396,442	17.6848	\$ 4,445,521
178056	Forward Americano	18-sep-23	27-mar-24	\$ 12,076,352	17.6848	\$ 5,413,492
178057	Forward Americano	18-sep-23	28-jun-24	\$ 387,732.50	17.6848	\$ 67,790
184237	Forward Americano	06-oct-23	28-jun-24	\$ 900,000	19.0050	\$ 1,280,045
220121	Forward Americano	28-dic-23	29-feb-24	\$ 5,000,000	17.0779	-\$ 322,760.93
F0000013485	Forward Americano	08-nov-23	31-ene-24	\$ 5,000,000	17.7500	-\$ 3,416,411
ID	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nocional (EUR)	Strike	MtM Banco
53357141	Forward Americano	18-sep-23	31-ene-24	\$ 2,161,295	18.88	\$ 64,902
53357182	Forward Americano	18-sep-23	27-mar-24	\$ 4,965,070	18.88	-\$ 900,975
53357212	Forward Americano	18-sep-23	31-jul-24	\$ 390,000	18.88	-\$ 252,658
53357284	Forward Americano	18-sep-23	30-ago-24	\$ 292,636	18.88	-\$ 221,732
53357355	Forward Americano	18-sep-23	20-sep-24	\$ 485,728	18.88	-\$ 405,720

#### Coberturas de Tasa de Interés.

ID	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nocional (MXN)	Strike	MtM Banco
173977	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ 375,000,000	8.90%	-\$ 787,229
173977	Opción cap	11-sep-23	09-oct-23	\$ 375,000,000	11.5060%	\$ 454,938
173978	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ 375,000,000	9.16%	-\$ 708,688
173978	Opción cap	10-jul-23	09-ago-23	\$ 375,000,000	11.5060%	\$ 152,854
173979	IRS	09-dic-22	09-dic-25	\$ 589,312,500	8.830%	-\$ 1,270,361
173979	Opción cap	10-jul-23	09-ago-23	\$ 589,312,500	11.5060%	\$ 714,934
173980	IRS	09-dic-22	09-dic-25	\$ 589,312,500	9.100%	-\$ 1,142,186
173980	Opción cap	10-jul-23	09-ago-23	\$ 589,312,500	11.5060%	\$ 240,210
173981	IRS	09-dic-22	09-dic-25	\$ 245,000,000	8.800%	-\$ 534,059
173981	Opción cap	10-jul-23	09-ago-23	\$ 245,000,000	11.5060%	\$ 297,226
173982	IRS	09-dic-22	09-dic-25	\$ 245,000,000	9.070%	-\$ 480,772
173982	Opción cap	10-jul-23	09-ago-23	\$ 245,000,000	11.5060%	\$ 99,865
1180700016	IRS	01-ago-18	04-jul-25	\$ 1,350,000,000	8.11%	-\$ 7,541,217

### *Política de Instrumentos Derivados*

La política de uso de instrumentos financieros derivados del Emisor permite solamente el uso con fines de cobertura. El emisor solo podrá efectuar operaciones de compra y venta de divisas con entidades financieras reguladas ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), las negociaciones deberán estar normadas con base a la Política de Contratos.

Las operaciones de compra y venta de divisas deben estar autorizadas por la Dirección de Administración y Finanzas y efectuadas por el área de Tesorería.

La compra de divisas se encuentra ligada a la proyección de necesidades del Emisor. Se revisará con Dirección General una proyección trimestral de compromisos de divisas, así como de estrategias de coberturas.

Solo se permitirá la contratación de instrumentos derivados de cobertura bajo los términos del boletín contable vigente emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y que a su vez tengan su origen para la mitigación de un riesgo operativo de la compañía.

Todo contrato en instrumentos derivados de cobertura, sin importar si los subyacentes son financieros o no financieros deberá ser presentada al Comité de Finanzas para que emita sus recomendaciones.

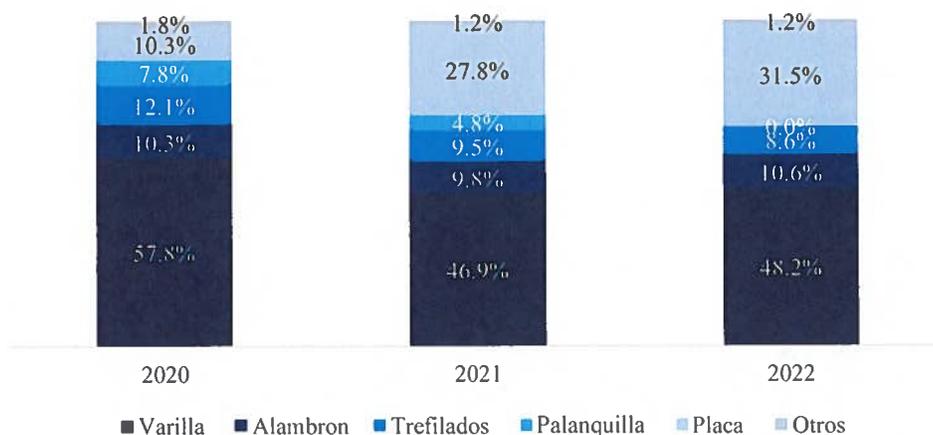
**Periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2021**

### *Ventas*

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor reportó ingresos por \$19,007 millones de Pesos, lo cual representa un aumento de 10.6% con respecto a 2021, dicho aumento se debe principalmente a un incremento anual en el precio de los productos del Emisor del 10.5%, el cual está relacionado con una mezcla de venta de productos con una mayor proporción de productos del Negocio de Aceros Planos, los cuales se comercializan a un precio mayor.

Históricamente, la Varilla ha sido el producto más representativo en las ventas del Emisor, sin embargo, se ha establecido una estrategia en busca de disminuir la dependencia a la Varilla, y crear una mayor diversificación de ingresos por producto. Como resultado de esta estrategia, la Varilla ha pasado de representar el 57.8% de los ingresos en 2020 a representar el 48.2% de los ingresos en 2022. A continuación, se detalla el desglose anual de los ingresos del Emisor por familia de productos:

## Participación en los Ingresos



### Costo de ventas

En 2022, el costo de ventas tuvo un incremento del 10.4% con respecto al 2021, el cual se encuentra en línea con el crecimiento registrado en las ventas del Emisor. Este incremento es explicado principalmente por (i) el incremento en los precios del acero a nivel mundial y (ii) el aumento en el consumo de Planchón para el Negocio de Aceros Planos el cuál es más costoso que la chatarra. Cabe mencionar que el Emisor disminuirá el costo por consumo de Planchón una vez que se ponga en marcha la nueva acería que producirá planchón a partir de chatarra.

En el 2022, el costo de la materia prima, es decir, la Chatarra en el caso del Negocio de Aceros Largos y el Planchón en el Negocio de Aceros Planos, representó el 74.3% del costo total de ventas del Emisor.

### Utilidad Bruta

La utilidad bruta del emisor registró un aumento de 11.7% pasando de \$2,353 millones de Pesos a \$2,629 millones de Pesos. El margen bruto se ubicó en 13.8%, mostrando una expansión respecto del margen de 13.7% observado al cierre de 2021.

### Gastos de ventas y administración

Los gastos de venta del Emisor pasaron de \$38 millones de Pesos a \$133 millones de Pesos, derivado principalmente de (i) la creación de una provisión de cuentas incobrables por \$49 millones de Pesos, y (ii) la implementación del sistema SAP, la cual concluyó en el primer trimestre de 2023.

Los gastos de administración registraron un decremento del 1.7%, alcanzando \$468 millones de Pesos en 2022.

### Utilidad de Operación

Derivado del mencionado incremento en ingresos causado principalmente por el aumento global en precios del acero, la utilidad de operación y el EBITDA del Emisor registraron un incremento de 10.3% y 11.3% respectivamente. Al cierre del año 2022 la utilidad de operación alcanzó \$2,029 millones de Pesos, mientras que el EBITDA fue de \$2,392 millones de Pesos.

### Utilidad Neta

La utilidad neta del Emisor en 2022 fue de \$1,337 millones de Pesos, lo cual representó un incremento de 15.0% en comparación con el 2021 derivado de los factores mencionados con anterioridad.

### Cuentas por cobrar

Al cierre de 2022, las cuentas por cobrar del emisor registraron una disminución del 22.9%, alcanzando los \$1,524 millones de Pesos. Esta disminución fue ocasionada principalmente por las gestiones del equipo administrativo del Emisor para disminuir su periodo medio de cobro.

### Inventarios

Al cierre de 2022, el inventario registró un valor de \$3,590 millones de Pesos, lo cual representa un incremento de 31.9% respecto al 2021. Este incremento fue resultado en gran medida de un aumento en el valor de la materia prima. A continuación, se presenta el desglose del inventario del Emisor al cierre de 2021 y 2020:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
<b>Inventarios:</b>		
Productos terminados	1,865,130	1,612,847
Productos en proceso	606,247	545,072
Materias primas	978,306	416,209
Mercancías en tránsito	3,269	69,567
Refacciones, suministros y herramientas	164,906	226,451
	3,617,858	2,870,146
Estimación para obsolescencia y lento movimiento	(27,405)	(147,032)
<b>Total</b>	<b>3,590,453</b>	<b>2,723,114</b>

Información en miles de Pesos

### Propiedad planta y equipo

Al cierre de 2022, propiedad planta y equipo registró \$4,214 millones de Pesos en comparación con \$3,840 millones de Pesos al cierre de 2021. El incremento en la cuenta se debe principalmente a (i) la inversión realizada en nuevos equipos para la planta de trefilados que representaron \$229 millones de Pesos y (ii) la inversión en el molino de placa para la extensión de la mesa de enfriamiento, equipos para el cortado de placa y nuevas naves para producto terminado con un costo total de \$187 millones de Pesos. Los principales activos que componen esta cuenta están descritos en la sección 2.10 "Descripción de los principales activos" del presente Prospecto.

### Deuda Financiera

Al cierre de 2022 y 2021, la deuda financiera del Emisor estaba compuesta de la siguiente manera:

Millones de Pesos mexicanos	2022	2021
Crédito sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.35%, con vencimiento en julio de 2026	0	2,419
Crédito revolvente en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.50%, con vencimiento en julio 2026	0	1,250
Apertura de crédito en cuenta corriente que devenga intereses a tasa de interés anual igual a la tasa TIIE más 3 (tres) puntos porcentuales, con vencimiento en 1 de abril de 2023.	0	200
Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.50% con vencimiento en agosto de 2029	2,395	0

Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.50% con vencimiento en agosto de 2032	969	0
Intereses devengados por pagar	38	21
Efecto costo amortizado		-
Total de la deuda	3,402	3,890

#### 4.2. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

La principal fuente de financiamiento del Emisor ha sido la generación de recursos internos.

Como complemento a la generación de recursos de la operación, Grupo Fonderia también recurre a financiamiento bancario. El 6 de agosto de 2022, el Emisor realizó una operación de refinanciamiento a través del Contrato de Crédito. El Contrato de Crédito tiene las siguientes características:

	Tamo	Tipo	Emisión	Plazo	Tasa*	Monto original	Monto vigente
Crédito Sindicado	A	Revolvente	ago-22	3 años	TIIE + 175bps	1,500	1,250
	B	Simple	ago-22	7 años	TIIE + 250bps	2,500	2,296
	C	Simple	ago-22	10 años	TIIE + 250bps	1,000	954

Las características más relevantes del Contrato de Crédito se describen en la sección “IV. Información Financiera – 3. Informe de Créditos Relevantes – 3.1 Créditos Bancarios” presente Prospecto. Adicionalmente, el Emisor debe mantener ciertas métricas y razones de apalancamiento, las cuales se enlistan a continuación:

A la fecha del presente Prospecto, el Emisor se encuentra en cumplimiento cabal de todas las obligaciones del Contrato de Crédito.

A continuación, se muestran las principales razones de apalancamiento del Emisor al 31 de diciembre de 2023:

Razones de Apalancamiento	2021	2022	2023
Pasivo Total a Capital Total	2.0x	1.3x	1.6x
Pasivo Total a Activo Total	0.7x	0.6x	0.6x
Deuda Neta a EBITDA	1.4x	1.1x	2.6x
Servicio de la Deuda	3.3x	3.5x	2.2x

Al cierre de 2023, el Emisor contaba con un avance del 48.5% en la construcción de una nueva acería para la producción de Planchón, con lo cual logrará una integración vertical absoluta en el Negocio de Aceros Planos y se convertirá en uno de los principales productores de este producto a nivel nacional. Dicha integración vertical permite administrar costos en cada etapa de la producción, comercialización y distribución de su negocio, así como incrementar la seguridad de abasto de materia prima para el Negocio de Aceros Planos y brinda a Grupo Fonderia una ventaja operativa al reducir sus costos actuales de producción, ya que el proceso productivo partiría de Chatarra y no de Planchón como actualmente ocurre.

La construcción y puesta en marcha de esta nueva acería tendrá un costo total de alrededor de \$3,000 millones de Pesos. Esta inversión generará incrementos importantes en márgenes y rentabilidad en el negocio de Aceros Planos. En relación con lo anterior, el Emisor ha celebrado el Crédito Sindicado con base en el cual ha obtenido una línea de crédito por \$5,000 millones de Pesos, misma que fue utilizada para refinanciar la deuda del Emisor y ha sido parcialmente utilizada para comenzar con el desarrollo de la nueva acería y adicionalmente utilizará parte de los recursos que obtenga de las Emisiones al amparo del presente Programa.

*Política de Instrumentos Derivados*

La política de uso de instrumentos financieros derivados del Emisor y sus subsidiarias (especialmente Grupo Acerero, S.A. de C.V.) permite solamente el uso con fines de cobertura. El Emisor y sus subsidiarias solo podrán efectuar operaciones de compra y venta de divisas con entidades financieras reguladas ante la CNBV, las negociaciones deberán estar normadas con base a la Política de Contratos, solo se permitirá la contratación de instrumentos derivados de cobertura bajo los términos del boletín contable vigente emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Los instrumentos financieros con los cuales se pueden realizar la contratación de coberturas tenderán a ser conservadores, tales como: *Forwards*, *Swaps* o *Compra Call*. Los cuales deberán estar regulados por un contrato ISDA o CMOF.

El consejo de administración del Emisor, previa recomendación del Comité de Finanzas es el único autorizado para aprobar la contratación de instrumentos derivados, el Emisor y sus subsidiarias han contratado instrumentos financieros derivados para implementar la estrategia de administración de riesgos de cobertura asociada con fluctuaciones de tipo de cambio relacionados con compromisos de suministro y CAPEX, así como intereses relacionados a la deuda. A continuación, se muestra las posiciones vigentes y sus características, así como los valores razonables al 31 de diciembre de 2023:

ID	Compañía	Contraparte	Posición compañía	Posición Contraparte	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nacional (USD)	Nacional (MXN)	Strike	Mult Banco
173977	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 375,000,000	8.90%	-\$ 787,229
173977	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	11-dic-23	09-ene-24	\$ -	\$ 375,000,000	11.5060%	\$ 454,938
173978	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 375,000,000	9.16%	-\$ 708,688
173978	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	11-dic-23	09-ene-24	\$ -	\$ 375,000,000	11.5060%	\$ 152,854
173979	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 589,312,500	8.830%	-\$ 1,270,361
173979	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	11-dic-23	09-ene-24	\$ -	\$ 589,312,500	11.5060%	\$ 714,934
173980	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 589,312,500	9.100%	-\$ 1,142,186
173980	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	11-dic-23	09-ene-24	\$ -	\$ 589,312,500	11.5060%	\$ 240,210
173981	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 245,000,000	8.800%	-\$ 534,059
173981	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	11-dic-23	09-ene-24	\$ -	\$ 245,000,000	11.5060%	\$ 297,226
173982	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 245,000,000	9.070%	-\$ 480,772
173982	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	11-dic-23	09-ene-24	\$ -	\$ 245,000,000	11.5060%	\$ 99,865
1180700016	Grupo Fondería	Ban Bajo	Paga fija	Paga Variable	IRS	01-ago-18	04-jul-25	\$ -	\$ 1,350,000,000	8.11%	-\$ 7,541,217
17335	Grupo Acerero	BASE	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	31-ene-24	\$ 269,330.0	\$ 4,687,796	17.4054	-\$ 96,860.39
17336	Grupo Acerero	BASE	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	13-sep-24	\$ 56,223.30	\$ 978,589	17.4054	\$ 15,068
178055	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	29-feb-24	\$ 8,396,442	\$ 148,489,401	17.6848	\$ 4,445,521
178056	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	27-mar-24	\$ 12,076,352	\$ 213,567,863	17.6848	\$ 5,413,492
178057	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	28-jun-24	\$ 387,732.50	\$ 6,856,972	17.6848	\$ 67,790
184237	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	06-oct-23	28-jun-24	\$ 900,000	\$ 17,104,500	19.0050	\$ 1,280,045
220121	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	28-dic-23	29-feb-24	\$ 5,000,000	\$ 85,395,000	17.0779	-\$ 322,760.93
F0000013485	Grupo Acerero	Bx+	Compra	Venta	Forward Americano	08-nov-23	31-ene-24	\$ 5,000,000	\$ 88,750,000	17.7500	-\$ 3,416,411
ID	Compañía	Contraparte	Posición compañía	Posición Contraparte	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nacional (EUR)	Nacional (MXN)	Strike	Mult Banco
53357141	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	31-ene-24	\$ 2,161,295	\$ 40,805,250	18.88	\$ 64,902
53357182	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	27-mar-24	\$ 4,965,070	\$ 93,740,522	18.88	-\$ 900,975
53357212	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	31-jul-24	\$ 390,000	\$ 7,363,200	18.88	-\$ 252,658
53357284	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	30-ago-24	\$ 292,636	\$ 5,524,975	18.88	-\$ 221,732
53357355	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	20-sep-24	\$ 485,728	\$ 9,170,535	18.88	-\$ 405,720

Las posiciones de instrumentos derivados vigentes del Emisor son reguladas por Contratos ISDA o CMOF que este tiene formalizados con distintas contrapartes. Los principales términos y condiciones de dichos contratos son los siguientes:

- **BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.**
  - No cuenta con llamadas de margen.
  - Cuenta con las mismas garantías que el Crédito Sindicado, es decir, la totalidad de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo neto del Emisor, los cuales al 31 de marzo de 2024 suman \$6,098 millones de Pesos, que representan el 39.2% del total de los activos del Emisor.
  - La operación se cierra de manera telefónica donde se confirma plazo, producto, condiciones del derivado.
  - Autorizados para confirmar operaciones: Humberto Abaroa Lopez y Oscar Zermeño Balbontin
- **CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple**
  - El margen es el monto de dinero que deberá depositarse para respaldar el pago de operaciones derivadas vigentes y será hasta el 10% del valor nominal pactado.
  - Las llamadas de margen se realizarán cuando las operaciones pierdan el valor y el consumo de la línea de riesgo sea mayor o igual al 90% de su valor.
  - No cuenta con garantías adicionales.
  - La operación se cierra de manera telefónica donde se confirma plazo, producto, condiciones del derivado.
  - Autorizados para confirmar operaciones: Humberto Abaroa Lopez, Oscar Zermeño Balbontin, Roberto Garcia Medina y Juan Pablo Colin Aguilar.
- **Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más**

- Cuenta con una línea de garantía por un valor de \$63 millones de Pesos, de la cual la contraparte toma el 15% del monto de la operación pactada como margen.
  - En caso de que la operación se deteriore un 50% se realizará una llamada de margen.
  - No cuenta con garantías adicionales.
  - La operación se cierra de manera telefónica donde se confirma plazo, producto, condiciones del derivado.
  - Autorizados para confirmar operaciones: Humberto Abaroa Lopez y Oscar Zermeño Balbontin.
- Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero
    - Cuenta con \$25 millones de Pesos como monto de pérdida máxima. Cuando la minusvalía de las posiciones vigentes exceda este monto, se realizará una llamada de margen hasta por el monto de la minusvalía, la cual el cliente deberá depositar al siguiente día hábil de efectuada la llamada de margen.
    - No cuenta con garantías adicionales.
    - La operación se cierra de manera telefónica donde se confirma plazo, producto, condiciones del derivado.
    - Autorizados para confirmar operaciones: Humberto Abaroa Lopez y Oscar Zermeño Balbontin.
- Banco Base S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base
    - Cuenta con una línea de garantía por un valor de \$20 millones de Pesos.
    - En caso de que la diferencia entre el tipo de cambio pactado y el del momento de mercado sea mayor al monto de la línea, se generará una llamada de margen equivalente al 3%.
    - No cuenta con garantías adicionales.
    - La operación se cierra de manera telefónica donde se confirma plazo, producto, condiciones del derivado.

Autorizados para confirmar operaciones: Humberto Abaroa Lopez, Oscar Zermeño Balbontin, Roberto Garcia Medina y Juan Pablo Colin Aguilar.

El Emisor y sus subsidiarias cuenta con líneas de crédito para la operación de instrumentos financieros derivados con 9 instituciones financieras, la distribución de las posiciones entre los intermediarios financieros se hace con la finalidad de disminuir la concentración y minimizar el riesgo de posibles llamadas de margen.

El Emisor y sus subsidiarias, sin la intervención de un tercero independiente, llevan a cabo la valuación de los instrumentos financieros derivados contratados a valor presente o valor razonable de flujos para el caso de *forwards* y *swaps* de manera trimestral, con base en los agentes de calculo que en todo momento son las instituciones financieras que se desempeñan como contraparte de dichos derivados. No existe tercero independiente, ya sean agentes de cálculo o de valuación, que se encarguen de realizar observaciones o apuntar diferencias relacionadas con instrumentos derivados.

El Emisor no cuenta con un comité de administración de riesgo en lo relacionado con la contratación de instrumentos financieros derivados. Las valuaciones obtenidas son utilizadas con fines de control interno, sin embargo, no hay acciones específicas tomadas por la Compañía como resultado de estas valuaciones.

El Emisor y sus subsidiarias, con apoyo de los auditores externos, evalúan al menos una vez al año la efectividad de dichas coberturas adicionalmente se lleva un inventario de derivados de manera trimestral, donde se describen, el id de la operación contratada, nombre de la compañía, contraparte, posición del Emisor / posición contraparte, tipo de derivado, fecha de inicio, fecha de vencimiento, monto del notional en la moneda contratada, monto del notional en la moneda local, Strike, MtM Banco.

El Emisor y sus subsidiarias cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a cualquier requerimiento relacionado al uso de instrumentos financieros derivados (IFD) dicha liquidez es generada con base en fuentes internas y externas al Emisor y sus subsidiarias; al cierre del primer trimestre del 2024, el Emisor y sus subsidiarias cuentan con la liquidez suficiente para hacer frente a cualquier requerimiento relacionado al uso de instrumentos financieros derivados (IFD), en el caso de las fuentes externas de liquidez, el Emisor y sus subsidiarias mantienen disponibles líneas de crédito revolventes con diferentes instituciones financieras. En el caso de las fuentes internas, el Emisor y sus subsidiarias administran de manera diaria con base en la política de tesorería la liquidez requerida para ocuparse de las necesidades y compromisos diarios, con apoyo en sus bancos locales y mesas de dinero con disponibilidad diaria. Todo instrumento financiero derivado es contratado con base a la programación de las necesidades y/u obligaciones de pago.

Al 31 de marzo de 2024, el Emisor y sus subsidiarias no se encuentran en incumplimiento de ninguna obligación resultante del uso de instrumentos financieros derivados (IFD), el Emisor y sus subsidiarias reconocen como activos y/o pasivos financieros

toda operación proveniente de un instrumento financiero derivado con base la NIIF 9 dentro de los estados financieros del Emisor y sus subsidiarias.

Los instrumentos derivados financieros que tuvieron un vencimiento dentro del primer trimestre del año 2024 se describen a continuación:

Fecha 31/04/2024

ID	Compañía	Contraparte	Posición compañía	Posición Contraparte	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nacional (US\$)	Nacional (MXN)	Strike	M.M. Banco
173977	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 375,000,000	8.90%	-\$ 7,430,613
173977	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 375,000,000		\$ 3,998,050
173978	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 375,000,000	9.16%	-\$ 6,129,534
173978	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	09-dic-22	11-ago-25	\$ -	\$ 375,000,000		\$ 1,554,547
173979	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	09-dic-25	\$ -	\$ 617,187,500	8.830%	-\$ 11,369,129
173979	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	09-dic-22	09-dic-25	\$ -	\$ 617,187,500		\$ 6,672,413
173980	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	09-dic-25	\$ -	\$ 617,187,500	9.100%	-\$ 8,971,601
173980	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	09-dic-22	09-dic-25	\$ -	\$ 617,187,500		\$ 2,808,066
173981	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	09-dic-25	\$ -	\$ 249,200,000	8.800%	-\$ 4,919,086
173981	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	09-dic-22	09-dic-25	\$ -	\$ 249,200,000		\$ 2,830,614
173982	Grupo Fondería	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	09-dic-22	09-dic-25	\$ -	\$ 249,200,000	9.070%	-\$ 3,898,265
173982	Grupo Fondería	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	09-dic-22	09-dic-25	\$ -	\$ 249,200,000		\$ 1,195,507
1180700016	Grupo Fondería	Ban Bajo	Paga fija	Paga Variable	IRS	01-ago-18	04-jul-25	\$ -	\$ 1,350,000,000	8.11%	-\$ 5,506,439
17336	Grupo Acerero	BASE	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	13-sep-24	\$ 56,223.30	\$ 978,589	17.4054	-\$ 15,696.62
25736	Grupo Acerero	BASE	Compra	Venta	Forward Americano	27-mar-24	30-abr-24	\$ 3,000,000.00	\$ 49,911,000	16.6370	\$ 333,192
178057	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	28-jun-24	\$ 387,732.50	\$ 6,856,972	17.6848	\$ 327,586
184237	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	06-oct-23	28-jun-24	\$ 900,000.00	\$ 17,104,500	19.0050	\$ 1,914,855
5133611	Grupo Acerero	MONEX	Compra	Venta	Forward Americano	27-mar-24	28-jun-24	\$ 3,000,000.00	\$ 50,355,000		\$ 214,402
ID	Compañía	Contraparte	Posición compañía	Posición Contraparte	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nacional (EUR)	Nacional (MXN)	Strike	M.M. Banco
53357212	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	31-jul-24	\$ 390,000	\$ 7,363,200	18.88	\$ 199,971
53357284	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	30-ago-24	\$ 292,636	\$ 5,524,975	18.88	\$ 118,415
53357355	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	18-sep-23	20-sep-24	\$ 485,728	\$ 9,170,535	18.88	\$ 159,626

Al cierre del 31 de marzo del 2024, la totalidad de los derivados contratados son con fines de cobertura del flujo de efectivo, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 1  
Resumen de instrumentos financieros derivados  
cifras en dólares al 31 de marzo 2024

Tipo de Derivado	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / Valor nominal		Valor razonable	
		Trimestre actual	Trimestre Anterior	Trimestre actual	Trimestre Anterior
Forward Americano	Cobertura de flujo	\$ 56,223.30	0	- 15,696.62	0
Forward Americano	Cobertura de flujo	\$ 3,000,000.00	0	333,191.89	0
Forward Americano	Cobertura de flujo	\$ 387,732.50	\$ 387,732.50	- 327,585.67	- 67,790.42
Forward Americano	Cobertura de flujo	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	- 1,914,854.58	- 1,280,044.97
Forward Americano	Cobertura de flujo	\$ 3,000,000.00	0	214,402.18	0
<b>Total</b>		<b>\$ 7,343,955.80</b>	<b>\$ 1,287,732.50</b>	<b>-\$ 1,710,542.80</b>	<b>-\$ 1,347,835.39</b>

cifras en euros al 31 de marzo 2024

Tipo de Derivado	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / Valor nominal		Valor razonable	
		Trimestre actual	Trimestre Anterior	Trimestre actual	Trimestre Anterior
Forward Americano	Cobertura de flujo	\$ 390,000	\$ 390,000	- 199,971.08	\$ 252,658
Forward Americano	Cobertura de flujo	\$ 292,636	\$ 292,636	- 118,415.33	\$ 221,732
Forward Americano	Cobertura de flujo	\$ 485,728	\$ 485,728	- 159,625.89	\$ 405,720
<b>Total</b>		<b>\$ 1,168,364</b>	<b>\$ 1,168,364</b>	<b>-\$ 478,012</b>	<b>\$ 880,110</b>

Tipo de Derivado	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / Valor nominal		Valor razonable		Montos de vencimientos por año			
		Trimestre actual	Trimestre Anterior	Trimestre actual	Trimestre Anterior	2024	2025	2026	2027 en adelante
IRS	Cobertura de flujo	\$ 375,000,000	\$ 375,000,000	7,430,613	787,229				
Opción cap	Cobertura de flujo	\$ 375,000,000	\$ 375,000,000	- 3,998,050	- 454,938				
IRS	Cobertura de flujo	\$ 375,000,000	\$ 375,000,000	6,129,534	708,688				
Opción cap	Cobertura de flujo	\$ 375,000,000	\$ 375,000,000	- 1,554,547	- 152,854				
IRS	Cobertura de flujo	\$ 617,187,500	\$ 617,187,500	11,369,129	1,270,361				
Opción cap	Cobertura de flujo	\$ 617,187,500	\$ 617,187,500	- 6,672,413	- 714,934				
IRS	Cobertura de flujo	\$ 617,187,500	\$ 617,187,500	8,971,601	1,142,186	186,000,000	255,250,000	331,500,000	821,744,250
Opción cap	Cobertura de flujo	\$ 617,187,500	\$ 617,187,500	- 2,808,066	- 240,210				
IRS	Cobertura de flujo	\$ 249,200,000	\$ 249,200,000	4,919,086	534,059				
Opción cap	Cobertura de flujo	\$ 249,200,000	\$ 249,200,000	- 2,830,614	- 297,226				
IRS	Cobertura de flujo	\$ 249,200,000	\$ 249,200,000	3,898,265	480,772				
Opción cap	Cobertura de flujo	\$ 249,200,000	\$ 249,200,000	- 1,195,507	- 99,865				
IRS	Cobertura de flujo	\$ 1,350,000,000	\$ 1,350,000,000	5,506,439	7,541,217				
<b>Total</b>		<b>\$ 3,832,775,000</b>	<b>\$ 3,832,775,000</b>	<b>\$ 29,165,471</b>	<b>\$ 10,504,485</b>				

El Emisor y sus subsidiarias realizan la contratación de instrumentos financieros de cobertura de tipo de cambio con base en el 100% de las obligaciones contractuales de pago, con plazos máximos de 90 días, con base en ello, el Emisor y sus subsidiarias no consideran que la exposición que se pueda tener sea relevante por su corta duración.

Sobre las coberturas de tasa, la deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce incluyendo su costo amortizado, por lo tanto no está sujeta a un riesgo por la fluctuación de la tasa de interés.

Las operaciones con derivados contratadas y llevadas a cabo por el Emisor se consideran de baja cuantía, tomando en cuenta que el valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados representa el 1.9% (uno punto nueve por ciento) del total de ventas al primer trimestre de 2024, el 0.45% (cero punto cuarenta y cinco por ciento) de los activos, el 0.70% (cero punto setenta por ciento) de los pasivos y el 1.2% (uno punto dos por ciento) del patrimonio consolidado al último trimestre del Emisor.

### 4.3. Control Interno

El área de auditoría interna lleva a cabo revisiones periódicas de los puntos críticos de control interno que se han identificado para cada una de las áreas de la operación en base a programas de trabajo anuales, emitiendo reportes periódicos sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones relevantes encontradas, así como un plan de acción para corrección inmediata. El área de auditoría interna presenta al Comité de Auditoría y Practicas Societarias del Emisor las discrepancias relevantes encontradas, las medidas que han sido tomadas para su corrección y el avance de su implementación.

Como parte de las funciones de los auditores externos anualmente se lleva a cabo una evaluación del control interno de las Subsidiarias y se presenta un informe de recomendaciones al Consejo de Administración del Emisor, mismo que se presenta al Comité de Auditoría y Practicas Societarias.

A su vez el comisario emite anualmente un informe fiscal de las Subsidiarias que se presenta al Comité de Auditoría y Practicas Societarias.

El Emisor asigna especial atención al control interno en la realización de sus operaciones, en la originación, procesamiento y divulgación de su información financiera con su Consejo de Administración, inversionistas, clientes, autoridades, proveedores y público en general; en el cumplimiento de la normatividad aplicable.

El Emisor ha venido implementando una serie de políticas, prácticas, procedimientos y metodologías, que en su conjunto buscan alinear su gestión a la visión y misión declaradas, apegándose a las mejores prácticas en todos sus ámbitos de actuación. Entre otras cosas, El Emisor busca:

1. Procurar que los mecanismos de operación sean acordes con las estrategias y fines del Emisor, que permitan prever, identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de su objeto social, con el propósito de minimizar las posibles pérdidas en que puedan incurrir.
2. Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre sus comités organizacionales, unidades administrativas y personal, a fin de procurar eficiencia y eficacia en la realización de sus actividades.
3. Contar con información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa, que sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, y que contribuya a la adecuada toma de decisiones.
4. Coadyuvar permanentemente a la observancia de la normatividad aplicable a las actividades del Emisor.
5. Que exista una adecuada toma de decisiones y una confiable revelación de información a la presidencia y nivel directivo, a inversionistas, a clientes, a las autoridades competentes.
6. Que los procesos operativos sean acordes con lo establecido por la normativa local y corporativa, así como evaluados para verificar el funcionamiento de los controles y adoptar, en su caso, medidas correctivas de manera oportuna.
7. Que la entidad cumpla con la normatividad externa e interna.

Las funciones de control interno del Emisor están asignadas al miembro del Consejo de Administración Miguel Augusto del Olmo Mosqueira, quien reporta directamente al propio Consejo de Administración.



## 5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los Estados Financieros requiere que el Consejo de Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de la propiedad, la planta y equipo; la estimación de valuación de cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

La empresa considera que sus principales estimaciones son relacionadas con las cuentas incobrables, obligaciones laborales, impuestos diferidos, instrumentos derivados y deterioro de activos.

Gasa Steel, LLC, subsidiaria del Emisor, inició un proceso de insolvencia en 2022 bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de E.U.A. por operaciones comerciales; derivado de lo anterior, el Emisor está provisionando \$12.46 millones de Dólares por una multa que el Departamento de Comercio de Estados Unidos le impuso en 2022, por concepto de *dumping*.

## **V. ADMINISTRACIÓN**

### **1. AUDITORES EXTERNOS**

Grupo Fonderia fue auditado por KPMG desde el 2014 y hasta el 2021. A partir del 2018, Grupo Fondería inició con el proceso de la consolidación y KPMG a partir de esa fecha tuvo a su cargo la auditoría de las principales empresas del grupo como son: Grupo Fonderia SA de CV, Grupo Acerero Planos, SA de CV y Grupo Acerero Planos, SA de CV mismas que en su totalidad representan más del 95% del EBITDA generado por el Grupo.

Las empresas de servicios son auditadas por Martínez Loredó y Zapata, SC mismas que, hasta el año 2021 reportaron a KPMG la información que ellos requerían para el proceso de consolidación bajo los altos estándares de calidad que sugería la práctica profesional de este último, así como la revisión de un segundo revisor de KPMG.

A partir de 2022, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias determinó contratar los servicios de auditoría externa de Marcelo de Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Global Network, los cuales emitieron el dictamen relacionado con los estados financieros del Emisor respecto de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Este cambio se realizó para contar con alternancia en los procesos de auditoría externa, en cumplimiento de mejores prácticas generales de mercado.

Con respecto al proceso de contratación del auditor externo (proceso que se describe en la sección III. “Administradores y Accionistas” del presente Prospecto), esta facultad está conferida al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Fonderia. Asimismo, ninguno de los auditores externos ha prestado o presta al Emisor o sus Subsidiarias servicios distintos de los de auditoría.

En los últimos 3 años, no se ha emitido una opinión modificada o no favorable, con salvedades, desfavorable o adversa, denegada, o respecto de la cual un auditor externo se abstuviera de opinar.

### **2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS**

Durante 2021, 2022 y 2023, así como a la fecha de publicación del presente Prospecto, Grupo Fonderia no ha realizado operaciones relevantes con Personas Relacionadas.

Las operaciones con las partes relacionadas son detalladas en la Nota 21 Operaciones con partes relacionadas de los estados financieros consolidados auditados de Grupo Fonderia y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, y la Nota 7 de los estados financieros consolidados auditados de Grupo Fonderia al 31 de diciembre de 2021, se refieren principalmente a operaciones comerciales intercompañías, comisiones e intereses.

### 3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

#### *Accionistas y estructura del capital*

Las acciones podrán estar representadas por títulos definitivos o certificados provisionales que amparen una o más acciones, que deberán reunir los requisitos previstos en el Artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contar con la firma autógrafa del presidente y el secretario del consejo de administración del Emisor. Salvo que se prevea alguna restricción de voto, todo accionista tiene derecho de participar en las decisiones en las asambleas del Emisor.

El capital social del Emisor es variable y está representado por acciones Serie B y subsecuentes hasta la letra F, y la parte fija está representada por acciones Serie A.

El Emisor participa en el capital social de las siguientes subsidiarias:

1. Grupo Acerero, S.A. de C.V.
2. Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.
3. Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.
4. Talent Trust Services, S.A. de C.V.
5. Fitce, S.A. de C.V.
6. Ga Transportes, S.A. de C.V.
7. Gasa Steel, LLC.

El Emisor no participa directamente en el capital social de las siguientes sociedades, sin embargo, en su grupo empresarial se encuentran Galyp Trading, LLC y Galyp International, INC.

Los accionistas tenedores de más del 10% del capital social del Emisor, y que por tanto se puede considerar que ejercen poder de mando, son las siguientes:

1. Fideicomiso F/8711 de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.
2. Humberto Abaroa López.
3. Fernando Abaroa López.
4. Gonzalo Abaroa López.

\* Marcelo Abaroa López es tenedor del 9.44% del capital social del Emisor.

Los accionistas del Emisor que ejercen una influencia significativa, y que por tanto se puede considerar que ejercen poder de mando, son los siguientes:

1. Humberto Abaroa López (en su carácter de Director General del Emisor).
2. Fernando Abaroa López (en su carácter de Director de Operaciones del Emisor).
3. Gonzalo Abaroa López (en su carácter de miembro del Consejo de Administración del Emisor).
4. Marcelo Abaroa López (en su carácter de miembro del Consejo de Administración del Emisor).

Durante los últimos 3 ejercicios, no ha habido cambios significativos en el porcentaje de propiedad de los principales accionistas.

#### *Consejo de Administración*

De acuerdo con los estatutos sociales del Emisor, su administración estará a cargo de un Consejo de Administración, cuyos integrantes serán designados por la Asamblea de Accionistas, dicho Consejo de Administración estará conformado por consejeros propietarios y, si así lo decide la Asamblea de Accionistas, por 2 consejeros independientes.

Los miembros del Consejo de Administración del Emisor durarán en su encargo dos años, o hasta en tanto no renuncien o no sean removidos de éste, pero en todo caso, deben continuar en el ejercicio de sus funciones hasta que su sucesor no haya tomado posesión de dicho cargo, pudiendo ser electos. Aunado a lo anterior, la Asamblea de Accionistas podrá ratificarlos para que permanezcan en su encargo por un periodo de igual duración o hasta que sean removidos en cualquier momento de su encargo. Para la designación de los integrantes de los miembros propietarios del Consejo de Administración, (i) el Grupo Abaroa López designará 2 miembros propietarios, (ii) el Grupo Payán designará 2 miembros propietarios, (iii) los Grupos: López Palau, AG

Patrimonio y Lafuente Ochoa-Torres Leiva, designarán un miembro propietario, y en caso de que mediante Asamblea General de Accionistas se designe a un Consejo de Administración compuesto por un número mayor a 5 miembros, se deberá respetar la designación que le corresponde a cada grupo conforme a la regla anteriormente referida y el resto de los miembros por nombrar será decisión de la Asamblea General de Accionistas, en el entendido de que en caso de nombrar consejeros independientes y sus respectivos suplentes, éstos siempre serán nombrados por la Asamblea de Accionistas con base en su experiencia, capacidad, prestigio profesional que no tengan conflictos de intereses con el Emisor, a criterio de la propia asamblea al momento en que los designe o ratifique. Lo estatutos sociales prevén que el Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de 5 consejeros propietarios.

Cada uno de los grupos de la Asamblea de Accionistas, sucesivamente, designará de entre los miembros del Consejo de Administración, a un presidente que durará 2 años en su cargo y que será la Persona que representará al Consejo de Administración y, por tanto, al Emisor, ante toda clase de autoridades y Personas y vigilará que se cumpla con las resoluciones de la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración. Adicionalmente, cada uno de los grupos de la Asamblea de Accionistas, sucesivamente (empezando por el grupo inmediato posterior que haya designado al presidente, y bajo el entendido de que el grupo de la Asamblea de Accionistas que haya designado al presidente no podrá designar al secretario), nombrará al secretario del Consejo de Administración, quien podrá ser o no consejero, y quien autentificará con su firma las copias y extractos de las actas de las sesiones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración del Emisor tiene, entre otras, las siguientes funciones y facultades: (i) ejercitar el poder del Emisor para pleitos y cobranzas, que se otorga con todas las facultades generales y especiales que requieren cláusula especial de acuerdo con la ley, sin limitación alguna, (ii) para actos de administración de acuerdo con el Artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos para los estados de la República Mexicana, (iii) para actos de dominio, de acuerdo con el tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos para los estados de la República Mexicana, (iv) para suscribir toda clase de títulos de crédito en términos del Artículo 9º de la LGTOC, (v) para otorgar garantías de cualquier clase para el cumplimiento de las obligaciones del Emisor, y (vi) para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre del Emisor, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar Personas que giren en contra de las mismas.

Las sesiones del Consejo de Administración deben celebrarse en el domicilio social del Emisor, el quórum necesario para celebrar una sesión del Consejo de Administración se constituirá por la presencia de la mayoría de los miembros del propio Consejo de Administración, y sus resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por mayoría de los consejeros presentes.

El Consejo de Administración en funciones fue electo mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024, destacando que los Consejeros Independientes que lo conforman fueron incorporados al órgano de administración mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de julio de 2022, mismo que estará en funciones hasta el 21 de julio de 2024.

A la fecha del presente Prospecto, el Consejo de Administración del Emisor está integrado por 7 miembros, la totalidad de los cuales son de género masculino, de la siguiente manera:

Nombre	Función	Edad	Título	Año	Género	Sociedades en las que colabora
Marcelo López	Abaroa Preparar y mantener los libros corporativos de la Sociedad y firmar los asientos correspondientes de conformidad con los presentes estatutos sociales, así como autorizar y certificar las copias o constancias que sean necesarias en relación al contenido de dichos libros.	48	Presidente	2024	M	
Jacobo Espinosa	Payán Someter al Consejo de Administración y a las Asambleas las propuestas, planes,	52	Secretario	2024	M	Combured, S.A. de C.V., Corpoe, S.A. de C.V., Espacios

		lineamientos, políticas que le parezcan pertinentes para los intereses de la Sociedad; Hacer todo lo que esté a su alcance a fin de que todos y cada uno de los miembros del Consejo, el Director General y los demás Directores, cumplan con sus respectivas obligaciones y ejercer el control y dirección de los negocios de la Sociedad.					Inmuebles E, S.A. de C.V. y Club Atlético de Madrid Potosí, S.A. de C.V.; en todas como Presidente del Consejo de Administración.
Miguel Ángel Abaroa Guerra	46	Coadyuvar con las funciones del propio consejo.	Tesorero	2024	M	N/A	
Gonzalo Abaroa López	43	Coadyuvar con las funciones del propio consejo.	Vocal	2021	M	N/A	
Jacobo Latuff Payan	85	Coadyuvar con las funciones del propio consejo.	Vocal.	2021	M	N/A	
Sergio Giblas Godínez	55	Prácticas de gobierno corporativo, comercial y de negocios, así como de finanzas según requerimientos de la propia sociedad y adecuados a las necesidades, fortalecimiento, protección y crecimiento de la misma	Independiente	2022	M	N/A	
Miguel Augusto del Olmo Mosqueira	57	Prácticas de gobierno corporativo, comercial y de negocios, así como de finanzas según requerimientos de la propia sociedad y adecuados a las necesidades, fortalecimiento, protección y crecimiento de la misma	Independiente	2022	M	N/A	

No existen conflictos de interés potenciales importantes entre los deberes de los miembros del Consejo de Administración y sus intereses privados. El 28.6% de los miembros del Consejo de Administración son independientes de conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores.

El Emisor no cuenta con códigos de conducta aplicables al Consejo de Administración y los directivos relevantes.

A continuación, se describe la información biográfica de cada uno de los miembros del Consejo de Administración:

Marcelo Abaroa López

Egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey como Licenciado en Mercadotecnia

Dentro de su experiencia profesional, se encuentra la creación, puesta en marcha y desarrollo del departamento de abastecimientos de Chatarra del Emisor, así como la gestión del suministro de Chatarra de importación.

Jacobo Payan Espinosa

Egresado de la Universidad del Centro de México como Licenciado en Administración de Empresas. Adicionalmente, cuenta con una Maestría en alta dirección por parte del IPADE

Cuenta con experiencia de más de 30 años como presidente del consejo de Grupo Fonderia; adicionalmente, es fundador de Grupo Fonderia, Hortícola Cimarrón y Grupo Combured.

Actualmente desempeña el cargo de Presidente del Club Atlético de San Luis y miembro del consejo de administración de Alpura, Swissmex BBVA, Coparmex y Scotiabank

Miguel Ángel Abaroa Guerra

Egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey como Ingeniero Químico – Administrador y por la Universidad Autónoma de Nuevo Leon como Licenciado en Derecho. Adicionalmente, cuenta con Maestría en Impuestos por el Instituto de Especialización para ejecutivos en Monterrey, Nuevo León.

Dentro de su trayectoria profesional, ha actuado como abogado especializado en temas fiscales en el Despacho Abaroa Guerra y Asociados desde el año 2004.

Gonzalo Abaroa López

Egresado de la Universidad Champagnat como Licenciado en Derecho. Adicionalmente, realizó cursos y diplomados en alta dirección de empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa y Columbia University.

Dentro de su trayectoria profesional, cuenta con 12 años de experiencia trabando en el área logística del Emisor. Adicionalmente, fue el responsable del proyecto del nuevo horno de recalentamiento de Grupo Fonderia en el eje 108.

Jacobo Payan Latuff

Reconocido empresario potosino con una trayectoria empresarial de casi 70 años y comenzando su vida profesional a los 14 años de edad.

Exitoso empresario con amplia experiencia y emprendimientos en las industrias restauranteras, hotelera, inmobiliaria, siderúrgica, agroindustrial, energética y deportiva, entre otras.

Sergio Godínez Giblas

Egresado del ITESM en administración de empresas, participó en el programa de alta dirección (AD-2) del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (“IPADE”) y cuenta con un posgrado en finanzas también por el ITESM.

Actualmente se desempeña como Director General de Grupo Valoran y cuenta con 25 años de experiencia en la industria y 7 años en Grupo Fonderia. Fue director ejecutivo de administración y finanzas de Grupo Valoran, Grupo Fonderia, GBC Consultores y SIFIDE.

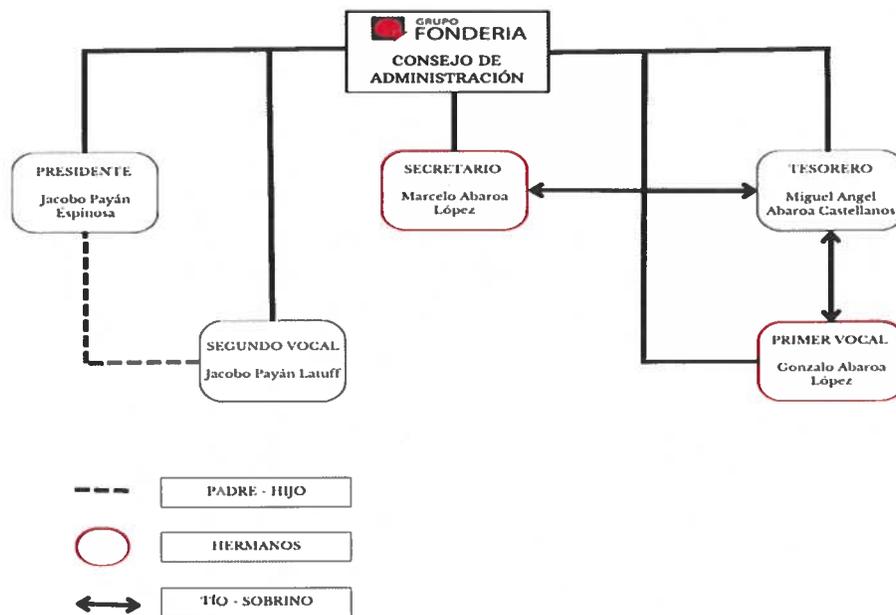
Cuenta con amplia experiencia en el crecimiento y estrategia de negocios, planeación y análisis de negocios, administración financiera y estructuración y administración de proyectos de inversión

Actualmente es miembro del consejo de administración de Grupo Fondería, del Grupo Financiero FINCEA, de Sar San Luis y es miembro del consejo regional centro del Grupo Financiero Banorte.

### Miguel Augusto del Olmo Mosqueira

Egresado del Instituto Tecnológico de México (ITAM) como Contador Público y especialista en Impuestos, Contador Público Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Al ser Grupo Fondería una empresa familiar, siempre han existido lazos de parentesco entre miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes del Emisor, mismos que a continuación se muestran:



La gráfica anterior revela que Jacobo Payán Espinosa, presidente del Consejo de Administración del Emisor, es a su vez padre del Segundo Vocal del Consejo de Administración, Jacobo Payán Latuff; por su parte, Miguel Angel Abaroa Castellanos, Tesorero del Consejo de Administración, es tío de Marcelo Abaroa López, secretario del Consejo de Administración y de Gonzalo Abaroa López, Primer Vocal del Consejo de Administración, asimismo, Marcelo Abaroa López y Gonzalo Abaroa López, cada uno con el cargo antes mencionado, son hermanos.

### Comités

#### *Comité de Dirección*

El Comité de Dirección estará integrado por Humberto Abaroa López, Fernando Abaroa López, Sergio Godínez Giblas y Jacobo Payan Espinosa quienes podrán o no ser consejeros, nombrados por el consejo de administración y se reunirá con la frecuencia que lo requiera al mes. Uno de los miembros de este comité califica como miembro independiente en términos de la LMV y Sergio Godínez Giblas califica como experto financiero. El Comité de Dirección tiene, entre otras funciones, las siguientes:

- Someter al Consejo de Administración, al Director General y los demás Directores así como a la Asambleas General de Accionistas, las propuestas, planes, lineamientos, políticas que le parezcan pertinentes y provechosas para los intereses de la Sociedad;

- b) Levantar un acta correspondiente de cada sesión donde se expongan los puntos tratados en la misma, las Personas que intervinieron y en su caso los acuerdos tomados, la cual deberá de ser firmada por los miembros del comité que asistan y en su caso por los invitados que asistan a la sesión correspondiente. En el entendido que de llegar a un acuerdo mediante el cual se tenga la necesidad de plantear o sugerir sobre algún asunto en particular ya sea a la Asamblea General, al Consejo de Administración, a la Dirección General y/o a cualquiera de las áreas de la Sociedad y/o de sus filiales, deberá de presentarse la propuesta por escrito firmado por los cuatro miembros del comité así como de la o las Personas que en su caso se crea necesario;
- c) Mantener al Consejo de Administración informado de sus actividades, proporcionando en caso de que este último requiera, las actas o informes levantados de las sesiones que se hayan celebrado;
- d) Solicitar informes al Consejo de Administración, a la Dirección General, demás Directores y/o a cualquiera de las áreas de la Sociedad y/o de sus filiales respecto a cualquier área que les resulte conveniente estar informados, con la finalidad de poder llevar a cabo su función;
- e) Solicitar informes a los comités existentes, es decir, al Comité de Compensaciones, Comité de Proyectos, Comité de Finanzas y Comité de Auditoría y Riesgos, así como a cualquier otro comité que en su caso se cree, respecto de sus actividades, pudiendo cualquier miembro del Comité de Dirección asistir a la sesiones de los distintos comités si así lo creen necesario;
- f) Los informes que en su caso solicite el Comité de Dirección, de acuerdo a lo establecido en los incisos d) y e) anterior, son con carácter de obligatorio de rendir los mismos en un plazo prudente;
- g) Solicitar informe al área correspondiente de la medida o postura que se tomó respecto a alguna propuesta presentada formalmente conforme al contenido del segundo párrafo del inciso b) anterior, en el entendido de que siempre deberá de existir respuesta por escrito por parte del área que corresponda;
- h) En caso de que por cualquier motivo la sugerencia o propuesta por el Comité de Dirección haya sido desestimada por el área correspondiente, en caso de creerlo necesario se llevará la propuesta al Consejo de Administración o a la Asamblea General de Accionistas para que en su caso estos últimos tengan la decisión final respecto a lo planteado por el Comité;
- i) Hacer todo lo que esté a su alcance a fin de que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, el Director General y los demás Directores y personal en general de la Sociedad y/o de sus filiales, cumplan con sus respectivas obligaciones y opinar y/o sugerir respecto al control y dirección de los negocios de la Sociedad y llevar a cabo todo cuanto sea necesario o prudente para proteger los intereses de la misma, tomando, en caso de emergencia, las medidas indispensables, pero notificando inmediatamente tales medidas al Consejo de Administración, en caso de que dichas medidas estén fuera de sus facultades;
- j) Supervisar la preparación de los reportes a que hace alusión el Artículo 172 (ciento setenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles;
- k) En caso de requerirlo, contratar especialistas externos en determinadas áreas con la finalidad de cumplir con las facultades del Comité de Dirección, en el entendido que los gastos que se generen serán a cuenta de la Sociedad;
- l) En general coadyuvar con el Consejo de Administración, en cualquier asunto relacionado con la operatividad de la Sociedad; y
- m) Cualquier otra facultad que requiera el Comité de Dirección para llevar a cabo el cumplimiento de sus funciones.

#### *Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.*

El Emisor cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual está conformado por Consejeros Independientes y dos miembros calificados como experto financiero, Sergio Godínez Giblas y Miguel del Olmo Mosqueira. El presidente de dicho Comité fue designado por la Asamblea de Accionistas de Grupo Fonderia y sus miembros fueron designados por el Consejo de Administración, este Comité dirige sus esfuerzos y actividades precisamente hacia las operaciones de la empresa;

Entre las facultades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, se encuentran las siguientes:

- a) Elaborar un reporte anual sobre las actividades y presentarlo al Consejo de Administración;
- b) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los Artículos 28, fracción III y 47 de la LMV se lleven a cabo ajustándose a lo previsto por dichos preceptos, así como políticas derivadas de los mismos;
- c) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue convenientes, para el adecuado desempeño de las funciones;
- d) Evaluar desempeño de la Persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el Auditor Externo, así como discutir los estados financieros de la sociedad con las Personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al consejo de administración su aprobación;
- e) Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control y auditoría internos del Emisor o de las Personas morales que este controle, incluyendo irregularidades que, en su caso detecte; y
- f) Vigilar que la Dirección General cumpla con los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración del Emisor, conforme a las instrucciones que, en su caso dicte la propia Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría y Practicas Societarias está integrado por los señores Jacobo Payan Espinosa, Sergio Godínez y Miguel del Olmo.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias estará integrado por tres miembros, Jacobo Payan Espinosa (Presidente); Sergio Godínez Giblas (Secretario) y Miguel del Olmo Mosqueira (Vocal) nombrados por el Consejo de Administración y se reunirá por lo menos una vez al mes. Dos de los tres miembros de este comité califican como miembros independientes, en términos de la LMV. El Comité de Auditoría tiene, entre otras funciones, las siguientes:

- a) La elaboración de un reporte anual sobre las actividades, y presentación del mismo al Consejo de Administración del Emisor;
- b) Vigilar las operaciones que se establecen en los artículos 28 fracción III y 47 de la LMV;
- c) La solicitud de la opinión de expertos independientes en los casos en que sea conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones;
- d) La evaluación del desempeño de la Persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como el análisis de dictámenes, opiniones, reportes y/o informes que elabore y suscriba el auditor externo; de igual manera la discusión de estados financieros de la sociedad con las Personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ellos, la recomendación o no al Consejo de Administración del Emisor respecto a su aprobación;
- e) Informar al Consejo de Administración del Emisor, la situación actual del sistema de control y auditoría internos del Emisor o en su caso, de las Personas morales que ésta controle, incluyendo irregularidades que en su caso detecte;
- f) La vigilancia que la dirección general de cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración del Emisor, conforme a las instrucciones que en su caso dicte la propia asamblea o el Consejo de Administración del Emisor;
- g) Emitir opiniones respecto a las modificaciones y cambios relevantes que existan respecto a las políticas, criterios y prácticas contables conforme a las cuales se elaboren los estados financieros del Emisor;
- h) La identificación de los riesgos del Emisor, la evaluación de políticas para su administración, así como asegurarse que existen medios para el control, monitoreo y en su caso, mitigación de los mismos.

*Comité de Finanzas*

El Comité de Finanzas está integrado por Sergio Godínez Giblas, considerado experto financiero, y Roberto Antonio López Palau, quienes podrán o no ser consejeros, nombrados por el consejo de administración y se reunirá con la frecuencia que lo requiera al mes. Sergio Godínez Giblas califica como miembro independiente en términos de la LMV. El Comité de Finanzas tiene, entre otras funciones, obligaciones y atribuciones, las siguientes:

- a) Asegurar una situación financiera sólida, revisando presupuestos e inversiones;
- b) Evaluar y mejorar el desempeño financiero del Emisor y sus filiales;
- c) Valorar y emitir opinión sobre casos de negocio de lanzamientos y capex;
- d) Realizar el análisis financiero de la ejecución y lanzamiento de las inversiones y nuevos negocios del Emisor y sus filiales;
- e) Vigilar que exista información necesaria para la toma de decisiones financieras;
- f) Compartir información con la finalidad de consolidar la información financiera del Emisor;
- g) Revisar y comentar los estados financieros con los funcionarios responsables de su elaboración;
- h) Revisar la viabilidad de los precios de transferencia para el desarrollo del plan de negocios;
- i) Dirigir y emitir opinión sobre el plan financiero anual y de largo plazo del Emisor;
- j) Recomendar los niveles de endeudamiento apropiados;
- k) Analizar los casos de riesgos financieros y emitir recomendaciones sobre las políticas de administración, y dirección del negocio de Grupo Fonderia desde el punto de vista financiero;
- l) Recomendar la aprobación de lineamientos y políticas financieras y de inversión;
- m) Analizar y recomendar opciones de financiamiento y reestructura de deuda; y
- n) Establecer las facultades para disponer de fondos para el pago de deuda o para la adquisición de bienes y/o la contratación de servicios.

#### *Comité de Compensaciones*

El Comité de Compensaciones estará integrado por Melisa Malpica Gamboa (Presidente) y Miguel del Olmo Mosqueira, ejecutivos del Emisor, quienes podrán o no ser consejeros, nombrados por el consejo de administración y se reunirá con la frecuencia que lo requiera al mes. Melisa Malpica Gamboa y Miguel del Olmo Mosqueira califican como independientes en términos de la LMV. Oscar Zermeño Balbontin, Director de Administración y Finanzas del Emisor y miembro del Comité de Compensaciones califica como experto financiero. El Comité de Compensaciones tiene, entre otras funciones, obligaciones y atribuciones, las siguientes:

- a) Revisará y hará sugerencias sobre la estrategia de compensación y política;
- b) Monitoreará y sugerirá para aprobación del Consejo de Administración el programa de compensación para ejecutivos asegurando que esté de acuerdo con la filosofía del Emisor;
- c) Hará recomendaciones y sugerencias de los paquetes de compensación y beneficios de ciertos ejecutivos excepto el del Director General del Emisor, ya que este es aprobado por el Consejo de Administración;
- d) Evaluará los planes de incentivos excepcionales para la atracción de ejecutivos especiales;
- e) Sugerirá el uso de herramientas adecuadas para la gestión de talento y desempeño;
- f) Realizará recomendaciones para el plan de sucesión del Director General y otros directivos estratégicos, tal y como se requiera para su revisión y aprobación por parte del Consejo de Administración;

- g) Revisará la descripción de puestos del Director General y dirección relevantes según el organigrama, siendo estos evaluados por el Comité y el Consejo de Administración;
- h) Revisará y evaluará como indique el Consejo de Administración propuestas de contratos de empleo, separación e indemnizaciones y otros acuerdos de compensación para ejecutivos estratégicos;
- i) Coordinará la manifestación anual de independencia de todos los consejeros independientes.; y
- j) Establecer planes de compensación para ejecutivos y miembros del Consejo de Administración, así como tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

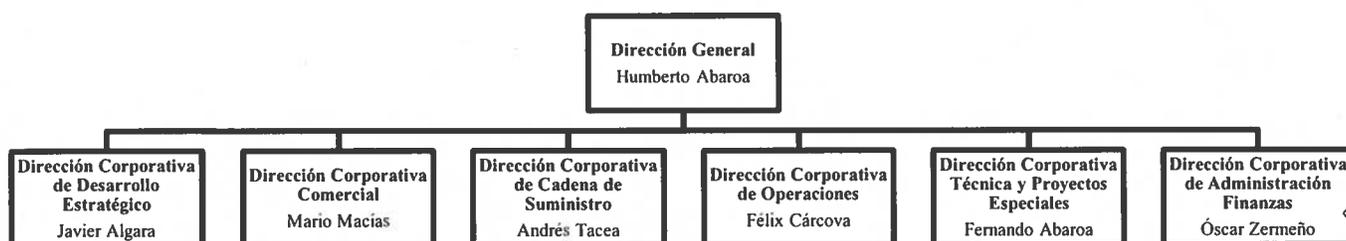
*Principales funcionarios del Emisor*

A continuación, se muestra la relación de los principales funcionarios del Emisor, incluyendo su experiencia, cargos y sus años de servicio:

*Equipo Directivo*

El Emisor cuenta con un equipo directivo con amplia capacidad profesional, así como conocimientos en más de 138 años acumulados de experiencia, de los cuales casi la totalidad son relacionados con la prestación de servicios en el sector del acero e industrias conexas. Dicho equipo directivo tiene la responsabilidad de llevar la dirección y estrategia de del Emisor. El equipo directivo de Grupo Fonderia se compone de los siguientes directivos clave:

A continuación, se detalla el organigrama y los principales miembros del equipo directivo de Grupo Fonderia:



El equipo directivo (conformado en un 100% por personas del sexo masculino) está formado por las siguientes Personas:

**Humberto Abaroa López (Dirección General)**

- Lic. en Administración de Empresas graduado del ITESM Campus San Luis.
- Socio Fundador de Grupo Fonderia con experiencia de más de 20 años en la industria del acero como Director Comercial.
- Responsable del proceso de fusión de Grupo Fonderia y del proceso de institucionalización de la empresa.
- 30 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Se ha desempeñado como Director General de Grupo Fonderia durante los últimos 8 años .
- Tiene 52 años de edad.

**Oscar Zermeño Balbontin (Dirección de Administración y Finanzas)**

- Lic. en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas graduado del ITESM Campus Monterrey.
- Experiencia de más de 16 años en puestos directivos de empresas públicas multinacionales.
- Experiencia en procesos de financiamiento bancario y bursátil, fusiones y adquisiciones y procesos de due diligence con Fondos de Inversión.
- 7 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Tiene 53 años de edad.

**Fernando Abaroa López (Dirección de Proyectos)**

- Lic. en Administración de Empresas graduado del ITESM Campus San Luis.
- Socio Fundador de Grupo Fonderia con experiencia de más de 20 años en la industria del acero.
- Responsable del Proyecto de compra de la primera acería de Grupo Fonderia. Llevó a cabo la adquisición, embalaje, importación, instalación y puesta en marcha del equipo.
- 30 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Tiene 51 años de edad.

**Félix Cárcoba Ledezma (Dirección de Operaciones)**

- Ing. Mecánico Electricista, de la UASLP, Maestría en Ing. Mecánica de la Universidad Técnica de Braunschweig y MBA de la Universidad de Quebec.
- Trayectoria de más de 25 años en procesos productivos.
- Experiencia como Director de Planta en empresas de la industria metal mecánica y automotriz.
- Es parte de Sociedad de Beneficencia Española desde el año de 1963, y es miembro activo de la mesa directiva ocupando diversos cargos a lo largo del tiempo, actualmente se desempeña en el cargo de vocal.
- 25 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Tiene 61 años de edad.

**Mario Macías Mendizábal (Dirección Comercial)**

- Licenciatura en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Trayectoria en áreas de Mercadotecnia y comercial en compañías internacionales como PepsiCo y Danone.
- 5 años dirigiendo la estrategia comercial de Grupo Acerero.
- Se desempeña como vicepresidente de la ANTAAC (Asociación Nacional de Transformadores de Acero AC), desde marzo de 2019 a la fecha.
- 7 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Tiene 53 años de edad.

**Andrés Tacea García (Dirección de Cadenas de Suministro)**

- Licenciado en Negocios Internacionales de la Universidad Marista de San Luis Potosí con Maestría en Administración por la misma Universidad.
- Más de 5 años llevando la Dirección de Cadenas de Suministro en Grupo Fonderia.
- Laboró en Bicicletas Mercurio, S.A. de C.V. como Gerente Comercial durante un período de 4 años y en BH Exercycle de México, S.A. de C.V. como Gerente Comercial durante un período de 3 años.
- Tiene 43 años de edad.

**Francisco Javier Algara Suárez (Dirección de Desarrollo Estratégica)**

- Licenciado en Comercio Internacional con especialidad en Finanzas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Maestría en Administración Financiera por la Universidad Marista.
- Experiencia de más de 22 años en empresas públicas multinacionales, así como nacionales privadas.
- Experiencia en gobierno corporativo y planeación estratégica, procesos de fusiones y adquisiciones y gestión de proyectos.
- 7 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.

- Laboró en Constantia Flexibles, Wendell Group Austria como Director de Administración y Finanzas durante un periodo de 4 años y en Polymer Group Inc. como Gerente Regional de Planeación Estratégica durante 10 años.
- Tiene 45 años de edad.

*Director General.*

Una descripción de la experiencia, cargos y años de servicio del Sr. Humberto Abaroa López, se incluye en la sección “Consejo de Administración” anterior.

*Compensación de los Consejeros y Directivos Relevantes*

Los miembros propietarios del Consejo de Administración, no reciben compensación alguna por actuar como consejeros y no existen contratos de servicios profesionales que ofrezcan beneficios de ninguna naturaleza a la terminación de su función como miembros del Consejo de Administración. Por otro lado, los consejeros independientes del Consejo de Administración reciben una remuneración mensual variable por parte del Emisor.

El Emisor paga también bonos basados en el desempeño de sus directivos. La cantidad a la que ascienden dichos bonos es determinada en función de una fórmula que pondera varios factores, incluyendo los resultados del Emisor medido en términos de volumen de ventas, ingresos, metas de utilidades y puesto jerárquico, por lo que varía para cada directivo, dependiendo de los factores antes mencionados.

El monto total que representan en conjunto las prestaciones de cualquier naturaleza que percibieron del Emisor y subsidiarias durante el último ejercicio las personas que integran el Consejo de Administración, Directivos Relevantes e individuos que tengan el carácter de personas relacionadas asciende a \$43,616,349.17

*Políticas de Inclusión Laboral*

La Empresa procura promover la igualdad de oportunidades laborales sin distinción alguna, tomando sus decisiones de contratación con base en las necesidades laborales de la empresa y del negocio, así como el mérito, desempeño, experiencia, habilidades y cultura corporativa de los candidatos. A la fecha del presente, el Emisor no cuenta con políticas escritas o programas relacionados con la inclusión laboral.

#### **4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS**

A continuación, se presenta un resumen de algunas disposiciones de los estatutos sociales del Emisor. Dicha descripción no pretende ser exhaustiva, sino que es meramente enunciativa y se encuentra, en todo momento, sujeta a lo establecido en los estatutos sociales del Emisor.

##### **Constitución**

El Emisor fue constituido por virtud del contrato social que consta en la escritura pública número 21,158, de fecha 27 de febrero de 2011, otorgada ante la fe del licenciado Gustavo Escamilla Flores, titular de la Notaría Pública número 26 de Monterrey, Nuevo León, en la cual aparece un sello que indica que la misma fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Monterrey Nuevo León, bajo el folio número 133,876\*1.

Mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada 6 de mayo de 2022 y protocolizada bajo el instrumento 57,826 de fecha 17 de mayo de 2022, otorgada ante la fe del Licenciado Leopoldo De la Garza Marroquín, titular de la Notaría Pública número 33 de San Luis Potosí, S.L.P., y cuyo primer testimonio quedo inscrito en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León, bajo el folio mercantil electrónico 133,876\*1; Grupo Fonderia, aprobó una reforma total a los estatutos sociales.

Mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada 14 de julio de 2022 y protocolizada bajo el instrumento 58,464 de fecha 21 de julio de 2022, otorgada ante la fe del Licenciado Leopoldo De la Garza Marroquín, titular de la Notaría Pública número 33 de San Luis Potosí, S.L.P., y cuyo primer testimonio quedo inscrito en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León, bajo el folio mercantil electrónico 133,876\*1; se aprobó la reforma al artículo noveno de los estatutos sociales referente al capital social.

##### **Duración**

La duración del Emisor es indefinida.

##### **Capital Social y Derechos de Voto**

El capital social del Emisor se compone por una parte fija y otra variable. Salvo que se prevea alguna restricción de voto, todo accionista tiene derecho de participar en las decisiones en las asambleas del Emisor. Asimismo, las acciones pueden estar representadas por títulos definitivos o certificados provisionales, que deberán de reunir los requisitos numerados en el Artículo 125 de la LGSM, y que deberán de llevar firma autógrafa del presidente y el secretario del Consejo de Administración.

##### **Registro de Acciones**

El Emisor cuenta con un libro de registro de acciones, en el que se inscriben todas las operaciones de suscripción, adquisición o transmisión de que sean objeto las acciones representativas del capital social del Emisor, en el entendido que el Emisor reconocerá como accionistas a las Personas que aparezcan inscritas en el libro de registro de acciones.

##### **Limitaciones a la Transmisión de Acciones**

La transmisión de las acciones representativas del capital del Emisor será libre cuando se realice a ciertas Personas descritas en el Artículo 11 de los Estatutos Sociales. En caso que se desee realizar la transmisión a otra Persona, se deberá seguir un procedimiento de derecho de preferencia frente a los otros accionistas.

##### **Asamblea de Accionistas**

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo del Emisor. Éstas podrán ser ordinarias, extraordinarias o especiales. Serán extraordinarias las que se reúnan para tratar los asuntos previstos en el Artículo 182 de la LGSM y ordinarias las que traten sobre los asuntos con templados en el Artículo 181 o cualesquiera otros asuntos a los asuntos de las asambleas extraordinarias. Serán especiales las asambleas que se reúnan para tratar asuntos que puedan afectar los derechos de una sola serie de acciones. Éstas serán convocadas y resolverán de conformidad con lo previsto por la Ley Aplicable y los estatutos sociales. Las resoluciones adoptadas en asamblea serán obligatorias para todos los accionistas, incluso los ausentes o disidentes.

Las Asambleas de Accionistas serán convocadas por el presidente, o a falta de éste, por el secretario del Consejo de Administración, por el comisario o a solicitud de los accionistas en términos de los Artículos 168, 184 y 185 de la LGSM.

Las asambleas generales ordinarias de accionistas se consideran legalmente instaladas en primera o ulterior convocatoria, si se encuentra representado cuando menos el 51% del total de las acciones en circulación con derecho a voto en los asuntos a tratarse en dicha asamblea, y sus resoluciones serán adoptadas por el voto afirmativo de por lo menos el 51% de las acciones en circulación presentes. Las asambleas extraordinarias se considerarán legalmente instaladas en virtud de primera convocatoria, si se encuentra representado cuando menos el 75% del total de las acciones en circulación con derecho a voto en los asuntos a tratarse en dicha asamblea, y sus resoluciones serán adoptadas por el voto afirmativo de por lo menos el 51% del total de las acciones en circulación presentes con derecho a voto en los asuntos materia de la asamblea; para el caso en el que se instale en segunda o ulterior convocatoria se requerirá que esté representado por lo menos el 55% del total de las acciones en circulación con derecho a voto en los asuntos a ser tratados en dicha asamblea y sus resoluciones deberán ser adoptadas por el voto afirmativo de las acciones en circulación que representen por lo menos el 51% del total de las acciones en circulación presentes con derecho a voto.

Para la deliberación sobre cualquiera de los siguientes asuntos las Asambleas de Accionistas se considerarán legalmente instaladas en virtud de primera o ulterior convocatoria cuando por lo menos esté representado el 55% de las acciones en circulación con derecho a voto en los asuntos a tratarse en dicha asamblea, y las resoluciones podrán ser adoptadas con el voto afirmativo de por lo menos el 65% de las acciones en circulación presentes, y para el caso de instalarse en segunda o ulterior convocatoria deberá estar representado por lo menos el 55% del total de las acciones en circulación con derecho a voto y las resoluciones podrán ser adoptadas con el voto afirmativo de por lo menos el 51% de las acciones en circulación presentes en la asamblea, lo anterior es aplicable independientemente de si se trata de una asamblea ordinaria o extraordinaria:

- (i) Modificación a los estatutos del Emisor;
- (ii) Cualquier solicitud para la declaración de insolvencia, concurso mercantil o quiebra del Emisor, liquidación y disolución o cualquier otro equivalente permitido por la ley;
- (iii) La emisión de acciones de cualquier clase permitidas por la ley, papel comercial, pagarés financieros, bonos, obligaciones y/o certificados bursátiles con garantía real o quirografaria, o instrumentos convertibles en acciones, certificados de participación inmobiliaria amortizables, y otros valores y otros instrumentos de deuda, reducciones y aumentos de acciones, así como la venta, compra o reclasificación de las acciones del Emisor;
- (iv) Cualquier fusión, escisión, transformación relacionada con la sociedad o con la venta de que implique el 10% o más de sus activos;
- (v) El cambio en la actividad preponderante u objeto social principal del Emisor; y
- (vi) Aumentos o disminuciones del capital social del Emisor.
- (vii) Conformación del Consejo de Administración, designación de sus miembros y otorgamiento de sus facultades, así como designación del Director General.

### **Consejo de Administración**

La administración del Emisor está a cargo de un Consejo de Administración, quienes actúan como ente colegiado.

### **Utilidades**

Anualmente se separará de las utilidades netas el porcentaje que la Asamblea de Accionistas señale para formar el fondo de reserva legal, que no podrá ser menor al 5%, hasta que dicho fondo equivalga a la quinta parte del capital social.

No existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo que limite los derechos corporativos de las partes sociales del Emisor.

Asimismo, no existen convenios que tengan por objeto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el Control del Emisor o aquellos a que se hace referencia en el Artículo 16, fracción VI de la LMV.

## VI. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Emisor contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

### Grupo Fonderia, S.A. de C.V.



---

Humberto Abaroa López  
Director General



---

Óscar Zermeño Balbontin  
Director de Finanzas<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Las funciones propias del Director Jurídico se encuentran bajo la supervisión del Director de Finanzas, toda vez que Grupo Fonderia no cuenta con un Director Jurídico.

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio del Emisor, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado al Emisor el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, en la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. y/o en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

**Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver**



---

**Antonio Godínez Quintana**  
Apoderado

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio del Emisor, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado al Emisor el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, en la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. y/o en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

**Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México**



---

**Alejandra González Canto**  
Representante Legal



---

**Martha Alicia Marrón Sandoval**  
Representante Legal

## DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2, fracción 1, inciso m), numeral 5, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. (la "Emisora") y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha ("los Estados Financieros Consolidados"); que se incorporan en el presente prospecto de colocación (el "Prospecto"), relativo a la oferta pública para la emisión del programa de certificados bursátiles de largo plazo, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los Estados Financieros Consolidados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que, los Estados Financieros Consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, que se incorporan en el presente Prospecto, fueron dictaminados de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría con fecha 8 de marzo de 2023.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el presente Prospecto que no provenga de los Estados Financieros Consolidados por él dictaminados".

**KPMG Cárdenas Dosal, S. C.**



C.P.C. Alberto Iván Alfaro Vela  
Socio de Auditoría



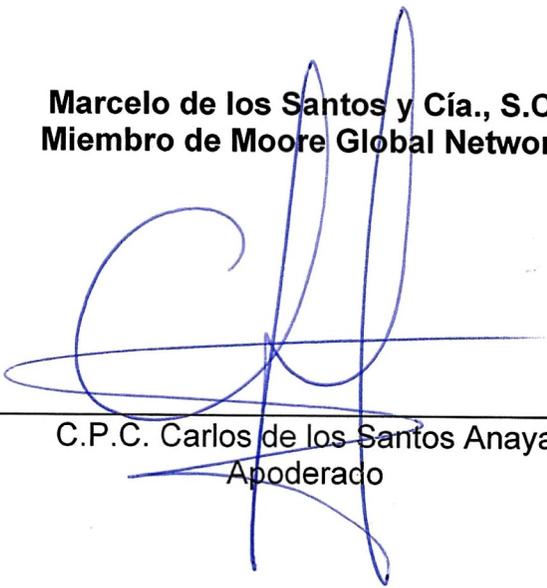
C.P.C. Luis Ferrnando Amador Monroy  
Representante Legal

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros presentados al amparo del presente prospecto de **Grupo Fonderia, S.A. de C.V.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2023 y 2022, así como los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años terminados en esas fechas, fueron dictaminados con fecha 04 de mayo del 2024 y 05 de abril del 2024, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Asimismo, manifiesto que he leído el presente prospecto, y basado en mi lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este prospecto, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar mi opinión respecto de la otra información contenida en el presente prospecto, que no provenga de los estados financieros por mí dictaminados.

**Marcelo de los Santos y Cía., S.C.**  
**Miembro de Moore Global Network**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line, positioned above a horizontal line.

C.P.C. Carlos de los Santos Anaya  
Apoderado

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los Certificados Bursátiles cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

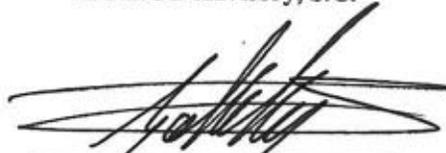
**Ritch, Mueller y Nicolau, S.C.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by a smaller 'R' and 'B', all connected together.

Gabriel Robles Beistegui  
Socio

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de estructurador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio del Emisor, así como ha participado en la definición de los términos, condiciones o estructura de los Certificados Bursátiles. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**MOIBCO Advisory, S.C.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nathan Moussan Farca', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat illegible.

Nathan Moussan Farca  
Apoderado

**VII. ANEXOS**

**1. Estados Financieros Auditados del Emisor al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023**



**Grupo Fonderia, S.A. de C.V y subsidiarias**

**Estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2021 y 2020**

**(Con el Informe de los Auditores Independientes)**



## **Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados auditados:

Estados consolidados de situación financiera  
Estados consolidados de resultados integrales  
Estados consolidados de cambios en el capital contable  
Estados consolidados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros consolidados

(Continúa)





## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Grupo Fonderia, S.A. de C.V.:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Fonderia, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados integrales consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

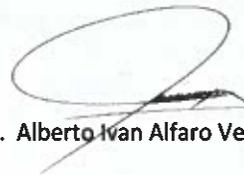


Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Alberto Ivan Alfaro Vela



**GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados consolidados de situación financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>Activo</u></b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	1,048,744,610	756,033,161
Cuentas por cobrar, neto	6	1,976,946,261	963,424,200
Otras cuentas por cobrar	8	519,466,338	373,201,603
Impuesto sobre la renta por recuperar		66,924,223	161,710,754
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	43,654,166	87,569,689
Inventarios, neto	9	2,723,113,663	1,425,939,693
Pagos anticipados		485,861,433	208,474,137
Total del activo circulante		<u>6,864,710,694</u>	<u>3,976,353,237</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	11	3,839,519,225	3,902,239,688
Anticipos a proveedores		297,564,045	166,674,986
Activos por derecho de uso, neto	12	137,061,689	99,726,534
Activo por impuesto diferido		463,994,633	450,280,672
Otros activos		46,970,474	50,449,526
Total activos no circulantes		<u>4,785,110,066</u>	<u>4,669,371,406</u>
Total activos		<u>11,649,820,760</u>	<u>8,645,724,643</u>
<b><u>Pasivos y Capital Contable</u></b>			
Vencimiento circulante de:			
Porción circulante de la deuda	14	1,983,116,041	1,145,831,191
Pasivo por arrendamientos	12	94,225,802	64,907,583
Proveedores		1,606,270,575	775,917,065
Provisiones	13	81,912,887	48,268,242
Pasivos acumulados		307,089,241	228,306,839
Impuestos a la utilidad	15	353,303,519	24,918,068
Anticipos de clientes		926,131,967	893,955,867
Participación de los trabajadores en las utilidades		74,405,979	3,146,965
Partes relacionadas	6	22,340,356	24,284,345
Total del pasivo circulante		<u>5,448,796,367</u>	<u>3,209,536,165</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	13	1,906,930,572	2,183,349,782
Pasivo por arrendamientos, excluyendo vencimientos circulantes	12	46,945,457	38,231,705
Beneficios a los empleados	16	61,719,877	58,822,757
Pasivo por impuesto diferido	15	298,079,539	263,852,426
Instrumentos financieros derivados		24,296,099	190,475,519
Total pasivos no circulantes		<u>2,337,971,544</u>	<u>2,734,732,189</u>
Total del pasivo		<u>7,786,767,911</u>	<u>5,944,268,354</u>
<b><u>Capital Contable</u></b>			
Capital social	16	2,010,734,000	1,347,578,700
Reserva legal		314,500	314,500
Otros resultados integrales		123,620,015	78,159,412
Prima en emisión de acciones		293,946,068	293,946,068
Resultados acumulados		271,457,609	854,466,069
Utilidad del ejercicio		1,162,980,657	126,991,540
Total del capital contable		<u>3,863,052,849</u>	<u>2,701,456,289</u>
Total del pasivo y capital contable	\$	<u>11,649,820,760</u>	<u>8,645,724,643</u>
Compromisos y pasivos contingentes	19		
Hechos posteriores al período sobre el que se informa	20		

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



**GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados consolidados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por contratos con clientes	18	\$ 17,182,782,331	8,678,564,066
Costo de ventas	18	<u>14,829,687,889</u>	<u>7,784,369,163</u>
Utilidad bruta		<u>2,353,094,442</u>	<u>894,194,903</u>
Gastos de operación:	18		
Venta		38,401,065	41,625,883
Administración		475,987,357	276,266,939
Estimación de pérdida crediticia esperada		<u>-</u>	<u>48,001,601</u>
Total de gastos de operación		<u>514,388,422</u>	<u>365,894,423</u>
Utilidad de operación		<u>1,838,706,020</u>	<u>528,300,480</u>
Resultado de financiamiento, neto:			
Gasto por intereses		(289,388,807)	(278,520,826)
Efecto de instrumentos financieros, neto		166,179,420	(99,161,606)
Ingreso por intereses		24,482,626	14,367,087
(Pérdida) utilidad en cambios, neta		<u>(86,355,504)</u>	<u>9,580,457</u>
Gasto financiero, neto		<u>(185,082,265)</u>	<u>(353,734,888)</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad y otros resultados integrales		<u>1,653,623,755</u>	<u>174,565,592</u>
Impuestos a la utilidad:	15		
Sobre base fiscal		470,129,945	76,863,969
Diferidos		<u>20,513,153</u>	<u>(29,289,917)</u>
Total de impuestos a la utilidad		<u>490,643,098</u>	<u>47,574,052</u>
Utilidad neta		\$ <u>1,162,980,657</u>	<u>126,991,540</u>
Otros resultados integrales:	17		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio			
Súperavit por revaluación de terrenos		44,602,707	25,974,275
Ganancia o pérdida por valuación actuarial		<u>857,896</u>	<u>(12,819,610)</u>
		45,460,603	13,154,665
Utilidad integral		\$ <u>1,208,441,260</u>	<u>140,146,205</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



**GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Pesos)

Nota	Capital Social	Reserva Legal	Prima en emisión de acciones	Otros resultados integrales	(Pérdida)Utilidad del ejercicio	Utilidades retenidas	Total de capital contable
17				17(d)			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,347,578,700	314,500	293,946,068	65,004,746	(320,359,083)	1,174,825,152	2,561,310,083
Traslado del ejercicio a utilidades acumuladas	-	-	-	-	320,359,083	(320,359,083)	-
Resultado integral	-	-	-	13,154,665	126,991,540	-	140,146,205
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,347,578,700	314,500	293,946,068	78,159,412	126,991,540	854,466,069	2,701,456,289
Aportaciones de capital	663,155,300	-	-	-	-	-	663,155,300
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	(710,000,000)	(710,000,000)
Traslado del ejercicio a utilidades acumuladas	-	-	-	-	(126,991,540)	126,991,540	-
Resultado integral	-	-	-	45,460,603	1,162,980,657	-	1,208,441,260
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,010,734,000	314,500	293,946,068	123,620,015	1,162,980,657	271,457,609	3,863,052,849

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



**GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos y otros resultados integrales	\$ 1,653,623,755	174,565,592
Ajustes por:		
Depreciación	311,336,321	313,302,073
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(166,179,420)	99,161,606
Intereses a favor	(24,482,626)	(14,367,087)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(13,552,353)	654,759
Amortización de derechos de uso	43,457,836	36,731,812
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo bancarios y de arrendamientos	289,388,807	278,520,826
Comisiones	98,945,401	51,716,054
<b>Subtotal</b>	<b>2,192,537,721</b>	<b>940,285,635</b>
Cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas	(1,013,425,151)	(184,196,968)
Otras cuentas por cobrar	(51,478,204)	67,231,854
Inventarios	(1,284,688,437)	(137,538,448)
Proveedores y partes relacionadas	828,409,521	34,241,275
Pasivos acumulados y provisiones	112,427,047	11,632,843
Participación de los trabajadores en la utilidad	71,259,014	401,702
Beneficios a empleados	2,039,224	(789,717)
Anticipo de clientes	32,176,100	608,600,654
Anticipo a proveedores	(130,889,059)	(166,674,986)
Pagos anticipados	(277,387,296)	(138,141,397)
<b>Flujos procedentes de las actividades de operación</b>	<b>480,980,480</b>	<b>1,035,052,447</b>
Impuestos a la utilidad pagados	(141,744,494)	(62,442,984)
Intereses pagados	(281,705,868)	(282,317,695)
<b>Subtotal</b>	<b>(423,450,362)</b>	<b>(344,760,679)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>57,530,118</b>	<b>690,291,768</b>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(217,681,763)	(186,446,364)
Otros activos	3,479,052	(40,934,738)
Préstamo otorgados a partes relacionadas	(3,084,643)	-
Cobro de préstamos por parte relacionadas	155,466	183,149
Recursos provenientes de la venta de propiedades, planta y equipo	14,735,432	13,021,925
Intereses cobrados	24,482,626	6,642,101
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(177,913,830)</b>	<b>(207,533,927)</b>
Actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	900,000,000	200,000,000
Pagos del principal de préstamos	(337,352,925)	(40,297,500)
Pagos de préstamos con partes relacionadas	(1,943,989)	-
Comisiones	(98,945,401)	(51,716,054)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(48,662,524)	(40,342,207)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>413,095,161</b>	<b>67,644,239</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>292,711,449</b>	<b>550,402,080</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	756,033,161	205,631,081
<b>Al fin del año</b>	<b>\$ 1,048,744,610</b>	<b>756,033,161</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



## **Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias**

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

#### **1. Entidad que informa y operaciones sobresalientes**

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias (en adelante la "Entidad"), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Eje 108 S/N, Zona Industrial, C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P., México. La actividad principal de la Compañía es la fabricación, compra-venta, importación, exportación y maquila de todo tipo de artículos de hierro y acero.

Los estados financieros consolidados por lo años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020 incluyen los de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y sus subsidiarias.

#### **Operaciones sobresalientes**

(a) El 26 de febrero de 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2020, por la cantidad de \$710,000,000.

(b) El 23 de marzo de 2021, la Asamblea General ordinaria de Accionistas aprobó el incremento de capital social en su parte variable, mediante la capitalización de los dividendos decretados mencionados en el punto anterior y abarcará el monto pendiente de exhibir por los accionistas de la Sociedad correspondientes a las acciones Serie "E", destinado para ello la cantidad de \$46,844,700 y el importe restante por \$663,155,300, será incremento del capital social.

(c) El 23 de abril de 2021, la Compañía realizó la apertura de un crédito en cuenta corriente con la Institución financiera Actinver hasta por la cantidad de \$200,000,000, con vigencia de 24 meses contados a partir de la fecha de firma del contrato. Ver nota 5.

(d) El 9 de diciembre de 2021, la Compañía recibió un incremento en la línea de crédito revolvente por parte de Banco del Bajío de \$600,000,000, quedando en un monto máximo de \$1,250,000,000. Ver nota 5.

#### **2. Principales políticas Contables**

##### **2.1 Resumen de principales políticas contables**

###### **a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS (International Financial Reporting Standard) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board, Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**b) Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por (ciertos instrumentos financieros, propiedades, planta y equipo, etc.) que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

*i. Costo histórico*

El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

*ii. Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina utilizando datos de mercados observables siempre que sea posible y dependiendo de los datos utilizados del valor razonable en cuestión, se clasifica en distintos niveles dentro de la jerarquía del valor razonable (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3), a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 "Inventarios" o el valor en uso de la IAS 36 "deterioro de activos".

*iii. Negocio en Marcha*

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Durante el año 2020, la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) causada por el coronavirus (COVID-19) continuó propagándose en el país, por lo que el Gobierno Nacional mantuvo medidas en el ámbito sanitario, social y económico para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones a la movilidad de las personas, restricciones a los viajes, cierre temporal de empresas y otras limitaciones a la operación. Como resultado, las finanzas de la Compañía se vieron beneficiadas por el alza de los precios nacionales e internacionales del acero y sus derivados, así como un aumento en la demanda interna de materiales de construcción incluyendo derivados del acero, hierro y otros materiales que produce la compañía. Por lo que, durante el año 2021, la Compañía mostró una mejora en la operación y utilidades con respecto a 2020.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**c) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías de la entidad se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros consolidados auditados de las emisoras (Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, los que se prepararon de acuerdo con las IFRS.

**d) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de la propiedad, planta y equipo; la estimación de valuación de cuentas por cobrar, calculo actuarial de beneficios a empleados, impuesto diferido y la estimación de valuación de inventarios. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

La Compañía basó sus estimaciones en parámetros disponibles cuando los estados financieros consolidados fueron preparados. Sin embargo, circunstancias existentes y estimaciones acerca de eventos futuros pueden cambiar debido a cambios en el mercado o en circunstancias fuera del control de la Compañía. Tales cambios son reflejados en las estimaciones y sus efectos en los estados financieros consolidados cuando ocurren.

**e) Instrumentos financieros*****Reconocimiento inicial y valoración posterior***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

**(i) Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

El reconocimiento inicial de los activos financieros se realiza a través del modelo de negocio determinado por la administración de la compañía en conjunto con la prueba de flujos contractuales e intereses conocida como la Prueba de Pagos de Principal e Intereses (SPPI) y dependiendo de los resultados de la prueba y modelo de negocio se clasifican y se miden los instrumentos financieros a costo amortizado a valor razonable con efectos en otros resultados integrales y/o a valor razonable con efectos en resultados.

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se clasifican a valor razonable a través de otros resultados integrales:

El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros se clasifican a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. puede realizar una elección irrevocable de presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable en otro resultado integral; y

Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

## (i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros - Ingresos por intereses".

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Evaluación del modelo de negocio**

Para la determinación del modelo de negocio de los instrumentos financieros mantenidos por la compañía se evalúan los objetivos que la compañía tiene con dichos instrumentos en cuestión, posterior a eso se aplica la prueba de solamente Pagos de Principal e Interés en conjunto con el modelo de negocio. Actualmente los Activos Financieros que mantiene la Entidad son: inversiones con liquidez diaria a tasas de rendimiento gubernamentales o interbancarias de la república (TIIE) y el objetivo de la Entidad con estas inversiones es solamente mantener el valor del dinero en el tiempo, por lo que estos instrumentos están valuados a valor razonable con efectos en resultados, el resto de sus Activos Financieros valuados a costo amortizado corresponde a las cuentas por cobrar de la compañía.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o

En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntos y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o

Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

(iv) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (iii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican a valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Ganancias y pérdidas cambiarias**

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa.

**Deterioro de activos financieros**

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales.

Para todos los demás instrumentos financieros específicamente las cuentas por cobrar con clientes, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

**(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito**

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

**(ii) Definición de incumplimiento**

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

Cuando el deudor incumple los convenios financieros;

La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

**(iii) Activos financieros con deterioro crediticio**

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(iv) Política de cancelaciones**

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

**(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas**

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

**Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

**(ii) Pasivos financieros***Clasificación, medición subsecuente, ganancias y pérdidas*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

**Instrumentos de capital**

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

**Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

**Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados**

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los pasivos financieros a Valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan a Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias acumuladas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

**Ganancias y pérdidas cambiarias**

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

**Baja de pasivos financieros**

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada. Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

**iii Instrumentos financieros derivados**

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés.

Los derivados se miden inicialmente a valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Compañía designa ciertos derivados tales como Swaps como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

**f) Efectivo y equivalentes de efectivos**

El efectivo está representado principalmente por saldos de moneda de curso legal y depósitos bancarios y otros similares de inmediata realización. El efectivo es reconocido inicial y posteriormente a su valor razonable.

El efectivo mantenido en monedas extranjeras se convierte a pesos mexicanos (MXN) utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultados conforme son devengados.

**g) Inventarios**

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto realizable. El costo comprende de materiales directos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método del costo estándar. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedio ponderado.

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

**h) Pagos anticipados**

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda. Los pagos anticipados incluyen principalmente anticipos para la compra de inventarios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados y durante el transcurso normal de las operaciones, y se presentan en el corto plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

Al 31 de diciembre de 2021, incluyen principalmente anticipos para la compra de inventarios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados y durante el transcurso normal de las operaciones, y se presentan en el corto plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

**i) Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación.

Las revaluaciones se efectúan anualmente, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte. Dicho lo anterior, el reconocimiento inicial de los terrenos es a valor razonable, así como su medición subsecuente.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

La propiedad, planta y equipos se presentan al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

**Depreciación**

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

	<b><u>Años</u></b>	<b><u>Tasas de Depreciación</u></b>
Edificios	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Mobiliario y equipo	10	10%
Equipo de transporte	4	25%
Equipo de cómputo	3.3	30%

La vida útil estimada y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**j) Arrendamientos**

- La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de situación financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de resultados.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo.

**k) Beneficios a empleados****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-Empleo****Planes de beneficios definidos**

La obligación neta de la Compañía corresponde a los planes de beneficios definidos por planes de prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, que cubre a su personal sindicalizado y de confianza. Los beneficios se basan en el monto total acumulado en la cuenta individual.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos y gastos de operación. La Compañía determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

**l) Pasivo, provisiones, pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente.

Fletes	La provisión por fletes se reconoce cuando la Compañía ha aprobado un pago por los servicios mencionados.
Otras provisiones	Las otras provisiones incluyen principalmente aquellas que son canceladas/pagadas al cierre del ejercicio las cuáles son: gratificación, bonos, gastos de fin de año, eventos internos. Adicional las provisiones que se generan al cierre de cada mes como son proyectos de dirección y fletes, entre otras y se reconocen cuando la Compañía ha aprobado un pago por los servicios mencionados.

**m) Impuesto a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

**1. Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto causado calculado corresponde al 30% y se registra en los resultados del año en que se causa.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

**2. Impuestos a la utilidad diferidos**

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

**3. Impuestos causados y diferidos**

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

**n) Reconocimiento de ingresos**

La Entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

<b>Tipo de producto/servicio</b>	<b>Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago</b>	<b>Política de reconocimiento de ingresos</b>
Venta de artículos de hierro y acero (Alambrón, Varilla Corrugada, Malla soldada, Castillo Armacero, Varilla MS-60, Alambre recocido, Clavo, Perfil Redondo, Estribo y Angulo).	<p>El cliente obtiene el control de los productos de los bienes cuando los productos se entregan y se aceptan en sus instalaciones. Las facturas se generan a la entrega del producto. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días. No se ofrecen descuentos.</p> <p>Los bienes devueltos se intercambian únicamente por nuevos productos. No se ofrece el reembolso de efectivo.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de productos se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente en sus instalaciones.</p> <p>Para aquellos contratos que permiten al cliente devolver un artículo, los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El derecho a recuperar los bienes devueltos se valúa al valor que tenía el inventario en libros menos los costos esperados para recuperar los bienes.</p>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**o) Presentación del estado de resultados**

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados se presentan de acuerdo con su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes del resultado bruto y operativo.

La presentación del resultado de operación no es requerida, sin embargo, éste se presenta ya que es un indicador importante en la evaluación del desempeño de la Compañía.

**p) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo muestra las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron durante el periodo. Adicionalmente, el estado de flujos de efectivo inicia con la utilidad antes de impuestos y otros resultados integrales, presentando en primer lugar los flujos de efectivo de las actividades de operación, después los de inversión y finalmente, los de financiamiento.

El estado de flujos de efectivo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron preparados bajo el método indirecto.

**q) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano que es igual a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, asimismo, cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América y cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda de la Unión Europea.

**r) Deterioro de activos no financieros**

En cada fecha de presentación, la administración revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de la evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en Uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

**s) Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la nota 2, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**S.1 Juicios críticos al aplicar las políticas contables****- *Provisiones para contingencias, litigios y demandas***

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión por el monto de las pretensiones. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

- *Deterioro de valor de los activos* - Los anticipos y préstamos, activos disponibles para la venta son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, entre otros. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.
- *Deterioro de cuentas comerciales por cobrar* - La Compañía revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas al modelo de perdidas esperadas definido por casa matriz, conforme a lo descrito en la Nota 2.
- *Otras provisiones* - La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocimientos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 2 (j) y 13 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; con opción a ejercer la ampliación de los contratos de arrendamiento
- Nota 2 (n) – Reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos de por venta de artículos de hierro, servicios de transporte de carga, servicios administrativos o por la prestación del uso o goce temporal de bienes inmuebles se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**S.2 Fuentes clave sobre supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 2 (i) y 12 – Reconocimiento de las vidas útiles
- Nota 2 (j) y 13 – Reconocimiento de un Arrendamiento capitalizable;
- Nota 2 (k) y 17 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves
- Nota 2 (m) y 16 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar;
- Nota 2 (n) – Reconocimiento de ingresos
- Nota 5 – Instrumentos financieros incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables

*Procesos de medidas y valuación del Valor Razonable*

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad son medidos a valor razonable para propósito de reporte. El Consejo de Administración de la Entidad ha fijado un Comité de valuación, encabezado por el director de Finanzas de la Entidad, para determinar las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**S.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas en forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

**3. Normas IFRS nuevas y modificadas efectivas y próximos requerimientos**

Esta tabla incluye los cambios recientes a las normas de IFRS que deben de ser adoptados en los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2020.

<b>Fecha de vigencia</b>	<b>Nuevas normas o modificaciones</b>
	<i>Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en la Normas IFRS</i>
	<i>Definición de Material (Modificaciones a la IAS 1 y IAS 8)</i>
1 de enero de 2020	<i>Definición de un Negocio (Modificaciones a la IFRS 3)</i>
	<i>Reforma de la tasa de interés de referencia (Modificaciones a IFRS 9, IAS 39, y IFRS 7)</i>

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 17	<i>Contratos de Seguro</i>
IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Referencias al marco conceptual</i>
Modificaciones a IAS 16	<i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>
Modificaciones a IAS 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	<i>Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos y la IAS 41 Agricultura</i>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros.

**4. Instrumentos financieros**

La integración de las inversiones en instrumentos financieros se muestra a continuación:

*Inversiones circulantes*

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal (IFCP):</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,048,744,610	756,033,161
Cuentas por cobrar	1,976,946,261	963,424,200
Partes relacionadas	43,654,166	87,569,689
Deudores diversos	50,546,899	29,142,743
<b>Total, instrumentos financieros para cobrar principal</b>	<b>\$ 3,119,891,936</b>	<b>1,836,169,793</b>

**A. Clasificaciones contables y valores razonables**

Las tablas a continuación muestran los importes en libros de los activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las tablas no incluyen información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

**Activos financieros no medidos a valor razonable**

<b>al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>Partes relacionadas por cobrar</b>	<b>Deudores diversos</b>
Nota	7	S/N	8	9
<b><i>Valor en libros:</i></b>				
Activos financieros medidos a costo amortizado (IFCP)	1,976,946,261	1,048,744,610	43,654,166	50,546,899
<b>Total</b>	<b>1,976,946,261</b>	<b>1,048,744,610</b>	<b>43,654,166</b>	<b>50,546,899</b>

(Continúa)



## GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Pasivos financieros no medidos a valor razonable**

al 31 de diciembre de 2021	Nota	Préstamos bancarios circulante 16	Préstamos bancarios largo plazo 16	Partes relacionadas por pagar 8	Anticipos de clientes S/N	Proveedores S/N
<b>Valor en libros:</b>						
Otros pasivos financieros		1,983,116,041	1,906,930,572	22,340,356	926,131,966	1,606,270,576
<b>Total</b>		<b>1,983,116,041</b>	<b>1,906,930,572</b>	<b>22,340,356</b>	<b>926,131,966</b>	<b>1,606,270,576</b>
<b>Valor razonable</b>						
Nivel 2		1,978,442,874	1,889,520,592	-	-	-
<b>Total</b>		<b>1,978,442,874</b>	<b>1,889,520,592</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Activos financieros no medidos a valor razonable**

al 31 de diciembre de 2020	Nota	Cuentas por cobrar 7	Efectivo y equivalentes al efectivo S/N	Partes relacionadas por cobrar 8	Deudores diversos 9
<b>Valor en libros:</b>					
Activos financieros medidos a costo amortizado (IFCP)		963,424,200	756,033,161	87,569,689	29,142,743
<b>Total</b>		<b>963,424,200</b>	<b>756,033,161</b>	<b>87,569,689</b>	<b>29,142,743</b>

**Pasivos financieros no medidos a valor razonable**

al 31 de diciembre de 2020	Nota	Préstamos bancarios circulante 16	Préstamos bancarios largo plazo 16	Partes relacionadas por pagar 8	Anticipos de clientes S/N	Proveedores S/N
<b>Valor en libros:</b>						
Otros pasivos financieros		1,145,831,191	2,183,349,782	24,284,345	893,955,866	775,917,066
<b>Total</b>		<b>1,145,831,191</b>	<b>2,183,349,782</b>	<b>24,284,345</b>	<b>893,955,866</b>	<b>775,917,066</b>
<b>Valor razonable</b>						
Nivel 2		1,148,447,298	2,199,396,828	-	-	-
<b>Total</b>		<b>1,148,447,298</b>	<b>2,199,396,828</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**B. Medición de los valores razonables****i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos**

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

**Instrumentos financieros medidos a valor razonable**

<b>Tipo</b>	<b>Técnica de valuación</b>	<b>Datos de entrada no observables significativos</b>	<b>Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable</b>
Swaps de tasa de interés	<i>Modelos de swaps de tasas:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito de la Compañía y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.	No aplica	No aplica

**Instrumentos financieros no medidos a valor razonable**

<b>Tipo</b>	<b>Técnica de valuación</b>
Otros pasivos financieros	<i>Flujos de efectivo descontados:</i> El modelo de valuación considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Pasivos financieros medidos a valor razonable**

<b>al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>Instrumentos financieros derivados</b>
	Nota	5
<b>Valor razonable</b>		
Nivel 2		24,296,099
<b>Total</b>		<b>24,296,099</b>

**Pasivos financieros medidos a valor razonable**

<b>al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>Instrumentos financieros derivados</b>
	Nota	5
<b>Valor razonable</b>		
Nivel 2		190,475,519
<b>Total</b>		<b>190,475,519</b>

**C. Administración de riesgos financieros**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros por su operación con instrumentos financieros:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado

**Políticas de administración de riesgos financieros**

La administración de la Compañía tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas para la administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus procedimientos de administración, tiene como objetivo mantener un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

La administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa lo adecuado de la estrategia de administración de riesgos que enfrenta la Compañía.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos de deuda.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

***Cuentas por cobrar a partes relacionadas***

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria en los que opera el cliente.

La administración ha establecido una política de crédito bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega de la Compañía. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas cuando están disponibles, estados financieros consolidados, información de agencias crediticias, información de la industria y referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente y se revisan cada tres meses. Cualquier venta que exceda esos límites requiere la aprobación de la Administración General.

***Cuentas por cobrar a clientes***

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en los que opera el cliente.

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con las cuentas por cobrar estableciendo un período de pago máximo de uno y tres meses para los clientes individuales y corporativos, respectivamente.

***Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes corporativos***

Las tablas a continuación proveen información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar y activos del contrato para los clientes corporativos, así como información detallada del importe de los saldos vencidos por los cuales no se realiza la provisión al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)



## GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

31 de diciembre de 2021	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Saldos vencidos no considerado	Saldos vencidos a reservar	Provisión para pérdida	Con deterioro crediticio
Corriente (no vencido)	0%	1,147,173,284	-	-	-	No
Vencidos entre 1 - 30 días	0%	363,329,597	-	-	-	No
Vencidos entre 31 - 60 días	0%	234,861,288	-	-	-	No
Vencidos entre 61 - 120	50%	210,513,435	208,039,497	2,473,938	(1,236,969)	Sí
Vencidos entre 121 - 180	75%	4,317,907	843,720	3,474,187	(2,605,640)	Sí
Vencidos más de 180 días	100%	54,612,962	20,593,359	34,019,603	(34,019,603)	Sí
		2,014,808,473	229,476,576	39,967,728	(37,862,212)	

31 de diciembre de 2020	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Saldos vencidos no considerados	Saldos vencidos a reservar	Provisión para pérdida	Con deterioro crediticio
Corriente (no vencido)	0%	609,182,484	-	-	-	No
Vencidos entre 1 - 30 días	0%	202,048,524	-	-	-	No
Vencidos entre 31 - 60 días	0%	42,703,359	-	-	-	No
Vencidos entre 61 - 120 días	50%	97,937,604	89,579,232	8,358,372	(4,179,186)	Sí
Vencidos entre 121 - 180	75%	9,196,204	3,204,532	5,991,672	(4,493,754)	Sí
Vencidos más de 180 días	100%	55,163,227	11,028,965	44,134,262	(44,134,262)	Sí
		1,016,231,402	103,812,729	58,484,306	(52,807,202)	

Cabe mencionar que respecto a los saldos por los cuales se realiza una provisión para pérdida, la Compañía determina clientes específicos los cuales no se consideran dentro del cálculo de la pérdida crediticia, aun cuando estos se encuentren vencidos debido a que el cliente tiene un acuerdo al pertenecer a la cadena principal de producción del cliente y se monitorean las facturas con mayor antigüedad para pago.

*Efectivo y equivalentes al efectivo*

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$1,048,744,610, al 31 de diciembre de 2021 (\$756,033,161 en 2020). El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La intención de la Compañía es mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros durante un período de 60 días. El coeficiente de liquidez está representado por la diferencia entre inversiones menos salidas de efectivo, y mostraba un índice de 4.34 al 31 de diciembre de 2021 (4.02 en 2020). La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar junto con las salidas esperadas de efectivo por proveedores y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2021, los flujos de efectivo esperados por cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a \$234,861,288 (2020: \$42,703,359).

Además, la Compañía mantiene la siguiente línea de crédito:

- Línea de crédito sindicado de un importe máximo de hasta \$3,000,000,000 y un crédito revolvente de un máximo de hasta \$950,000,000 con el Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple de la cual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha dispuesto de \$3,668,786,705 y de \$3,309,702,500, respectivamente, con vencimiento en Julio de 2026 que puede usarse para pagar necesidades de financiamiento a corto plazo. El interés es pagadero a la tasa de interés de TIIE más 2.35%.
- Línea de crédito de \$200,000,000 con el Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, de la cual al 31 de diciembre de 2021 ha dispuesto \$200,000,000, con vencimiento en abril de 2023 que puede usarse para pagar necesidades de financiamiento a corto plazo. El interés es pagadero a la tasa TIIE más 3(tres) puntos porcentuales.

**Derivados**

Los instrumentos derivados están suscritos instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA y BB, según Fitch Ratings.

(Continúa)



## GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

*Exposición al riesgo de liquidez*

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de los estados financieros consolidados. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación:

31 de diciembre de 2021	Importe en libros	Flujos de efectivo contractuales			
		Total	2-12 Meses	1-2 años	2-5 años
<b>Pasivos financieros no derivados</b>					
Pasivos financieros con bancos a corto y largo plazo	3,890,046,613	3,867,963,466	1,978,442,874	711,334,626	1,178,185,966
Partes relacionadas a corto plazo	22,340,356	22,340,356	22,340,356	-	-
Proveedores	1,606,270,575	1,606,270,575	1,606,270,575	-	-
Anticipos de clientes	926,131,966	926,131,966	926,131,966	-	-
<b>Total</b>	<b>6,444,789,510</b>	<b>6,422,706,363</b>	<b>4,533,185,771</b>	<b>711,334,626</b>	<b>1,178,185,966</b>

31 de diciembre de 2020	Importe en libros	Flujos de efectivo contractuales			
		Total	2-12 Meses	1-2 años	2-5 Años
<b>Pasivos financieros no derivados</b>					
Pasivos financieros con bancos a corto y largo plazo	3,329,180,973	3,302,923,259	1,141,128,434	608,774,634	1,553,020,191
Partes relacionadas a corto Plazo	24,284,345	24,284,345	24,284,345	-	-
Proveedores	775,917,066	775,917,066	775,917,066	-	-
Anticipo de clientes	893,955,866	893,955,866	893,955,866	-	-
<b>Total</b>	<b>5,023,338,250</b>	<b>4,997,080,536</b>	<b>2,835,285,711</b>	<b>608,774,634</b>	<b>1,553,020,191</b>

Pasivos por instrumentos financieros derivados	Importe en libros	Flujos de efectivo contractuales			
		Total	2-12 Meses	1-2 años	2-5 Años
31 de diciembre de 2020	190,475,519	190,475,519	-	190,475,519	-
31 de diciembre de 2021	24,296,099	24,296,099	24,296,099	-	-

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan a valor razonable siguiendo los lineamientos de las IFRS 9. Por lo general, la Compañía busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

**Riesgo de moneda**

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en las que están denominadas las ventas, las compras y los préstamos, las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente es el dólar estadounidense (USD) y euro.

Exposición al riesgo de moneda:

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la Administración de la Compañía fue la siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>			
	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>USD</b>	<b>Euro</b>	<b>USD</b>	<b>Euro</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,697,289	88,769	307,165	153,276
Cuentas por Cobrar	18,592,616	-	2,011,815	-
Proveedores	(32,990,358)	(1,980,134)	(17,830,229)	(2,561,816)
<b>Exposición neta</b>	<b>(3,700,453)</b>	<b>(1,891,365)</b>	<b>(15,511,249)</b>	<b>(2,408,540)</b>

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

<b><u>País de Origen</u></b>	<b><u>Moneda</u></b>	<b><u>Tipo de cambio</u></b>	
		<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Estados Unidos de América	Dólar	20.5157	19.9352
Europa	Euro	23.2463	24.5213

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Análisis de sensibilidad**

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el USD y euro contra todas las otras monedas al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y afectado el capital contable y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras previstas.

	<b>Resultado del período</b>	
	<b>Fortalecimiento</b>	<b>Debilitamiento</b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>		
USD (movimiento del 10%)	7,591,738	(7,591,738)
EUR (movimiento del 10%)	4,396,724	(4,396,724)
<b>31 de diciembre de 2020</b>		
USD (movimiento del 10%)	30,921,985	(30,921,985)
EUR (movimiento del 10%)	5,906,053	(5,906,053)

**Riesgo de tasa de interés**

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés por aquellos pasivos que están referenciados a una tasa de interés variable. Para aquellos pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija contractual, la variabilidad en las tasas de mercado no afectaría el reconocimiento del gasto financiero de estos pasivos.

**Exposición al riesgo de tasa de interés**

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés informada a la Administración de la misma es la siguiente:

	<b>Importe nominal</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Instrumentos de tasa variable</b>		
Notas no garantizadas con bancos	1,450,000,000	650,000,000
Pasivos financieros de Corto Plazo	656,279,822	495,831,191
Pasivos financieros Largo Plazo	1,783,766,791	2,183,349,782
	<b>3,890,046,613</b>	<b>3,329,180,973</b>

**Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable**

Una variación razonablemente posible de 100 puntos de base en las tasas de interés a la fecha de los estados financieros consolidados habría aumentado (disminuido) el capital contable y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular las tasas de cambio de moneda extranjera permanecen constantes.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<b>Resultado del período</b>	
	<b>Aumento 100 PB</b>	<b>Disminución 100 PB</b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>		
Instrumentos de tasa variable	(39,406,370)	39,406,370
<b>Sensibilidad del flujo de efectivo (neta)</b>	<b>(39,406,370)</b>	<b>39,406,370</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>		
Instrumentos de tasa variable	(27,450,000)	27,450,000
<b>Sensibilidad del flujo de efectivo (neta)</b>	<b>(27,450,000)</b>	<b>27,450,000</b>

**5. Instrumentos financieros derivados**

En relación con la exposición de la Entidad al riesgo de mercado, el cual se define como el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La Compañía usa derivados como objetivo de la administración de gestión de riesgos para mitigar aquellas transacciones que le generan una exposición, principalmente, hacia la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE 28 días). En este sentido, la Compañía busca aplicar la contabilidad de negociación a fin de mitigar la volatilidad en resultados

La exposición al riesgo de mercado surge principalmente por un crédito sindicado con vencimiento a 17 julio del 2026 que tiene la compañía indexada a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE 28 días), por lo cual, el pago de los intereses asociados con este pasivo financiero, sufren una volatilidad al estar relacionadas con una tasa variable como lo es la TIIE. Dicho esto, la administración de gestión de riesgos, contrato instrumentos financieros derivados con fin de negociación para poder mitigar los efectos de la volatilidad que pudiera tener la tasa de interés dentro de sus resultados.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos financieros derivados que mantiene la entidad, así como la partida cubierta con la cual los instrumentos financieros están relacionados.

<b>Tipo de instrumento financiero derivado</b>	<b>Contraparte</b>	<b>Nocional</b>	<b>Tasa pactada</b>	<b>Tasa Swap</b>
SWAP bonificado	BBVA Bancomer, S.A.	877,330,225	9.00%	TIIE 28 días
SWAP IRS	Banco del Bajío, S.A.	1,350,000,000	8.11%	TIIE 28 días

Es importante mencionar el Swap bonificado que se tiene con BBVA Bancomer, S.A., tiene un techo (caplet) de 10.50%, por lo que se tiene un beneficio máximo de 1.50%.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Con relación al análisis del riesgo dominante, se analizaron las contrapartes de bancos o entidades financieras con las que se tienen los instrumentos financieros derivados suscritos, para validar las calificaciones crediticias de cada una cómo se puede ver a continuación:

<b>Entidad Financiera</b>	<b>Calificación crediticia</b>	<b>Agencia Calificadora</b>	<b>Fecha de emisión</b>
BBVA Bancomer, S.A.	AAA	Fitch Ratings	Mayo del 2022
Banco del Bajío, S.A.	BB+	Fitch Ratings	Mayo del 2022

**6. Cuentas por cobrar a clientes**

Las cuentas por cobrar por venta de bienes se integran como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
<b>Clientes</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aceromex, S.A. de C.V.	\$ 461,849,408	123,111,906
Compañía de no Ferroso de México, S.A. de C.V.	330,351,887	130,057,746
Regal Metals International, Inc.	160,658,480	40,105,934
Bodega Cruz Azul del Centro, S.A. de C.V.	82,671,677	81,107,438
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	77,000,438	30,470,237
Grupo Mecasa Plus, S.A. de C.V.	73,202,498	36,478,966
Abinsa, S.A. de C.V.	70,923,528	5,462,112
Armasel, S.A. de C.V.	46,089,665	34,892,330
Grupo Collado, S.A. de C.V.	45,586,704	28,359,610
Recal Aceros, S.A.P.I de C.V.	44,879,836	-
Juana López García	38,077,138	10,213,463
Grupo AS, S.A.P.I de C.V.	35,683,951	28,286,892
Grupo Metelmex, S.A. de C.V.	32,293,898	20,216,685
Landen America	24,796,748	-
Suacero, S.A. de C.V.	20,799,456	-
Otros	469,943,161	447,468,083
<b>Total</b>	<b>2,014,808,473</b>	<b>1,016,231,402</b>
<b>Menos estimación de pérdida crediticia esperada</b>	<b>37,862,212</b>	<b>52,807,202</b>
<b>Total, de las cuentas por cobrar</b>	<b>\$1,976,946,261</b>	<b>963,424,200</b>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación, se presenta la conciliación de la estimación de pérdida crediticia esperada:

	31 de diciembre 2020	Aplicación	31 de diciembre 2021
Estimación de pérdida crediticia esperada	52,807,202	14,944,990	37,862,212

La Entidad siempre mide la incobrabilidad de las cuentas por cobrar en un monto equivalente al tiempo de vida ECL. Las pérdidas esperadas por cuentas por cobrar se estiman usando una matriz de provisiones que hace referencia a experiencias de quebrantos pasados del deudor y un análisis de la posición financiera actual del deudor, ajustada por factores específicos para ese deudor, como las condiciones económicas de la industria en la cual el deudor opera y la evaluación de las proyecciones de las condiciones a la fecha de reporte.

La Entidad da de baja cualquier cuenta por cobrar cuando existe información que indique que el deudor está en dificultades financieras severas y no hay un escenario de recuperación realista, por ejemplo, cuando el deudor ha entrado en concurso mercantil o en liquidación por bancarrota, o cuando la cuenta por cobrar lleva más de 2 años de vencimiento. Ninguna de las cuentas por cobrar que se han dado de baja están sujetas a procedimientos jurídicos para su ejecución.

**7. Partes relacionadas**

Las compañías mencionadas en esta nota se consideran como asociadas, ya que los accionistas de dichas entidades también son accionistas de la Compañía.

- (a) Los beneficios directos a corto plazo otorgados al personal directivo relevante de la Compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron de \$40,470,519 y \$38,310,789, respectivamente.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (b) Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>Gastos por intereses:</u></b>		
Yolanda Espinosa Martínez	\$ 900,300	370,016
Fernando Abaroa López	390,682	160,567
Marcelo Abaroa López	248,901	102,296
Gonzalo Abaroa López	224,863	92,417
AG Patrimonio, S.A. de C.V.	173,455	71,289
Roberto Antonio López Palau	155,465	63,895
Humberto Abaroa López	130,409	53,597
Evaristo Lafuente Ochoa	92,995	38,220
María Mercedes Torres Leiva	84,136	34,579
	<b>\$ 2,401,206</b>	<b>986,876</b>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
Capital no exhibido (3)	\$ -	46,844,700
Rottame, S. de R.L. de C.V. (1)	23,100,000	23,100,000
Humberto Abaroa López (2)	18,228,657	15,144,014
Roberto López Palau (2)	2,325,509	2,480,975
	<b>\$ 43,654,166</b>	<b>87,569,689</b>

- (1) El saldo por cobrar a Rottame, S. de R.L. de C.V. corresponde a anticipos otorgados en pesos para la compra de chatarra e insumos, los cuales no generan intereses y sin vencimiento específico.
- (2) Los saldos por cobrar con partes relacionadas corresponden a préstamos otorgados en pesos, los cuales devengan intereses de TIIE más 2.85%, sin vencimiento específico.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (3) El saldo por cobrar corresponde a capital no exhibido, mismo que fue pagado por los accionistas en 2021, a continuación, se muestra la integración del saldo al 31 de diciembre el 2020:

<b>Accionista</b>		<b>Importe</b>
Humberto Abaroa Lopez	\$	4,896,300
Fernando Abaroa Lopez		4,892,700
Marcelo Abaroa Lopez		4,892,700
Gonzalo Abaroa Lopez		4,892,700
Yolanda Espinosa Martinez		17,399,500
Evaristo Lafuente Ochoa		1,564,000
Roberto Antonio Lopez Palau		3,346,000
Ma Mercedes Torres Leyva		1,564,000
AG Patrimonio S.V De C.V.		3,396,800
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>46,844,700</b>

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
<u>Cuentas por pagar:</u>			
Yolanda Espinosa Martínez (3)	\$	10,560,822	9,660,522
Marcelo Abaroa López (3)		3,432,610	3,209,064
Gonzalo Abaroa López (3)		3,136,959	2,912,096
AG Patrimonio, S.A. de C.V. (3)		2,452,986	2,279,531
María Mercedes Torres Leyva (3)		1,178,129	1,093,994
Evaristo Lafuente Ochoa (3)		1,122,060	1,029,064
Fernando Abaroa López (3)		456,790	4,100,074
	<b>\$</b>	<b>22,340,356</b>	<b>24,284,345</b>

- (4) El saldo por pagar corresponde a préstamos recibidos en pesos mexicanos con la tasa de interés en valor al monto de la actualización de las Unidades de Inversión (UDIS) con fecha de vencimiento del 31 de diciembre de 2022.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**8. Otras cuentas por cobrar**

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Impuesto al valor agregado	\$ 468,915,527	342,440,526
Deudores diversos	50,546,899	29,142,743
Impuesto sobre nómina	3,912	1,618,334
<b>Total, otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 519,466,338</b>	<b>373,201,603</b>

**9. Inventarios**

Los inventarios se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
<b><u>Inventarios:</u></b>		
Productos terminados	\$ 1,612,846,856	721,769,195
Productos en proceso	545,071,738	215,905,552
Materias primas	416,208,692	273,471,240
Mercancías en tránsito	69,567,346	47,327,735
Refacciones, suministros y herramientas	226,451,034	167,465,971
	\$ 2,870,145,666	1,425,939,693
Menos estimación para obsolescencia y lento movimiento	147,032,003	-
<b>Total</b>	<b>\$ 2,723,113,663</b>	<b>1,425,939,693</b>

A continuación, se presenta la Conciliación de la estimación para obsolescencia y lento movimiento:

	31 de diciembre	Incremento	31 de diciembre
	2020		2021
Estimación para obsolescencia y lento movimiento	\$ -	147,032,003	147,032,003

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**10. Inversiones en asociadas**

Las principales subsidiarias son las siguientes:

	<b>Tenencia accionaria</b>		<b>Actividad principal y ubicación</b>
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
Grupo Acerero, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	Fabricación, compra, venta y maquila de hierro y acero, ubicada en S.L.P., México
GASA Steel, LLC.	100.00%	100.00%	Fabricación, compra, venta y maquila de hierro y acero en USA
Talent Trust, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Suministro de personal administrativo, ubicada en S.L.P., México
Fitce, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Suministro de personal operativo, ubicada en S.L.P. México
Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Arrendamiento de bienes inmuebles ubicada en S.L.P., México
GA Transportes, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Transporte terrestre ubicada en S.L.P., México
Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Fabricación de otros productos de hierro y acero Ubicada en SLP, México

Las subsidiarias son entidades controladas por la Entidad, La entidad "controla" una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de sus subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha de término de este.

(Continúa)



## GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

## 11. Propiedades, planta y equipo

	Terreno	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de transporte	Mobiliario y equipo	Construcciones en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 742,147,631	138,651,976	1,346,736,121	14,219,017	22,639,220	1,752,403,842	4,016,797,807
Adiciones	-	-	7,536,486	1,213,486	70,312	177,626,080	186,446,364
Bajas de inversión	-	(6,631,663)	(8,523,653)	(231,657)	(70,312)	(1,059,996)	(16,517,281)
Capitalizaciones	-	715,442,244	855,164,932	0	10,577,243	(1,581,184,419)	-
Bajas depreciación	-	1,132,909	1,544,003	163,686	-	-	2,840,598
Depreciación	-	(56,421,643)	(248,525,780)	(4,396,569)	(3,958,082)	-	(313,302,074)
Efecto de valor razonable	25,974,275	-	-	-	-	-	25,974,275
Saldo al 31 de diciembre de 2020	768,121,906	792,173,823	1,953,932,109	10,967,963	29,258,381	347,785,507	3,902,239,688
Adiciones	-	15,500,480	13,796,195	1,446,422	-	186,938,666	217,681,763
Bajas de inversión	-	-	(10,489,980)	-	-	(1,081,709)	(11,571,689)
Capitalizaciones	-	16,531,746	166,904,934	-	-	(183,436,680)	-
Bajas depreciación	-	-	10,388,609	-	-	-	10,388,609
Depreciación	-	(57,078,987)	(247,476,406)	(2,823,846)	(3,957,082)	-	(311,336,321)
Efecto de valor razonable	32,117,174	-	-	-	-	-	32,117,174
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 800,239,080	767,193,529	1,886,988,995	9,590,539	25,301,299	350,205,784	3,839,519,225

## Depreciación Acumulada

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de transporte	Mobiliario y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (374,715,076)	(1,801,410,950)	(77,731,935)	(45,649,147)	(2,236,429,418)
Bajas depreciación	1,132,909	1,544,003	163,686	-	2,840,598
Depreciación del periodo	(56,421,643)	(248,525,780)	(4,396,569)	(3,958,082)	(313,302,074)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(430,003,809)	(2,048,457,018)	(82,473,665)	(50,142,201)	(2,546,890,894)
Bajas depreciación	-	10,388,609	-	-	10,388,609
Depreciación del periodo	(57,078,987)	(247,476,406)	(2,823,846)	(3,957,082)	(311,336,321)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (487,082,796)	(2,285,544,815)	(85,297,511)	(54,099,283)	(2,847,838,606)

(Continúa)



## GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

## a. Valor razonable de los terrenos

Los terrenos de la Entidad están expresados a sus valores revaluados, consistiendo en su valor razonable a la fecha de revaluación. Las mediciones del valor razonable de los terrenos de la Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se llevaron a cabo por Tasaciones Inmobiliarias de México, S.A. de C.V., valuadores independientes de la Entidad, que son miembros del Instituto de Valuadores de México, y cuentan con las competencias adecuadas y la experiencia necesaria en la medición del valor razonable de las propiedades en las localidades relevantes. La valuación se realizó conforme a las Normas Internacionales de Valuación y se basó en transacciones recientes en el mercado de propiedades similares.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto en superávit por revaluación reconocida en otros resultados integrales fue por \$32,117,174 y \$25,974,275, respectivamente. A la fecha de revaluación, 31 de diciembre 2018, se reconoció en ORI un superávit por revaluación de \$250,538,226.

Si los terrenos se midieran utilizando el modelo de costo, los valores en libros serían de \$432,099,274

Técnicas de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Interrelación entre los datos de entrada significativos no observables claves y la medición del valor razonable
<p><u>Técnica de valuación Enfoque de costos</u>; Establece que el valor de un bien es comparable al costo de reposición o reproducción de uno nuevo igualmente deseable y con utilidad o funcionalidad semejante a aquel que se valúa.</p> <p><u>Enfoque de ingresos</u>; Es el procedimiento mediante el cual se estima el valor presente o capitalizado de los ingresos netos que produce o es susceptible de producir un bien a la fecha del avalúo durante un largo plazo (mayor a 50 años) de modo constante (a perpetuidad), descontados por una determinada tasa de capitalización (real) obtenida del mercado y aplicable al caso en estudio.</p> <p><u>Enfoque comparativo o de mercado</u>; Es la cantidad estimada en términos monetarios, en que se podría comercializar un bien a partir del análisis y comparación de bienes similares al bien objeto de este estudio, que han sido vendidos o que se encuentran en proceso de venta en el mercado abierto.</p>	Superficie de área renta rentable	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La tasa de capitalización fuera mayor (menor).</li> <li>· La superficie de área neta rentable fuera mayor (menor).</li> </ul>

El valor razonable de los terrenos se determinó con base en el enfoque de mercado comparable que refleje los últimos precios de las transacciones de propiedades similares.

(Continúa)



## GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**12. Arrendamientos**

La Compañía arrienda maquinaria y equipo de transporte. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de entre 2 y 5 años, con opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada cinco años para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, la Compañía tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

Los arrendamientos de la maquinaria y equipo de transporte se suscribieron hace muchos años como arrendamientos combinados de terrenos y edificios. Anteriormente, estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Compañía es un arrendatario.

*Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)*

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

		Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Totales
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	\$	<b>46,736,027</b>	-	<b>46,736,027</b>
Depreciación del año		(21,643,959)	(15,087,853)	(36,731,812)
Adiciones		26,152,104	65,322,649	91,474,753
Bajas			(1,752,434)	(1,752,434)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	\$	<b>51,244,172</b>	<b>48,482,362</b>	<b>99,726,534</b>
Depreciación del año		(26,886,417)	(16,571,419)	(43,457,836)
Adiciones		80,792,991	-	80,792,991
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	\$	<b>105,150,746</b>	<b>31,910,943</b>	<b>137,061,689</b>

*Montos reconocidos en resultados:*

Arrendamientos bajo IFRS 16		2021	2020
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$	5,901,504	5,511,026
Gastos relacionados con arrendamientos capitalizable		93,635,992	36,731,812
Gasto por arrendamientos de bajo valor o menor a un año		35,581,876	20,030,052
	\$	<b>135,119,372</b>	<b>62,272,890</b>

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2021 y 2020 fueron de \$48,662,524 y \$40,342,207, respectivamente.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

*Pasivo por arrendamientos**Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son como sigue:*

2021	Mone da	Tasa de interés nominal	Año de vencimie nto	Valor nominal	Valor presente
2 Manip Chatarra Hyundai	\$ Pesos	5.50%	nov-26	20,278,504	15,406,144
2 Manip Chatarras P 3y4	Pesos	7.11%	oct-26	20,540,133	14,077,910
Compactadora	Pesos	8.19%	abr-26	16,348,942	9,870,651
Brokk	Pesos	4.28%	nov-26	8,131,547	6,589,796
Montacargas Konacranes	Pesos	6.61%	oct-24	10,039,764	5,979,162
Maq Tension Tinius	Pesos	8.12%	feb-27	7,726,674	5,181,845
Tractor Terberg roro	Pesos	5.00%	jul-24	10,291,486	5,043,971
Varios	Pesos	Varios	Varios	142,468,773	79,021,780
<b>Total</b>	<b>\$</b>			<b>235,825,823</b>	<b>141,171,259</b>

2020	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor presente
Montacarga Konacranes	\$ Pesos	6.61%	Oct-24	13,105,787	7,555,434
Tractor Terberg roro	Pesos	5.00%	Jul-24	11,852,862	6,181,988
Excavadora Hyundai	Pesos	5.58%	Abr-24	9,022,399	4,558,189
Tractocamientos Freighliner (7 unidades)	Pesos	13.72%	Mar-23	9,291,633	6,502,249
Freighliner tipo chasis y Gruas Rotobec	Pesos	0.12%	Sep-25	6,148,719	5,807,179
Tractocamion Freighliner (3 unidades)	Pesos	1.32%	Nov-24	7,594,758	6,104,899
Rotor con rodamiento	Pesos	4.80%	Mar-25	7,395,062	4,789,220
Varios	Pesos	Varios	Varios	102,489,874	61,640,130
<b>Total</b>	<b>\$</b>			<b>166,901,094</b>	<b>103,139,288</b>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**13. Provisiones**

Las provisiones se integran como sigue:

	<b>Fletes</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>Bonos y gratificaciones</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	-	<b>16,992,953</b>	<b>5,054,212</b>	<b>22,047,165</b>
Incrementos cargados a resultados	12,884,154	2,439,011	29,721,319	45,044,484
Pagos	-	-	(12,003,754)	(12,003,754)
Cancelaciones	-	(5,767,876)	(1,051,777)	(3,785,498)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>12,884,154</b>	<b>13,664,088</b>	<b>21,720,000</b>	<b>48,268,242</b>
Incrementos cargados a resultados	290,494,447	311,012,133	12,224,986	613,731,566
Pagos	(250,688,187)	(297,695,571)	(18,176,360)	(566,560,118)
Cancelaciones	(2,693,141)	(5,542,114)	(5,291,548)	(13,526,803)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>49,997,273</b>	<b>21,438,536</b>	<b>10,477,078</b>	<b>81,912,887</b>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**14. Deuda a largo plazo**

La deuda a largo plazo se integra como sigue:

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

	2021	2020
Crédito sindicado en pesos con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.35%, con vencimiento en julio de 2026	\$ 2,418,786,705	2,659,702,500
Crédito revolvente en pesos con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca múltiple que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.50%, con vencimiento en julio 2026	1,250,000,000	650,000,000
Apertura de crédito en cuenta corriente con Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple que devenga intereses a tasa de interés anual igual a la tasa TIIE más 3 (tres) puntos porcentuales, con vencimiento en 1 de abril de 2023.	200,000,000	-
Intereses devengados por pagar	21,259,908	19,478,473
<b>Total, de la deuda a largo plazo</b>	<b>3,890,046,613</b>	<b>3,329,180,973</b>
<b>Menos vencimientos circulantes</b>	<b>1,983,116,041</b>	<b>1,145,831,191</b>
<b>Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos Circulantes</b>	<b>\$ 1,906,930,572</b>	<b>2,183,349,782</b>

Los vencimientos anuales (sin intereses) de la deuda a largo plazo son como sigue:

Año	Importe
2023	676,353,718
2024	476,352,718
2025	476,352,718
2026	277,871,418
<b>Total</b>	<b>\$ 1,906,930,572</b>

El gasto por interés registrado en el estado de resultados fue de \$287,607,372 y \$278,520,826, respectivamente.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Conciliación entre los cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento:

	Deuda a largo por pagar Plazo	Instrumentos financieros derivados, neto	Pasivo por arrendamiento
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 3,178,786,368	91,313,913	48,248,150
Cambios que representan flujos de efectivo:			
Préstamos obtenidos	200,000,000	-	-
Pagos	(40,297,500)	-	(40,342,207)
Subtotal	3,338,488,868	91,313,913	7,905,943
Cambios que no representan flujos de efectivo:			
Contratos de arrendamiento obtenidos	-	-	89,722,319
Intereses, neto	(9,307,895)	-	5,511,026
Valuación de instrumentos financieros derivados	-	99,161,606	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 3,329,180,973	190,475,519	103,139,288
	Deuda a largo por pagar Plazo	Instrumentos financieros derivados, neto	Pasivo por arrendamiento
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 3,329,180,973	190,475,519	103,139,288
Cambios que representan flujos de efectivo:			
Préstamos obtenidos	900,000,000	-	-
Pagos	(337,352,925)	-	(48,662,524)
Subtotal	3,891,828,048	190,475,519	54,476,764
Cambios que no representan flujos de efectivo:			
Contratos de arrendamiento obtenidos	-	-	80,792,991
Intereses, neto	(1,781,435)	-	5,901,504
Valuación de instrumentos financieros derivados	-	(166,179,420)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,890,046,613	24,296,099	141,171,259

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**15. Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores. Es importante mencionar que GASA Steel, LLC, una de las compañías subsidiarias que reside en Estados Unidos utiliza una tasa impositiva del 21%

**(a) Impuestos a la utilidad**

El beneficio por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2021	2020
<b>En los resultados del período:</b>		
Sobre base fiscal	\$ 470,129,945	76,863,969
Impuesto a la utilidad diferido	20,513,153	(29,289,917)
<b>Total de impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ 490,643,098</b>	<b>47,574,052</b>

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2021	2020
Gasto "esperado"	496,087,126	52,369,678
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto de la inflación, neto	(15,383,096)	(21,069,040)
Gastos no deducibles	13,819,262	16,106,035
Otros	(3,880,194)	167,379
<b>Gasto por impuestos a la utilidad</b>	<b>490,643,098</b>	<b>47,574,052</b>

A continuación, se muestra los movimientos de impuestos a la utilidad diferido en resultados:

	Importe
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$ 186,428,247</b>
(Disminución) Incremento	(20,513,153)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 165,915,094</b>

(Continúa)



## GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación, se presenta el desglose de las partidas que componen el activo y pasivo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Al 31 de diciembre de 2021	Reconocimiento en resultados /(Aplicación)	Al 31 de diciembre de 2020
Propiedades, planta y equipo, neto	(15,730,514)	(14,489,437)	(1,241,077)
Estimación de pérdida crediticia esperada	6,255,853	(9,586,308)	15,842,161
Anticipo de clientes, neto	36,609,071	3,731,370	32,877,701
Participación de los trabajadores en las utilidades	22,311,232	21,288,835	1,022,397
Activos por derecho de uso, neto	11,260,788	10,185,222	1,075,566
Beneficios a empleados	24,772,160	7,125,333	17,646,827
Instrumentos financieros derivados	7,288,830	(49,853,826)	57,142,656
Seguros y licencias	2,739,155	1,096,259	1,642,896
Pérdidas fiscales	1,427,348	(43,080,332)	44,507,680
Provisiones y estimación de inventarios	68,683,467	54,202,994	14,480,473
Personas físicas	297,704	(1,133,266)	1,430,970
<b>Total</b>	<b>\$ 165,915,094</b>	<b>20,513,153</b>	<b>186,428,246</b>

Al 31 de diciembre de 2021 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2021
2030	\$ 4,757,828

**16. Beneficios a empleados**

La Compañía tiene un plan de beneficios definidos por planes de prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, que cubre a su personal sindicalizado y de confianza. Los beneficios se basan en el monto total acumulado en la cuenta individual.

**Flujos de efectivo-**

Las aportaciones y los beneficios pagados de los fondos fueron como sigue:

	Beneficios pagados	
	2021	2020
Prima de antigüedad	\$ 824,225	1,563,075
Indemnización legal	275,800	299,276
<b>Total</b>	<b>\$ 1,100,025</b>	<b>1,862,351</b>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran a continuación:

<b>Año 2021</b>	<b>Plan de Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización por terminación en Plan de Retiro Total</b>	<b>Total</b>
a) Obligación por beneficios definidos	28,529,477	33,190,400	61,719,877
b) Estado de capitalización - Déficit / (Superávit)	<b>\$28,529,477</b>	<b>\$33,190,400</b>	<b>\$61,719,877</b>

<b>Año 2020</b>	<b>Plan de Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización por terminación en Plan de Retiro Total</b>	<b>Total</b>
a) Obligación por beneficios definidos	25,951,193	32,871,564	58,822,757
b) Estado de capitalización - Déficit / (Superávit)	<b>\$25,951,193</b>	<b>\$32,871,564</b>	<b>\$58,822,757</b>

<b>I. Pasivo/(Activo) neto por prestaciones definidas a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Plan de Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización por terminación en Plan de Retiro Total</b>	<b>Total</b>
a) Pasivo/(Activo) neto de prestaciones definidas	<b>25,951,193</b>	<b>32,871,564</b>	<b>58,822,757</b>
b) Costo/(Ingreso) de las prestaciones definidas 2021	2,414,836	1,675,158	4,089,994
c) Pagos de beneficios pagados directamente por planes no financiados durante el período	(824,225)	(275,800)	(1,100,025)
d) (Ganancias)/Pérdidas actuariales durante el período reconocidas en ORI	987,673	(1,080,522)	(92,849)
e) Pasivo/(Activo) neto por prestaciones definidas a 31 de diciembre de 2021	<b>28,529,477</b>	<b>33,190,400</b>	<b>61,719,877</b>

(Continúa)



## GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<b>II. Pasivo/(Activo) neto por prestaciones definidas a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Plan de Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización por terminación en Plan de Retiro Total</b>	<b>Total</b>
a) Pasivo/(Activo) neto de prestaciones definidas	16,876,557	29,916,307	46,792,864
b) Costo/(Ingreso) de las prestaciones definidas 2020	1,957,745	(885,111)	1,072,634
a) Pagos de beneficios pagados directamente por planes no financiados durante el período	(1,563,075)	(299,276)	(1,862,351)
d) (Ganancias)/Pérdidas actuariales durante el período reconocidas en OCI	8,679,966	4,139,644	12,819,610
<b>f) Pasivo/(Activo) neto por prestaciones definidas a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>25,951,193</b>	<b>32,871,564</b>	<b>58,822,757</b>

A continuación, se muestra los supuestos actuariales:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	8.25%	8.25%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	8.25%	8.25%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	3.75%	3.75%

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación por beneficios definidos son: la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes:

**Análisis de sensibilidad:**

	<b>Obligaciones por beneficios definidos (Tasa de descuento base)</b>	<b>Obligaciones por beneficios definidos (Tasa de descuento + 1%)</b>	<b>Obligaciones por beneficios definidos (Tasa de descuento - 1%)</b>
Plan de prima por antigüedad	\$ 28,529,477	28,814,772	28,247,007
Plan de indemnización por retiro	33,190,400	35,522,204	32,861,782
<b>Total 2021</b>	<b>\$ 61,719,877</b>	<b>62,337,076</b>	<b>61,108,789</b>

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca de forma aislada entre uno y otra, ya que algunos de los supuestos podrían estar correlacionados.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**17. Capital contable**

a) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está representado por acciones ordinarias nominativas como sigue:

Series	Total		
	Acciones	Valor nominal	Importe
Series "A"	10,000	100	1,000,000
Series "B"	9,499,500	100	949,950,000
Series "C"	2,112,800	100	211,280,000
Series "D"	103,489	100	10,348,900
Series "E"	1,749,998	100	174,999,800
Series "F"	6,631,553	100	663,155,300
	<b>20,107,340</b>		<b>2,010,734,000</b>

**(a) Estructura del capital social-**

El 23 de marzo de 2021, la Asamblea General ordinaria de Accionistas aprobó el incremento de capital social en su parte variable, mediante la capitalización de los dividendos decretados mencionados en el punto anterior y abarcará el monto pendiente de exhibir por los accionistas de la Sociedad correspondientes a las acciones Serie "E", destinado para ello la cantidad de \$46,844,700 y el importe restante por \$663,155,300, será incremento del capital social.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2021 está integrado por 20,107,340 acciones ordinarias nominativas, con balos nominal de \$100 cada una, divididas en seis series: 10,000 de la serie "A", 9,499,500 de la serie "B", 2,112,800 de la serie "C", 103,489 de la serie "D", 1,749,998 de la serie "e" y 6,631,553, de la serie "F".

**(b) Dividendos**

El 26 de febrero de 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2020, por la cantidad de \$710,000,000.

**(c) Restricciones al capital contable-**

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 la reserva legal asciende a \$314,500 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70%.

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(d) Otros resultados integrales**

A continuación, se presenta la integral de otros resultados integrales del periodo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

	<b>Otros Resultados Integrales</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Saldo inicial:</b>	<b>78,159,412</b>	<b>65,004,747</b>
Revaluación de PPE	\$ 32,117,174	25,974,275
Ganancia o pérdida por cálculo actuarial	857,896	(12,819,610)
Súperavit por revaluación de terrenos (Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.)	12,485,533	-
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 123,620,015</b>	<b>78,159,412</b>

**18. Ingresos por contratos con clientes, costos y gastos de operación-**

Los ingresos se integran como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Por venta de productos terminados	\$ 17,141,492,432	8,632,864,716
Por otros ingresos varios	41,289,899	45,699,350
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 17,182,782,331</b>	<b>8,678,564,066</b>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

		<b>2021</b>	
	<b>Costo de Venta</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Venta</b>
Consumos de material	\$ 11,739,679,710	-	-
Electricidad	777,144,608	1,673	-
Fletes	406,029,538	-	-
Sueldos y salarios	380,482,013	144,478,118	24,497,252
Seguridad social	107,247,157	16,895,245	-
Depreciación del periodo	306,235,506	4,684,515	416,300
Combustibles	325,280,147	56,365	-
Mantenimiento	322,452,452	18,040,954	-
Arrendamientos corto plazo	25,859,654	9,722,222	-
Amortización de derechos de uso	36,039,926	7,194,508	223,402
Reserva de inventarios obsoletos	147,032,003	-	-
Comisiones bancarias	-	101,815,451	-
Beneficios laborales	4,089,994	-	-
PTU	67,575,646	-	-
Varios	184,539,535	173,098,306	13,264,111
<b>Total</b>	<b>\$ 14,829,687,889</b>	<b>475,987,357</b>	<b>38,401,065</b>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<b>2020</b>	
	<b>Costo de Venta</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Venta</b>
Consumos de material	\$ 5,652,580,126	-	-
Electricidad	538,944,342	2,207	-
Fletes	288,649,780	136	-
Sueldos y salarios	447,834,816	122,614,691	34,343,897
Publicidad	969,244	-	5,905,709
Depreciación del periodo	310,529,368	2,746,801	25,904
Combustibles	173,946,591	-	-
Productos consumibles	20,023,880	-	-
Mantenimiento	208,331,784	12,416,725	-
Amortización de derechos de uso	29,363,766	7,368,046	-
Arrendamientos corto plazo	11,423,191	8,606,861	-
Seguros	6,954,185	5,184,814	-
Honorarios	6,104,533	9,881,140	211,307
Impuestos y derechos	1,118,196	646,604	-
Comisiones bancarias	-	61,561,469	-
Beneficios laborales	1,072,634	-	-
Participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio	-	3,244,723	-
Varios	86,522,727	41,992,722	1,139,066
<b>Total</b>	<b>\$ 7,784,369,163</b>	<b>276,266,939</b>	<b>41,625,883</b>

**19. Compromisos y pasivos contingentes**

- (a) La Compañía renta maquinaria y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El total de gasto reconocido como amortización ascendió a \$43,457,836 en 2021 y \$40,342,207 en 2020 y se incluye en el costo de ventas en los estados de resultado. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2027, es como sigue:

2022	\$	53,624,237
2023		43,024,244
2024		29,456,085
2025		18,750,972
2026 y posteriores		149,248,181
	<b>\$</b>	<b>294,103,719</b>

(Continúa)



**GRUPO FONDERIA S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 2(m).
- (c) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tenga un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**20. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa**

1. Con fecha 12 de agosto de 2022, Grupo Fonderia estableció un nuevo crédito sindicado hasta por \$5,000,000,000.00 de pesos, dicho financiamiento consta de un crédito revolving por hasta \$1,500,000,000.00 pesos a un plazo de 3 años, \$2,500,000,000.00 a un plazo de hasta 7 años y \$1,000,000,000.00 de pesos a 10 años. Este nuevo financiamiento, será empleado para el refinanciamiento del crédito sindicado establecido en 2018 y para inversiones en CAPEX.
2. La entidad tiene en una de sus subsidiarias llamada GASA Steel que en 2022 inició un proceso de insolvencia bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de Estados Unidos de América por operaciones comerciales, de lo anterior, la compañía está provisionando 8 millones de dólares por una multa que el departamento de Estados Unidos le impuso en 2022.
3. El 17 de mayo de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas especificar de dónde provienen los dividendos por la cantidad de \$77,000,000 a razón de \$1 por acción, mismos que fueron pagados en efectivo.

**21. Aprobación de los Estados Financieros consolidados**

El 8 de marzo de 2023, el Lic. Humberto Abaroa López, Representante legal, autorizó la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.



***Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias***  
***Estados financieros consolidados por los años***  
***Terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022***  
***(Con Informe de los Auditores Independientes)***

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
Estados financieros consolidados por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022,  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Índice**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8 a 9
Notas a los estados financieros	10 a 32

## Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
de Grupo Fonderia, S.A. de C.V.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos **de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias** (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Para esta cuestión clave de nuestra auditoría, describimos como se abordó la misma en el contexto de nuestra auditoría.

## **Deuda bancaria**

### *Descripción del asunto clave de auditoría*

Como se revela en la Nota 14 a los estados financieros consolidados, la Compañía obtuvo un crédito sindicado con 6 instituciones de crédito, que al 31 de diciembre de 2023 presenta un saldo de \$4,551,268 miles de pesos, el cual consideramos un asunto significativo para la auditoría en virtud de que además de representar el 51% del pasivo total consolidado es de suma importancia que la Compañía cumpla, dadas las consecuencias que pudiera tener en sus finanzas, con las obligaciones de hacer y no hacer establecidas en el contrato respectivo, así como su debida revelación y presentación en los estados financieros consolidados.

### *Cómo nuestra auditoría abordó el asunto*

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la comprobación de la existencia y el cumplimiento de las obligaciones de la deuda bancaria, además dentro de otros procedimientos aplicamos los siguientes:

Obtuvimos conocimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles relacionados con la contratación de deuda bancaria; nos aseguramos de que el destino del crédito obtenido fuera utilizado para los fines establecidos en el contrato, además de que las obligaciones de hacer y no hacer se cumplieran cabalmente por la importancia que tiene la deuda para la Compañía y dado el número significativo de las mismas.

También: obtuvimos la integración de la deuda al cierre del ejercicio y conciliamos con los registros contables; verificamos el contrato y elaboramos un resumen de las principales características del mismo; realizamos la confirmación de saldos de la deuda al cierre del ejercicio; verificamos que los pagos por concepto de intereses hayan sido realmente efectuados y verificamos su adecuada presentación en los estados financieros.

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene

intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

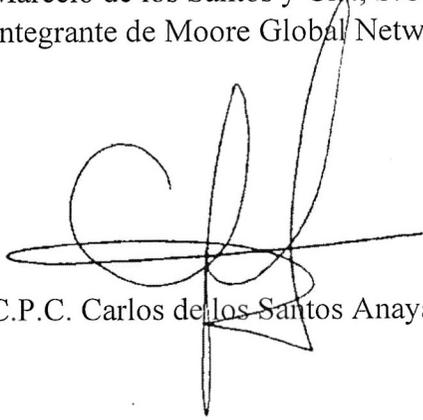
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión

modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.  
Integrante de Moore Global Network Limited



C.P.C. Carlos de los Santos Anaya

4 de mayo de 2024  
San Luis Potosí, S.L.P., México.

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Estados consolidados de situación financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	Nota	2023	2022
<b>Activo</b>			
<b>Corto plazo:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 579,409	\$ 1,103,369
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	2,390,963	1,523,552
Partes relacionadas	22	50,254	44,707
Impuestos por recuperar	8	542,691	161,934
Otras cuentas por cobrar	9	205,320	635,972
Pagos anticipados		23,642	24,693
Inventarios, neto	10	4,119,985	3,590,453
<b>Total de activo a corto plazo</b>		<b>7,912,264</b>	<b>7,084,680</b>
<b>Largo plazo:</b>			
Propiedades planta y equipo, neto	11	5,949,986	4,213,853
Propiedades de inversión	12	95,062	107,180
Activos por derecho de uso	13	347,596	275,987
Pagos anticipados a proveedores		108,076	69,740
Activo por impuesto diferido	19	4,848	264,257
Instrumentos financieros derivados	24	12,465	
Otros activos		65,291	38,661
<b>Total de activo a largo plazo</b>		<b>6,583,324</b>	<b>4,969,678</b>
<b>Total del activo</b>		<b>\$ 14,495,588</b>	<b>\$ 12,054,358</b>
<b>Pasivo y capital contable</b>			
<b>Pasivo a corto plazo:</b>			
Deuda a corto plazo	14	\$ 1,740,390	\$ 114,360
Cuentas por pagar a proveedores	15	2,673,432	1,763,549
Partes relacionadas	22	120,162	45,863
Pasivos acumulados	15	259,016	178,023
Provisiones	16	259,196	316,098
Participación de los trabajadores en las utilidades		45,142	90,083
Impuesto Sobre la Renta		38,147	54,361
Pasivo por arrendamientos	17	132,819	89,251
Anticipos de clientes		300,457	696,620
Instrumentos financieros derivados	24	7,793	
<b>Total del pasivo a corto plazo</b>		<b>5,576,554</b>	<b>3,348,208</b>
<b>Pasivo a largo plazo:</b>			
Deuda a largo plazo	14	3,110,878	3,287,920
Pasivo por arrendamientos	17	225,459	195,260
Beneficios a los empleados	18	81,781	67,106
Instrumentos financieros derivados	24		10,813
<b>Total del pasivo a largo plazo</b>		<b>3,418,118</b>	<b>3,561,099</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>8,994,672</b>	<b>6,909,307</b>
Contingencias y compromisos	26 y 27		
Capital social	20	2,010,734	2,010,734
Prima en emisión de acciones		293,946	293,946
Utilidades acumuladas		3,015,556	2,694,657
Otros resultados integrales		180,680	145,714
Total de la participación controladora		5,500,916	5,145,051
Participación no controladora	21	-	-
<b>Total del capital contable</b>		<b>5,500,916</b>	<b>5,145,051</b>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>		<b>\$ 14,495,588</b>	<b>\$ 12,054,358</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Estados consolidados de resultados integrales**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>Nota</u>	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Ventas netas		\$ 18,006,692	\$ 19,006,910
Costo de ventas	23	<u>(15,876,573)</u>	<u>(16,377,412)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		2,130,119	2,629,498
Gastos de venta	23	(133,466)	(132,943)
Gastos de administración	23	(674,339)	(467,945)
Ingreso por intereses		49,040	104,280
Gasto por intereses		(362,280)	(389,742)
Efecto de instrumentos financieros, neto		15,484	13,483
Diferencia en tipo de cambio, neto		<u>28,488</u>	<u>(73,458)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>		1,053,046	1,683,173
Impuestos a la utilidad	19	<u>(451,426)</u>	<u>(346,270)</u>
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>601,620</u>	<u>1,336,903</u>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Superávit por revaluación de terrenos		41,304	23,381
Ganancia o (pérdida) por valuación actuarial	18	<u>(6,338)</u>	<u>(1,287)</u>
Total de otros resultados integrales del año		<u>34,966</u>	<u>22,094</u>
<b>Utilidad integral del año</b>		<u>\$ 636,586</u>	<u>\$ 1,358,997</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Estados consolidados de cambios en el capital contable**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<b>Capital Social</b>	<b>Prima en emisión de acciones</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>Otros resultados integrales</b>	<b>Total del capital contable</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 2,010,734	\$ 293,946	\$ 1,434,754	\$ 123,620	\$ 3,863,054
Dividendos decretados (Nota 2d)			(77,000)		(77,000)
Utilidad integral del año			1,336,903	22,094	1,358,997
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 2,010,734	\$ 293,946	\$ 2,694,657	\$ 145,714	\$ 5,145,051
Dividendos decretados (Nota 2a)			(280,721)		(280,721)
Utilidad integral del año			601,620	34,966	636,586
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 2,010,734	\$ 293,946	\$ 3,015,556	\$ 180,680	\$ 5,500,916

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Estados consolidados de flujos de efectivo**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Utilidad antes de impuestos	\$ 1,053,046	\$ 1,683,173
Ajustes por:		
Depreciaciones	323,678	288,411
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(15,485)	(13,483)
Intereses a favor	(49,040)	(104,280)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo		(3,556)
Depreciación por activos por derechos de uso	104,768	75,237
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo bancarios y de arrendamiento	362,280	663,214
Comisiones		44,148
	<b>1,779,247</b>	<b>2,632,864</b>
(Aumento) disminución en clientes y partes relacionadas	(858,658)	485,396
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	49,895	(211,516)
(Aumento) en inventarios	(529,532)	(867,339)
Disminución en pagos anticipados	1,051	461,168
(Aumento) disminución en pagos anticipados a proveedores	(38,336)	227,824
Aumento en proveedores y partes relacionadas	984,182	157,279
Aumento en pasivos acumulados y provisiones	24,091	105,122
(Disminución) aumento en participación de los trabajadores en la utilidad	(44,941)	15,677
Aumento en beneficios a los empleados	8,337	4,099
(Disminución) en anticipo de clientes	(396,163)	(229,512)
Impuestos a la utilidad pagados	(208,231)	(957,717)
Intereses pagados	(38,300)	(12,793)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>\$ 732,642</b>	<b>\$ 1,810,552</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
(Adquisición) de propiedades, planta y equipo	(2,018,507)	(647,049)
Disminución (aumento) en propiedades de inversión	12,118	(112,104)
(Baja) alta de otros activos	(26,630)	8,312
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(42,015)	(44,996)
Cobro de préstamos de partes relacionadas	27,715	35,464
Baja de propiedades, planta y equipo, neto		11,445
Recursos provenientes de la venta de propiedades, planta y equipo		4,718
Interese cobrados	49,040	104,280
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>\$ (1,998,279)</b>	<b>\$ (639,930)</b>
<b>Efectivo (a obtener de) excedente para aplicar en actividades de financiamiento</b>	<b>\$ (1,265,637)</b>	<b>\$ 1,170,622</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos	(280,721)	(77,000)
Préstamos obtenidos	2,446,520	4,600,000
Intereses pagados	(287,682)	(384,801)
Pago de principal de préstamos	(1,010,233)	(5,126,433)
Comisiones		(44,148)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(126,207)	(83,616)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>	<b>\$ 741,677</b>	<b>\$ (1,115,998)</b>

(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(523,960)	54,624
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,103,369</u>	<u>1,048,745</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u><b>\$ 579,409</b></u>	<u><b>\$ 1,103,369</b></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos, excepto en moneda extranjera y donde así se indique)**

---

**1. Naturaleza del negocio**

Grupo Fonderia, S. A. de C. V. es una sociedad anónima de capital variable, constituida bajo las leyes mexicanas el 27 de febrero de 2012, con una duración de 99 años. Su domicilio social se localiza en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, su dirección es en Eje 108 SN, Zona Industrial, C.P. 78395.

La actividad principal de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias, es la fabricación, compra-venta, importación, exportación y maquila de todo tipo de artículos de hierro y acero.

**2. Eventos significativos**

- a) El 26 de abril de 2023, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas hasta el 31 de diciembre de 2022 por la cantidad de \$280,721.
- b) Con fecha 12 de agosto de 2022, Grupo Fonderia estableció un nuevo crédito sindicado hasta por \$5,000,000, dicho financiamiento consta de un crédito revolvente por hasta \$1,500,000 a un plazo de 3 años, \$2,500,000 a un plazo de hasta 7 años y \$1,000,000 a 10 años. Este nuevo financiamiento, será empleado para el pago del crédito sindicado establecido en 2018 y para inversiones en bienes de capital.
- c) GASA Steel, LLC, subsidiaria de la compañía en 2022 inició un proceso de insolvencia bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de Estados Unidos de América por operaciones comerciales, de lo anterior, la Compañía está provisionando \$12.46 millones de dólares por una multa que el Departamento de Comercio de Estados Unidos le impuso en 2022 por concepto de dumping.
- d) El 17 de mayo de 2022, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas hasta el 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de \$77,000.
- e) El 4 de febrero de 2022, la Compañía fue víctima de un engaño cibernético mediante el cual, se propició que el departamento de Tesorería de Grupo Acerero, S.A. de C.V., efectuara una transferencia electrónica de fondos a una cuenta bancaria que no correspondía a la de su proveedor radicado en Polonia; el importe de la transferencia ascendió a \$5,685 miles de dólares estadounidenses, equivalentes a \$96,043 miles de pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2023 (Ver nota 9). Este asunto se encuentra bajo un proceso penal binacional; es decir, ante la Fiscalía General de la República Mexicana y la autoridad homóloga en el Distrito de Koszalin, Polonia.

Derivado de este proceso, las autoridades de Polonia emitieron una determinación para bloquear la cuenta bancaria en la que se alojó el importe de la transferencia, por lo que existe la certeza de que los recursos propiedad de la Compañía se encuentran bajo el debido resguardo; sin embargo, para que opere la devolución de los mismos a la Compañía, tal devolución queda supeditada a la existencia de acuerdos formales entre la Fiscalía General de la República Mexicana y la Fiscalía Supervisora en Polonia. De acuerdo con el último reporte emitido por los asesores legales de la Compañía, el acuerdo liberatorio de los recursos por parte de la Fiscalía de Polonia se encuentra en la fase final.

**3. Aplicación de Normas, interpretaciones y enmiendas nuevas y modificadas aún no vigentes**

Los estados financieros consolidados de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y enmiendas aún no vigentes.

Hay una serie de NIIF, interpretaciones y enmiendas que han sido emitidas por el IASB y que entran en vigor en periodos

contables futuros que ha decidido no adoptar anticipadamente.

a) Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 01 de enero de 2024:

- ❖ *Modificación a la NIIF 16 - Pasivo en una venta con arrendamiento posterior.*
- ❖ *Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.*
- ❖ *Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios.*
- ❖ *Modificaciones a la NIC 7 - Estados de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros - Revelaciones de acuerdos de financiamiento de proveedores.*

b) Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 01 de enero de 2025:

- ❖ *Modificaciones a la NIC 21 - Efecto de las variaciones en los tipos de cambio - Falta de intercambiabilidad.*

Grupo Fonderia está evaluando el impacto que podrían tener estas modificaciones en sus estados financieros.

#### 4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos excepto por ciertos instrumentos financieros y terrenos que se incluyen en Propiedades, planta y equipo, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

**Bases de consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las subsidiarias de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2023	2022
<b>Subsidiarias constituidas en México:</b>		
Grupo Acerero, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Talent Trust, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Fitce, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GA Transportes, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
<b>Subsidiarias constituidas en el extranjero:</b>		
GASA Steel, LLC (1)	100.00%	100.00%
Galyp International, Inc (1)	100.00%	100.00%
Galyp Trading (1)	100.00%	100.00%

(1) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América.

**Resumen de las principales políticas contables**- La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son

las que a continuación se mencionan.

- a. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos (\$) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 (IAS por sus siglas en inglés), “Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera”. Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones que se mantienen en el extranjero, es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD\$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América; por tanto, los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero fueron convertidas en pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera para todos los activos, pasivos y capital contable.
- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de ingresos, costos y gastos.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023	16.89
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022	19.36
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 (*)	17.76
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 (*)	20.12
Tipo de cambio al 04 de mayo de 2024	16.94

(\*) Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales**- El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

El efectivo mantenido en moneda extranjera se convierte a pesos mexicanos (MXN) utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultados conforme son devengados.

- c. **Estimación para pérdidas crediticias esperadas** - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

La determinación de la estimación cumple razonablemente con los criterios establecidos en la NIIF 9 respecto a la “Medición de las pérdidas crediticias esperadas”.

- d. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo estándar. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar su venta. El importe de cualquier castigo a los inventarios, para valorarlos a su valor neto de realización se reconoce como costo de ventas en el periodo en que ocurra.

La Compañía sigue la práctica de crear una estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

- e. **Pagos anticipados** – Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que

este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la compañía.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda.

Los pagos anticipados por bienes se presentan dentro del rubro de pagos anticipados, en el corto o en el largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen principalmente pagos de seguros empresarial, gastos médicos para empleados, licencias relativas a software, anticipos para la compra de inventarios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados y durante el transcurso normal de las operaciones.

- f. Propiedades, planta y equipo** - Se registran al costo de adquisición (excepto los terrenos), menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

Los rangos de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son los siguientes:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipo	5 a 28
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres	10
Equipo de cómputo	6 a 12

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como "construcciones y maquinaria en proceso". Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

Los terrenos se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación.

Las revaluaciones se efectúan anualmente, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte. Dicho lo anterior, el reconocimiento inicial de los terrenos es a valor razonable, así como su medición subsecuente.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si se revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos se registra en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

- g. Arrendamientos** – Como arrendatario la Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía

reconoce un Activo por derecho de uso del activo subyacente y un Pasivo por arrendamiento del mismo en la fecha del comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valúa a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro; el Pasivo por arrendamiento se valúa al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y cualquier otro pago por derecho de usar el activo subyacente en el plazo del arrendamiento que no se hayan efectuado a la fecha del comienzo de arrendamiento.

El párrafo 5 de la NIIF 16 establece una excepción para el registro de los contratos de arrendamiento, cuando estos sean a corto plazo y no exista certeza razonable de que se prorroguen después de su vencimiento, así como los contratos de arrendamientos en que el activo subyacente es de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados

- h. Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

- i. Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. EL monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios, se distribuirá entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad; el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- j. Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

- k. Beneficios a los empleados**- Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma

razonable.

Los beneficios directos a largo plazo: la obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

Por los beneficios por terminación, se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la compañía no tiene alternativa realista diferente de la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post Empleo - El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad y beneficios por indemnización legal que cubre a su personal sindicalizado y de confianza. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del período, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinadas por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

**l. Impuestos a la utilidad** El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.

- **Impuestos causados** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 19) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.
- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera consolidados y las bases fiscales correspondientes para determinar el resultado fiscal, utilizando el método de activos y pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida en que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- **Impuestos causados y diferidos del periodo** - Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.
- **Interés de saldos de impuestos por recuperar** Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.

**m. Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en

moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas, quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto las siguientes:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.

**n. Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

**o. Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros ("NIIF 9") en activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener los activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto del principal. El reconocimiento inicial de los activos financieros se realiza a su valor razonable más los costos de transacción posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados. Se incluyen en los activos circulantes excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como "Cuentas y documentos por cobrar a Clientes", "Otras cuentas y documentos por cobrar", y "Cuentas por cobrar a partes relacionadas" en el estado de situación financiera consolidado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado integral

Son activos financieros mantenidos con el fin de obtener flujo de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

Para los documentos y cuentas por cobrar a clientes, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de los documentos y cuentas por cobrar a clientes.

**p. Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" u "otros pasivos financieros".

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de "Otras ganancias y pérdidas" en el estado consolidado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.

**q. Instrumentos financieros derivados** - La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en tasas de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

La Compañía designa ciertos derivados tales como Swaps como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

**r. Ingresos por contratos con clientes** - Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios.

#### **Venta de bienes:**

Los ingresos por venta de los productos que fabrica la compañía ("los productos") se reconocen en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente. El plazo normal de crédito sobre la venta de productos es de 30 a 90 días posteriores a la entrega.

La Compañía considera que no existen otras obligaciones a cumplir en los contratos, que sean obligaciones a cumplir separadas y en las cuales debería asignarse una porción del precio de la transacción. Al determinar el precio de transacción por la venta de productos, la Compañía consideraría los eventuales efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente.

#### **Saldos del contrato**

### **Activos contractuales**

Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo derivado del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

### **Cuentas por cobrar**

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional, es decir, únicamente se requiere el paso del tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible.

### **Pasivos del contrato y anticipos de clientes**

Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible y un anticipo del cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

**s. Información financiera por segmentos operativos** - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

**t. Costo de ventas y gastos por su función** - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria en la que la Compañía opera.

## **5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

**a. Juicios contables críticos** - A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

- **Moneda funcional** - La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo, ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4a.

**b. Información clave para estimaciones** - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- **Estimación para pérdidas crediticias esperadas** - Se sigue la práctica de crear una estimación para pérdidas crediticias esperadas a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.
- **Valor neto de realización del inventario** - A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro en el inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.
- **Deterioro de activos de largo plazo en uso** - La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.

- **Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - Como se describe en la Nota 4f, la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.
- **Beneficios a los empleados** - La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y (iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- **Contingencias** - La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.
- **Valuación de instrumentos financieros** - La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (Swaps), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

## 6. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo	\$ 430,867	\$ 537,974
Inversiones de realización inmediata	148,542	565,395
	<u>\$ 579,409</u>	<u>\$ 1,103,369</u>

## 7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 90 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para pérdidas crediticias esperadas para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ningún cliente representa más del 15% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias esperadas; sin embargo, no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
30-60 días	\$ 2,013,806	\$ 1,461,219
61-90 días	145,990	40,692
91 + días	301,810	88,720
Total	<u>\$ 2,461,606</u>	<u>\$ 1,590,631</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento en la estimación para pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

<u>2023</u>	<u>2022</u>
-------------	-------------

Saldo al inicio del año	\$	(67,079)	\$	(37,862)
Provisiones		(158,866)		(78,831)
Cancelaciones		155,302		49,614
Saldo al final del año	\$	<u>(70,643)</u>	\$	<u>(67,079)</u>

La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar. Al determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

## 8. Impuestos por recuperar

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Impuesto Sobre la Renta	\$	352,282	\$	161,934
Impuesto al Valor Agregado		190,409		
	\$	<u>542,691</u>	\$	<u>161,934</u>

## 9. Otras cuentas por cobrar

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Funcionarios y empleados	\$	1,207	\$	751
Impuesto al Valor Agregado no pagado pendiente de acreditar		38,384		120,388
Deudores diversos Polonia (1)		96,043		110,074
Deudores diversos (2)		69,686		404,759
	\$	<u>205,320</u>	\$	<u>635,972</u>

- 1) Como se señala en la Nota 2 d) la compañía está en proceso de recuperar esta cantidad, que deriva de un engaño cibernético el cual propició que la Compañía efectuara una transferencia electrónica de fondos a una cuenta bancaria que no correspondía a la de su proveedor en Polonia.
- 2) Al 31 de diciembre de 2023 el saldo se integra principalmente por préstamo a Latino Concretos, S.A de C.V. por \$15,000 con una tasa de interés (TIE+3); así como préstamos a Agropecuarios Tom, S.A. de C.V. por \$27,890, a Promotora de Espectáculos del Centro, S.A. de C.V. por \$6,600, a Malla Soldada, S.A. de C.V. por \$3,000, a Jacobo Payán Espinoza por \$5,503 y a Grupo Vesta, S.A. de C.V. por \$4,430.

## 10. Inventarios

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Productos terminados	\$	1,565,167	\$	1,865,130
Producción en proceso		747,780		606,247
Materias primas y materiales		1,502,630		978,306
Refacciones, suministros y herramientas		179,972		164,907
Mercancía en tránsito		168,273		3,269

	\$ 4,163,822	\$ 3,617,859
Menos estimación de obsolescencia y lento movimiento	(43,837)	(27,406)
	<u>\$ 4,119,985</u>	<u>\$ 3,590,453</u>

## 11. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 800,239	\$ 1,254,210	\$ 4,185,343	\$ 95,258	\$ 76,727	\$ 339,766	\$ 6,751,543
Adiciones	-	1,081	12,400	4,661	583	628,324	647,049
Bajas	(632)	-	(21,911)	(5,375)	(14,098)	-	(42,016)
Traslados	-	-	-	5,320	-	(5,320)	-
Revaluación	28,305	-	-	-	-	-	28,305
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 827,912	\$ 1,255,291	\$ 4,175,832	\$ 99,864	\$ 63,212	\$ 962,770	\$ 7,384,881
Adiciones	-	-	3,686	1,497	4,717	2,008,607	2,018,507
Bajas	-	-	(12,996)	(976)	(25,603)	-	(39,575)
Traslados	-	124,957	650,117	-	342	(775,416)	-
Revaluación	41,304	-	-	-	-	-	41,304
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 869,216	\$ 1,380,248	\$ 4,816,639	\$ 100,385	\$ 42,668	\$ 2,195,961	\$ 9,405,117

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (487,083)	\$ (2,285,544)	\$ (85,298)	\$ (54,099)	\$ (2,912,024)
Bajas	-	7,991	4,759	16,657	29,407
Trasposos	98,179	(98,179)	-	-	-
Depreciación del año	(57,759)	(222,220)	(3,259)	(5,173)	(288,411)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (446,663)	\$ (2,597,952)	\$ (83,798)	\$ (42,615)	\$ (3,171,028)
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	12,996	976	25,603	39,575
Depreciación del año	(62,427)	(251,624)	(2,219)	(7,408)	(323,678)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (509,090)	\$ (2,836,580)	\$ (85,041)	\$ (24,420)	\$ (3,455,131)

La depreciación cargada a los resultados de 2023 y 2022 ascendió a \$323,678 y \$ 288,411, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
----------	-----------	---------------------	----------------------	--------------------------------------	--	-------

Al 31 de diciembre de 2022	\$	827,912	\$	808,628	\$	1,577,880	\$	16,066	\$	20,597	\$	962,770	\$	4,213,853
Al 31 de diciembre de 2023	\$	869,216	\$	871,158	\$	1,980,059	\$	15,344	\$	18,248	\$	2,195,961	\$	5,949,986

## 12. Propiedades de inversión

	2023		2022	
Inmuebles	\$	94,596	\$	99,618
Revaluación		466		7,562
	\$	95,062	\$	107,180

## 13. Activos por derecho de uso

	Maquinaria y equipo		Equipo de transporte		Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	105,151	\$	31,911	\$ 137,062
Adiciones		131,822		82,340	214,162
Depreciación del año		(47,506)		(27,731)	(75,237)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$	189,467	\$	86,520	\$ 275,987
Adiciones		113,580		62,797	176,377
Depreciación del año		(79,328)		(25,440)	(104,768)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	223,719	\$	123,877	\$ 347,596

Los pagos reconocidos como un gasto operativo en cada uno de los ejercicios de rentas correspondientes a contratos a corto plazo o que el activo subyacente es de bajo valor ascienden a \$43 en 2023 y \$31 en 2022.

## 14. Deuda Bancaria

Con fecha 9 de agosto de 2022 la Compañía suscribió un Contrato de apertura de Crédito Sindicado, en el cual intervienen las Instituciones de crédito: BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple; Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple; estas Instituciones, participan en el crédito con el 28%, 26%, 14%, 14%, 14% y 4%, respectivamente.

Este crédito está dividido en “Tramo A”, “Tramo B” y “Tramo C”. Estos tramos cuentan con diferentes montos, diferentes tasas de interés y diferentes vencimientos, los cuales se describen más adelante.

	2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo “A” (1)	\$ 1,250,000	\$ -	\$ 1,250,000
Tramo “B” (2)	112,362	2,183,931	2,296,293
Tramo “C” (3)	27,027	926,947	953,974
Intereses devengados	51,001	-	51,001
Crédito en Cuenta Corriente:			
Banco Actinver, S.A. (4)	300,000	-	300,000
	\$ 1,740,390	\$ 3,110,878	\$ 4,851,268

	2022		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo "A" (1)	\$ -	\$ -	-
Tramo "B" (2)	72,383	2,322,889	2,395,272
Tramo "C" (3)	3,677	965,031	968,708
Intereses devengados	38,300		38,300
	\$ 114,360	\$ 3,287,920	\$ 3,402,280

- 1) Crédito Tramo "A", crédito hasta por \$ 1,500,000, con una vigencia de 3 años con vencimiento al 09 de agosto de 2025, a una tasa THIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. La disposición del crédito por \$1,250,000 tiene fecha de vencimiento al mes de abril de 2024. Por el ejercicio 2023 los intereses devengados ascendieron a \$ 90,881.
- 2) Crédito Tramo "B", crédito hasta por \$ 2,500,000, con una vigencia de 84 meses con vencimiento al 09 de agosto de 2029, a una tasa THIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2023 los intereses devengados ascendieron a \$ 339,870.
- 3) Crédito Tramo "C", crédito hasta por \$ 1,000,000, con una vigencia de 120 meses con vencimiento al 09 de agosto de 2032, a una tasa THIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2023 los intereses devengados ascendieron a \$ 139,269.
- 4) Crédito en cuenta corriente por \$ 300,000, con una vigencia de 12 meses con vencimiento al 24 de julio de 2024, a una tasa THIE + 3.00. Por el ejercicio 2023 los intereses devengados ascendieron a \$ 11,924.

Las obligaciones de hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

- a) Utilizar los recursos del crédito para (i) pagar la deuda existente que se encuentre vigente a la fecha de cierre; (ii) realizar inversiones de capital relacionadas al Proyecto Beskar; (iii) usos corporativos generales; (iv) pagar las comisiones, costos y gastos que se generen por el otorgamiento de los créditos.
- b) Mantener la existencia social y continuidad de los negocios y mantener vigentes, en su caso, todos los derechos, autorizaciones, licencias, franquicias, permisos, certificaciones y registros necesarios de conformidad con la ley aplicable para la realización de las actividades.
- c) Cumplir con las obligaciones que se deriven de cualesquiera leyes aplicables, así como con las obligaciones derivadas de cualquier contrato o convenio.
- d) Presentar todas las declaraciones de impuestos y pagar todos los impuestos que deban pagarse conforme a las declaraciones en o antes de la fecha en la que las mismas sean pagaderas de conformidad con la ley aplicable; además entregar la declaración anual presentada ante el SAT a más tardar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio.
- e) Entregar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio, los estados financieros individuales de cada una de las partes del crédito y a nivel consolidado de Grupo Fonderia, dictaminados por un despacho de contadores públicos de reconocido prestigio.
- f) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre de cada trimestre, los estados financieros internos individuales y consolidados trimestrales,
- g) Simultáneamente con la entrega de la información del inciso f) entregar un certificado de un Funcionario Responsable, respecto al cumplimiento con los términos del Contrato.
- h) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de solicitud, cualquier información razonable que deba mantenerse conforme a las NIIF o la ley aplicable, relativa a la situación y operaciones financieras de las partes del crédito y sus subsidiarias.
- i) Notificar por escrito dentro de los 5 días naturales siguientes a su acontecimiento de: (1) existencia de cualquier incumplimiento o una causa de vencimiento anticipado, (2) cualquier litigio, procedimiento, reclamación o investigación que a la fecha del contrato no se conozca, (3) cualquier emplazamiento de huelga por parte de los trabajadores de las partes del crédito o sus subsidiarias, (4) la terminación, cancelación, revocación o rescisión por autoridad gubernamental de cualquier concesión, autorización, licencia, consentimiento o permiso gubernamental o de otra índole, necesario o que en un futuro sea necesario para la actividad empresarial de las partes del crédito y (5) cualquier desarrollo, circunstancia, condición, suceso o evento de cualquier naturaleza que afecte: (a) el negocio, situación financiera, contable o legal, operaciones o propiedades de cualquiera de las partes del crédito y pudiera tener un efecto sustancial adverso, (b) la validez de este contrato o de los pagarés o los derechos y recursos de los acreditantes conforme a los mismos.
- j) Mantener en todo momento, durante la vigencia del contrato, razones financieras: índice de cobertura de deuda, índice de apalancamiento neto, capital contable, aforo de la garantía.
- k) Realizar todos los actos que sean necesarios para que, en todo momento, los derechos de los acreditantes y los pagarés constituyan obligaciones generales de las partes del crédito.

- l) Llevar libros adecuados de registros y cuentas, en los cuales se harán asientos completos y correctos respecto de todas las operaciones financieras y de sus activos y negocios, conforme a NIIF.
- m) Mantener seguros con compañías de seguros reconocidas y de conformidad con las prácticas históricas y conducción pasada del negocio.
- n) Entregar dentro de los 60 días siguientes a cada aniversario de la fecha de cierre, una actualización de los avalúos previamente entregados.
- o) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones a su cargo contenidas en los documentos de garantía, así como firmar y entregar aquellos documentos y llevar a cabo cualquier acción en relación con los documentos de garantía que le corresponda.
- p) Entregar (i) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, evidencia de la inscripción de la prenda sin transmisión de posesión en el RUG; (ii) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, copia de la boleta de ingreso de la hipoteca en el IRC; (iii) dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha de Disposición inicial, el primer testimonio de la hipoteca, inscrito ante el IRC con sello que indique que la hipoteca fue inscrita en dicho registro como un gravamen en primer lugar y grado de prelación.
- q) Entregar, en caso de existir una cesión total o parcial hecha de conformidad con el contrato o un endoso de algún pagaré, la adhesión de un nuevo obligado solidario conforme al contrato, cualquier otra causa justificada razonable.
- r) Cumplir con las disposiciones Anti-corrupción.
- s) Permitir al personal designado a realizar inspecciones en sus libros y registros para determinar el cumplimiento de las obligaciones de las partes del crédito.
- t) La acreditada hará que cualesquiera de sus subsidiarias se conviertan en obligados solidarios respecto de cualquier pagaré suscrito.
- u) Mantener y hacer que sus subsidiarias mantengan la deuda intercompañía, presente y/o futura, de las partes del crédito subordinada en pago, plazo y garantías respecto de las obligaciones derivadas de los documentos del crédito.
- v) La acreditada y sus subsidiarias deberán hacer que sus respectivas subsidiarias se abstengan de celebrar, crear o asumir cualquier obligación o arreglo contractual que, directa o indirectamente, prohíba o restrinja, o que tenga el efecto de prohibir o restringir, o imponer cualquier condición a la declaración o pago de dividendos o distribuciones de cualquier clase a sus accionistas, o el otorgamiento de préstamos por cualquiera de las partes del crédito a las partes del crédito, etc.

Las obligaciones de no hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

- a) No asumir, ni permitir la existencia de deuda con costo que tenga como resultado que el índice de apalancamiento neto sea mayor a 3.5x.
- b) No celebrar ni permitir que sus subsidiarias celebren cualquier transacción de venta con pacto de retroventa.
- c) No otorgar, a cualquier persona, cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía sin el consentimiento previo y por escrito del agente administrativo.
- d) No disolverse, liquidarse o fusionarse con terceros distintos a las partes del crédito.
- e) No transformarse ni disminuir su capital social o giro de su negocio de tal forma que tenga o razonablemente pueda esperarse que tenga un efecto sustancial adverso.
- f) No crear, otorgar o permitir la existencia de gravámenes sobre sus activos y los de sus subsidiarias que pudieran afectar el cabal y oportuno cumplimiento de sus obligaciones contraídas.
- g) No celebrar, ni permitir que sus subsidiarias celebren operaciones financieras derivadas con fines de especulación.
- h) Abstenerse de celebrar cualquier operación o serie de operaciones, sean o no en el curso ordinario del negocio, con cualquier afiliada de las partes del crédito.
- i) Abstenerse de incurrir en gastos o comprometer gastos relacionados con la adquisición de activos fuera del curso ordinario del negocio.
- j) Abstenerse de realizar venta de activos, salvo que se trate de una venta de activos permitida.
- k) Abstenerse de condonar u otorgar quitas respecto de deuda con costo pagadera a cualquiera de ellos.
- l) Destinar directamente o indirectamente el importe de los créditos para algún fin que contravenga las disposiciones de la ley anti-soborno del Reino Unido 2010, la ley de prácticas corruptas en el extranjero de los EUA de 1977, o alguna otra legislación similar de otras jurisdicciones.
- m) No operar sus bienes para fines distintos a los propios de su naturaleza y/o de tal forma que impliquen exclusiones a coberturas de seguros,
- n) No otorgar garantías personales u obligaciones contingentes, para garantizar obligaciones de terceros.

Las garantías del Crédito Sindicado son las siguientes:

- a) Hipoteca sobre 6 naves industriales por un valor total de \$1,996,146.
- b) Contrato de prenda sin transmisión de posesión sobre maquinaria con un valor total de \$3,775,037.
- c) Garantías en primer lugar con aforo inicial mínimo de 1.5 a 1.0 durante los primeros 24 meses y de 1.25 a 1.00 en adelante y hasta el vencimiento.

## 15. Cuentas por pagar a proveedores y pasivos acumulados

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores	\$ 2,673,432	\$ 1,763,549
Pasivos acumulados	<u>259,016</u>	<u>178,023</u>
	<u>\$ 2,932,448</u>	<u>\$ 1,941,572</u>

## 16. Provisiones

	<u>Fletes</u>	<u>Otras provisiones</u>	<u>Bonos y gratificaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 49,998	\$ 21,438	\$ 10,477	\$ 81,913
Incrementos cargados a resultados	865,136	1,187,749	123,285	2,176,170
Dumping	-	241,304	-	241,304
Pagos	(627,818)	(895,441)	(32,020)	(1,555,279)
Cancelaciones	(262,358)	(263,910)	(101,742)	(628,010)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 24,958	\$ 291,140	\$ -	\$ 316,098
Incrementos cargados a resultados	147,240	645,938	46,886	840,064
Dumping	-	-	-	-
Pagos	(169,178)	(600,307)	(46,886)	(816,371)
Cancelaciones	-	(80,595)	-	(80,595)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 3,020	\$ 256,176	\$ -	\$ 259,196

## 17. Pasivo por arrendamientos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo:		
Pasivo por arrendamientos	\$ 132,819	\$ 89,251
Largo plazo:		
Pasivo por arrendamientos	<u>225,459</u>	<u>195,260</u>
Total	<u>\$ 358,278</u>	<u>\$ 284,511</u>

El gasto por intereses por el Pasivo por arrendamientos ascendió a \$21,441 en 2023 y a \$ 12,793 en 2022.

## 18. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

- a) **Contratos colectivos de trabajo** - Aproximadamente el 66% en 2023 y 62% en 2022 de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.
- b) **Primas de antigüedad** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos trabajadores liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.
- c) **Beneficios por terminación** – De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, se tienen las obligaciones de los beneficios por terminación a aquellos trabajadores que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado de resultado integral consolidado, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.

- d) **Participación de los trabajadores en las utilidades** – La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2023 y 2022 la PTU ascendió a \$ 42,031 y \$ 88,450, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.
- e) Planes gubernamentales de contribución definida – De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorros para el retiro. El gasto en 2023 y 2022 fue de \$11,937 y \$ 11,150, respectivamente.

El pasivo por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	Plan prima de Antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2023	2022
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 37,510	\$ 44,271	\$ 81,781	67,106
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<u>\$ 37,510</u>	<u>\$ 44,271</u>	<u>\$ 81,781</u>	<u>\$ 67,106</u>

El costo neto del período registrado en resultados se integra como sigue:

	Plan prima de antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2023	2022
Costo/ingresos prestaciones definidas (Ganancias) pérdidas actuariales (ORI)	\$ 6,898 <u>1,834</u>	\$ 4,167 <u>4,504</u>	\$ 11,065 <u>6,338</u>	\$ 7,636 <u>1,287</u>
<b>Costo neto del período</b>	<u>\$ 8,732</u>	<u>\$ 8,671</u>	<u>\$ 17,403</u>	<u>\$ 8,923</u>

Los supuestos utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.30%	9.28%
Tasa de incremento salarial	4.75%	4.75%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.75%	3.75%

El importe incluido en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 por \$ 81,781 (\$ 67,106 en 2022), corresponde a la obligación por beneficios definidos.

	2023	2022
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD)	<u>\$ 67,106</u>	<u>\$ 61,720</u>
Valor presente de la OBD al 1° de enero	67,106	61,720
Costo financiero	11,065	7,636
Beneficios pagados	(2,728)	(3,537)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	<u>6,338</u>	<u>1,287</u>
<b>Valor presente de la OBD al 31 de diciembre</b>	<u>\$ 81,781</u>	<u>\$ 67,106</u>
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	\$ 67,106	\$ 61,720
Costo neto del período	17,403	8,923
Beneficios pagados	<u>(2,728)</u>	<u>(3,537)</u>

<b>PNP final</b>	\$ <u>81,781</u>	\$ <u>67,106</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ <u>81,781</u>	\$ <u>67,106</u>

## 19. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ISR del año de empresas mexicanas	192,017	441,057
ISR del año de empresas extranjeras	-	3,554
ISR diferido de empresas mexicanas	259,409	(98,341)
ISR diferido de empresas extranjeras	-	-
	<u>451,426</u>	<u>346,270</u>

En 2023 y 2022 el (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficio gasto “esperado”	\$ 306,563	\$ 467,352
Efectos de la inflación, neto	(86,894)	(107,809)
Gastos no deducibles	56,604	8,181
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	175,153	(21,454)
Gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ 451,426</u>	<u>\$ 346,270</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>42.87%</u>	<u>22.22%</u>

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años.

Al 31 de diciembre de 2023, hay pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

Año de origen	Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2020	2030	\$ 3,112
		<u>\$ 3,112</u>

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	\$ -	\$ 91,897
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	-	8,268
Anticipos de clientes	90,137	9,286

PTU por pagar	15,287	26,554
Pasivo por arrendamiento	-	85,353
Beneficios a los empleados	20,311	20,417
Pasivo por instrumentos financieros	3,411	15,326
Provisiones	47,481	24,794
Pérdidas fiscales	934	934
Estimación de obsolescencia y lento movimiento	-	83,706
Pasivos por deducir	-	8
Total de activos diferidos	<u>177,561</u>	<u>366,543</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	144,113	-
Seguros y licencias	5,818	-
Activo con derecho de uso	21,121	82,796
Activo por instrumentos derivados	1,661	12,082
Provisiones	-	7,408
Total de pasivos diferidos	<u>172,713</u>	<u>102,286</u>
Activo de ISR diferido, neto	<u>\$ 4,848</u>	<u>\$ 264,257</u>

## 20. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	10	\$ 1,000
Capital variable	20,097	2,009,734
Total	<u>20,107</u>	<u>\$ 2,010,734</u>

El capital social se integra por 10,000 acciones Serie "A" que conforman el capital social fijo y 9,499,500 acciones Serie "B", 2,112,800 acciones Serie "C", 103,489 acciones Serie "D", 1,749,998 acciones Serie "E" y 6,631,553 acciones Serie "F" que conforman el capital variable; cada acción con valor nominal de \$100 pesos cada una.

- b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a \$314,500, representando el 15.67% del valor nominal del capital social.

## 21. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en Grupo Acerero, S.A. de C.V., en donde posee el 99.99%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios; no se determinó dicha participación no controladora, considerando que no es representativa ya que representa menos del 0.01% de Grupo Acerero, S.A. de C.V.

## 22. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Accionista persona moral:</b>		
AG Patrimonio, S.A. de C.V.		
Gastos por intereses	\$ 116	\$ 185
<b>Accionistas personas físicas:</b>		
Gastos por intereses	1,484	2,387
Gastos por renta de inmuebles	-	374
Ingresos por venta de producto terminado	4,483	971
Ingresos por renta de inmuebles	-	2,149

b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Corto plazo</b>		
<b>Cuentas por cobrar derivadas de la operación:</b>		
Accionistas	\$ -	\$ 4,309
<b>Cuentas por cobrar derivadas de préstamos:</b>		
Accionistas	50,254	40,398
	<u>\$ 50,254</u>	<u>\$ 44,707</u>

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Corto plazo</b>		
<b>Cuentas por pagar derivadas de préstamos:</b>		
Accionistas	\$ 43,495	\$ 42,197
<b>Cuentas por pagar derivadas de dividendos:</b>		
Accionistas	76,667	3,666
	<u>\$ 120,162</u>	<u>\$ 45,863</u>

### 23. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo de ventas, los gastos de venta y de administración se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Consumos de material	\$ 13,306,579	\$ 13,274,782
Electricidad	408,475	725,976
Fletes	405,137	397,429
Agua	18,215	27,444
Combustibles	85,187	424,731
Mantenimiento	400,867	484,786
Servicios relacionados con la materia prima	226,688	68,851
Sueldos y salarios	495,055	486,814
Seguridad social	125,838	149,490

Beneficios laborales	159,303	148,949
PTU	42,031	88,450
Gastos relacionados con el personal	123,828	76,444
Depreciaciones	323,678	288,246
Amortizaciones	30,000	26,179
Activo por derecho de uso	104,768	74,154
Arrendamiento	43,482	31,309
Papelería y equipo	3,866	13,211
Honorarios	224,845	72,618
Mercadotecnia e imagen	56,005	46,879
Telefonía e internet	11,149	9,329
Servicios de limpieza y vigilancia	13,083	17,606
Gastos de automóviles	1,615	2,004
Estimación de cuentas incobrables	3,564	48,948
Reserva de inventarios	(16,431)	(119,626)
Comisiones bancarias	20,320	64,990
Impuestos y derechos	22,521	3,956
Suscripciones	2,318	4,623
Donativos	1,383	778
Varios	41,009	38,950
	<u>\$ 16,684,378</u>	<u>\$ 16,978,300</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo de Ventas	\$ 15,876,573	\$ 16,377,412
Gastos de Venta	133,466	132,943
Gastos de Administración	674,339	467,945
	<u>\$ 16,684,378</u>	<u>\$ 16,978,300</u>

## 24. Instrumentos financieros

- Administración del riesgo de capital** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en los últimos años. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.
- Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.
- Administración del riesgo cambiario** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

2023

2022

Activos de corto plazo	\$	-	\$	40,274
Activos de largo plazo		12,465		-
Pasivos de corto plazo		(7,793)		-
Pasivos de largo plazo		-		(51,087)
Posición monetaria neta en moneda extranjera	\$	4,672	\$	(10,813)
Equivalente en dólares americanos (Miles)	USD\$	276	USD\$	(559)

- d. **Administración del riesgo de crédito:** el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de tratar sólo con contrapartes solventes. La Compañía sólo realiza transacciones con entidades que tienen un grado de riesgo equivalente al grado de inversión y superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se reparte entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia está controlada por límites de cada contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el departamento de gestión de riesgos.

Las cuentas por cobrar comerciales consisten en una gran cantidad de clientes dedicados a las industrias de construcción y automotriz, distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación crediticia en curso se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguna contraparte o grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares se consideran partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito para cualquier otra contraparte no superó el 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Riesgo de liquidez y tablas de riesgo: la responsabilidad final de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco apropiado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. El Grupo gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y crediticias, monitoreando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y haciendo coincidir los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

## 25. Información financiera por segmento

La compañía segmenta su información financiera por productos, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dicha información.

2023	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	\$ 10,623,543	\$ 7,383,149	\$ 18,006,692
Utilidad de operación	\$ 928,636	\$ 393,678	\$ 1,322,314
Depreciación y amortización	366,160	117,609	483,769
UAFIRDA	\$ 1,294,796	\$ 511,287	\$ 1,806,083

2022	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	\$ 13,292,579	\$ 5,714,331	\$ 19,006,910
Utilidad de operación	\$ 1,764,709	\$ 263,901	\$ 2,028,610
Depreciación y amortización	261,941	117,907	379,848
UAFIRDA	\$ 2,026,650	\$ 381,808	\$ 2,408,458

## 26. Contingencias

- a) La Compañía está involucrada en una serie de juicios y reclamaciones legales que han surgido durante el curso normal de sus operaciones. La compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado de estos asuntos tenga algún efecto adverso

significativo en la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía, por lo que no se ha reconocido ningún pasivo por dichos juicios y reclamaciones.

- b) Las autoridades fiscales mexicanas tienen derecho a revisar, al menos los cinco años anteriores y podrán determinar diferencias en los impuestos a pagar, más los ajustes, recargos y multas correspondientes.
- c) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro de impuestos y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

## 27. Compromisos

a) La Compañía renta maquinaria y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El total de gastos reconocido como amortización ascendió a \$104,768 en 2023 y \$75,237 en 2022 (Ver nota 13) y se incluye en el costo de ventas en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2028, es como sigue:

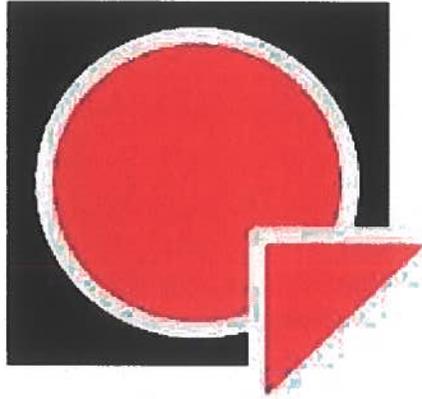
2024	\$	136,682
2025		116,169
2026		88,217
2027		44,444
2028		14,158
Total	\$	<u>399,670</u>

## 28. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 04 de mayo de 2024 por el Lic. Humberto Abaroa López y por el Lic. Oscar Zermeño Balbontín, Director Ejecutivo y Director Financiero de Grupo Fondería, S.A. de C.V., respectivamente, para la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

**2. Estados Financieros Intermedios Internos del Emisor al 31 de marzo de 2024**





***Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias***  
***Estados financieros intermedios consolidados***  
***condensados no auditados***  
***Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023***  
***Y por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023***

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Estados intermedios consolidados condensados no auditados de situación financiera**  
**Al 31 de Marzo de 2024 y 31 de Diciembre de 2023**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>Nota</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>
<b>Activo</b>			
<b>Corto plazo:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 944,868	\$ 579,409
Cuentas por cobrar a clientes, neto	6	2,362,111	2,390,963
Partes relacionadas		25,563	50,254
Impuestos por recuperar		400,392	542,691
Otras cuentas por cobrar		477,142	205,320
Pagos anticipados		187,210	23,642
Inventarios, neto	7	4,496,263	4,119,985
<b>Total de activo a corto plazo</b>		<b>8,893,549</b>	<b>7,912,264</b>
<b>Largo plazo:</b>			
Propiedades planta y equipo, neto	8	6,184,796	5,949,986
Propiedades de inversión		62,977	95,062
Activos por derecho de uso	9	331,085	347,596
Pagos anticipados a proveedores		-	108,076
Activo por impuesto diferido		4,848	4,848
Instrumentos financieros derivados		48,240	12,465
Otros activos		88,479	65,291
<b>Total de activo a largo plazo</b>		<b>6,720,425</b>	<b>6,583,324</b>
<b>Total del activo</b>		<b>\$ 15,613,974</b>	<b>\$ 14,495,588</b>
<b>Pasivo y capital contable</b>			
<b>Pasivo a corto plazo:</b>			
Deuda a corto plazo	10	\$ 2,046,036	\$ 1,740,390
Cuentas por pagar a proveedores		3,541,238	2,673,432
Partes relacionadas		5,276	120,162
Pasivos acumulados		177,050	259,016
Provisiones	11	200,392	259,196
Participación de los trabajadores en las utilidades		68,355	45,142
Impuesto Sobre la Renta		112,333	38,147
Pasivo por arrendamientos		118,887	132,819
Anticipos de clientes		291,726	300,457
Instrumentos financieros derivados		3,268	7,793
<b>Total del pasivo a corto plazo</b>		<b>6,564,561</b>	<b>5,576,554</b>
<b>Pasivo a largo plazo:</b>			
Deuda a largo plazo	10	3,009,663	3,110,878
Pasivo por arrendamientos		226,341	225,459
Beneficios a los empleados		84,745	81,781
Instrumentos financieros derivados		19,059	-
<b>Total del pasivo a largo plazo</b>		<b>3,339,809</b>	<b>3,418,118</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>9,904,370</b>	<b>8,994,672</b>
Contingencias y compromisos			

Capital social	13	2,010,734	2,010,734
Prima en emisión de acciones		293,946	293,946
Utilidades acumuladas		3,224,244	3,015,556
Otros resultados integrales		180,680	180,680
Total de la participación controladora		5,709,604	5,500,916
Participación no controladora		-	-
<b>Total del capital contable</b>		<u>5,709,604</u>	<u>5,500,916</u>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>		<u>\$ 15,613,974</u>	<u>\$ 14,495,588</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

San Luis Potosí, S.L.P., 31 de mayo de 2024



Lic. Humberto Abaroa López  
Director Ejecutivo



Lic. Oscar Zermeño Balbontin  
Director Financiero

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Estados intermedios consolidados condensados no auditados**  
**De resultados integrales**  
**Por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2024 y 2023**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	Nota	Marzo 2024	Marzo 2023
Ventas netas		\$ 3,650,448	\$ 5,010,248
Costo de ventas	15	(3,045,636)	(4,046,096)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>604,812</b>	<b>964,152</b>
Gastos de venta	15	(42,546)	(38,240)
Gastos de administración	15	(186,965)	(96,699)
Ingreso por intereses		4,624	30,778
Gasto por intereses		(100,827)	(137,012)
Efecto de instrumentos financieros, neto		21,242	-
Diferencia en tipo de cambio, neto		32,728	125,488
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>333,068</b>	<b>848,467</b>
Impuestos a la utilidad	12	(124,380)	-
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>208,688</b>	<b>848,467</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Superávit por revaluación de terrenos		-	-
Ganancia o (pérdida) por valuación actuarial		-	-
Total de otros resultados integrales del año		-	-
<b>Utilidad integral del año</b>		<b>\$ 208,688</b>	<b>\$ 848,467</b>
<b>Utilidad por acción (pesos)</b>		<b>\$ 10.38</b>	<b>\$ 42.20</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

San Luis Potosí, S.L.P., 31 de mayo de 2024



Lic. Humberto Abaroa López  
 Director Ejecutivo



Lic. Oscar Zermeño Balbontin  
 Director Financiero

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Estados intermedios consolidados condensados no auditados**  
**De flujos de efectivo**  
**Por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2024 y 2023**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Utilidad antes de impuestos	\$ 237,689	\$ 848,467
Ajustes por:		
Depreciaciones	122,997	103,214
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(21,242)	8,661
Intereses a favor	(4,624)	(30,778)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(1,600)	-
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo bancarios y de arrendamiento	187,107	141,694
Comisiones	9,150	18,364
	<u>529,477</u>	<u>1,089,622</u>
(Aumento) disminución en clientes y partes relacionada	53,543	(682,934)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	(129,523)	285,535
(Aumento) en inventarios	(376,278)	288,456
(Aumento) disminución en pagos anticipados a proveedores	(55,492)	(6,023)
Aumento en proveedores y partes relacionadas	752,922	(179,901)
Aumento en pasivos acumulados y provisiones	(140,770)	82,086
(Disminución) aumento en participación de los trabajadores en la utilidad	23,213	-
Aumento en beneficios a los empleados	2,964	(8,390)
(Disminución) en anticipo de clientes	(8,731)	(293,933)
Impuestos a la utilidad pagados	(50,194)	(347,201)
Impuestos a la utilidad pagados	(51,001)	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<u>\$ 550,130</u>	<u>\$ 227,317</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
(Adquisición) de propiedades, planta y equipo	(232,174)	(157,790)
Disminución (aumento) en propiedades de inversión	32,085	-
(Alta) de otros activos	(23,188)	(34,053)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(21,000)	-
Cobro de préstamos de partes relacionadas	21,000	-
Interese cobrados	4,624	22,611
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<u>\$ (218,653)</u>	<u>\$ (169,232)</u>
<b>Efectivo excedente para aplicar en (a obtener de) actividades de financiamiento</b>	<u>\$ 331,477</u>	<u>\$ 58,085</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos	-	(3,667)
Préstamos obtenidos	250,000	-
Intereses pagados	(165,262)	(137,012)
Pago de principal de préstamos	(47,692)	(27,650)
Comisiones	9,150	(18,364)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(12,214)	(28,491)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>	<u>\$ 33,982</u>	<u>\$ (215,184)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	365,459	(157,099)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>579,409</u>	<u>1,067,231</u>

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Estados intermedios consolidados condensados no auditados**  
**De cambios en el capital contable**  
**Por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2024 y 2023**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<b>Capital Social</b>	<b>Prima en emisión de acciones</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>Otros resultados integrales</b>	<b>Total del capital contable</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	\$ 2,010,734	\$ 293,946	\$ 2,694,657	\$ 145,714	\$ 5,145,051
Utilidad integral del año			848,467		848,467
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023</b>	\$ 2,010,734	\$ 293,946	\$ 3,543,124	\$ 145,714	\$ 5,993,518

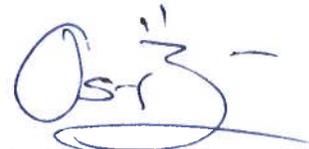
	<b>Capital Social</b>	<b>Prima en emisión de acciones</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>Otros resultados integrales</b>	<b>Total del capital contable</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	\$ 2,010,734	\$ 293,946	\$ 3,015,556	\$ 180,680	\$ 5,500,916
Utilidad integral del año			208,688	-	208,688
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	\$ 2,010,734	\$ 293,946	\$ 3,224,244	\$ 180,680	\$ 5,709,604

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

San Luis Potosí, S.L.P., 31 de mayo de 2024



Lic. Humberto Abaroa López  
 Director Ejecutivo



Lic. Oscar Zermeño Balbontin  
 Director Financiero

**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año**

	<u>\$</u>	<u>944,868</u>	<u>\$</u>	<u>910,132</u>
--	-----------	----------------	-----------	----------------

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

San Luis Potosí, S.L.P., 31 de mayo de 2024



Lic. Humberto Abaroa López  
Director Ejecutivo



Lic. Oscar Zermeño Balbontin  
Director Financiero

**Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados**  
**Al 31 de Marzo de 2024 y 31 de Diciembre de 2023 y por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2023**  
**(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos, excepto en moneda extranjera y donde así se indique)**

---

**1. Naturaleza del negocio**

Grupo Fonderia, S. A. de C. V. es una sociedad anónima de capital variable, constituida bajo las leyes mexicanas el 27 de febrero de 2012, con una duración de 99 años. Su domicilio social se localiza en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. su dirección es en Eje 108 SN, Zona Industrial, C.P. 78395.

La actividad principal de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias, es la fabricación, compra-venta, importación, exportación y maquila de todo tipo de artículos de hierro y acero.

**2. Eventos significativos**

No hubo eventos significativos en el periodo terminado al 31 de marzo de 2024.

**3. Aplicación de Normas, interpretaciones y enmiendas nuevas y modificadas aún no vigentes**

Los estados financieros consolidados de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y enmiendas aún no vigentes.

Hay una serie de NIIF, interpretaciones y enmiendas que han sido emitidas por el IASB y que entran en vigor en periodos contables futuros que ha decidido no adoptar anticipadamente.

a) Las siguientes enmiendas entraron en vigor a partir del 01 de enero de 2024:

- ❖ *Modificación a la NIIF 16 - Pasivo en una venta con arrendamiento posterior.*
- ❖ *Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.*
- ❖ *Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios.*
- ❖ *Modificaciones a la NIC 7 - Estados de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumento financieros - Revelaciones de acuerdos de financiamiento de proveedores.*

b) Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 01 de enero de 2025:

- ❖ *Modificaciones a la NIC 21 - Efecto de las variaciones en los tipos de cambio - Falta de intercambiabilidad.*

Grupo Fonderia está evaluando el impacto que podrían tener estas modificaciones en sus estados financieros.

**4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos excepto por ciertos instrumentos financieros y terrenos que se incluyen en Propiedades, planta y equipo, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

**Bases de consolidación** - Los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados incluyen los estados financieros de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias).

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las subsidiarias de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	Marzo 2024	Diciembre 2023
<b>Subsidiarias constituidas en México:</b>		
Grupo Acerero, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Talent Trust, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Fitce, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GA Transportes, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
<b>Subsidiarias constituidas en el extranjero:</b>		
GASA Steel, LLC (1)	100.00%	100.00%
Galyp International, Inc (1)	100.00%	100.00%
Galyp Trading (1)	100.00%	100.00%

(1) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América.

**Base de reparación-** La preparación de los estados financieros intermedios consolidados no auditados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. han sido reparados de acuerdo con la NIIF 34, Información financiera intermedia, emitida por el Consejo de Norma Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

#### Políticas contables, juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en la estimación

Las políticas contables, juicios criterios y fuentes clave de incertidumbre en la estimación aplicados para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos en los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados condensados no auditados que se acompañan son consistentes con aquellas utilizadas en los estados financieros consolidado no auditados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

#### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Efectivo	\$ 785,884	\$ 430,867
Inversiones de realización inmediata	158,984	148,542
	<u>\$ 944,868</u>	<u>\$ 579,409</u>

#### 6. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 90 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para pérdidas crediticias esperadas para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, ningún cliente representa más del 24% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.



Saldos al 31 de diciembre de 2023

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 869.216	\$ 1.380.248	\$ 4.816.639	\$ 100.385	\$ 42.668	\$ 2.195.961	\$ 9.405.117
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ 869.216	\$ 1.380.248	\$ 4.816.639	\$ 100.385	\$ 42.668	\$ 2.195.961	\$ 9.405.117
Adiciones	-	-	4.247	258	-	317.125	321.630
Bajas	-	-	(2.021)	-	-	-	(2.021)
Traslados	-	-	18.075	-	-	(18.075)	-
Saldos al 31 de marzo de 2024	\$ 869.216	\$ 1.380.248	\$ 4.836.940	\$ 100.643	\$ 42.668	\$ 2.495.011	\$ 9.724.726

De los intereses generados por los préstamos bancarios, se capitalizaron \$86,281 y se incluyen en el rubro de Propiedades, planta y equipo.

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ (446.663)	\$ (2.597.952)	\$ (83.798)	\$ (42.615)	\$ (3.171.028)
Trasposos	-	12.996	976	25.603	39.575
Depreciación del año	(62.427)	(251.624)	(2.219)	(7.408)	(323.678)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (509.090)	\$ (2.836.580)	\$ (85.041)	\$ (24.420)	\$ (3.455.131)
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ (509.090)	\$ (2.836.580)	\$ (85.041)	\$ (24.420)	\$ (3.455.131)
Bajas	-	421	-	-	421
Depreciación del año	(15.950)	(67.305)	(1.098)	(867)	(85.220)
Saldos al 31 de marzo de 2024	\$ (525.040)	\$ (2.903.464)	\$ (86.139)	\$ (25.287)	\$ (3.539.930)

La depreciación cargada a los resultados de marzo de 2024 y diciembre de 2023 ascendió a \$85,220 y \$ 323,678, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Otros activos	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 869.216	\$ 871.158	\$ 1.980.059	\$ 15.344	\$ 18.248	\$ 2.195.961	\$ 5.949.986
Al 31 de marzo de 2024	\$ 869.216	\$ 855.208	\$ 1.933.476	\$ 14.504	\$ 17.381	\$ 2.495.011	\$ 6.184.796

## 9. Activos por derecho de uso

	Maquinaria y equipo		Equipo de transporte		Total
Saldos al 1 de enero de 2023	\$	189,467	\$	86,520	\$ 275,987
Adiciones		113,580		62,797	176,377
Depreciación del año		(79,328)		(25,440)	(104,768)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	223,719	\$	123,877	\$ 347,596

	Maquinaria y equipo		Equipo de transporte		Total
Saldos al 1 de enero de 2024	\$	223,719	\$	123,877	\$ 347,596
Adiciones		11,123		4,145	15,268
Depreciación del año		(22,955)		(8,824)	(31,779)
Saldos al 31 de marzo de 2024	\$	211,887	\$	119,198	\$ 331,085

## 10. Deuda Bancaria

Con fecha 9 de agosto de 2022 la Compañía suscribió un Contrato de apertura de Crédito Sindicado, en el cual intervienen las Instituciones de crédito: BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple; Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple; estas Instituciones, participan en el crédito con el 28%, 26%, 14%, 14%, 14% y 4%, respectivamente.

Este crédito está dividido en "Tramo A", "Tramo B" y "Tramo C". Estos tramos cuentan con diferentes montos, diferentes tasas de interés y diferentes vencimientos, los cuales se describen más adelante.

	2024		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo "A" (1)	\$ 1,500,000	\$ -	\$ 1,500,000
Tramo "B" (2)	156,250	2,125,035	2,281,285
Tramo "C" (3)	47,500	884,628	932,128
Intereses devengados	53,123	-	53,123
Crédito en Cuenta Corriente:			
Banco Actinver, S.A. (4)	289,163	-	289,163
	\$ 2,046,036	\$ 3,009,663	\$ 5,055,699

	2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo "A"	\$ 1,250,000	\$ -	\$ 1,250,000
Tramo "B"	112,362	2,183,931	2,296,293
Tramo "C"	27,027	926,947	953,974
Intereses devengados	51,001	-	51,001
Crédito en Cuenta Corriente:			
Banco Actinver, S.A.	300,000	-	300,000
	\$ 1,740,390	\$ 3,110,878	\$ 4,851,268

- 1) Crédito Tramo "A", crédito hasta por \$ 1,500,000, con una vigencia de 3 años con vencimiento al 09 de agosto de 2022, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. La disposición del crédito por \$1,250,000 tiene fecha de vencimiento al mes de abril de 2024.
- 2) Crédito Tramo "B", crédito hasta por \$ 2,500,000, con una vigencia de 84 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2029, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto.

- 3) Crédito Tramo "C", crédito hasta por \$ 1,000,000, con una vigencia de 120 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2032, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto.
- 4) Crédito en cuenta corriente por \$ 300,000, con una vigencia de 12 meses con vencimiento al 24 de julio de 2024, a una tasa TIIE + 3.00.

## 11. Provisiones

	Fletes	Otras provisiones	Bonos y gratificaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 24,958	\$ 291,140	\$ -	\$ 316,098
Incrementos cargados a resultados	147,240	645,938	46,886	840,064
Pagos	(169,178)	(600,307)	(46,886)	(816,371)
Cancelaciones	-	(80,595)	-	(80,595)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 3,020</u>	<u>\$ 256,176</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 259,196</u>

	Fletes	Otras provisiones	Bonos y gratificaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 3,020	\$ 256,176	\$ -	\$ 259,196
Incrementos cargados a resultados	45,434	-	19,644	65,078
Pagos	(6,072)	-	-	(6,072)
Cancelaciones	(28,544)	(89,266)	-	(117,810)
Saldo al 31 de marzo de 2024	<u>\$ 13,838</u>	<u>\$ 166,910</u>	<u>\$ 19,644</u>	<u>\$ 200,392</u>

## 12. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad se reconoce al multiplicar la utilidad antes de impuestos para el periodo de informe intermedio por la tasa de impuestos sobre la renta anual promedio esperada para el ejercicio completo, ajustada por el efecto fiscal de ciertas partidas reconocidas en su totalidad en el periodo intermedio la tasa efectiva de los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados por día diferir de los estados financieros anuales la tasa efectiva del GRUPO con respecto a las operaciones para los tres meses terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 fue de 52.33% y 42.87% respectivamente.

## 13. Capital contable

- a. El capital social al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	10	\$ 1,000
Capital variable	20,097	2,009,734
Total	<u>20,107</u>	<u>\$ 2,010,734</u>

El capital social se integra por 10,000 acciones Serie "A" que conforman el capital social fijo y 9,499,500 acciones Serie "B", 2,112,800 acciones Serie "C", 103,489 acciones Serie "D", 1,749,998 acciones Serie "E" y 6,631,553 acciones Serie "F" que conforman el capital variable; cada acción con valor nominal de \$100 pesos cada una.

- b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se

disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la reserva legal asciende a \$314,500, representando el 15.67% del valor nominal del capital social.

#### 14. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas que consolidan se han eliminado en la consolidación y no se revelan en esta nota. Los detalles de las transacciones entre el grupo y otras partes relacionadas se revelan a continuación.

La compensación del personal administrativo clave comprendió beneficios a los empleados a corto plazo por \$9,301 y \$9,183 por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente. La compensación del personal administrativo clave del Grupo incluye salarios y beneficios no monetarios.

#### 15. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de marzo de 2024 y 2023, el costo de ventas, los gastos de venta y de administración se integran como sigue:

	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>
Consumos de material	\$ 2,275,761	\$ 3,079,765
Electricidad	(23,301)	148,147
Fletes	106,167	123,242
Agua	3,650	4,254
Combustibles	17,814	29,281
Mantenimiento	83,960	119,284
Servicios relacionados con la materia prima	216,948	160,463
Sueldos y salarios	221,929	178,370
Seguridad social	51,846	33,629
Beneficios laborales	4,660	(1,112)
PTU	22,677	-
Gastos relacionados con el personal	17,140	24,507
Depreciaciones	117,003	159,209
Amortizaciones	6,256	6,841
Arrendamiento	16,062	6,704
Papelería y equipo	989	1,054
Honorarios	62,767	16,832
Mercadotecnia e imagen	4,447	12,134
Telefonía e internet	1,714	1,298
Servicios de limpieza y vigilancia	2,139	2,149
Gastos de automóviles	-	300
Estimación de cuentas incobrables	-	10,987
Reserva de inventarios	-	27,229
Comisiones bancarias	38,105	23,618
Impuestos y derechos	1,466	4,297
Suscripciones	5,946	2,106

Donativos	258	252
Varios	18,744	5,215
	<u>\$ 3,275,147</u>	<u>\$ 4,181,035</u>

	<u>Marzo 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>
Costo de Ventas	\$ 3,045,636	\$ 4,046,096
Gastos de Venta	42,546	38,240
Gastos de Administración	186,965	96,699
	<u>\$ 3,275,147</u>	<u>\$ 4,181,035</u>

#### 16. Información financiera por segmento

La compañía segmenta su información financiera por productos, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dicha información.

<u>Marzo 2024</u>	<u>Largos</u>	<u>Planos</u>	<u>Total</u>
Ingresos por contratos con Clientes	\$ 2,211,827	\$ 1,438,621	\$ 3,650,448
Utilidad de operación	\$ 333,637	\$ 41,664	\$ 375,301
Depreciación y amortización UAFIRDA	72,565	50,432	122,997
	<u>\$ 406,202</u>	<u>\$ 92,096</u>	<u>\$ 498,298</u>
<u>Marzo 2023</u>	<u>Largos</u>	<u>Planos</u>	<u>Total</u>
Ingresos por contratos con Clientes	\$ 2,955,933	\$ 2,054,315	\$ 5,010,248
Utilidad de operación	\$ 489,217	\$ 339,996	\$ 829,213
Depreciación y amortización UAFIRDA	46,075	32,022	78,097
	<u>\$ 535,292</u>	<u>\$ 372,018</u>	<u>\$ 907,310</u>

#### 17. Contingencias

En la reparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados, el Grupo evalúa las contingencias al 31 de marzo de 2024, y no identifico ningún cambio respecto a aquellos identificados al 31 de diciembre de 2023.

San Luis Potosí, S.L.P., 31 de mayo de 2024



Lic. Humberto Abaroa López  
Director Ejecutivo



Lic. Oscar Zermeño Balbontin  
Director Financiero

**3. Opinión legal independiente expedida por el abogado del Emisor**

A handwritten signature in black ink, consisting of a single, fluid, stylized stroke that loops and ends in a sharp point.

Ciudad de México, a 27 de junio de 2024

Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Insurgentes Sur No. 1971  
Torre Norte, Piso 7  
Col. Guadalupe Inn  
01020, Ciudad de México, México

Estimados señores:

Hacemos referencia a la solicitud de autorización presentada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para (i) obtener la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores de certificados bursátiles de corto y largo plazo (los “Certificados Bursátiles”), a ser emitidos por parte de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. (el “Emisor”) al amparo de un programa dual, con carácter revolvente (el “Programa”) que contempla la oferta, emisión y colocación entre el público inversionista de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo por un monto total de hasta \$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en dólares o en unidades de inversión, en el entendido que el saldo insoluto de principal de Certificados Bursátiles de Corto Plazo en circulación de \$1,000'000,000.00 (mil millones de Pesos 00/100 M.N.), los cuales podrán o no estar garantizados, según se indique en el suplemento correspondiente a cada una de las emisiones que se realicen al amparo del Programa; (ii) la autorización de la oferta pública de los Certificados Bursátiles, (iii) la publicación y difusión de la documentación correspondiente del Programa, y (iv) la publicación y difusión de la documentación de la primera emisión y oferta pública de Certificados Bursátiles, por un monto de hasta \$500,000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) al amparo del Programa (la “Emisión”). Conforme a los términos del Programa, el mismo permitirá la realización de la emisión de Certificados Bursátiles en los términos del Artículo 13 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por esa Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas (las “Disposiciones”).

La presente opinión se emite con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 85, fracción IV, y en el Artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, así como por lo señalado en el Artículo 2, fracción I, inciso (h) de las Disposiciones.

En relación con la presente opinión, hemos revisado los siguientes documentos:

(a) copia certificada de la escritura pública número 21,158 de fecha 27 de febrero de 2012, otorgada ante la fe del licenciado Gustavo Escamilla Flores, titular de la notaría pública número 26 de Monterrey, Nuevo León, México, en la cual aparece un sello que indica que la misma fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Monterrey, Nuevo León, bajo el folio número 133,876\*1 el 23 de julio de 2012, mediante la cual se hace constar la constitución del Emisor bajo la denominación de Grupo Fonderia, S.A. de C.V.;

(b) copia certificada de la escritura pública número 57,826 de fecha 17 de mayo de 2022, otorgada ante la fe del Lic. Leopoldo de la Garza Marroquín, Notario Público No. 33 del

# RITCH

## M U E L L E R

Estado de San Luis Potosí, México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de San Luis Potosí bajo el folio mercantil número 133876, con el NCI 202200165691, con fecha 8 de julio de 2022, mediante la cual se hace constar la reforma de los estatutos sociales del Emisor.

(c) copia certificada de la escritura pública número 58,464 de fecha 21 de julio de 2022, otorgada ante la fe del Lic. Leopoldo de la Garza Marroquín, Notario Público No. 33 del Estado de San Luis Potosí, México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de San Luis Potosí bajo el folio mercantil número 133876 con fecha 4 de agosto de 2022, mediante la cual se hace constar la reforma a la Cláusula Novena de los estatutos sociales del Emisor.

(d) copia certificada de la escritura pública número 59,283 de fecha 19 de octubre de 2022, otorgada ante la fe del Lic. Leopoldo de la Garza Marroquín, Notario Público No. 33 de del Estado de San Luis Potosí, México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Monterrey, Nuevo León bajo el folio mercantil electrónico número 133876, con fecha 18 de noviembre de 2022, mediante la cual se formalizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas del Emisor de fecha 18 de julio de 2022, por virtud de la cual se aprobó, entre otras cuestiones, la aprobación del Programa, la oferta pública, y la realización de emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, toda vez que se contó con quórum legal y, conforme a los estatutos sociales del Emisor por estar presentes, y votar favorablemente, el 100% (cien por ciento) de los accionistas del Emisor.

(e) copia certificada de la escritura pública número 58,218 de fecha 24 de junio de 2022, otorgada ante la fe del Lic. Leopoldo de la Garza Marroquín, Notario Público No. 33 del Estado de San Luis Potosí, México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Monterrey, Nuevo León, bajo el folio mercantil número 133876, con el NCI 202200168262, el 12 de julio de 2022, mediante la cual se hace constar el otorgamiento de poderes generales para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y para otorgar, avalar, y suscribir títulos de crédito, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito otorgados por el Emisor a los señores Oscar Zermeño Balbontín y Humberto Abaroa López, para ser ejercidos de forma mancomunada;

(f) copia certificada de la escritura pública No. 57,840, de fecha 6 de febrero de 2008, otorgada ante el Lic. Roberto Nuñez y Bandera, Notario Público No. 1 de la Ciudad de México, en la cual aparece un sello que indica que la misma fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil No. 384235\* el 25 de junio de 2008, que contiene la escritura constitutiva de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (anteriormente conocido como The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple) (el "Representante Común");

(g) copia certificada de la escritura pública No. 111,339, de fecha 23 de abril de 2014, otorgada ante la fe del Lic. Amando Mastachi Aguario, Notario Público No. 121 de la Ciudad de México, en la cual aparece un sello que indica que la misma fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil número 384235\* el 23 de abril de 2014, que contiene la fusión llevada a cabo entre The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, y la reforma a diversos artículos de los estatutos sociales del Representante Común;

(h) copia certificada de la escritura pública No. 190,443, de fecha 31 de mayo de 2023, otorgada ante el Lic. Amando Mastachi Aguario, Notario Público No. 121 de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, en el folio mercantil electrónico No. 384235-1 el 12 de julio de 2023, que contiene la protocolización del acta de asamblea general ordinaria de accionistas del Representante Común de fecha 28 de abril de 2023, en la que se resolvió, entre otros, el otorgamiento y la ratificación de poderes para actos de administración y para suscribir toda clase de títulos de crédito por el Representante Común en favor de Patricia Flores Milchorena y Alfredo Basurto Dorantes en su carácter de apoderados, para ser ejercidos conjuntamente;

(i) los proyectos de los títulos de tasa fija y tasa variable que documentarán los Certificados Bursátiles de corto plazo, a ser emitidos por el Emisor al amparo del Programa, mismos que se presentan a esa H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores;

(j) el título de tasa variable de fecha 27 de junio de 2024 que documenta la Emisión;

(k) el prospecto definitivo que documenta el Programa, así como el suplemento definitivo que documenta la Emisión;

(l) los formatos de avisos de oferta pública y de colocación respecto de los Certificados Bursátiles de corto plazo, a ser emitidos por el Emisor al amparo del Programa, mismos que se presentan a esa H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores;

(m) el Contrato de Garantía Parcial de Crédito celebrado entre Corporación Interamericana de Inversiones (el "Garante"), en dicha calidad, el Emisor y el Representante Común; y

(n) copia certificada de la escritura pública No. 120,161, de fecha 18 de junio de 2024, otorgada ante el Lic. Gonzalo M. Ortiz Blanco, Notario Público No. 98 de la Ciudad de México, que contiene la protocolización del poder especial para, entre otros, firmar el Contrato de Garantía Parcial de Crédito y que, entre otros, ampara facultades para llevar a cabo actos de administración y suscripción de toda clase de títulos de crédito otorgado en el extranjero por el Garante de fecha 6 de junio de 2024, en favor de Martha Sofía Fernández Fernández, Víctor Manuel Fort López, Miguel Angel La Fuente Núñez y Alma Iliana Aguirre Hernández en su carácter de apoderados, para ser ejercidos conjunta o separadamente.

Para emitir la presente opinión únicamente hemos revisado la información y documentación que nos ha sido proporcionada por el Emisor y el Representante Común y que se relaciona anteriormente y, con base en dicha información y documentación, hemos asumido (i) que las copias de los documentos que revisamos son copias fieles de sus respectivos originales, (ii) que a la fecha de la presente, el Emisor no ha revocado, limitado o modificado las facultades otorgadas a Oscar Zermeño Balbontín y Humberto Abaroa López, (iii) que a la fecha de la presente, el Representante Común no ha revocado, limitado o modificado las facultades otorgadas a Patricia Flores Milchorena y Alfredo Basurto Dorantes, (iv) que a la fecha de la presente, ni los estatutos sociales del Emisor ni los estatutos sociales del Representante Común han sufrido modificaciones adicionales a las expresadas en las escrituras públicas arriba descritas, y (v) que el acta de la

# RITCH

## M U E L L E R

asamblea general extraordinaria de accionistas a que se refiere el párrafo (d) anterior contiene información fidedigna, correcta y completa. En relación con la presente opinión (i) no hemos obtenido ni revisado ningún certificado o documento emitido por ningún registro público (incluyendo, sin limitación, el folio mercantil correspondiente al Emisor o al Representante Común), y (ii) no hemos obtenido ni revisado ningún certificado o documento celebrado u otorgado bajo legislación extranjera.

En virtud de lo anterior y sujeto a las excepciones expresadas más adelante, somos de la opinión que:

1. El Emisor es una sociedad anónima de capital variable, legalmente constituida y existente conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles y sus estatutos sociales le permiten suscribir los Certificados Bursátiles.

2. De conformidad con las resoluciones adoptadas en la asamblea extraordinaria de accionistas a la que se refiere el inciso (d) anterior, el establecimiento del Programa, la inscripción preventiva de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, la emisión de los Certificados Bursátiles, la oferta pública y la colocación de los mismos y la Emisión han sido válidamente aprobados por la asamblea extraordinaria de accionistas del Emisor, como órgano social competente de conformidad con sus estatutos sociales.

3. El Contrato de Garantía Parcial de Crédito, celebrado entre el Emisor, el Garante y el Representante Común, así como el procedimiento de ejecución que en el mismo se prevé, constituye una obligación legal, válida y exigible en contra del Emisor, de conformidad con sus términos.

4. Los señores Oscar Zermeño Balbontín y Humberto Abaroa López, actuando conjuntamente, cuentan con facultades para firmar el título que representa los Certificados Bursátiles, en nombre y representación del Emisor.

5. Patricia Flores Milchorena y Alfredo Basurto Dorantes, cuentan con facultades suficientes para suscribir de manera conjunta, el título que representa los Certificados Bursátiles en nombre y representación del Representante Común, en dicho carácter.

6. Martha Sofía Fernández Fernández, Víctor Manuel Fort López, Miguel Angel La Fuente Núñez y Alma Iliana Aguirre Hernández, con base en la escritura descrita en el inciso (n) anterior, cuentan con facultades suficientes para celebrar el Contrato de Garantía Parcial de Crédito en nombre y representación del Garante, en dicho carácter.

7. Considerando que se han obtenido las autorizaciones correspondientes y realizados los actos legales y contractuales necesarios (incluyendo, sin limitación, la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores y su oferta pública en el mercado de valores, la aprobación de la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. para el listado de los Certificados Bursátiles, la suscripción de los Certificados Bursátiles por parte de los apoderados del Emisor y del Representante Común con facultades suficientes y el depósito del título que representa los Certificados Bursátiles ante la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

# RITCH M U E L L E R

y el registro de la operación correspondiente en la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.), los Certificados Bursátiles constituyen una obligación válida del Emisor y, una vez realizados los actos anteriores y que los Certificados Bursátiles hayan sido pagados por los adquirentes, dicha obligación será exigible en contra de la Emisora de conformidad con sus términos.

La presente opinión está sujeta a las siguientes excepciones:

(a) la validez y exigibilidad de los Certificados Bursátiles puede estar limitada por leyes en materia de concurso mercantil o por cualquier ley similar que afecte los derechos de los tenedores de los Certificados Bursátiles en forma general; y

(b) de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, ciertas deudas del Emisor (tales como obligaciones laborales, reclamaciones de autoridades fiscales por impuestos no pagados, cuotas del seguro social, cuotas pagaderas al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o cuotas del sistema de ahorro para el retiro, así como los créditos de acreedores singularmente privilegiados, acreedores con garantía real y acreedores con privilegio especial), tendrán preferencia sobre los créditos de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

La presente opinión está limitada a cuestiones relacionadas con la legislación mexicana vigente en la fecha de la presente, se emite únicamente para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del Artículo 87 de la Ley del Mercado de Valores y no pretende sugerir o propiciar la compra o venta de los Certificados Bursátiles.

La presente opinión legal sustituye y deja sin efectos nuestra opinión legal de fecha 24 de junio de 2024.

Atentamente,

Ritch, Mueller y Nicolau, S.C.



---

Gabriel Robles Beistegui  
Socio  
y  
Licenciado en Derecho responsable de  
la presente opinión legal  
C.P. 8461822

4. Calificaciones correspondientes al componente corto plazo al Programa

20 de junio de 2024

Grupo Fonderia, S.A. de C.V., y Subsidiarias  
Eje 108 SN, Zona Industrial, C.P. 78395.  
San Luis Potosí, San Luis Potosí,  
México

Para la Atención de: Lic. Oscar Zermeño Balbontín  
Director de Administración y Finanzas

**Re: Calificación de Programa Dual de Certificados Bursátiles y Calificación de Deuda Sénior Quirografía Certificados Bursátiles GASA 24 y GASA 24-2**

Estimado Lic. Zermeño,

Conforme a su solicitud y con base en la información que nos han hecho llegar, la cual entendemos está en forma substancialmente final, Moody's Local MX, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores (en adelante Moody's Local México) ha asignado las siguientes calificaciones:

- Calificación de programa de emisión de deuda en moneda local a corto plazo de ML A-1.mx a la porción de corto plazo del Programa Dual de Certificados Bursátiles por un monto total autorizado revolvente de hasta MXN 5,000 millones o su equivalente en Dólares o UDIs con una vigencia de cinco años, El saldo insoluto del principal de los certificados bursátiles de corto plazo en circulación no podrá exceder de MXN 1,000 millones y el saldo insoluto de los certificados bursátiles de largo plazo en circulación no podrá exceder el monto total autorizado revolvente.

- Calificación de deuda sénior quirografía en moneda local a largo plazo de AA+.mx a las emisiones GASA 24 y GASA 24-2. Las emisiones se llevarán a cabo en vasos comunicantes sin que el monto conjunto de ambas emisiones exceda MXN 1,500 millones. La primera emisión, GASA 24, tendrá un vencimiento a tres años, pagará una tasa flotante empleando la TIIE como referencia con intereses pagaderos cada 28 días. La segunda emisión, GASA 24-2, tendrá un vencimiento a cinco años con una tasa fija e interés pagaderos cada 182 días. Ambas emisiones amortizarán en una sola exhibición en la fecha de vencimiento respectiva y Moody's Local México asume que contarán con una garantía del 50% del saldo del principal de la emisión, otorgada por la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest).

Las calificaciones otorgadas no constituyen una recomendación de inversión y dichas calificaciones pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento de conformidad con las metodologías de Moody's Local México.

Emisores o emisiones calificados en AA.mx cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales.

Moody's Local México agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

La valoración de dicha(s) Calificación(es) se encuentra en el Anexo, que es parte fundamental de esta carta de calificación.

Consulte los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Local México, disponibles en [www.moodylocal.com.mx](http://www.moodylocal.com.mx), para obtener información adicional sobre el significado de la(s) calificación(es) de Moody's Local México.

La supervisión de la(s) Calificación(es) por parte de Moody's Local México es con base en la recepción de toda la información pertinente, financiera o de otro tipo, del emisor o de sus agentes. La falta de presentación de dicha información en el momento oportuno puede dar lugar al retiro de la(s) Calificación(es).

De acuerdo con nuestra política habitual, las calificaciones asignadas están sujetas a revisión o anulación por parte de Moody's Local México en cualquier momento, sin previo aviso, a su entera discreción. Para conocer la calificación más reciente, por favor visite el sitio [www.moodylocal.com](http://www.moodylocal.com).

Las calificaciones crediticias emitidas por Moody's Local México son las opiniones actuales de Moody's Local México sobre el riesgo crediticio futuro relativo de las entidades, los compromisos crediticios o los títulos de deuda o similares, y no son declaraciones de hechos actuales o históricos. Las calificaciones crediticias de Moody's Local México sólo contemplan el riesgo de crédito y no consideran ningún otro riesgo, incluyendo, entre otros, el riesgo de liquidez, el riesgo de valor de mercado o la volatilidad de los precios.

Las calificaciones crediticias de Moody's Local México no son ni proporcionan asesoramiento de inversión ni recomendaciones para comprar, vender o mantener valores concretos. Moody's Local México emite sus calificaciones crediticias con la expectativa y el entendimiento de que cada inversionista hará su propia evaluación de cada valor que esté bajo consideración para su compra, tenencia o venta.

Moody's Local México adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y provenga de fuentes que Moody's Local México considera fiables, incluyendo, cuando proceda, fuentes independientes de terceros. Sin embargo, Moody's Local México no es un auditor y no puede verificar o validar de forma independiente la información recibida en el proceso de calificación. En ningún caso Moody's Local México será responsable ante ninguna persona o entidad por (a) cualquier pérdida o daño total o parcial causado por, resultante de, o relacionado con, cualquier error (negligente o de otro tipo) u otra circunstancia o contingencia dentro o fuera del control de Moody's Local México o de cualquiera de sus directores, funcionarios, empleados o agentes en relación con la obtención, recopilación, compilación, análisis, interpretación, comunicación, publicación o entrega de dicha información, o (b) cualquier daño directo, indirecto, especial, consecuente, compensatorio o incidental de cualquier tipo (incluyendo, sin limitación, la pérdida de utilidades), incluso si Moody's Local México recibe advertencia previa de la posibilidad de tales daños que resulten del uso o de la imposibilidad de usar dicha información.

La asignación de una calificación no crea una relación fiduciaria entre Moody's Local México y usted o entre Moody's Local México y otros destinatarios de la calificación. Moody's Local México no ha consentido ni consentirá ser nombrado como "experto" conforme a las leyes aplicables.

Atentamente,



René Javier Robles Moctezuma

Moody's Local MX, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores

## Anexo

La calificación ML A-1.mx de la porción de corto plazo del programa dual de certificados bursátiles de Grupo Fonderia se base en su perfil crediticio, mientras que la calificación de deuda de largo plazo de AA+.mx de los certificados bursátiles GASA 24 y GASA 24-2, además de reflejar el perfil crediticio del emisor, se ve beneficiada por la fortaleza crediticia adicional que confiere la garantía parcial de hasta 50% del principal otorgada por la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest).

El perfil crediticio de Grupo Fonderia refleja su moderada presencia en el mercado siderúrgico mexicano, la cual se ve respaldada principalmente por su presencia en el negocio de Aceros Largos. Además, la calificación reconoce el progreso de su línea de negocio de Aceros Planos, aún en desarrollo, y las inversiones proyectadas para fortalecer su posición en el mercado nacional. La calificación también considera los crecientes ingresos de la compañía que a diciembre 2023 ascendieron a MXN 18,007 millones, mostrando una tasa de crecimiento anual compuesto de 26.7% desde 2019. Se consideran, además, los niveles de apalancamiento y cobertura de deuda calculados por Moody's Local México a diciembre 2023 que se situaron en 3.1x y 3.6x, respectivamente. Finalmente, la calificación refleja los planes de expansión e integración vertical del negocio de Aceros Planos; si estos se llevan a cabo con éxito, se espera que contribuyan al crecimiento de los ingresos y márgenes del grupo.

Los recursos provenientes de la colocación serán empleados para realizar inversiones de capital, del proyecto de integración vertical del segmento de Aceros Planos (Proyecto Beskar) y para sustitución de pasivos.

### **Factores que podrían generar un alza o una baja de calificación**

La calificación de los certificados bursátiles GASA 24 y GASA 24-2 podría enfrentar presiones al alza una vez que se complete el proyecto de expansión e integración vertical del negocio de Aceros Planos, traduciéndose en una reducción consistente en los niveles de apalancamiento, una mejora en los márgenes de rentabilidad y una sólida tasa de crecimiento en los ingresos.

Por otro lado, la calificación podría experimentar presión a la baja si existe un aumento sostenido de su apalancamiento (Deuda Total/EBITDA) por arriba de 4.0x, acompañado de un deterioro consistente en sus indicadores de liquidez y una reducción en los ingresos y márgenes de rentabilidad, así como la terminación de la garantía otorgada por BID Invest.

### **Detalle de los fundamentos crediticios**

Grupo Fonderia es una sociedad constituida en 2011 ubicada en San Luis Potosí, México y cuya actividad principal es la fabricación, compraventa, importación, exportación y maquila de todo tipo de artículos de hierro y acero en sus cinco plantas ubicadas en su Estado de origen. Actualmente, realiza sus actividades a través de dos líneas de negocio: Aceros Largos y Aceros Planos. El negocio de Aceros Largos es la unidad de negocio con la que inicio el grupo y está especializada en la venta de materiales de construcción, con más de 70 productos clasificados en cuatro diferentes segmentos; Varilla, Alambrón, Trefilados y Palanquilla. Esta unidad de negocio representa cerca del 60% de los ingresos y 79.2% del EBITDA al cierre de 2023, siendo la Varilla, el producto con más volumen vendido; al cierre de 2023 este producto consolidó el 47.2% de las ventas totales del grupo y respaldó una participación de mercado de 11.6%. La chatarra es el insumo principal para esta línea de negocio y para satisfacer las necesidades de este insumo, la empresa ha establecido tres patios de acopio. Estos patios, aunado a las importaciones, les han permitido asegurar un suministro constante, eficientando el proceso de producción e integrando verticalmente al 100% la operación de Aceros Largos.

El negocio de Aceros Planos es la unidad de negocios más nueva de Grupo Fonderia, iniciando operaciones a finales de 2019. En esta línea, el producto final de venta es la placa en hoja, la cual tiene fuerte relevancia en el sector de la construcción y en el sector industrial. Este segmento representó poco más del 40% de los ingresos y 20.8% del EBITDA a diciembre 2023. La principal materia prima de esta línea de negocio es el

planchón, el cual representa cerca del 85% del costo total de producción de la placa y, a pesar de que la compañía ha logrado abastecerse consistentemente de este insumo por medio de proveedores nacionales e internacionales, está llevando a cabo inversiones relevantes para poder integrar verticalmente esta línea de negocio, de manera similar al segmento de Aceros Largos. La inversión más importante en este rubro es el Proyecto Beskar, el cual consiste en desarrollar la tecnología necesaria para poder procesar la chatarra, transformarla en planchón y finalmente producir la placa, eliminando así la dependencia de la empresa de proveedores y factores externos tales como aranceles, volatilidad en los precios, falta de disponibilidad del planchón con las características requeridas, entre otros.

Adicionalmente, y como complemento a la generación de recursos de la operación, Grupo Fonderia también ha recurrido a financiamiento bancario para poder llevar a cabo el Proyecto Beskar. En 2022, la compañía formalizó un crédito sindicado por MXN 5,000 millones, dividido en tres tramos con vencimientos a 3 (línea revolvente), 7 y 10 años. Este es actualmente el financiamiento más relevante para la compañía, el cual complementa con una línea de MXN 300 millones, la cual ha sido dispuesta con el objetivo de satisfacer sus necesidades de capital de trabajo. Tomando en consideración estas cifras, en conjunto con los pasivos por arrendamiento y el pasivo por beneficios de largo plazo a los empleados, el índice de apalancamiento calculado por Moody's Local México como Deuda Total / EBITDA U12M se ubicó en 3.1x, mientras que el índice de cobertura de intereses medido como EBIT U12M / Intereses pagados U12M fue de 3.6x. Ambos niveles se consideran adecuados para el nivel de calificación asignado a la compañía y proyectamos que los indicadores de apalancamiento se mantendrán en dichos niveles en el mediano plazo y mostrarán una tendencia de mejora, una vez entre en marcha el Proyecto Beskar y la compañía cristalice los efectos positivos del proyecto, comenzando así a desapalancar su balance.

Grupo Fonderia mantiene una liquidez adecuada, pues al cierre de 2023, el efectivo y sus equivalentes alcanzaron los MXN 580 millones, a pesar de las fuertes inversiones de capital realizadas en el año. Lo anterior, aunado a la generación proyectada de EBITDA para 2024 de poco más de MXN 1,500 millones, son más que suficientes para hacer frente a sus vencimientos de corto plazo. Sin embargo, será necesario para la compañía recurrir a más financiamiento para poder cubrir el CAPEX que se tiene proyectado para 2024-2025, el cual asciende a casi MXN 2,000 millones en su conjunto.

Debido a que la totalidad de la deuda de la compañía se encuentra en tasa flotante, Grupo Fonderia hace uso de instrumentos derivados de cobertura para mitigar el riesgo de tasas. La política de la empresa es cubrir el 50% de la exposición a tasas de interés, 90% de la exposición a tipo de cambio relacionada con proveedores y 100% de los suministros dolarizados del Proyecto Beskar, estrategias que consideramos positivas para su perfil crediticio.

Por otro lado, la estructura del gobierno corporativo y los controles internos son áreas de oportunidad importantes para la compañía. Esto, debido a diversos factores como los préstamos a entidades no relacionadas con la operación, debilidades en los procesos administrativos que la hicieron susceptible a un evento de fraude cibernético y la ausencia de algunas políticas internas. Con el objetivo de mejorar este ámbito, Grupo Fonderia se encuentra trabajando desde hace aproximadamente 7 años en un proyecto de institucionalización, el cual ha dado lugar a diversos comités entre los que se encuentran el Comité de Dirección, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Comité de Finanzas y el Comité de Compensaciones. Además, se han implementado procesos y manuales que regulan de manera más formal y sistemática las operaciones y procesos cruciales para el funcionamiento de la compañía.

Los certificados bursátiles GASA 24 y GASA 24-2 contarán con una garantía sobre el saldo insoluto de principal e intereses, por hasta MXN 750 millones, otorgada por el BID Invest. La garantía parcial es de carácter irrevocable e incondicional, y permite cubrir hasta el 50% del saldo insoluto de principal en la fecha de ejecución, así como el 100% de los pagos programados de intereses, bajo el entendido que BID Invest no realizará pagos programados garantizados consecutivos y no más de un total de cinco pagos con respecto a pagos de intereses. El representante común, a nombre de los tenedores, podrá solicitar el pago de la garantía mediante notificación a BID Invest, en caso de que Grupo Fonderia no realice el pago de los bonos en la fecha

de vencimiento programada o si se presenta un evento de aceleración conforme a lo establecido en el contrato de garantía.

Las calificaciones de los certificados bursátiles GASA 24 y GASA 24-2 se encuentran sujetas a la presentación de la versión definitiva del Contrato Marco de Garantía, con el objetivo de confirmar que estas cuentan con el respaldo crediticio adicional previamente descrito. En caso de no contar con la documentación final correspondiente, la calificación de los certificados bursátiles bajaría.

La colocación de estos certificados bursátiles no tendrá un impacto significativo en el perfil de vencimientos de la compañía en el corto y mediano plazo.

La metodología utilizada para asignar esta calificación es la de Empresas No Financieras. El periodo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación de Grupo Fonderia es del 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023 y las fuentes de información utilizadas son los estados financieros, presentaciones corporativas y modelo con proyecciones financieras de la compañía.

Junio 05, 2024

Grupo Fondería, S.A. de C.V. y Subsidiarias  
Av. Industrias #4530 Esq. Eje 132  
Zona Industrial, C.P. 78395  
San Luis Potosí

Atención: Oscar Zermeño Balbontin  
Director de Finanzas y Administración

En relación con su solicitud y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley del Mercado de Valores, hemos procedido a determinar la siguiente calificación:

**Emisora:** Grupo Fondería, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Grupo Fondería y/o Grupo Acerero).  
**Programa:** Dual de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo por hasta Ps\$5,000'000,000.00 (cinco mil millones de pesos M.N.) o su equivalente en UDIs o dólares.  
**Monto de la Porción de Corto Plazo:** Hasta \$1,000'000,000.00 (mil millones de pesos M.N.).  
**Plazo del Programa:** Cinco años, contados a partir de la fecha del oficio de inscripción preventiva de los Certificados Bursátiles a ser emitidos al amparo del Programa emitido por la CNBV.

**Calificación:** '1/M'.

**Significado de la Calificación:** **Nivel Alto.** Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez y protección son muy buenos.

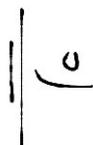
**Metodologías de Calificación:** - Metodología de Corporativos (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

**Aspectos relevantes en que se basan la Calificaciones:**

- Buena posición competitiva a nivel nacional en la venta de productos de acero, lo cual en términos generales ha sido reflejo de su proceso de diversificación de productos y creciente escala de negocios.
- Razonable rentabilidad.
- Aceptables índices de apalancamiento, aún con la expectativa de que incrementen en cierta magnitud en los próximos meses ante el endeudamiento adicional para realizar inversiones requeridas con el fin de integrar la totalidad de sus operaciones verticalmente.
- Manejable perfil de vencimientos a largo plazo que mitigaría posibles presiones de liquidez asociados a su pago.
- Altas concentraciones en su base de clientes.
- Riesgos inherentes a la etapa de crecimiento en la que se encuentra la compañía.
- Sensibilidad al ciclo de la industria siderúrgica y el entorno económico.
- Buena calidad crediticia de Grupo Fondería.
- Esta calificación estaría sujeta a la correcta opinión legal por parte de un despacho independiente.

**Detalles del análisis:**

Los Fundamentos del análisis realizado para la determinación de las calificaciones se encuentran en el Anexo "A" de la presente.



**CIUDAD DE MÉXICO**

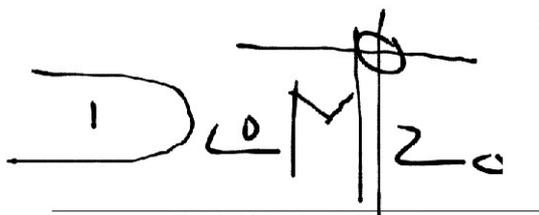
Av. Coyoacán #1622 Piso 3  
Oficina 302 Col. Del Valle  
C.P. 03100  
Benito Juárez, CDMX  
+52 (55) 6276 2025

**MONTERREY**

Arq. Pedro Ramírez Vázquez  
#200-12 Piso 5 Col. Valle Oriente  
C.P. 66278  
San Pedro Garza García, N.L.  
+52 (81) 1936 6692

## Notas relativas a las Calificaciones y la Metodología:

- a. De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace de su conocimiento que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento.
- b. Información detallada en relación con la metodología en cuestión puede ser consultada en: <http://www.pcrverum.mx>.
- c. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la Emisora, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.
- d. Las calificaciones antes indicadas están basadas en información obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, inclusive información proporcionada por la propia Emisora; sin embargo, dichas calificaciones no validan, garantizan ni certifican la precisión, exactitud o totalidad de la información, por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso y análisis de esa información.
- e. Esta es una calificación inicial por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa, ni ha utilizado modelos o criterios diferentes a los señalados. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.
- f. La bondad del instrumento o solvencia de la Emisora y la opinión sobre la capacidad de la Emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.
- g. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.
- h. Las calificaciones objeto de la presente consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la Emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago.
- i. Con el propósito de dar seguimiento a estas calificaciones la empresa deberá proporcionar a Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. periódicamente la información financiera, operativa y/o corporativa que por su importancia pudiera influir en la marcha de la institución, así como cualquier otra información que ésta considere importante para su análisis.



Daniel Martínez Flores  
Director General Adjunto de Análisis

Atentamente



Karen Montoya Ortiz  
Directora Asociada

## Anexo A. Fundamentos de las calificaciones

PCR Verum asignó la calificación de '1/M' a la Porción de Corto Plazo por hasta Ps\$1,000 millones (mil millones de Pesos 00/100 M.N.) del Programa Dual de Certificados Bursátiles (CBs) de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente por un monto total de hasta Ps\$5,000 millones (cinco mil millones de Pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en dólares o en UDIs a cargo de Grupo Fondería, S.A. de C.V. y Subsidiarias (el Grupo y/o Grupo Fondería).

La calificación se basa en la buena calidad crediticia y posición competitiva de Grupo Fondería a nivel nacional en la venta de productos de acero, aunado a las recientes mejoras en su rentabilidad, pese a cierto ajuste en el ejercicio pasado, lo cual en términos generales ha sido reflejo de su proceso de diversificación y creciente escala de negocio. A su vez, se incorporan los razonables índices de apalancamiento que mantiene la empresa, aún con la expectativa de que incrementen en cierta magnitud en los próximos meses ante el endeudamiento adicional para realizar inversiones requeridas con el fin de integrar la totalidad de sus operaciones verticalmente; favorablemente, la deuda de la compañía estaría caracterizada por contar con un manejable perfil de vencimientos a largo plazo que mitigaría posibles presiones de liquidez asociados a su pago. Por su parte, las calificaciones permanecen limitadas por las altas concentraciones en su base de clientes, los riesgos inherentes a la etapa de crecimiento en la que se encuentra la compañía; además de la sensibilidad de Grupo Fondería al ciclo de la industria siderúrgica y el entorno económico.

**Buena Posición Competitiva a Nivel Nacional.** Grupo Fondería cuenta con una buena posición competitiva en el mercado nacional para la venta de productos de acero, derivado de su ubicación geográfica y las barreras de entrada a ese negocio. Actualmente, es el cuarto proveedor de acero en el país para la construcción, contando con una participación de mercado del ~11% en varilla, además de posicionarse como el principal proveedor de placa en hoja en México. La competencia directa proviene en su mayoría de empresas con un mayor volumen de negocios y operaciones globales, así como por la importación; no obstante, Grupo Fondería ha logrado competir favorablemente por los servicios que el Grupo brinda a sus clientes, principalmente en costos, tiempos y logística de la entrega de productos. No obstante, PCR Verum considera que la compañía cuenta con el reto de sortear la volatilidad del entorno actual y esperado, principalmente por la incertidumbre política, movimientos en los precios de los principales insumos y energéticos, competencia, regulación, y cadenas de suministro.

**Diversificación y Creciente Escala de Negocio.** Las operaciones del Grupo se dividen en dos líneas de negocio: i) 'Largos' que abarca la producción de varilla, alambros, trefilados, alambre y otros productos de acero (~60% de las ventas totales), así como ii) 'Planos' que inició con la venta de placa en hoja a partir del 2020, debido a una oportunidad de mercado y que ha contribuido de manera relevante para incrementar su escala de negocio y diversificación de ingresos. Durante 2023, las ventas totales disminuyeron a Ps\$18,007 millones (-5.3% U12M), tomando en cuenta que la industria viene de un ciclo alto. Si bien, el volumen de toneladas vendidas continuó ascendiendo, el ajuste en los precios de los principales productos y en el tipo de cambio fueron factores que mermaron los ingresos. La mezcla de estos permanece encabezada por la varilla (2023: 39.9%), aunque disminuyendo su proporción ante la integración de la venta de placa (40.2%), misma que se espera tome mayor relevancia con el inicio de operaciones de la nueva acería (est. 2025), con la posibilidad de incursionar hacia nuevos sectores y países; actualmente, casi la totalidad de las ventas provienen del mercado nacional.

**Altas Concentraciones en Base de Clientes.** La base de clientes de Grupo Fondería ha venido incrementando en los últimos años, impulsado por la introducción de la línea de negocio de Planos. No obstante, PCR Verum considera que aún permanecen concentraciones elevadas por monto de comprador, ya que durante el 2023 los principales diez representaron un ~48.0% de las ventas totales (4T22: 48.6%); se destaca que, una buena parte de éstos son distribuidores y comercializadores, por lo cual su base final de consumidores se encuentra más pulverizada. Aunque no tienen contratos firmados con los clientes, la relación de estos ha sido importante, lo cual se ha reflejado en bajos retrasos en sus pagos y una elevada recurrencia en sus compras.

**Razonables Niveles de Rentabilidad.** La rentabilidad de Grupo Fondería habría mostrado un fortalecimiento en los últimos años (2020 – 2022), reflejo principalmente del proceso de la consolidación de su negocio y diversificación de sus operaciones, así como por las favorables condiciones del entorno. Sin embargo, durante 2023 presentó una disminución derivada de una corrección en los precios de sus productos, aunado al encarecimiento de algunos insumos, aunque aun conservando métricas acordes a su nivel de calificación. El EBITDA acumulado durante el

### CIUDAD DE MÉXICO

Av. Coyoacán #1622 Piso 3  
Oficina 302 Col. Del Valle  
C.P. 03100  
Benito Juárez, CDMX  
+52 (55) 6276 2025

### MONTERREY

Arq. Pedro Ramírez Vázquez  
#200-12 Piso 5 Col. Valle Oriente  
C.P. 66278  
San Pedro Garza García, N.L.  
+52 (81) 1936 6692

periodo fue de Ps\$1,751 millones (-26.8% U12M), mientras que el margen EBITDA se redujo a 9.7% (2022: 12.2%); este indicador se ha mantenido más estable en los últimos cuatro periodos en rangos de entre 9.0% y 12.5%, toda vez que la compañía ha mostrado una buena gestión de sus recursos, así como mejoras en su eficiencia operativa. Hacia adelante, esperamos observar una mejora gradual en la rentabilidad del Grupo, conforme se vayan realizando inversiones estratégicas encaminadas a lograr una mayor integración vertical en sus operaciones, además de incursionar en diversos sectores a través de la venta de placa, lo que fortalecería su posición de negocios.

**Aceptable Apalancamiento con Expectativa de Incrementarse.** La deuda total de Grupo Fondería ha venido incrementando en línea con el crecimiento de sus operaciones, las cuales han requerido de importantes inversiones; al cierre del 4T23, ésta ascendió a Ps\$5,210 millones (+41.3% U12M), denominada en moneda nacional y compuesta por deuda bancaria (93.1%) y arrendamientos (6.9%). Asimismo, la compañía buscará realizar una emisión de certificados bursátiles de largo plazo durante el año por un monto conjunto de hasta Ps\$1,500 millones, principalmente para cubrir el restante de la inversión del proyecto de la nueva acería y otras necesidades de capital de trabajo, así como para prepagar ~Ps\$300 millones de deuda bancaria de corto plazo. Por esto, se esperaría observar mayores índices de apalancamiento de manera temporal, tomando en cuenta el periodo de inversión en el que se encuentra la compañía. Al cierre del 4T23, la razón de Deuda Total / EBITDA ascendió a 3.0x, mientras que la de Deuda Neta / EBITDA a 2.6x (4T22: 1.6x y 1.1x, respectivamente). Con el aumento de deuda planeada (~Ps\$1,200 millones), se estima que estos índices se mantengan cercano a ~3.5x (Deuda Total / EBITDA) y ~3.0x (Deuda Neta / EBITDA) hasta en los próximos 24 meses.

**Manejable Perfil de Vencimientos de Deuda.** A consideración de PCR Verum, el perfil de vencimientos de Grupo Fondería es manejable, toda vez que la mayor proporción de su deuda cuenta con vencimientos posteriores al año 2029 con amortizaciones crecientes programadas en su mayoría; si bien, al cierre del 4T23 el 36.0% de los compromisos financieros tienen un vencimiento objetivo de corto plazo, la compañía ha contado con la capacidad de refinanciar y extender la deuda a plazos mayores (de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos correspondientes), reduciendo así posibles presiones en su liquidez. Por su parte, la nueva estructura de deuda se caracterizaría por contar con un perfil de vencimientos más orientado al mediano y largo plazo.

**Inversiones Encaminadas a Integración Vertical Total.** La creciente demanda ha orillado al Grupo a buscar integrar hacia atrás sus procesos para la línea de negocios de Planos, por lo que la estrategia en curso y a corto plazo contempla la adición de una nueva acería que producirá planchón para la realización de placa en hoja; esto le permitirá mejorar su rentabilidad, disminuir la dependencia hacia proveedores y el riesgo de importación de materias primas, mayor control y administración del inventario, acceder a nuevos mercados y clientes debido a la elaboración de placas especializadas, entre otros beneficios. Lo anterior requeriría mayores inversiones en capital de trabajo e infraestructura, aumentando por ello su perfil de riesgo de manera temporal, por lo que a consideración de PCR Verum, la compañía cuenta con el reto de mantener una buena generación de flujo para soportar el desarrollo del proyecto y disminuir su exposición ante cambios en el entorno y de la industria donde participa.

La Perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'. Las calificaciones pudieran incrementarse ante una mayor consolidación de sus operaciones, la cual le permita mitigar su exposición a las condiciones de la industria en la cual participa y reflejen mejoras sostenidas en su rentabilidad, junto con menores niveles de apalancamiento. Por el contrario, las calificaciones pudieran verse impactadas a la baja ante presiones en su generación de flujo y de EBITDA, que lleven a niveles de endeudamiento superiores a lo considerado por PCR Verum por tiempo prolongado, entre otros factores.

Por medio de sus subsidiarias, Grupo Fondería se dedica a la transformación de acero para la fabricación y comercialización de una amplia variedad de productos como varilla, placa en hoja, trefilados, entre otros. La compañía tiene sus inicios en la década de los 80's en San Luis Potosí, partiendo de la unión de varias familias con empresas acereras dedicadas a diferentes procesos. A través del tiempo, el Grupo ha logrado integrar sus procesos y diversificar sus líneas de negocio, como resultado de la fusión entre las empresas que lo conforman.

## Factores ESG

La integración de las operaciones del Grupo a través del tiempo ha sido acompañada de compromisos relacionados con la sostenibilidad y buenas prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG). Comenzando por el reciclaje de chatarra para la elaboración de sus productos, ésta cuenta con una planta para control de humos y de aguas residuales, entre otras soluciones que contribuyen a reducir el impacto hacia el medio ambiente. Asimismo,



### CIUDAD DE MÉXICO

Av. Coyoacán #1622 Piso 3  
Oficina 302 Col. Del Valle  
C.P. 03100  
Benito Juárez, CDMX  
+52 (55) 6276 2025

### MONTERREY

Arq. Pedro Ramírez Vázquez  
#200-12 Piso 5 Col. Valle Oriente  
C.P. 66278  
San Pedro Garza García, N.L.  
+52 (81) 1936 6692

se encuentra trabajando para acreditar una certificación en materia ESG y cumplir con distintos pasos en cumplimiento ambiental, como parte del compromiso realizado con intermediarios financieros con los que opera. En el aspecto social, la compañía lleva a cabo diversas actividades para apoyar a asociaciones civiles, destacando su compromiso con la sociedad mediante la Fundación Juan Pablo. Por otro lado, sus prácticas y estructura de gobernanza se han venido robusteciendo en los últimos años, integrando miembros independientes y diversos comités de apoyo al Consejo de Administración.



**CIUDAD DE MÉXICO**

Av. Coyoacán #1622 Piso 3  
Oficina 302 Col. Del Valle  
C.P. 03100  
Benito Juárez, CDMX  
+52 (55) 6276 2025

[www.pcrverum.mx](http://www.pcrverum.mx)

**MONTERREY**

Arq. Pedro Ramírez Vázquez  
#200-12 Piso 5 Col. Valle Oriente  
C.P. 66278  
San Pedro Garza García, N.L.  
+52 (81) 1936 6692